

## CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO: 29 DE NOVIEMBRE AL 10 DE DICIEMBRE DE 2010

La Conferencia de las NU sobre el Cambio Climático comienza hoy en Cancún y continuará hasta el 10 de diciembre de 2010. La conferencia incluirá el décimo sexto período de sesiones de la Conferencia de las Partes (CP 16) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y el sexto período de sesiones de la Conferencia de las Partes sirviendo como reunión de las Partes del Protocolo de Kyoto (CP/RP 6).

La conferencia también comprende el 33º período de sesiones de los Organos Subsidiarios, el décimo quinto período de sesiones del Grupo de Trabajo Especial sobre Nuevos Compromisos de las Partes del Anexo I en el marco del Protocolo de Kyoto (GTE-PK) y el décimo tercer período de sesiones del Grupo de Trabajo Especial sobre Cooperación a Largo Plazo en el marco de la Convención (GTE-CLP).

El foco de la conferencia estará puesto en un proceso de negociación de dos vías que busca mejorar la cooperación internacional a largo plazo en relación con el cambio climático en el marco de la Convención y el Protocolo. El plazo original para completar estas negociaciones era la Conferencia de las NU sobre el Cambio Climático de Copenhague, que tuvo lugar en diciembre de 2009, pero como en ese momento aún quedaban muchas cuestiones pendientes el mandato de los dos GTE fue extendido hasta Cancún donde se espera que ellos informen sobre sus respectivos resultados a la CP 16 y CP/RP 6.

### BREVE HISTORIA DE LA CMNUCC Y EL PROTOCOLO DE KYOTO

La respuesta política internacional al cambio climático comenzó con la adopción de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) en 1992, que establece un marco para la acción cuyo objetivo es la estabilización de la concentración de gases de efecto invernadero en la atmósfera, para impedir “interferencias antropógenas peligrosas” en el sistema climático. La CMNUCC, entró en vigor el 21 de marzo de 1994 y tiene 194 Partes.

En diciembre de 1997, los delegados se reunieron en la CP 3 en Kyoto, Japón, donde acordaron un Protocolo para la CMNUCC que compromete a los países industrializados y a los países en transición hacia una economía de mercado a alcanzar objetivos cuantificados de reducción de emisiones. Estos países, conocidos dentro de la CMNUCC como Partes del Anexo I, se comprometieron a reducir su emisión total de seis gases de efecto invernadero, durante el período 2008-2012 (el primer período de compromiso), en un promedio de 5,2% por debajo

de los niveles de emisión de 1990, con objetivos específicos que varían de país en país. El Protocolo de Kyoto entró en vigor el 16 de febrero de 2005 y tiene 192 Partes.

En 2005, la CP/RP 1 –que tuvo lugar en Montreal, Canadá– estableció el Grupo de Trabajo Especial sobre los Nuevos Compromisos de las Partes en el marco del Protocolo de Kyoto (GTE-PK) en base al Artículo 3.9 del Protocolo, que ordena la consideración de los nuevos compromisos de las Partes del Anexo I al menos siete años antes del final del primer período de compromiso. Además, la CP 11 acordó en Montreal que consideraría la cooperación a largo plazo en el marco de la Convención a través de una serie de cuatro talleres, conocidos como “el Diálogo de la Convención”, que continuaron hasta la CP 13.

**HOJA DE RUTA DE BALI:** La CP 13 y CP/RP 3 tuvieron lugar en diciembre de 2007, en Bali, Indonesia. Las negociaciones produjeron como resultado la adopción del Plan de Acción de Bali (BAP), que estableció el Grupo de Trabajo Especial sobre la Cooperación a Largo Plazo (GTE-CLP) con el mandato de centrarse en los elementos clave de una cooperación a largo plazo identificados durante el Diálogo de la Convención, a saber: mitigación, adaptación, financiamiento y transferencia de tecnologías. La Conferencia de Bali también produjo como resultado un acuerdo sobre un proceso de dos años, la Hoja de Ruta de Bali, que definió dos “vías” de negociación en el marco de la Convención y el Protocolo, y estableció como plazo final para concluir las negociaciones a la CP 15 y la CP/RP 5, a realizarse en Copenhague en diciembre de 2009.

**DE BALI A COPENHAGUE:** En 2008, se realizaron cuatro períodos de sesiones paralelos de los dos GTE: en abril en Bangkok, Tailandia; en junio en Bonn, Alemania; en agosto en Accra, Ghana; y en diciembre en Poznan, Polonia. En 2009, los GTE se reunieron en abril, junio y agosto en Bonn, Alemania; en octubre en Bangkok, Tailandia; en noviembre en Barcelona, España; y en diciembre en Copenhague, Dinamarca.

**GTE-CLP:** Durante la primera parte de 2009, el GTE-CLP se centró en el desarrollo de un nuevo texto de negociación. Este proceso produjo como resultado un texto que tenía cerca de 200 páginas de largo y cubría todos los elementos principales del Plan de Acción de Bali (PAB). Debido a la longitud del texto, los delegados comenzaron a producir documentos no oficiales, guías de lectura, cuadros y matrices con el fin de hacer que el texto de negociación sea más manejable. Como resultado, surgieron una serie de documentos no oficiales, enviados a Copenhague como anexos al informe de la reunión. En el camino hacia Copenhague, muchos sintieron que el GTE-CLP había hecho avances satisfactorios en cuestiones como la adaptación, la tecnología y la creación de capacidades, pero que persistían “profundas divisiones” sobre la mitigación y ciertos aspectos del financiamiento.

**GTE-PK:** En el caso del GTE-PK, durante 2009 el foco estuvo puesto en los “números”, esto es: las metas de reducción de emisiones conjuntas e individuales de las Partes del Anexo

I después de 2012, año en que expira el primer período de compromisos del Protocolo. Las Partes también discutieron otras cuestiones del programa de trabajo del GTE-PK, entre las que se incluyeron los mecanismos de flexibilidad; el uso de la tierra, cambio en el uso de la tierra y silvicultura (UTS); y las consecuencias potenciales de las medidas de respuesta al cambio climático. Las discusiones se basaron en documentación dividida en propuestas de enmiendas al Protocolo en el marco del Artículo 3.9 (Nuevos compromisos de las Partes del Anexo I) y en el texto sobre otras cuestiones, como el UTS y los mecanismos de flexibilidad. En el camino hacia Copenhague, muchos sintieron que era insuficiente el avance logrado en relación con las metas agregadas e individuales de las Partes del Anexo I, y también surgieron diferencias entre los países desarrollados y en desarrollo sobre si el resultado de Copenhague debería ser una enmienda al Protocolo de Kyoto o un nuevo acuerdo individual que reúna el trabajo de los dos GTE.

**CONFERENCIA DE COPENHAGUE SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO:** La Conferencia sobre el Cambio Climático de Copenhague, Dinamarca, se realizó del 7 al 19 de diciembre de 2009, e incluyó la CP 15 y CP/RP 5, el 31º período de sesiones de el Órgano Subsidiario de Ejecución y el Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (OSACT), así como el GTE-PK 10 y el GTE-CLP 8. Más de 110 líderes del mundo asistieron al segmento conjunto de alto nivel de la CdP y CdP/RdP, del 16 al 18 de diciembre.

La conferencia estuvo signada por disputas sobre la transparencia y el proceso. Durante el segmento de alto nivel, hubo negociaciones informales en un grupo conformado por las principales economías y representantes de los grupos regionales y otros grupos de negociación. Al final de la jornada del viernes 18 de diciembre, estas conversaciones produjeron un acuerdo político: el “Acuerdo de Copenhague”, que luego fue llevado al plenario de la CP. Durante las 13 horas siguientes, los delegados debatieron el Acuerdo. Muchos apoyaron su adopción como una decisión de la CP como un paso para garantizar un “mejor” acuerdo futuro.

Sin embargo, algunos países en desarrollo se opusieron al Acuerdo, que ellos sintieron habían alcanzado a través de un proceso “no transparente” y “no democrático”. Al final, las Partes acordaron que la CP “toma nota” del Acuerdo de Copenhague. Las Partes también establecieron un procedimiento a través del cual los países que apoyen el Acuerdo de Copenhague podrán expresar su acuerdo. Hasta la fecha, 140 países señalaron su apoyo al Acuerdo. Más de 80 países han brindado información acerca de sus metas de reducción de emisiones y otras acciones de mitigación, como fue pactado en el Acuerdo.

Durante el último día de la Conferencia del Clima de Copenhague, la CP y la CP/RP también acordaron la extensión de los mandatos del GTE-CLP y el GTE-PK, solicitándoles que presenten sus respectivos resultados en la CP 16 y la CP/RP 6, que se reunirán en Cancún, México.

**CONVERSACIONES DEL CLIMA (ABRIL Y JUNIO DE 2010):** Las negociaciones continuaron en 2010 con el GTE-CLP 9 y el GTE-PK 11 que tuvieron lugar del 9 al 11 de abril de 2010. Su foco estuvo puesto en la organización y los métodos de trabajo de 2010. Los delegados del GTE-CLP ordenaron a su Presidente que prepare un texto para el período de sesiones de junio. El GTE-PK acordó que continuaría considerando las reducciones de emisiones conjuntas e individuales de las Partes del Anexo I, así como varias otras cuestiones.

Las discusiones continuaron en Bonn, del 31 de mayo al 11 de junio. El GTE-CLP 10 se centró en el nuevo proyecto de texto del Presidente. Casi al final de la reunión, la Presidenta del GTE-CLP, Mukahanana-Sangarwe (Zimbabue) distribuyó el proyecto avanzado de un texto revisado. Varios países en desarrollo señalaron que el avance del proyecto estaba “desequilibrado”, haciendo hincapié en que no debería ser utilizado como base para las negociaciones de agosto, salvo que refleje mejor sus propuestas. Una versión revisada fue distribuida en junio.

En tanto, en el GTE-PK el foco estuvo puesto en las reducciones de emisiones del Anexo I y otras cuestiones, entre las que se incluyeron los mecanismos de flexibilidad y el uso de la tierra, el cambio en el uso de la tierra y la silvicultura (UTS). También se ocupó de formar de evitar una brecha entre el primer y los subsiguientes períodos de compromisos, y solicitó a la Secretaría que prepare un documento sobre opciones legales para lograrlo.

**CONVERSACIONES DE BONN SOBRE EL CLIMA (AGOSTO 2010):** El GTE-CLP 11 consideró un texto distribuido por la Presidenta Mukahanana-Sangarwe en julio de 2010 (FCCC/AWGLCA/2010/8). El GTE-PK continuó analizando la escala de las reducciones de emisiones de las Partes del Anexo I del Protocolo y otras cuestiones. También discutió cuestiones legales, incluyendo una posible brecha entre el primer período de compromiso del Protocolo (2008-2012) y los subsiguientes períodos de compromiso. El GTE-PK acordó enviar la propuesta del Presidente (FCCC/KP/AWG/2010/CRP.2) para su discusión en Tianjin.

**CONVERSACIONES DE TIANJIN SOBRE EL CLIMA:** La última ronda de negociaciones antes de Cancún tuvo lugar del 4 al 9 de octubre de 2010, en Tianjin, China. El GTE-CLP discutió un texto de negociación (FCCC/AWGLCA/2010/14), que incluía los principales elementos del PAB. La reunión buscaba centrarse en cuestiones que pudieran llegar a una resolución en el tiempo disponible antes de la CP 16, teniendo en mente la necesidad de lograr un equilibrio. Las Partes acordaron que reflejarían su trabajo en un documento informativo de la Secretaría y que el texto de negociación de la GTE-CLP quedaría como base para las negociaciones de Cancún.

El GTE-PK consideró el proyecto de propuesta del Presidente, presentado en el GTE-PK 13. El documento contenía varios proyectos de decisión sobre, entre otras cosas, las enmiendas al Protocolo en el marco del Artículo 3.9, los mecanismos de flexibilidad y UTS. Las Partes se centraron en la limitación de las opciones e intentaron avanzar en las cuestiones sustanciales. Una propuesta revisada del Presidente (FCCC/KP/AWG/2010/CRP.3) será considerada en Cancún.

#### HECHOS DESTACADOS ENTRE SESIONES

**TERCER DIÁLOGO DE CARTAGENA PARA LA ACCIÓN PROGRESISTA:** El tercer Diálogo de Cartagena, un espacio informal abierto a los países que trabajan por un régimen ambicioso, comprehensivo y jurídicamente vinculante en el marco de la CMNUCC, tuvo lugar del 31 de octubre a 2 de noviembre de 2010, en San José, Costa Rica. Asistieron 29 Partes de la Alianza de Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, América Latina, Europa, Oceanía, el Sudeste de Asia y África. Los participantes reafirmaron su deseo de un régimen jurídico integrado y ratificable post 2012. Identificaron la necesidad de que haya avances sustanciales en la CP 16, en forma de decisiones equilibradas, para brindar una base a este objetivo superior. Los participantes también intercambiaron posiciones sobre propuestas de texto.

**DIALOGO MINISTERIAL SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO: MECANISMO DE TECNOLOGIA:** Del 9 al 10 de noviembre de 2010, los ministros y representante de 35 países se reunieron en Nueva Delhi, India, para un diálogo titulado “Cambio Climático: Mecanismo Tecnológico”. La reunión fue organizada en conjunto por India y México. De acuerdo con la síntesis del Presidente, los participantes pidieron un acuerdo en Cancún sobre un mecanismo de tecnología formado por un comité ejecutivo de tecnología y centros y redes de tecnología del clima.

**GRUPO DE LOS 20 (G-20):** La Cumbre del G-20 se realizó del 11 al 12 de noviembre de 2010, en Seúl, República de Corea. El Documento de la Cumbre hace hincapié en el compromiso de los países del G-20 con que se llegue a un resultado exitoso y equilibrado en Cancún que incluya las cuestiones fundamentales de la mitigación, la transparencia, el financiamiento, la tecnología, la adaptación y la preservación de los bosques.

**FORO DE LAS PRINCIPALES ECONOMÍAS SOBRE ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO (FPE):** El FPE tuvo una reunión al nivel de los representantes líderes en Cristal City, Virginia, EE.UU., del 17 a 18 de noviembre de 2010. Asistieron ministros y funcionarios de las diecisiete principales economías así como de NU, Barbados, Colombia, la República Democrática del Congo, Dinamarca, Nueva Zelanda, Singapur y España. Los participantes expresaron su apoyo a la realización de un paquete de decisiones en Cancún, que incluya cuestiones de adaptación, mitigación, transparencia, financiamiento y tecnología. Muchos participantes también identificaron la necesidad de acuerdo sobre los nuevos compromisos en el marco del Protocolo de Kyoto.

## HECHOS DESTACADOS DE CANCÚN 29 DE NOVIEMBRE DE 2010

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático comenzó el lunes en Cancún. Por la mañana y la tarde, se realizó el plenario de apertura de la Conferencia de las Partes (CP). Durante la tarde, también hubo plenarios de apertura de la Conferencia de las Partes sirviendo como Reunión de las Partes del Protocolo de Kyoto (CP/RP), el Grupo de Trabajo Especial sobre la Cooperación a Largo Plazo en el marco de la CMNUCC (GTE-CLP) y el Grupo de Trabajo Especial sobre Nuevos Compromisos de las Partes del Anexo I en el marco del Protocolo de Kyoto (GTE-PK). Por la noche, se reunieron el grupo de contacto sobre la preparación de un resultado en la CP 16 del GTE-CLP y el grupo de contacto sobre nuevos compromisos de las Partes del Anexo I del GTE-PK.

### CP

Lykke Friis, Ministro de Cambio Climático y Energía, Dinamarca, por la presidencia de la CP 15, hizo hincapié en la necesidad de una “una respuesta al cambio climático que coincida con la realidad” y de que se den pasos decisivos hacia el logro de un resultado jurídicamente vinculante. Asimismo, pidió a los delegados que muestren al mundo que el cambio climático “no fue colocado en el freezer” en Copenhague y que “Cancún puede”.

**CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN:** Elección del Presidente de CP 16: Las Partes eligieron a Patricia Espinosa, Ministra de Relaciones Exteriores de México, como Presidenta de la CP 16. Ella sostuvo que la Conferencia de Cancún brinda la oportunidad para pasar del discurso a la acción en muchos frentes, destacando que la credibilidad del sistema multilateral está en juego. E hizo hincapié en que las Partes están cerca de alcanzar un paquete de decisiones amplio y equilibrado.

**Reglas de procedimiento:** La Presidenta de la CP, Espinosa, recordó a las Partes de la práctica que existe desde la CP 1 que consiste en aplicar las reglas de procedimiento (FCCC/

CP/1996/2) con la excepción del proyecto de regla 42 sobre la votación. También destacó que la cuestión sigue sin resolver luego de la CP 15 y de las consultas entre sesiones del Presidente de la CP.

PAPÚA NUEVA GUINEA expresó serias preocupaciones por la continua dependencia en la regla del consenso y “el mínimo común denominador”. También destacó que Copenhague no fue un fracaso político sino procesal, destacando que más de 140 Partes expresaron después su apoyo al Acuerdo de Copenhague. Sostuvo que es una minoría la que frena el progreso e hizo hincapié en que llegó el momento de avanzar en el marco de la CMNUCC con la posibilidad de votar “cuando todo lo demás falla” o buscar soluciones en otros lugares.

BOLIVIA sostuvo que el problema en Copenhague no tuvo que ver con la regla del consenso sino con que no fue respetado el proceso multilateral e hizo hincapié en la necesidad de preservar la regla del consenso. INDIA y ARABIA SAUDITA sostuvieron que el consenso es el principio dominante que ha permitido establecer la CMNUCC, el Protocolo de Kyoto, los Acuerdos de Marrakech y el Plan de Acción de Bali, y que debe ser preservado.

Joel Hernández (México) hará consultas informales.

**Agenda:** Las Partes adoptaron la agenda (FCCC/CP/2010/1) dejando en suspenso el ítem sobre la segunda revisión de los Artículo 4.2 (a) y 4.2 (b) de la Convención.

**Elección de los funcionarios:** La Presidenta Espinosa de la CP destacó que se están realizando consultas sobre la elección de funcionarios, con excepción del Presidente.

**Admisión de observadores:** Las Partes acordaron que acreditarán a las organizaciones observadoras (FCCC/CP/2010/4), incluyendo a la Asociación del Sur de Asia para la Cooperación Regional.

**Organización del trabajo:** Las Partes se refirieron a muchos ítems de la agenda sobre los Órganos Subsidiarios. La Presidenta de la CP, Espinosa, hizo hincapié en su compromiso con trabajar de modo de garantizar la inclusión, la transparencia y el sentido de urgencia.

**Futuras sesiones:** Sudáfrica anunció que la CP 17 y la CP/RP 7 se realizarán en Durban, Sudáfrica, del 28 de noviembre al 9 de diciembre de 2011. La Presidenta de la CP, Espinosa, destacó que ya están en curso las consultas sobre la sede de la CP 18 y CP/RP 8.

**DISCURSOS DE APERTURA:** Yemen, por el G-77/CHINA, pidió que las negociaciones sean conducidas por las Partes, transparentes e inclusivas. Asimismo, hizo hincapié en la necesidad de equilibrio entre las vías de negociación del GTE-CLP y el GTE-PK. El G-77/CHINA destacó la necesidad de financiamiento adicional para el Fondo Especial sobre el Cambio Climático y el Fondo de los Países Menos Adelantados, la adaptación de los países en desarrollo y las comunicaciones nacionales de los países en desarrollo. También hizo hincapié en la necesidad de una decisión sobre un nuevo fondo, ocupándose de su estructura, alcance, escala y recursos. Finalmente puso énfasis, entre otras cosas, en: la entidad operativa de fondo; la contabilidad; la medición, notificación y verificación (MNV) de las contribuciones de los países desarrollados; y la evaluación de la adecuación del financiamiento.

Egipto, por el GRUPO DE PAÍSES ÁRABES, dijo que un resultado equilibrado debería apoyar el desarrollo de los esfuerzos de adaptación de los países en desarrollo, alentar la participación voluntaria en los esfuerzos internacionales para cortar las emisiones e incorporar un mecanismo para la implementación de medidas de financiamiento y tecnológicas en los países en desarrollo.

Suiza, por el GRUPO DE INTEGRIDAD AMBIENTAL (EIG), destacó que en Cancún “llegó el momento de producir” y dijo que el Grupo “no puede aceptar, ni aceptará nuevas demoras”. También destacó que se ha hecho un importante avance en relación con la adaptación, el financiamiento, la REDD+, la creación de capacidades y la tecnología, pero que la mitigación y a la MNV son cuestiones pendientes que también requieren un paquete equilibrado.

Granada, por la ALIANZA DE PEQUEÑOS ESTADOS INSULARES (AOSIS), destacó el desafío de producir resultados que dispongan la inmediata acción en todos los países y armen el terreno para que en Sudáfrica se complete el trabajo inconcluso. Asimismo, pidió un acuerdo ratificable y jurídicamente vinculante para el GTE-CLP. La República Democrática del Congo, por el GRUPO AFRICANO, pidió un acuerdo sobre un marco comprensivo para la adaptación y que los países desarrollados acuerden financiamiento nuevo y adicional que sea accesible para todos los países. Belice, por el SISTEMA DE INTEGRACIÓN DE AMÉRICA CENTRAL (SICA), subrayó la urgencia de la adaptación e hizo hincapié en la necesidad de

un segundo período de compromisos en el marco del Protocolo de Kyoto que comienza inmediatamente después del primero, y pidió un acuerdo jurídicamente vinculante en Sudáfrica.

Venezuela, por la ALIANZA BOLIVARIANA PARA LOS PUEBLOS DE NUESTRA AMÉRICA (ALBA), dijo que el Protocolo de Kyoto es un acuerdo universal que cristaliza la determinación de todos los países de las NU, excepto uno, de enfrentar el cambio climático basándose en el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas. También pidió que se llegue a un resultado inclusivo y equilibrado en Cancún, sin perder los logros ya alcanzados por los países.

Lesoto, por los PAÍSES MENOS AVANZADOS (PMA), hizo hincapié en que la CMNUCC debe seguir siendo la plataforma central internacional para el tratamiento del cambio climático. También sostuvo que el resultado podría ser un grupo de decisiones equilibradas, pero dijo que esto no deberá evitar la posibilidad de un futuro acuerdo comprensivo y jurídicamente vinculante.

Papúa Nueva Guinea, por la COALICIÓN DE NACIONES CON BOSQUE TROPICAL, pidió una decisión significativa sobre REDD+. Tajikistán, por los PAÍSES EN DESARROLLO SIN SALIDA AL MAR, destacó los impactos del cambio climático sobre los glaciares, hizo hincapié en la importancia vital de esta cuestión para los miembros del Grupo, y pidió esfuerzos de la comunidad internacional para resolver el problema.

Bélgica, por la UNIÓN EUROPEA (UE) pidió un paquete equilibrado dentro y a lo largo de las dos vías de negociación. También dijo que un resultado de Cancún debe: capturar los avances en su mayor extensión; contener el marco y las bases de un futuro régimen sobre el cambio climático; dar pasos incrementales sobre la MNV, la mitigación, la adaptación, la creación de capacidades, el financiamiento y la tecnología; y hacer la mayor cantidad de avances posibles hacia el logro de un resultado jurídicamente vinculante.

La Presidenta de la CP, Espinosa, informó a las Partes que realizaría consultas informales sobre la mitigación con los Presidentes de los dos GTE, adhiriendo a los principios de transparencia e inclusión. También informó a las Partes que el sábado habría un plenario de inventario.

#### **GTE-PK**

El Presidente John Ashe (Antigua y Barbuda) del GTE-PK recordó que se espera que el GTE-PK concluya sus trabajos en Cancún y comunique sus resultados a la CP/RP 6.

**CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN:** Las Partes aprobaron el programa (FCCC/KP/AWG/2010/15) y acordaron la organización del trabajo (FCCC/KP/AWG/2010/16).

**DISCURSOS DE APERTURA:** Yemen, por el G-77/CHINA, pidió a las Partes del Anexo I cerrar la brecha entre las actuales promesas de reducción de emisiones y lo que se requiere con base en la ciencia. Bélgica, por la UE, indicó que el resultado de Cancún debe preservar la arquitectura del Protocolo de Kyoto y confirmar la continuidad de las instituciones del Protocolo de

Kyoto, pero señaló que el progreso en el marco del GTE-PK por sí solo no basta. Australia, por el GRUPO PARAGUAS, señaló que el acuerdo sobre los trabajos del GTE-PK debería formar parte de un resultado completo que considere al GTE-CLP. La República Democrática del Congo, por el GRUPO AFRICANO, hizo hincapié en que el GTE-CLP debe lograr acordar compromisos de mitigación comparables para los países del Anexo I que no son Parte en el Protocolo de Kyoto.

Lesotho, por los Países menos adelantados, dijo que las Partes del Anexo I deben aumentar el nivel de ambición de sus compromisos de reducción de emisiones y, con Granada, por la Alianza de Pequeños Estados Insulares (AOSIS), señaló que se deben evitar lagunas tales como la transferencia de las unidades de cantidad asignada (AAU) excedentes, así como normas de contabilidad del UTS laxas. Liechtenstein, por el Grupo de Integridad Ambiental (EIG), destacó la necesidad de seguir avanzando en la transformación de las promesas en objetivos cuantificados de limitación y reducción de emisiones (QELROs), la duración del período de compromiso y la transferencia de AAU excedentes.

**NUEVOS COMPROMISOS DE LAS PARTES DEL ANEXO I:** En este tema (FCCC/KP/AWG/2010/17 y MISC.7), el GTE-PK, Ashe, propuso la creación del grupo de contacto único y después de las consultas, las Partes acordaron.

#### **GTE-CLP**

**CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN:** La Presidenta Margaret Mukahanana-Sangarwe (Zimbabwe) del GTE-CLP, abrió la sesión y las Partes aprobaron el programa (FCCC/AWGLCA/2010/16) y acordaron la organización del trabajo (FCCC/AWGLCA/2010/17).

**PREPARACIÓN DE UN RESULTADO DE CP 16:** La Secretaría presentó los documentos (FCCC/AWGLCA/2010/14, FCCC/AWGLCA/2010/17, FCCC/AWGLCA/2010/INF.1, FCCC/AWGLCA/2010/CRP.1, FCCC/AWGLCA/2010/MISC.8 y Add.1 y FCCC/AWGLCA/2010/MISC.9 y Add.1).

MÉXICO explicó que su país había celebrado una serie de consultas con las Partes y actores interesados a lo largo del año en preparación para Cancún y destacó, entre otras cosas, una reunión sobre mitigación, incluyendo la MNV, y la reunión ministerial después de Tianjin previa a la Conferencia de las Partes. Él hizo hincapié en que las reuniones estuvieron abiertas a todos los gobiernos interesados y ayudaron a México a entender las posiciones de las Partes. Destacó que el éxito en Cancún confirmará que el sistema multilateral es el mejor foro para hacer frente a retos comunes.

ETIOPÍA informó sobre el Grupo Consultivo de Alto Nivel sobre la Financiación del Cambio Climático de la Secretaría General de la ONU. Hizo hincapié en la conclusión de que será difícil -pero posible- movilizar US\$100 mil millones anuales para la acción climática en los países en desarrollo para el año 2020 y que será necesario contar con una combinación de

diferentes fuentes. Señaló que su país ha presentado el informe del Grupo a la Secretaría para que este pueda ser una valiosa aportación a las negociaciones.

GRANADA informó sobre una reunión ministerial oficiosa de co-organizada por Granada y México en noviembre, a la cual asistieron 42 participantes miembros y no miembros de la AOSIS. Destacó, entre otras cosas, el acuerdo que existe en cuanto a la urgencia de la mitigación, un amplio interés en un segundo período de compromiso del Protocolo y la necesidad de un nuevo fondo en el marco del Convención. COSTA RICA informó sobre los resultados de la tercera reunión del diálogo de Cartagena sobre la acción progresiva en donde han sido identificadas las áreas prioritarias para un paquete equilibrado.

La Presidenta Mukahanana-Sangarwe del GTE-CLP señaló las consultas oficiosas que llevó a cabo en Tianjin sobre el resultado de Cancún, destacando el deseo común de lograr un resultado equilibrado y completo que: respete el enfoque de dos vías; presente un equilibrio de los elementos del Plan de Acción de Bali; sea equilibrado con respecto al nivel de detalle; y que no prejuzgue un resultado futuro jurídicamente vinculante. Destacó su nota sobre los posibles elementos de un resultado (FCCC/AWGLCA/2010/CRP.1), indicando que no todos los elementos están totalmente elaborados, lo que refleja el estado actual del progreso. La Presidenta Mukahanana-Sangarwe del GTE-CLP dijo que los elementos se presentaron con miras a llegar a un terreno común, no tienen carácter oficial y que no sustituirán el texto oficial de negociación (FCCC/AWGLCA/2010/14), el cual contiene el espectro completo de los puntos de vista.

Las Partes acordaron establecer un grupo de contacto para considerar el tema del programa, el cual será presidido por la Presidenta Mukahanana-Sangarwe del GTE-CLP

**DISCURSOS DE APERTURA:** Yemen, por el G-77/CHINA, señaló la necesidad de respetar el equilibrio entre las dos vías de negociación y destacó que el resultado no debe comprometer ni prejuzgar el objetivo general de lograr un resultado completo, justo, ambicioso y jurídicamente vinculante en el futuro. Lesotho, por los Países menos adelantados, pidió un marco de adaptación que cubra la totalidad de los costos, así como un mecanismo internacional para hacer frente a las pérdidas y daños.

Granada, por la AOSIS, pidió un proceso de fortalecimiento de las promesas de reducción de emisiones comunicadas ante la CMNUCC, al tiempo que observó que el reconocimiento de las promesas no se debe utilizar en menoscabo de la vía del GTE-PK. Destacó que un marco de adaptación “vacío” no sería aceptable para la AOSIS y cuestionó la oposición a un mecanismo para la pérdidas y daños. Australia, por el GRUPO PARAGUAS, señaló que Cancún debe ayudar a preparar un acuerdo jurídicamente vinculante que incluya el compromiso de todas las principales economías. Hizo un llamado para: avanzar en la MNV y en las consultas y análisis internacionales (CAI); un plan de trabajo sobre la financiación para el clima; un marco para la adaptación; detalles sobre las instituciones de tecnología;

y el establecimiento de un REDD+. Acogió con beneplácito la nota de la Presidenta sobre el resultado y pidió detalles sobre la MNV y mitigación.

La República Democrática del Congo, por el GRUPO DE PAÍSES AFRICANOS, indicó la voluntad de trabajar sobre la base de la nota de la Presidenta, pero destacó que se habían perdido los elementos clave del texto de negociación de agosto, sobre todo en una visión compartida, mitigación, financiamiento y la construcción de capacidad.

Bélgica, por la UE, acogió con beneplácito la nota de la Presidenta, pero subrayó que faltaron los elementos sobre la mitigación y la MNV. Señaló que Cancún debe ponerse de acuerdo sobre los principios fundamentales del Fondo Verde de Copenhague para el Clima, con un proceso de revisión periódica de la financiación para el clima. Pidió medidas adicionales en todos los bloques y señaló que se habían movilizado en 2010 más de €2 mil millones.

Egipto, por el GRUPO DE PAÍSES ÁRABES, destacó los elementos faltantes de la nota de la Presidenta sobre el resultado e hizo un llamado para trabajar sobre la base del texto de negociación de agosto. Papúa Nueva Guinea, en nombre de la COALICIÓN DE PAÍSES CON BOSQUES TROPICALES, pidió la finalización de los debates sobre REDD+ y garantizar una financiación adecuada, consistente y sostenible a partir de múltiples fuentes. La República de Corea, por el EIG, hizo hincapié en la necesidad de contar con flexibilidad para lograr un resultado equilibrado y ecológicamente eficaz. Venezuela, por la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), instó a adoptar decisiones en Cancún, que darían lugar a la adopción de un acuerdo jurídicamente vinculante en Sudáfrica, respetando las dos vías de negociación. Belice, por el Sistema de Integración de América Central (SIAC), hizo hincapié en la necesidad de metas ambientalmente sólidas para la mitigación y compromisos financieros creíbles y acciones concretas que permitan el acceso directo.

## GRUPOS DE CONTACTO

**NUEVOS COMPROMISOS DE LAS PARTES DEL ANEXO I (GTE-PK):** Al final de la jornada del lunes, el Presidente del GTE-PK Ashe presentó su propuesta (FCCC/KP/AWG/2010/CRP.4), que contiene textos de proyectos de decisión sobre las enmiendas al Protocolo de Kyoto siguiendo su Artículo 3.9 (nuevos compromisos de las Partes del Anexo I), UTS, los mecanismos de flexibilidad, cuestiones metodológicas y consecuencias potenciales. Las Partes también acordaron el establecimiento de grupos informales sobre: enmiendas al Protocolo de Kyoto de acuerdo con su Artículo 3.9, cofacilitado por Jürgen Lefevere (Comisión Europea) y Leon Charles (Granada); UTS, cofacilitado por Marcelo Rocha (Brasil) y Peter Iversen (Dinamarca); el mecanismo de flexibilidad y cuestiones metodológicas, facilitado por el Vicepresidente de GTE-PK, Adrián Macey (Nueva Zelanda); y las potenciales consecuencias, cofacilitado por Andrew Ure (Australia) y Eduardo Calvo Buendía (Perú).

## PREPARACIÓN DE UN RESULTADO PARA LA CP 16

**(GTE-CLP):** El lunes por la noche, la Presidenta Mukahanana-Sangarwe abrió la primera reunión del grupo de contacto del GTE-CLP. Las Partes acordaron que continuarían trabajando los cuatro grupos de contacto sobre: una visión compartida, coordinado por Anders Turesson (Suecia); adaptación, coordinado por Kishan Kumarsingh (Trinidad y Tobago); mitigación, coordinado por Richard Muyungi (Tanzania) y Helen Pluma (Nueva Zelanda); y financiamiento, tecnología y creación de capacidades, coordinado por Burhan Gafoor (Singapur) y Kunihiko Shimada (Japón).

## EN LOS PASILLOS

Cancún dio la bienvenida a los participantes a la Conferencia de las NU sobre el Cambio Climático, con un hermoso sol, playas de arenas blancas y el clásico mar cristalino del Caribe. Sin embargo, muchos de los que llegaron a la conferencia no estaban optimista ni de buen humor. Las expectativas porque se llegue a un resultado suficientemente ambicioso y significativo como para responder al desafío que plantea el cambio climático son mucho más bajas hoy de lo que fueron en Copenhague el año pasado. Para la mayoría, un resultado positivo de Cancún significaría un “paquete equilibrado” sobre cuestiones como el fondo verde, un mecanismo de tecnología, REDD+, la adaptación y el MNV/CAI, que probablemente deje pendientes las cuestiones más importantes y cruciales –como la mitigación y la forma legal– para que sean resueltas en algún momento en el futuro. “Es indudable que alcanzar un acuerdo sobre estas cuestiones será un avance, pero no será suficiente para evitar un cambio climático peligroso por lo que no estoy muy feliz con las perspectivas”, destacó un experimentado veterano.

Por otra parte, la organización logística de la Conferencia fue uno de los temas de conversación más importantes entre los que no están quedándose en la sede de la Conferencia. Aunque las negociaciones se realizan en el Palacio de la Luna, que está a unos 20-45 minutos en auto de la mayoría de hoteles, la gran cantidad de tráfico de la mañana y la suma de numerosos puestos de control policial hizo que numerosos delegados se pasaran varias horas atrapados en el tránsito. Además, los negociadores debieron ir hasta un segundo recinto, pasando el Palacio de la Luna, que se llama Cancún Messe (y algunos llaman Cancún “mess” –en inglés: “desorden de” Cancún), para atravesar allí un control de seguridad, tomar un ómnibus charter y volver sobre sus pasos durante otros 20 minutos hasta arribar al Palacio de la Luna. “Tardamos casi tres horas en llegar esta mañana y es probable que tardemos más de una hora en volver. Sabiendo lo agotadoras que son estas conferencias aún cuando no es necesario hacer grandes traslados para llegar a las sedes, estoy un poco preocupado.”, remarcó un delegado mientras abordaba el ómnibus charter, después de una importante recepción inaugural bajo las estrellas.

## HECHOS DESTACADOS DE CANCÚN: MARTES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2010

Por la mañana y la noche, hubo plenarios de apertura de OSE y OSACT, así como grupos informales en el marco de los dos GTE.

### OSE

**CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN:** El Presidente del OSE, Robert Owen-Jones (Australia) abrió la sesión. Sugirió, y las Partes acordaron, dejar e suspender el subítem sobre la información contenida en las comunicaciones nacionales de las Partes que no están incluidas en el Anexo I. Las Partes adoptaron la agenda y acordaron la organización del trabajo (FCCC/SBI/2010/11). En cuanto a la elección de funcionarios (excepto al Presidente) y a la elección de funcionarios de reemplazo, el Presidente Owen-Jones informó que se están realizando consultas.

**DISCURSOS DE APERTURA:** Yemen, por el G-77/CHINA, lamentó que los inventarios de gases de efecto invernadero (GEI) de las Partes del Anexo I muestren un aumento en sus emisiones de GEI y pidió al OSE que cumpla con su mandato de revisar la ejecución de la Convención, incluyendo los esfuerzos de reducción de emisiones de las Partes del Anexo I.

MÉXICO, por el GRUPO DE INTEGRIDAD AMBIENTAL (EIG), destacó la importancia de la participación de los actores interesados y propuso medios para mejorar la participación de las organizaciones observadoras, como un foro para la promoción del diálogo entre los participantes. Australia, por el GRUPO DE CONVERGENCIA, destacó la importancia de mejorar la cooperación con las organizaciones observadoras. La UE dijo que las discusiones se deberían centrar en la transferencia de tecnologías, en especial en cuestiones pertinentes a las discusiones del GTE-CLP, y el mecanismo financiero. También pidió que se aumente el apoyo a los PMA para la implementación del programa de trabajo de los PMA.

Granada, por AOSIS, pidió que se discuta el mecanismo financiero, en especial en lo que respecta a cuestiones de acceso al financiamiento. Belice, por el SISTEMA DE INTEGRACIÓN DE AMÉRICA CENTRAL (SICA), pidió avances sobre cuestiones como la transferencia de tecnologías y la creación de capacidades. Lesoto, por los PMA, pidió la extensión y expansión del mandato del Grupo de Expertos en PMA (LEG), lamentó que exista un requisito de cofinanciamiento para la ejecución de los programas nacionales de acción para la adaptación (NAPAs) y llamó a la ejecución de todos los elementos del programa de trabajo de los PMA. La República Democrática del Congo, por el GRUPO DE PAÍSES

AFRICANOS, pidió que aumenten las contribuciones al Fondo Especial del Cambio Climático (SCCF) y expresó su preocupación por el tiempo que transcurre entre la concepción de un proyecto y la entrega de los fondos. También se opuso a la sugerencia de que el Grupo Consultivo de Expertos en Comunicaciones Nacionales de las Partes no incluidas en el Anexo I (GCE) considere la frecuencia de la presentación de informes de las Partes no incluidas en el Anexo I.

**MECANISMO FINANCIERO:** Este ítem de la agenda tiene cuatro subítems sobre: la cuarta revisión del mecanismo financiero (FCCC/SBI/2010/INF.7, FCCC/SBI/2009/MISC.10 y Add.1); el informe del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) (FCCC/CP/2010/5 y Add.1, FCCC/CP/2009/9 y FCCC/SBI/2010/MISC.5); la evaluación del SCCF; y el Fondo para los PMA (FCCC/CP/2010/5 y Add.1, FCCC/SBI/2010/5, FCCC/SBI/2010/15, 17, 26 y MISC.9, FCCC/SBI/2009/MISC.10 y Add.1). El FMAM presentó su informe (FCCC/CP/2010/5), destacando que numerosos proyectos de adaptación, transferencia de tecnologías y de otro tipo ya han sido ejecutados en varios países. También destacó que la asignación de fondos a los PMA y los PEID aumentó a un 18% en el cuarto reabastecimiento del FMAM, desde el 12% en el que estuvo en el tercer reabastecimiento del FMAM.

Ana Fornells de Frutos (España) y Fernando Farias (Chile) copresidirán un grupo de contacto sobre la revisión del mecanismo financiero, el informe del FMAM y la evaluación del SCCF. Catherine Vaughn (Australia) y Rence Sore (Islas Salomón) copresidirán un grupo de contacto sobre el Fondo de los PMA.

**COMUNICACIONES NACIONALES DE LAS PARTES DEL ANEXO I:** Este ítem de la agenda tiene cuatro subítems sobre: datos de inventarios nacionales GEI para 1990-2007 (FCCC/SBI/2010/18 y FCCC/SBI/2009/12); estatus de las presentaciones y la revisión de las quintas comunicaciones nacionales (FCCC/SBI/2009/INF.8); presentación de las sextas comunicaciones nacionales (FCCC/SBI/2009/INF.9); e implementación adicional del Artículo 12.5 de la Convención (frecuencia de las comunicaciones nacionales). Anke Herold (Alemania) y Eric Mugurusi (Tanzania) copresidirán un grupo de contacto sobre estas cuestiones.

**COMPILACIÓN ANUAL E INFORMES DE CONTABILIDAD DE LAS PARTES DEL ANEXO B EN EL MARCO DEL PROTOCOLO DE KYOTO PARA 2009 Y 2010:** La Secretaría presentó la cuestión (FCCC/KP/CMP/2010/5 y Add.1). Anke Herold (Alemania) y Eric Mugurusi (Tanzania) copresidirán el grupo de contacto.

**COMUNICACIONES NACIONALES DE LAS PARTES NO INCLUIDAS EN EL ANEXO I:** La Secretaría presentó los tres subítems de este ítem de la agenda sobre: el GCE (FCCC/SBI/2010/21 y Add.1); la implementación adicional del Artículo 12.5 de la Convención; y el apoyo financiero y técnico.

El Presidente del GCE describió los avances hechos en la implementación del programa de trabajo del GCE. El FMAM se refirió al estatus del apoyo financiero y técnico para las comunicaciones nacionales no incluidas en el Anexo I (FCCC/SBI/2010/INF.10, FCCC/CP/2010/5 y Add.1). Anke Herold (Alemania) y Eric Mugurusi (Tanzania) copresidirán un grupo de contacto sobre estas cuestiones.

**ARTÍCULO 6 DE LA CONVENCIÓN (Educación, capacitación y concientización pública):** La Secretaría presentó el ítem de la agenda (FCCC/SBI/2010/2, FCCC/SBI/2010/3, FCCC/SBI/2010/10, FCCC/SBI/2010/22, FCCC/SBI/2010/9, FCCC/SBI/2010/23, FCCC/SBI/2010/24 y FCCC/SBI/2010/MISC.7). La República Dominicana, por el G-77/CHINA, solicitó el establecimiento de un grupo de contacto. El OSI acordó el establecimiento de un grupo de contacto presidido por Pa Ousman Jarju (Gambia).

**ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS E INSTITUCIONALES:** Rendimiento del presupuesto para el bienio 2008-2009: La Secretaría presentó estas cuestiones (FCCC/SBI/2010/14/ Add.1 & Add.2). Se prepararán proyectos de conclusiones y decisiones.

**Presupuesto del programa para el bienio 2010-2011:** La Secretaría Ejecutiva de la CMNUCC, Figueres, presentó el ítem (FCCC/SBI/2010/13) y (FCCC/SBI/2010/INF.9), destacando que el 83% del total de las contribuciones indicativas habían sido recibidas y pidió a las Partes que resuelvan las deudas pendientes. También sostuvo que las nuevas decisiones de Cancún podrían requerir apoyo de la Secretaría, lo que demandará recursos adicionales. El Presidente del OSE preparará un proyecto de decisión y un proyecto de conclusiones en consulta con las partes interesadas. El Presidente del OSE, Owen-Jones, informó a las Partes que también conduciría discusiones bilaterales con las partes interesadas sobre el presupuesto del programa para 2012-2013, que comenzarán en OSE 34, para descubrir cuáles son las expectativas de las Partes.

**Continuación de la revisión de las funciones y operaciones de la Secretaría:** La Secretaría Ejecutiva de la CMNUCC, Figueres, destacó “una retroalimentación en general positiva” que surgió de las respuestas de las Partes al cuestionario sobre este ítem. Sin embargo, hizo hincapié en las respuestas acerca de la necesidad de mejorar el sitio en Internet de la CMNUCC en términos de búsquedas y la facilidad de utilización. Se preparará proyectos de conclusiones y decisiones.

**Privilegios e Inmунidades:** La Secretaría presentó el ítem (FCCC/SBI/2010/10). Se prepararán proyectos de conclusiones.

**CREACIÓN DE CAPACIDADES (CONVENCIÓN):** La Secretaría presentó la cuestión (FCCC/CP/2010/5 y Add.1, FCCC/SBI/2010/20, FCCC/SBI/2010/MISC.6, FCCC/SBI/2009/10, FCCC/SBI/2009/MISC.1, MISC.2, MISC.8, y MISC.12/Rev.1). El Presidente del OSE, Owe-Jones, dijo que el trabajo sobre esta cuestión debería continuar en base al Anexo V del informe del OSE 32.

Se estableció un grupo de contacto copresidido por Philip Gwage (Uganda) y Marie Jaudet (Francia).

**CREACIÓN DE CAPACIDADES (PROTOCOLO):** La Secretaría presentó esta cuestión (FCCC/KP/CMP/2010/10, FCCC/KP/CMP/2009/16). El Presidente del OSE, Owe-Jones, alentó a los delegados a que trabajen en base al Anexo VI del informe del OSE 32.

Se estableció un grupo de contacto copresidido por Philip Gwage (Uganda) y Marie Jaudet (Francia).

**ARTÍCULOS 4.8 Y 4.9 DE LA CONVENCIÓN:** Progreso en la ejecución de la decisión 1/CP.10 (Programa de Trabajo de Buenos Aires): El Presidente del OSE, Owen-Jones, alentó a las Partes a avanzar en el texto del proyecto de decisión y dirigió la atención a las discusiones paralelas pertinentes. BARBADOS instó a la ejecución adicional de la decisión 1/CP

10 a través de: considerar dentro de las actividades de adaptación a la ejecución de la Estrategia de Mauricio para la Ejecución Adicional del Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo; la promoción de la revisión y el fortalecimiento de los NAPA de los PMA; y el aumento del apoyo financiero a los arreglos institucionales sobre la adaptación realizados a nivel de cada país. El Vicepresidente del OSE, Samuel Ortiz Basualdo (Argentina) presidirá un grupo de contacto. El Presidente del OSE, Owen-Jones, solicitó al grupo de contacto que garantice que tanto la adaptación como las cuestiones de las medidas de respuestas sean tratadas de un modo equilibrado.

**Asuntos relacionados con los PMA:** La secretaria presentó los documentos (FCCC/SBI/2010/5, FCCC/SBI/2010/12, FCCC/SBI/2010/15, FCCC/SBI/2010/17, FCCC/SBI/2010/26 y FCCC/SBI/2010/MISC.9). El Presidente del LEG, Fred Onduri Machulu (Uganda) informó acerca de las actividades del LEG (FCCC/SBI/2010/26).

Bangladesh, por el G-77/CHINA, apoyó la extensión y expansión del mandato del LEG, destacando que 45 países han enviado sus NAPAs. También pidió el apoyo a la implementación de NAPAs. Malawi, por los PMA, apoyó la extensión del mandato del LEG para permitir que el LEG brinde asistencia para la ejecución del programa trabajo de los PMA. AFGANISTÁN apoyó la extensión del mandato del LEG, entre otras cosas, para: apoyar la generalización de la adaptación en los PMA y el alineamiento de los NAPAs con los procesos de planificación y presupuesto de los gobiernos;

Katherine Vaughn (Australia) y Rence Sore (Islas Salomón) copresidirán un grupo de contacto.

**TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍAS:** La Secretaría presentó el informe del Grupo de Expertos en Transferencia de Tecnologías (GETT) (FCCC/SB/2010/INF.4) y el informe del FAMAM (FCCC/SBI/2010/25). El GETT informó sobre los avances en la ejecución de su programa de trabajo para 2010-2011. El FMAM destacó los avances en la implementación del Programa Estratégico de Poznan sobre Transferencia de Tecnologías.

La UE pidió un foco en los elementos que son pertinentes para el trabajo sobre tecnología del GTE-CLP y dijo que el FMAM debería buscar un enfoque más equilibrado a la mitigación y las tecnologías de adaptación. ZAMBIA pidió que se mejore el despliegue de las tecnologías existentes y, con la REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, que se remuevan las barreras a la transferencia de tecnologías, como las que imponen los derechos de la propiedad intelectual. La Red de Justicia Climática (Climate Justice Network), por las ONG AMBIENTALES, pidió un nuevo mecanismo tecnológico con el mandato de evaluar el impacto social y económico de las tecnologías.

Carlos Fuller (Belice) y Ronald Schillemans (Países Bajos) copresidirán un grupo de contacto conjunto de OSE/OSACT.

**ARREGLOS PARA LAS REUNIONES INTERGUBERNAMENTALES:** La Secretaría presentó este ítem (FCCC/SBI/2010/16) y (FCCC/SBI/2010/MISC.8). MÉXICO subrayó su compromiso con los mecanismos y procesos que aumentan la participación de los observadores. También expresó su intención de presentar proyectos de decisiones sobre: la creación de una plataforma de diálogo para los observadores; y la inclusión de entidades legislativas y parlamentarias en el proceso de la CMNUCC.

NIGERIA destacó que aunque la participación de los actores interesados ha sido positiva, la CMNUCC es un proceso intergubernamental. ICLEI - Gobiernos Locales por la Sostenibilidad, en representación de cinco circunscripciones de la sociedad civil, comentaron el informe de síntesis de la CMNUCC sobre la mejora de la participación de la sociedad civil, destacando que algunas recomendaciones importantes no han sido reflejadas en el informe.



Hizo varias recomendaciones entre las que se incluyen: acceso directo a las negociaciones; mejora de las oportunidades de hacer intervenciones orales y presentaciones escritas; y mantenimiento de derecho de los observadores a manifestaciones.

El Presidente del OSE, Owen-Jones, presidirá un grupo de contacto.

**PRESENTACIÓN DE INFORMES Y REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LAS PARTES DEL ANEXO I EN EL MARCO DEL PROTOCOLO:** La Secretaría presentó el ítem (FCCC/SBI/2009/INF.2). Dominique Blain (Canadá) conducirá consultas informales.

**ARTÍCULO 3.14 DEL PROTOCOLO (EFECTOS ADVERSOS):** Las Partes establecieron un grupo de contacto conjunto OSE/OSACT, copresidido por Andrew Ure (Australia) y Eduardo Calvo Buendía (Perú).

**REGISTRO INTERNACIONAL DE TRANSACCIONES (ITL):** La Secretaría presentó esta cuestión (FCCC/KP/CMP/2010/8). El OSE acordó que tomará nota de esta información.

**ENMIENDA AL PROTOCOLO CON RESPECTO AL CUMPLIMIENTO:** La Secretaría presentó este ítem (FCCC/KP/CMP/2005/2). El Presidente del OSE hará consultas con las Partes interesadas.

**OTROS ASUNTOS:** ARGENTINA objetó la inclusión del RU de las Islas Malvinas/Falkland y otras islas del Atlántico Sur en sus comunicaciones nacionales, mencionando disputas de soberanía. El RU dijo que el OSE no es el foro adecuado para presentar cuestiones de soberanía, sosteniendo que no existen dudas sobre la soberanía de las Islas Falkland.

## OSACT

**CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN:** El Presidente del OSACT, Mama Konaté (Malí), inauguró la sesión. Las Partes aprobaron el programa y estuvieron de acuerdo con la organización del trabajo (FCCC/SBSTA/2010/7).

La Secretaria Ejecutiva de la CMNUCC, Christiana Figueres, identificó como un resultado valioso la continuación del Programa de trabajo de Nairobi sobre los efectos, la vulnerabilidad y la adaptación al cambio climático (NWP) y también instó a las Partes a avanzar en la revisión de las directrices de la CMNUCC para la presentación de informes de las Partes incluidas en el anexo I, así como la captura y almacenamiento de dióxido de carbono (CAC), bases de referencia normalizadas y las plantaciones forestales en extinción en el marco del Mecanismo para un Desarrollo Limpio (MDL). En cuanto a las elecciones de los miembros de la Mesa, a excepción del Presidente y las elecciones de los miembros reemplazantes, El Presidente Konaté del OSACT tomó nota de las consultas en curso.

**DISCURSOS DE APERTURA:** Yemen, por el G-77/CHINA, pidió: un examen de los resultados de las actividades impulsadas en el marco del NWP; la decisión de construir y/o mejorar los centros nacionales y regionales sobre el clima; y la decisión de fortalecer las redes de observación sistemática. Australia, por el GRUPO PARAGUAS, sugirió que el trabajo del NWP y la reforma del MDL se puede concluir en esta reunión.

Granada, por la AOSIS, destacó la necesidad de fomentar la aplicación de medidas basadas en el NWP y, con Lesoto, por los PAÍSES MENOS AVANZADOS, reiteró el llamado a una revisión técnica de la ciencia relacionada con limitar el aumento de la temperatura a menos de 1.5 °C.

La República de Corea, por el EIG, señaló la necesidad de abordar la revisión del NWP, la transparencia y MNV, y el desarrollo bases de referencia estandarizadas. La UE hizo hincapié en la necesidad de un acuerdo sobre las bases de referencia estandarizadas y expresó su disposición de considerar la continuación de las actividades del NWP.

Lesoto, por los PAÍSES MENOS AVANZADOS, pidió el fortalecimiento de las instituciones de investigación y de observación sistemática y el desarrollo ulterior y la aplicación del Marco Global para los Servicios del Clima (GFCS). Belice, por el SICA, pidió esfuerzos para mejorar los programas de

observación mundial, y pidió el compromiso con relación a la CAC, las bases de referencia estandarizadas, el sistema de medición común y las plantaciones forestales en extinción.

La CONFEDERACIÓN INTERNACIONAL DE SINDICATOS destacó la necesidad de abordar aspectos sociales de la mitigación del cambio climático. La JUVENTUD lamentó la falta de urgencia mostrada por el OSACT sobre las definiciones relacionadas con los bosques, las cuales garanticen la protección de los bosques con alto carbono y biodiversidad. La RED DE ACCIÓN CLIMÁTICA (CLIMATE ACTION NETWORK, en inglés) destacó que se está cerrando rápidamente la ventana de oportunidad para limitar el calentamiento medio global a 1.5 °C e hizo hincapié en la necesidad de un documento técnico que aborde esto. JUSTICIA CLIMÁTICA YA (CLIMATE JUSTICE NOW, en inglés) pidió soluciones de tecnología limpia con base en las necesidades de las comunidades y los ecosistemas.

**PROGRAMA DE TRABAJO DE NAIROBI SOBRE LOS EFECTOS, LA VULNERABILIDAD Y LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO (NWP):** La Secretaría presentó el tema (FCCC/SBSTA/2010/8-10 y 12; FCCC/SBSTA/2010/INF.7; y FCCC/SBSTA/2010/MISC.8 y Add.1). La ORGANIZACIÓN METEOROLÓGICA MUNDIAL (OMM) destacó el GFCS, el cual reforzará los sistemas de observación del clima, además de movilizar la ciencia del clima y mejorar la colaboración. El CONVENIO SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA y la CONVENCIÓN DE LA NACIONES UNIDAS DE LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACION destacaron la cooperación entre las tres Convenciones de Río.

Kishan Kumarsingh (Trinidad y Tobago) y Don Lemmen (Canadá) copresidirán un grupo de contacto.

**DESARROLLO Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍAS:** La Secretaría presentó este tema (FCCC/SB/2010/INF.4; FCCC/SBSTA/2010/INF.6 e INF.11). El Grupo de Expertos en Transferencia de Tecnología (GETT) informó sobre la labor del GETT, en particular, sobre las modalidades de funcionamiento de los mecanismos de tecnología propuestos, y presentó el informe sobre las opciones para facilitar la colaboración en las actividades de investigación y desarrollo de tecnología (FCCC/SBSTA/INF.11). Varias Partes, tomaron en cuenta la posible creación de un mecanismo de tecnología de la CP, sugiriendo centrar los esfuerzos en las negociaciones sobre esta cuestión en el marco del GTE-CLP.

Carlos Fuller (Belice) y Ronald Schillemans (Países Bajos) copresidirán un grupo de contacto conjunto OSACT/OSE.

**INVESTIGACIÓN Y OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA:** La Secretaría presentó este tema (FCCC/SBSTA/2010/MISC.s 9-12 y 15).

El SISTEMA MUNDIAL DE OBSERVACIÓN DEL CLIMA (SMOC), el SISTEMA MUNDIAL DE OBSERVACIÓN TERRESTRE (SMOT), el COMITÉ SOBRE SATÉLITES DE OBSERVACIÓN DE LA TIERRA y el SISTEMA MUNDIAL DE OBSERVACIÓN MARÍTIMA presentaron informes sobre las actividades relacionadas con el plan de ejecución actualizado del SMOC. Hicieron hincapié en la importancia de las inversiones en los sistemas de observación para proporcionar datos sólidos sobre el clima.

Stefan Rösner (Alemania) y Arthur Rolle (Bahamas) llevarán a cabo consultas oficiosas.

**ASUNTOS RELACIONADOS CON EL ARTÍCULO 2.3 (EFECTOS ADVERSOS DE LAS POLÍTICAS Y MEDIDAS):** El Presidente Konaté del OSACT señaló que la labor sobre esta cuestión continuará basándose en el texto que figura en el anexo I del informe del 32º período de sesiones del OSE. Andrew Ure (Australia) y Eduardo Calvo Buendía (Perú) copresidirán un grupo de contacto conjunto OSE/OSACT sobre este tema y sobre el Artículo 3.14 del Protocolo (efectos adversos e impactos de las medidas de respuesta).

**CUESTIONES METODOLÓGICAS (CONVENCIÓN):** Informe anual sobre el examen técnico de los inventarios de gases de efecto invernadero de las Partes incluidas en el anexo I de la Convención: La Secretaría presentó este tema (FCCC/SBSTA/2010/INF.8) y las Partes tomaron nota del informe.

**Revisión de las directrices de la CMNUCC para la presentación de informes sobre los inventarios anuales de las Partes incluidas en el anexo I:** La Secretaría presentó este tema (FCCC/SBSTA/2010/INF.10; FCCC/SBSTA/2010/MISC.7 y Add.s 1-3). El Grupo de Trabajo del IPCC sobre inventarios nacionales de GEI informó sobre las recientes reuniones que abordaron el tema de la utilización de modelos y medidas en los inventarios de GEI y sobre las cuestiones metodológicas relacionadas con la presentación de informes sobre los productos madereros, humedales y las emisiones de óxido nítrico de los suelos.

Riitta Pipatti (Finlandia) y Nagmeldin Elhassan (Sudán) copresidirán un grupo de contacto.

**Emisiones del transporte aéreo y marítimo internacional:**

La Secretaría presentó el tema (FCCC/SBSTA/2010/MIC.14). La Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), informó sobre una resolución inclusiva sobre la aviación y el cambio climático aprobada por la 37<sup>a</sup> reunión de la Asamblea de la OACI en octubre de 2010. La Organización Marítima Internacional (OMI) destacó, entre otras cosas, los esfuerzos para desarrollar un amplio marco normativo obligatorio y los mecanismos de mercado para reducir sustancialmente las emisiones de gases de efecto invernadero procedentes del transporte marítimo para el año 2020.

Varias Partes destacaron a la OACI y la OMI como los foros principales para tratar las emisiones de la aviación internacional y el transporte marítimo. Muchos de ellos también hicieron hincapié en la importancia de estos sectores para los países en desarrollo. CUBA, por Argentina, Brasil, China, India y Arabia Saudita, con el apoyo de SUDÁFRICA y otros, hicieron hincapié en los principios de equidad y de responsabilidades comunes pero diferenciadas. EE.UU. sugirió que se considere el cómo la OMI y la OACI deberían tratar el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas, si este no es parte de su mandato. ARGENTINA, con el apoyo de ARABIA SAUDITA, destacó las reservas realizadas a la resolución de la OACI. La UE hizo hincapié en la urgencia de abordar las emisiones de los combustibles del transporte, además de destacar que el GTE-CLP es el mejor foro para hacerlo. Las ISLAS COOK solicitaron a la OMI y la OACI continuar sus consultas con los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (PEID). BRASIL, con el apoyo de ARGENTINA y otros, sugirió que la OMI y la OACI deberían continuar presentando informes al OSACT.

El Presidente Konaté del OSACT hará consultas oficiosas y preparará un proyecto de conclusiones.

**Interfaz de datos sobre gases de efecto invernadero:** La Secretaría informó sobre el desarrollo de la interfaz de datos sobre gases de efecto invernadero. El OSACT tomó nota de la información y convino en seguir examinando la cuestión en el 34o período de sesiones del OSACT.

**CUESTIONES METODOLÓGICAS (PROTOCOLO):** Informe anual sobre el examen técnico de los inventarios de gases de efecto invernadero y otra información comunicada por las Partes: La Secretaría presentó el tema (FCCC/SBSTA/2010/INF.9). El OSACT tomó nota del informe anual.

**Sistema de medición común para calcular la equivalencia en CO<sub>2</sub> de los gases de efecto invernadero:** El Presidente Konaté del OSACT señaló que el GTE-PK ha considerado durante más de dos años el sistema de medición común para calcular la equivalencia en CO<sub>2</sub> y que el OSACT 32 no llegó a un acuerdo sobre esta cuestión. La UE sostuvo que es prematuro el examen de esta cuestión por el OSACT, mientras que BRASIL destacó los problemas causados por el uso del potencial de calentamiento global, diciendo que esto ha llevado por el camino equivocado a los esfuerzos de mitigación. El OSACT convino en aplazar el debate de fondo hasta la siguiente sesión.

**Captura y almacenamiento de dióxido de carbono en formaciones geológicas como actividades de proyectos del mecanismo para un desarrollo limpio:** El Presidente Konaté del OSACT destacó un proyecto de texto remitido por el 32o período de sesiones del OSACT. NORUEGA, AUSTRALIA, ARABIA SAUDITA y otros apoyaron la inclusión de la CAC

en el marco del MDL, mientras que BRASIL y otros expresaron sus reservas. Pedro Martins Barata (Portugal) y Andrea García (Colombia) harán consultas oficiosas.

**Bases de referencia estandarizadas en el marco del MDL:** La Secretaría presentó la cuestión (FCCC/SBSTA/2010/MIC.13 y Add.1, FCCC/TP/2010/4). La UE, SUIZA, AUSTRALIA y otros destacaron los beneficios de la utilización de bases de referencia estandarizadas en el marco del MDL. BRASIL subrayó la importancia de la adicionalidad y dijo que las bases de referencia estandarizadas cambiarían la naturaleza del MDL, mientras que Papúa Nueva Guinea señaló que estas serían compatibles con la definición actual y convertirían al MDL en un mecanismo más eficaz y objetivo. Peer Stiansen (Noruega) y Hugh Sealy (Granada) realizarán consultas oficiosas.

**La inclusión de las tierras con plantaciones forestales en extinción en el marco del MDL:** La UE, con el apoyo de ARABIA SAUDITA, señaló que esta cuestión debe abordarse a través de los debates sobre REDD+ en el marco del GTE-CLP y las discusiones sobre el Uso de la tierra, cambio en el uso de la tierra y silvicultura (UTS) en el marco del GTE-PK. ETIOPÍA, con el apoyo de BRASIL, sugirió un seminario técnico. Eduardo Sanhueza (Chile) realizará consultas oficiosas.

**ASPECTOS CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y SOCIOECONÓMICOS DE LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO:** La Secretaría presentó la cuestión (FCCC/SBSTA/2010/11). El Presidente Konaté del OSACT destacó las negociaciones en el GTE-ACLP y el GTE-PK sobre la mitigación mejorada, señalando que sus resultados podrían tener implicaciones en la labor del OSACT sobre esta cuestión. El OSACT acordó tomar nota del informe.

**OTROS ASUNTOS:** La Secretaría explicó que como –hasta el plazo final de junio de 2010– no recibió nueva información sobre las Actividades Implementadas de manera Conjunta en el marco de la fase piloto, no elaboró un informe actualizado. El Presidente del OSACT, Konaté, preparará un proyecto de decisión y un proyecto de conclusiones.

**EN LOS PASILLOS**

Mientras el sol seguía brillando fuera del Palacio de la Luna, la atención dentro de la sede de la conferencia estuvo puesta en las sesiones de apertura del OSE y OSACT. A lo largo del día, ambos Órganos Subsidiarios trabajaron “con relativa prontitud y fluidez” en sus respectivas agendas, difiriendo algunas cuestiones sustanciales hasta junio de 2011 e instruyendo a los grupos de negociación para que informen sobre sus resultados a los Presidentes el próximo viernes. “Se siente bien poder prestar atención a los temas habituales”, dijo un delegado.

Entretanto, ambos GTE mantuvieron una serie de consultas informales sobre las cuestiones de largo plazo. Algunos negociadores describieron las consultas informales del GTE-PK sobre “números” diciendo: “No es mucho lo que ha cambiado: seguimos discutiendo el traspaso de AAU excedentes, es como si nunca nos hubiéramos ido de Tianjin.” Sin embargo, se pudo escuchar a otros preguntándose por el impacto de la declaración “bomba” de Japón del lunes sobre que no inscribirá sus compromisos en un Anexo B enmendado del Protocolo ni aceptará una decisión de la CP/RP que extienda el primer período de compromiso del Protocolo o establezca un segundo período de compromiso. Un experimentado observador estimó que “ahora las líneas están claramente dibujadas sobre la arena: Japón no aceptará un segundo período del Protocolo y numerosos países en desarrollo dicen que no habrá avances en el GTE-CLP si no hay un avance concreto en el GTE-PK”. En el marco del GTE-CLP, a algunos negociadores les resulta difícil mantener el seguimiento de los textos y propuestas sobre varias cuestiones, incluyendo aquellas que se rumorea están en preparación. “Siento que estoy trabajando con una meta móvil”, comentó un experimentado negociador. “Parece que cada vez que creo que comprendí un texto, se presenta uno nuevo”.

## HECHOS DESTACADOS DE CANCÚN 1 DE DICIEMBRE DE 2010

El plenario de la CP/RP se reunió el miércoles en la mañana y por la tarde. Por la tarde, también se celebró el plenario de la CP. Durante todo el día, además, se llevaron a cabo numerosos grupos informales en virtud del OSE, OSACT, GTE-PK y GTE-CLP.

Nota del Editor: La cobertura de los grupos informales y de contacto del Boletín de Negociaciones de la Tierra es más limitado que lo habitual debido a complicaciones de logística/ transporte.

### CP

**PROPUESTAS PRESENTADAS POR LAS PARTES CON ARREGLO AL ARTÍCULO 17 DE LA CONVENCIÓN (protocolos):** Con relación a este tema (FCCC/CP/2010/3, FCCC/CP/2009/4-7), la Secretaría explicó que en 2009 se recibieron las propuestas de nuevos protocolos y un acuerdo de ejecución con arreglo al artículo 17 de la Convención, las cuales fueron presentadas por cinco Partes, y señaló que su examen no se completó en la CP 15. También explicó que en 2010 se había recibido una nueva propuesta de Granada sobre un protocolo, la cual fue comunicada a las Partes de conformidad con las disposiciones de la Convención.

Granada, por la AOSIS, subrayó la importancia de discutir la forma jurídica, destacando que esto es relevante para los gobiernos y el sector privado. Hizo un llamado para conformar un grupo de contacto de composición abierta que aborde, de manera transparente y participativa, las siguientes cuestiones: la forma jurídica de los resultados; vínculos con los instrumentos existentes; y una estrategia adecuada para adoptar un resultado jurídicamente vinculante en la CP 17 en Durban.

Varios países en desarrollo expresaron su apoyo a la propuesta. Esbozando la propuesta de su país para un nuevo protocolo que complementa al Protocolo de Kyoto, TUVALU destacó al grupo de contacto como un paso hacia la adopción de un instrumento jurídicamente vinculante en Durban. COSTA RICA enfatizó que el grupo debería tener el mandato de aclarar la forma jurídica.

La República Democrática del Congo, por el GRUPO DE PAÍSES AFRICANOS, apoyó el establecimiento del grupo de contacto, pero señaló que no debe desviar la atención de las negociaciones del GTE-PK. La UE indicó que el grupo de contacto debe garantizar que no habrá una duplicación de

labores y debe tomar en cuenta las consultas oficiosas que se están celebrando con relación a este tema. VENEZUELA indicó que el grupo no debe contradecir otras propuestas en virtud del Artículo 17 de la Convención y debe considerar los avances en el marco del GTE-CLP.

Con relación a la identificación de la necesidad de un resultado legal tanto en la vía del GTE-CLP como en el GTE-PK, BRASIL apoyó brindar un espacio para la discusión de este tema. INDIA prefirió centrarse en los entregables de Cancún y en el futuro del Protocolo de Kyoto, el cual se ve “muy amenazado”, afirmando que el progreso del GTE-PK está muy atrasado en comparación con el GTE-CLP. También dijo que una vez que la sustancia se haya decidido, le “seguirá” la forma.

CHINA reconoció la importancia de discutir las cuestiones legales, diciendo que una enmienda al Anexo B del Protocolo constituye un resultado jurídicamente vinculante en virtud de la vía del Protocolo, y que es aceptable para su país un resultado jurídicamente vinculante destinado a reforzar la aplicación de la Convención. Con el apoyo de ARABIA SAUDITA, CHINA hizo hincapié en la considerable carga de trabajo de la Partes e instó a centrarse en los dos GTE y en un resultado “constructivo y equilibrado” en Cancún. ARABIA SAUDITA destacó la “amenaza a la continuidad del Protocolo de Kyoto”, ya que algunas Partes han declarado que “en ningún caso” van a aceptar un nuevo período de compromiso.

SUDÁFRICA identificó como un “obstáculo” para las negociaciones, la incertidumbre de la forma jurídica y señaló que la decisión sobre esta cuestión “desbloqueará varias cuestiones”. Hizo un llamado a un “enfoque pragmático”, señalando que los trabajos de la CP, la CP/RP y los dos GTE deben ser complementarios y de apoyo mutuo. SUDÁFRICA señaló la necesidad de avanzar en los trabajos de la Convención y el Protocolo de manera “equilibrada e inclusiva” para lograr resultados con el mismo estatus jurídico.

AUSTRALIA acogió con beneplácito el interés de las Partes en un resultado jurídicamente vinculante y, tomando nota de los esfuerzos de su país para avanzar en estas discusiones, apoyó una “discusión robusta” que reúna a todas las propuestas relacionadas. NORUEGA expresó su “fuerte apoyo” a favor de un resultado jurídicamente vinculante, hizo un llamado a contar con tiempo suficiente para discutirlo y apoyó la propuesta de Granada.

La Presidenta de la CP, Espinosa, señaló que los protocolos propuestos se refieren a cuestiones que se discuten en el marco del GTE-PK y el GTE-CLP, y destacó la importancia

de trabajar en Cancún para llegar a un paquete de decisiones “que esté a nuestro alcance”. Propuso, y las Partes acordaron, establecer un grupo de contacto presidido por Michael Zammit Cutajar (Malta), el cual se centre en las propuestas de protocolo presentadas por Granada, por la AOSIS, Costa Rica y Tuvalu, siendo estas tres propuestas para las cuales se ha solicitado un espacio de discusión. La Presidenta de la CP, Espinosa, señaló que las delegaciones en cuestión “expresaron claramente” que el protocolo no es algo que se puede lograr en la CP 16, sino en el futuro, y subrayó que los debates sobre la forma jurídica no deben frenar los dos GTE. La Presidenta de la CP, Espinosa, también señaló que el Presidente Zammit Cutajar brindaría en el plenario del sábado una actualización sobre los avances logrados.

Sobre este tema las ONG DE LA JUVENTUD (YOUNGO, en inglés) recordaron a las Partes de la situación sin solución a la que se llegó en Copenhague. Reconoció que se ha trabajado mucho desde la CP 15 y que una propuesta para un nuevo protocolo también ha sido presentada posteriormente por Granada. Instó a las Partes a restablecer la confianza, demostrar liderazgo y adoptar un marco jurídicamente vinculante para proteger a los países más vulnerables, los cuales son los menos responsables del problema climático. La RED DE ACCIÓN CLIMÁTICA (CLIMATE ACTION NETWORK, en inglés) hizo hincapié en que las Partes tienen hoy la oportunidad de establecer un proceso que permita una “contribución sustancial” hacia un resultado jurídicamente vinculante. JUSTICIA CLIMÁTICA YA (CLIMATE JUSTICE NOW, en inglés) solicitó a las Partes trabajar hacia un resultado justo mediante dos vías, teniendo en cuenta la responsabilidad histórica, y para los países desarrollados el reducir las emisiones en un 40% sin el uso de mercados u otro tipo de asistencia. Las ORGANIZACIONES DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS destacaron la situación “grave y urgente” de los pueblos indígenas ante los impactos climáticos.

#### CP/RP

##### MECANISMO PARA EL DESARROLLO LIMPIO

(MDL): El Presidente de la Junta Ejecutiva del MDL, Clifford Mahlung, informó sobre el trabajo de la Junta en 2010 (FCCC/KP/CMP/2010/10), destacando los logros tales como: el desarrollo y la adopción de nuevos procedimientos para el registro, expedición y revisión, incluyendo plazos para cada etapa; elaboración de un plan de préstamos para ayudar a los países con menos de diez actividades de proyecto registradas; y la elaboración de un procedimiento de apelación contra las decisiones de la Junta.

La UE sugirió que la Junta debería: publicar el tiempo que le toma a la Junta el abordar las etapas clave del ciclo del proyecto; priorizar el desarrollo de metodologías mediante un enfoque de arriba hacia abajo con los valores predeterminados siempre que sea posible; y permitir el uso de bases de referencia estandarizadas y criterios de adicionalidad. Australia, por el GRUPO PARAGUAS, alentó a la Junta a facilitar una mayor participación de los países insuficientemente representados en el MDL, incluyendo mediante la puesta en marcha del sistema de préstamos. En cuanto al procedimiento de apelación, destacó que hay aspectos que aún requieren más trabajo, señaló que sería prematuro adoptar una decisión al respecto en esta sesión y sugirió que se establezca un programa de trabajo para este fin.

Granada, por la AOSIS, apoyó la puesta en marcha rápida del sistema de préstamos y alentó a la Junta a continuar su labor para mejorar la eficacia del MDL, y la participación en este. INDIA, ZAMBIA y otros instaron a la CP/RP a brindar una señal al mercado del MDL sobre la continuación del MDL mediante el establecimiento de un segundo período de compromiso del

Protocolo de Kyoto. Varios países apoyaron la consideración de la inclusión de la captura y almacenamiento de carbono en el marco del MDL.

El BANCO MUNDIAL señaló que, aunque sus actividades del MDL han sido principalmente en los países de ingresos medios, está aumentando sus actividades en los países de ingresos más bajos, y que el 20% de su cartera de MDL se encuentra ahora en África. Expresando su preocupación respecto a la disminuida confianza en el MDL, propuso: mejorar la fiabilidad normativa a través de normas y directrices más predecibles; reducir los plazos y simplificar los procedimientos del MDL a fin de reducir los costos de transacción; fomentar la innovación, y ampliar el ámbito del MDL; brindar nuevas oportunidades para que se beneficien los países más pobres, como fomentar la expansión del MDL para incluir a la agricultura y la silvicultura; y garantizar que la estructura de gobernanza del MDL refuerza la confianza y aumenta la transparencia.

La Asociación Internacional para el Comercio de Emisiones (International Emissions Trading Association, en inglés), a nombre de las ONG DEL SECTOR EMPRESARIAL, instó a una mayor incorporación de métodos estandarizados para las bases de referencia y la determinación de la adicionalidad. La Coalición Mundial por los Bosques (Global Forest Coalition, en inglés), por las ONG MEDIOAMBIENTALES, abogó por un seguimiento de todas las herramientas para estimar las bases de referencia y la adicionalidad, y destacó la necesidad de reducir las emisiones en las fuentes, el pago de la deuda del clima y ecológica y financiamiento suficiente para la adaptación. ICLEI-Gobiernos Locales por la Sustentabilidad, por los GOBIERNOS LOCALES Y AUTORIDADES MUNICIPALES, pidió la creación de marcos que permitan que los gobiernos locales apoyen de una mejor manera la ejecución de proyectos MDL. Mujeres en Europa por un Futuro Común (Women in Europe for a Common Future, en inglés), por las ONG DE TEMAS DE GÉNERO, se opuso a la inclusión de las actividades de energía nuclear en el marco del MDL, haciendo hincapié en estas actuaría como una barrera para el desarrollo de fuentes de energía seguras, como las fuentes de energía renovables.

Eduardo Calvo Buendía (Perú) y Kunihiro Shimada (Japón) copresidirán un grupo de contacto. La Presidenta de la CP/RP, Espinosa, también sugirió la celebración de consultas oficiosas sobre la captura y almacenamiento de carbono en el marco del MDL, y señaló que nombraría a un facilitador para tales consultas.

IMPLEMENTACIÓN CONJUNTA El Presidente del Comité Supervisor de la Implementación Conjunta (JISC), Benoît Leguet, presentó el informe anual del JISC (FCCC/KP/CMP/2010/9), subrayando logros como la adopción de un estándar para la consideración de la materialidad y las reglas de contabilidad para los cambios en un proyecto existente. También identificó la necesidad de cambios fundamentales en la Implementación Conjunta, así como de un apoyo financiero mayor, para que el mecanismo continúe operando.

La EU apoyó la continuación de la Implementación Conjunta y expresó su deseo de discutir nuevas mejoras y cambios en su funcionamiento para después de 2012. UCRANIA destacó que es necesario trabajar más antes de que se pueda tomar una decisión.

Washington Zhakata (Zimbabue) y Helmut Hojesky (Zimbabue) copresidirán un grupo de contacto.

CUMPLIMIENTO: Informe del Comité de Cumplimiento: El Presidente del Comité de Cumplimiento, Kunihiro Shimada, presentó el informe del Comité (FCCC/KP/CMP/2010/6), haciendo hincapié en la consideración por parte del Comité de varias cuestiones, entre ellas: cuestiones de cumplimiento relacionadas con Bulgaria, el resultado de las cuales fue la

suspensión de la participación de Bulgaria en el mecanismo de flexibilidad; asuntos relacionados con Croacia, destacando que Croacia no ha enviado un plan para resolver su incumplimiento aunque el plazo final para hacerlo ya está cumplido; y cuestiones relacionadas con lo que se deberá hacer si sucede que las Partes del Anexo I no pueden cumplir con su obligación de presentación de informes, destacando que Mónaco no ha enviado su quinta comunicación nacional.

Pornchai Danvivathana (Tailandia) y Richard Tarasofsky (Canadá) copresidirán un grupo de contacto.

#### **Apelación de Croacia contra una decisión del Departamento de Aplicación del Comité de Cumplimiento:**

La Secretaría presentó la cuestión de la apelación de Croacia en contra de la decisión del Departamento de Aplicación del Comité de Cumplimiento sobre el cálculo de sus Montos Asignados y la reserva del período de compromisos (FCCC/KP/CMP/2010/2).

CROACIA solicitó el establecimiento de un grupo de contacto para la consideración de esta cuestión. Explicó que la principal razón por la que presentó la apelación fue que el Departamento de Aplicación del Comité de Cumplimiento señaló que no tiene competencias para analizar todos los asuntos relacionados con esto y propuso que se lo refiera a la CP/RP.

Pornchai Danvivathana (Tailandia) y Richard Tarasofsky (Canadá) copresidirán un grupo de contacto.

#### **FONDO PARA LA ADAPTACIÓN: Informe de la Junta del Fondo para la Adaptación:**

El Presidente de la Junta del Fondo para la Adaptación, Farrukh Khan, presentó el informe de la Junta (FCCC/KP/CMP/2010/7). Tras destacar que el Fondo está hoy completamente operativo, dijo que la principal tarea ha sido operativizar el acceso directo y destacó que las entidades nacionales de implementación (NIE) de Senegal, Jamaica y Uruguay aún no han sido acreditadas. También sostuvo que 14 conceptos de proyectos han sido considerados y dos de ellos han sido aprobados para su financiamiento. En cuanto a la capacidad legal, destacó que el Parlamento Alemán aprobó la legislación que le dio capacidad jurídica a la Junta, pero que los pasos finales aún no han sido concluidos.

ALEMANIA informó que se le conferirá capacidad jurídica a finales de este año de modo de permitir que la Junta operativice el acceso directo y que se firmará un Memorando de Entendimiento entre Alemania y la Junta en Cancún.

Numerosos países expresaron su satisfacción con los avances logrados, destacando, sin embargo, la necesidad de fortalecer el Fondo a través de contribuciones voluntarias de los países en desarrollo. JAMAICA, SIERRA LEONE y otro propusieron talleres de regionales de capacitación para ayudar a crear capacidades en potenciales entidades nacionales de implementación (NIE), NIGERIA dio la bienvenida a los esfuerzos conjuntos del Programa de las NU para el Medio Ambiente y el Programa de las NU para el Desarrollo para ayudar en el establecimiento de NIE. Granada, por la AOSIS, y MAURICIO, hicieron hincapié en la necesidad de creación de capacidades en los PMA.

Se estableció un grupo de contacto copresidido por Ruleta Camacho (Antigua y Barbuda) y Jukka Uosukainen (Finlandia).

**Revisión del Fondo para la Adaptación:** Con respecto a este ítem (FCCC/SBI/2010/10 y MISC.2), la UE dijo que espera que los completen los términos de referencia para permitir la revisión del Fondo para la Adaptación. La Asamblea de Naciones Originarias, hablando en representación del FORO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO, pidió una efectiva y bien financiada red de seguridad, junto con un mecanismo indígena de financiamiento para la adaptación.

Se estableció un grupo de contacto copresidido por Ruleta Camacho (Antigua y Barbuda) y Jukka Uosukainen (Finlandia).

**PROPUESTA DE KAZAKHSTÁN DE ENMIENDA AL ANEXO B DEL PROTOCOLO DE KYOTO:** La Secretaría presentó el ítem (FCCC/KP/CMP/2010/4), que se relaciona con una propuesta de Kazakhstan de enmendar el Protocolo de Kyoto para ser incluido en el Anexo B. KAZAKHSTAN destacó los esfuerzos hechos a nivel nacional para hacer una transición a una economía de bajo consumo de carbono y el desarrollo de un marco legal para el establecimiento de un mecanismo de limitar y comercializar. La FEDERACIÓN RUSA, con la oposición de Seychelles, por AOSIS, apoyó la propuesta de Kazakhstan.

Habrará consultas informales coordinadas por Mark Berman (Canadá).

**PROPUESTAS DE LAS PARTES PARA ENMIENDAS AL PROTOCOLO:** Con respecto a esta cuestión (FCCC/KP/CMP/2010/3, FCCC/KP/CMP/2009/2-13), la Secretaría explicó que en 2009 se recibieron propuestas de enmiendas al Protocolo, en el marco de los Artículo 20 y 21 del Protocolo (enmiendas al protocolo y sus anexos), de diferentes Partes y que no se había concluido su consideración en CP/RP 5. También explicó que se había recibido una nueva propuesta de Granada, en 2010, que fue comunicada a las Partes de acuerdo con las disposiciones del Protocolo.

Granada, por AOSIS, pidió que se “superen a tiempo los puntos muertos” para que se pueda establecer un segundo período de compromisos en el marco del Protocolo de Kyoto, que incluya ambiciosas metas de reducción de emisiones. Con el apoyo de TUVALU, SANTA LUCÍA y otros, sugirió que se mantenga abierto este ítem de la agenda de modo que pueda ser revisitado en base al informe del Presidente del GTE-PK. TUVALU dijo que también sería útil que el Presidente del OSI informe a la CP/RP, de modo de guiar el trabajo sobre las enmiendas propuestas que tienen que ver con inmunidades y privilegios.

La RED DE ACCIÓN CLIMÁTICA INTERNACIONAL (Climate Action Network International) hizo hincapié en que el traspaso de AAU excedentes no debe debilitar las metas de reducción de emisiones del segundo período de compromiso.

Las Partes acordaron que mantendrían el ítem de la agenda abierto para la consideración adicionales de las propuestas de enmiendas al Protocolo enviadas por las Partes basadas en el informe del Presidente del GTE-PK.

#### **GRUPOS INFORMALES**

**UTS (GTE-PK):** En las consultas informales, las Partes continuaron trabajando en base al texto del Presidente (FCCC/KP/AWG/2010/CRP.4). Las Partes consideraron el texto propuesto por cada una de las Partes sobre, entre otras cosas, los productos de madera cosechada (HWP), los niveles de referencia y la fuerza mayor. Varias Partes sugirieron que una nueva propuesta podría demorar la llegada del acuerdo sobre UTS en esta reunión. Algunos países destacaron que la referencia de la propuesta sobre que se limite la ordenación forestal podría ser problemática.

Algunas Partes se refirieron a las discusiones que se están llevando a cabo en grupos “informales informales” sobre HWP y fuerza mayor. Las Partes discutieron las siguientes tres opciones para la contabilización de los HWP: oxidación instantánea; aplicación de una única tasa de descomposición; y tasas de descomposición más detalladas, específicas para cada producto. En cuanto a la fuerza mayor, las Partes hicieron hincapié en la discusión sobre la clarificación de los disturbios antropogénicos y no antropogénicos, así como en la necesidad de claridad y vínculos entre las causas y los impactos de los disturbios. Las Partes también consideraron la necesidad de aclaraciones sobre la contabilidad de humedales.

### CANASTA DE CUESTIONES METODOLÓGICAS

**(GTE-PK):** Durante las consultas informales del subgrupo sobre la canasta de cuestiones metodológicas, las Partes consideraron la necesidad de dividir las discusiones entre aquellas con vínculos con las cuestiones políticas principales y aquellas que tienen una naturaleza técnica o práctica. Además de nuevos GEI allí donde las fuentes de emisiones son poco comprendidas, las Partes discutieron opciones para la presentación de informes sobre estos gases, pero no sobre su contabilidad debido a las dificultades de su atribución. Algunas Partes subrayaron la necesidad de más trabajo técnico sobre estas cuestiones. Las Partes analizaron si existe la necesidad tanto de una decisión de la CP/RP como de una enmienda al Protocolo para incluir nuevos gases. Las Partes consideraron opciones sobre métricas comunes, centrándose en opciones sobre el potencial de calentamiento global para los gases de corta vida, en especial el metano. Las Partes acordaron que eliminarán el Artículo D sobre categorías de sectores y fuentes enumerados en el Anexo A. Las consultas informales continuarán.

**ADAPTACIÓN (GTE-CLP):** Durante el grupo de redacción sobre adaptación del GTE-CLP que se reunió por la mañana, las Partes trataron la organización del trabajo. Acordaron que se reunirán informalmente para tratar de limitar las opciones sobre arreglos institucionales y pérdidas y daño, basando su trabajo en los avances hechos en Tianjin.

**FINANCIAMIENTO, TECNOLOGÍA Y CREACIÓN DE CAPACIDADES (GTE-CLP):** Durante el grupo de redacción del GTE-CLP sobre financiamiento, tecnología y creación de capacidades, las Partes consideraron el camino hacia delante. En cuanto al financiamiento, propusieron un plan de trabajo que incluye: la consideración de las fuentes a largo plazo y la escala de financiamiento; el financiamiento de inicio rápido; y el grupo de cuestiones en torno al nuevo fondo, que incluyen la gobernanza, arreglos institucionales y el diseño del proceso.

En cuanto a la tecnología, se propuso que las discusiones comiencen en donde fueron dejadas por las Partes en Tianjin, y que se consideren las cuestiones pendientes sobre: el vínculo entre el mecanismo tecnológico y el financiamiento; la relación entre el comité ejecutivo de tecnología (TEC) y el centro y red de tecnología de clima (CTCN); la orientación de la CP y el proceso de elaboración del TEC y el CTCN; y los derechos de la propiedad intelectual. Las Partes acordaron que realizarían consultas informales sobre cuestiones específicas. Con respecto a la creación de capacidades, se realizarán consultas informales acerca de cómo proceder con el trabajo en Cancún.

**MITIGACIÓN (GTE-CLP):** Durante el grupo de redacción sobre mitigación del GTE-CLP, que se reunió al finalizar el día, las Partes consideraron nuevas notas que contenían posibles elementos de parte de los resultados en relación con el subpárrafo 1(b)(i) del Plan de Acción de Bali (mitigación de los países desarrollados) y subpárrafo 1(b)(ii) del Plan de Acción de Bali (mitigación de los países en desarrollo). Se centraron en el monitoreo, la presentación de informes y la verificación (MIV) de los compromisos de los países desarrollados, acciones y apoyos, y el MIV de las medidas de mitigación apropiadas para cada país (MMAP) de los países en desarrollo, y el apoyo relacionado.

Asimismo, las Partes discutieron la aplicación de las reglas del Protocolo de Kyoto sobre informes y revisión, la relación entre el MIV y el apoyo financiero, en especial en las AMAP de los países en desarrollo, y el registro. Varias Partes destacaron que el registro debería ser un vehículo para las acciones que buscan apoyo y no una lista de las que ya están siendo realizadas.

Un número significativo de Partes también destacó su preocupación por el número de procesos que podrían llegar a ser lanzados para la revisión de las directrices sobre las

comunicaciones nacionales y preguntó si ellos serían incluidos entre los procesos existentes dado que “parecen replicar esos procesos” o si estos sería algo nuevo.

**CONSECUENCIAS POTENCIALES (GTE-PK):** En el subgrupo informal del GTE-PK sobre consecuencias potenciales, que se reunió por la tarde, las Partes discutieron las dos opciones restantes del texto del proyecto de decisión sobre si establecer un foro permanente o utilizar los canales existentes, incluyendo las comunicaciones nacionales, para tratar las potenciales consecuencias de las medidas de respuesta. Como persistió una diferencia puntos de vista sobre esta cuestión, el tema fue referido nuevamente al grupo de contacto del GTE-PK sobre Nuevos Compromisos de las Partes del Anexo I.

### EN LOS PASILLOS

“Las cosas empiezan a ponerse interesantes”, fue la frase con la que un delegado describió las negociaciones del miércoles en el Palacio de la Luna, tras los plenarios de la tarde de la CP y la CP/RP.

Durante dichos plenarios, que estuvieron dedicados a los nuevos protocolos propuestos en el marco de la Convención y a varias propuestas de enmiendas al Protocolo, el fuerte interés de los delegados “sorprendió mucho”, dado que la incertidumbre sobre la forma jurídica del resultado del GTE-CLP ha opacado las negociaciones desde la CP 13 de Bali, y que el futuro del Protocolo de Kyoto para estar “colgando de un hilo”. Muchos de los que, en Copenhague el año pasado, fueron testigos de las “ásperas” discusiones de la CP sobre los nuevos protocolos propuestos se mostraron positivamente sorprendidos luego de la reunión. Las Partes acordaron la propuesta de la AOSIS de establecer un grupo de contacto sobre el resultado jurídico sin debates ni disensos. Algunos también señalaron que las posiciones de los “países clave del G-77/China” viraron hacia un abierto apoyo a un resultado jurídicamente vinculante en el marco del GTE-CLP. “Este es, definitivamente, un paso positivo en la dirección correcta, pero todavía podemos tener diferentes posiciones sobre qué significa resultado jurídicamente vinculante”, analizó un experimentado negociador luego de la reunión. “¡Estoy sorprendido, positivamente! ¡Qué acaba de suceder?”, exclamó un observador.

Al mismo tiempo, algunos delegados que siguen “traumatizados por Copenhague” expresaron su preocupación por la transparencia y especularon con que muchas discusiones se estaban siendo realizadas detrás de las puertas. Aquellos que saben confirmaron que las discusiones de la “sala verde”, convocadas por los mexicanos, se estaban volviendo una cuestión habitual y que la mitigación era una de las principales cuestiones allí debatidas. Algunas de las preocupaciones de las Partes se cristalizaron durante la reunión del GTE-CLP sobre mitigación, cuando un delegado expresó su alarma porque “este proceso se verá debilitado si las cuestiones fundamentales relacionadas con la mitigación son objeto de consultas en las que no todas las Partes pueden participar”. Otros, en cambio, se sintieron alentados por el proceso de consultas: “Alguien tiene que centrarse en las cuestiones amplias de la mitigación, que son comunes a ambas vías, y la Presidencia de la CP ha afirmado que estas consultas complementarias apoyarán el trabajo de los GTE”. Asimismo, también circularon rumores sobre textos que están siendo preparados o programas para su presentación: “Alguien dijo que la Presidencia de la CP podría presentar ideas concretas en los próximos días, será interesante ver qué forma toman”, reflexionó un experimentado delegado.

## HECHOS DESTACADOS DE CANCÚN: JUEVES, 2 DE DICIEMBRE DE 2010

A lo largo del día jueves, se celebraron una serie de grupos de contacto y consultas informales bajo la CP/RP, OSE, OSACT, GTE-CLP y el GTE-PK.

### GRUPOS DE CONTACTO Y CONSULTAS INFORMALES

**FONDO DE ADAPTACIÓN (CP/RP):** Durante el grupo de contacto de la CP/RP que se reunió por la mañana, las Partes consideraron un texto del proyecto de decisión sobre el informe de la Junta del Fondo de Adaptación (AFB).

En cuanto a las enmiendas a los términos y condiciones de los servicios a ser prestados por el Banco Mundial, Filipinas, por el G-77/CHINA, expresó su preocupación por el marco de tiempo para la revisión del Fondo en la CP/RP 7 y la propuesta de la AFB de prorrogar el mandato del Banco Mundial como fiduciario, con carácter provisional hasta la CP/RP 9. Ella dijo que esto podría perjudicar la revisión del Fondo.

El Presidente de la AFB, Khan, explicó que, aunque la decisión de rescindir de los servicios del Banco Mundial fue tomada después de la revisión en 2011, la selección de un nuevo administrador tomaría algún tiempo. Indicó que, en aras de la continuidad, sería necesario ampliar el mandato del Banco Mundial hasta marzo de 2014 para facilitar el funcionamiento del Fondo. También señaló que la ampliación propuesta no afectará la revisión del Fondo.

El G-77/CHINA preguntó acerca de las revisiones de desempeño del Banco Mundial y si sería posible solicitar información a las entidades que habían llevado a cabo estas evaluaciones. El BANCO MUNDIAL respondió que su informe de auditoría interna podría ser difundido.

En respuesta a un llamado de Bahamas, por la AOSIS, de realizar talleres para mejorar la capacidad de acceso directo, el Presidente de la AFB, Khan, explicó que el mandato del Fondo es financiar proyectos de adaptación en el país en lugar de la creación de capacidad. Sin embargo, señaló que se podría facilitar la creación de capacidad y que había sido desarrollado un conjunto de instrumentos con relación a la acreditación y el acceso al financiamiento.

### DISPOSICIONES PARA LAS REUNIONES

**INTERGUBERNAMENTALES (OSE):** Durante la reunión del grupo de contacto, las Partes consideraron párrafo por

párrafo el proyecto de conclusiones sobre las formas de mejorar la participación de las organizaciones observadoras. Las discusiones se centraron en temas como: la clasificación de grupos de ONG; la inclusión de los parlamentos y legisladores nacionales en el proceso de la CMNUCC; y la creación de grupos consultivos y las cuestiones relativas a las modalidades, objetivos y el funcionamiento de estos paneles. Se elaborará un texto revisado.

**COMUNICACIONES NACIONALES (OSE):** En el grupo de contacto por la mañana, los delegados discutieron: una propuesta de proyecto de conclusiones del OSE; un proyecto de decisión de la Conferencia de las Partes; y un proyecto de decisión de la CP/RP sobre las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I.

Con relación a los informes sobre los datos de los inventarios nacionales de gases de efecto invernadero de las Partes incluidas en el anexo I de la Convención correspondientes al período 1990-2007 y al período 1990-2008, los delegados debatieron dos opciones: tomar nota de ambos informes; y tomar nota de los informes y de las emisiones agregadas totales de gases de efecto invernadero de las Partes incluidas en el anexo I correspondientes al período 1990-2008. CHINA apoyó la segunda opción, con BRASIL, sugiriendo algunas modificaciones. EE.UU. también apoyó la segunda opción, pero destacó que el texto debe permanecer tal como esta. BOLIVIA señaló que el OSE debe ir más allá de tomar nota de los informes y llamó la atención al aumento de las emisiones de GEI de Partes incluidas en el anexo I.

En cuanto a las sextas comunicaciones nacionales, los delegados discutieron el requisito propuesto de presentar las sextas comunicaciones nacionales antes del 1 de enero de 2014, lo cual recibió el apoyo de varias Partes. BOLIVIA propuso que se presentaran en 2012. BRASIL apoyó el texto instando a la presentación oportuna de los informes. BRASIL y CHINA propusieron, y EE.UU. estuvo de acuerdo, en que se indique que la séptima comunicación nacional debe presentarse “a más tardar cuatro años” después de 2014.

Con relación a la frecuencia de los informes de las Partes incluidas en el anexo I, BOLIVIA sugirió dichas presentaciones cada dos años. BRASIL dijo que este tema debe ser discutido durante el OSE 34. Los debates sobre estos temas seguirán y se elaborará un texto revisado.

### MITIGACIÓN (Diversos enfoques para mejorar la eficacia en función de los costos de las medidas de mitigación y promover esas medidas) (GTE-CLP):

En el grupo de redacción del GTE-CLP que se reunió por la mañana, las discusiones se centraron en si se debe proceder sobre la base de un nuevo texto o en el texto presentado a raíz de Tianjin. Un número de Partes, que son países desarrollados, apoyaron el nuevo texto, mientras que muchos países en desarrollo prefirieron el texto de Tianjin. Las Partes acordaron dar al facilitador el mandato de simplificar el texto de Tianjin, en el entendimiento que se base en las discusiones sobre qué elementos deben incluirse en el texto y se presente nuevamente ante el grupo antes de ser remitido al nivel ministerial para adoptar la decisión política.

Varias Partes destacaron los elementos esenciales que deben incluirse en el texto, entre otras cosas: el mandato de establecer un programa de trabajo o programas sobre nuevos mecanismos de mercado, así como los mecanismos que no se basan en el mercado y otros enfoques; que la discusión de los mecanismos de mercado no debe comenzar antes de la ratificación de un segundo período de compromiso del Protocolo de Kyoto; el reconocimiento de que las Partes podrán utilizar mecanismos de mercado para cumplir con los compromisos de mitigación; la participación voluntaria en los mecanismos; y salvaguardar la integridad ambiental.

**CAPÍTULO III (mecanismos de flexibilidad) (GTE-PK):** En la mañana del GTE-PK, en el sub grupo sobre los mecanismos de flexibilidad, las Partes acordaron avanzar analizando tema por tema a lo largo del texto del proyecto de decisión en la propuesta del Presidente.

Sobre la captura y almacenamiento de carbono (CAC) en el marco del MDL, varias Partes expresaron su preocupación de que las opciones en el texto son “demasiado blanco y negro” y propusieron una tercera opción en la que la captura y almacenamiento de carbono podría ser elegible bajo el MDL en un segundo periodo de compromiso y en los siguientes, siempre que se resuelvan ciertas cuestiones, tales como la permanencia. Las Partes señalaron que esto vincularía el tema con los trabajos del OSACT en curso, bajo el tema del programa sobre la CAC en el marco del MDL. Varias Partes apoyaron el establecimiento de un programa de trabajo para resolver estos problemas, pero debatieron acerca de qué órgano debe abordar esa cuestión. Las Partes acordaron continuar las discusiones sobre la CAC en el marco del MDL en consultas informales, coordinadas por el Presidente.

Las Partes también discutieron si se podrá avanzar en varios temas, incluyendo: energía nuclear en el marco del MDL; el uso de bases de referencia estandarizadas; beneficios colaterales; el uso de Certificados de Reducción de Emisiones generados a partir de las actividades de proyecto en ciertos países anfitriones; factores de descuento; parte de los fondos devengados de la expedición de unidades; comercio de emisiones, y complementariedad.

Las Partes también abordaron el texto del proyecto de decisión propuesto por Papúa Nueva Guinea durante el plenario de la CP/RP sobre la continuidad de los mecanismos de Kyoto después de 2012. La discusión sobre el texto del proyecto de decisión continuará.

**LÍNEAS DE BASE ESTANDARIZADAS EN EL MARCO DEL MDL (OSACT):** Durante consultas informales por la tarde sobre las bases de referencia estandarizadas en el marco del MDL, las Partes no pudieron ponerse de acuerdo sobre el

texto. Los facilitadores consultarán a las Partes y redactarán un proyecto nuevo de texto para su examen durante las consultas informales el sábado.

**MDL (CP/RP):** El Copresidente Calvo Buendía presentó una lista de cuestiones preparada por los copresidentes sobre la base de las intervenciones de las Partes en el plenario de la CP/RP, y el informe de la Junta Ejecutiva del MDL. Se invitó a las Partes a examinar la lista y a sugerir enmiendas si es necesario.

Las Partes propusieron temas adicionales para su consideración, entre ellos: plantaciones forestales en extinción; prioridad a los países subrepresentados en el MDL; mecanismos financieros e institucionales para sostener tecnologías específicas en el marco del MDL; el tratamiento de nuevas metodologías y directrices; una mayor participación de las autoridades nacionales designadas y el desempeño de las entidades operacionales designado; el plazo para la generación de certificados de reducción de emisiones; la inclusión de programas que abarquen toda ciudad en el marco del MDL; y otros enfoques para la evaluación de la adicionalidad. ARABIA SAUDITA, con el apoyo de JORDANIA, dijo que debe añadirse a la lista la consideración de la CAC en el marco del MDL. El Copresidente Buendía, señalando que se están realizando consultas informales sobre el tema, propuso que se inserte un marcador de posición, en espera del resultado de las consultas informales.

Luego las Partes iniciaron el examen de la primera cuestión de la lista, con relación a la provisión de una señal de compromiso con la continuación del MDL. El Copresidente Buendía denotó un apoyo general para la continuación del MDL y preguntó si había objeciones a dicha referencia. BRASIL, con el apoyo de CHINA, destacó que el MDL no puede continuar a menos que el Protocolo de Kyoto continúe, y dijo que una señal sobre la continuación del MDL exige el establecimiento de un segundo período de compromiso del Protocolo de Kyoto. El Copresidente Buendía señaló que la cuestión de la continuación del Protocolo de Kyoto está más allá del mandato del grupo de contacto, el cual se requiere para considerar la orientación a la Junta Ejecutiva del MDL con respecto a la gobernanza del MDL.

PAPÚA NUEVA GUINEA dirigió la atención a su propuesta de una decisión de la CP/RP que apoye la continuación del Protocolo de Kyoto. JAPÓN, ARABIA SAUDITA y otros también se opusieron a discusiones el grupo de contacto sobre cuestiones relacionadas con la continuación del Protocolo de Kyoto. El Copresidente Buendía, tras destacar que ninguna Parte objetó la continuación del MDL, propuso que se elimine el párrafo y se permita que el compromiso con la continuación del MDL sea implícito. PAPÚA NUEVA GUINEA se opuso a la eliminación de la referencia pero dijo que podría ser colocada entre corchetes, por ahora. BOLIVIA reservó su derecho a volver sobre esta cuestión.

Luego las Partes discutieron las mejoras al programa de actividades y regulaciones relacionadas del MDL. GRANADA apoyó la mejora del programa de actividades y destacó que quedan cuestiones pendientes que deben ser discutidas, como el modo en que el criterio de micro escala se aplica a los programas de actividades, en especial si se aplican al programa completo o a cada una de las actividades del programa.

Los copresidentes prepararán un proyecto de texto para la próxima reunión del grupo de contacto en base a esta lista y las sugerencias y discusiones de las Partes.

**IMPLEMENTACIÓN CONJUNTA (CP/RP):** Durante la primera reunión del grupo de contacto del jueves por la tarde, el Copresidente Hojesky se refirió a seis cuestiones que el grupo



deberá tratar. Estas son: la situación financiera; la continuación de la implementación conjunta (JI) en el período post 2012; la participación de los países en el proceso de transformarse en Partes del Anexo B del Protocolo; el futuro de la implementación conjunta y la posible fusión de las dos vías de la JI; el examen y la corrección de las Directrices de JI; y orientación adicional al Comité Supervisor de la JI (JISC).

El Copresidente Hojesky se refirió luego a cada una de estas seis cuestiones, destacando la situación de financiamiento impredecible de la JI y mencionando un cargo sobre los proyectos de la Vía 1 como una posible opción de financiamiento. También explicó que el Protocolo de Kyoto no tiene fecha de finalización pero que existe incertidumbre sobre el período post 2012. El Copresidente Hojesky describió una propuesta relacionada con una posible brecha entre el primer y los siguientes períodos de compromiso, de acuerdo con la cual las reducciones de las emisiones generadas por los proyectos de JI existentes podrían ser transformadas en Unidades de Reducciones de Emisiones (ERU) utilizando las Unidades de Montos Asignados (AAU) del primer período de compromiso durante el período de la brecha.

En cuanto al cargo propuesto, la UE expresó su voluntad de discutir formas de garantizar la sostenibilidad financiera del JISC y destacó la necesidad de transparencia en relación con las necesidades del JISC. UCRANIA se refirió a la necesidad de hacer consultas sobre el nivel del cargo propuesto. JAPÓN prefirió centrarse en otros medios, diciendo que el cargo propuesto podría desalentar las actividades de JI.

En cuanto a la JI post 2012, UCRANIA señaló la necesidad de explicaciones adicionales en relación con la propuesta de emitir créditos durante el posible período de brecha. La UE identificó la necesidad de garantizar la integridad ambiental del Protocolo y también de considerar la cuestión en un contexto más amplio. El GRUPO DE ACCIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN CONJUNTA (Joint Implementation Action Group, en inglés) apoyó la continuación de la JI en el período de brecha, afirmando que: sería un primer paso en la provisión de la necesaria perspectiva a largo plazo; no debilitaría las metas ni involucraría el préstamo de futuros períodos de compromiso; y no requeriría cambios en los Acuerdos de Marrakesh.

Luego Partes discutieron si se pueden emitir créditos por proyectos en países como Bielorrusia, que están en proceso de convertirse en Partes del Anexo B del Protocolo. BIELORRUSIA destacó que su país está listo para implementar una serie de proyectos de JI utilizando el procedimiento de la Vía 2, y señaló que sólo están esperando alcanzar el estatus de Anexo B. La UE dijo que no se puede tomar una decisión al respecto ahora.

Las Partes también discutieron dos opciones sobre un nuevo modelo operacional de JI, que buscan formular una nueva y única vía de JI o mantener las dos vías por separado, pero fortaleciéndolas. La UE preguntó si era necesario seleccionar sólo una opción. La Secretaría explicó que el objetivo de estas discusiones no era seleccionar una opción sino marcar las cuestiones para su posterior discusión. La UE hizo hincapié en que toda discusión sobre el modelo operacional de la JI no debe condicionar el diseño del marco post 2012 del cambio climático.

En cuanto a la revisión de las directrices de JI, la UE apoyó tal revisión, pero hizo hincapié en que ninguna acción al respecto debe adelantarse a una decisión sobre las AAU en el período post 2012. Los copresidentes prepararán un proyecto de decisión para que sea considerado por las Partes en la próxima reunión.

**CUMPLIMIENTO (CP/RP):** Durante la primera reunión del grupo de contacto de la CP/RP, el Copresidente Danvivathana explicó que el mandato del grupo cubre dos ítems de la agenda: el informa anual del Comité de Cumplimiento; y la apelación de Croacia en contra de una decisión del Departamento de Aplicación del Comité.

En cuanto al informa anual del Comité y su solicitud a la CP/RP en relación con el estatus jurídico de los miembros del Comité, AUSTRALIA, CANADÁ y la UE identificaron a las discusiones del OSE sobre privilegios e inmunidades como la mejor forma de tratar estas cuestiones y propusieron que se refleje esto en la decisión de la CP/RP.

Con respecto a las cuestiones generales planteadas por Croacia en su apelación contra la decisión del Departamento de Aplicación, el Copresidente Tarasofsky destacó que se trata de la primera apelación a la CP/RP de una Parte en relación con la decisión del Comité de Cumplimiento. Luego identificó la necesidad de una discusión de principios sobre cómo debe ser tratada dicha apelación, que incluya la posición de las Partes acerca del debido proceso y los remedios.

Con respecto a la sustancia de la apelación de Croacia, CROACIA explicó que el Comité de Cumplimiento refirió el caso a la CP/RP, ya que el mandato del Departamento de Aplicación no cubre todos sus aspectos. Hizo hincapié en que Croacia entiende que la decisión 7/CP.12 (nivel de emisiones para el año base de Croacia) se aplica de manera total a la meta de Croacia para el Protocolo de Kyoto. Destacó que el Departamento de Aplicación tomó una posición diferente pero que está limitado por su mandato. Y expresó su preferencia porque esta cuestión no se trate en el Departamento de Aplicación sino por una decisión de la CP/RP que señale que la decisión 7/CP.12 se aplica completamente a la meta de Croacia dentro del Protocolo de Kyoto.

La UE reconoció el derecho de Croacia a apelar e identificó la necesidad de ser claro en relación con las cuestiones procesales de modo que el mismo enfoque pueda ser utilizado en futuras apelaciones. Hizo, sin embargo, hincapié en que la decisión de la CP/RP debe limitarse a las bases sobre las que se ha presentado la apelación de Croacia. Aclaró que el grupo de contacto podría tratar el caso de Croacia sobre bases de debido proceso, y que si la CP/RP decide revocar la decisión subyacente puede enviar de vuelta el caso al Departamento de Aplicación. CROACIA subrayó que un enfoque tan restrictivo es el motivo por el cual su país se encuentra en tal difícil situación y que reenviar el caso de Departamento de Aplicación no conducirá a un resultado justo y equitativo.

El Copresidente Tarasofsky se refirió a la posibilidad de adoptar dos decisiones de la CP/RP, una sobre la apelación y otra sobre cuestiones más amplias relacionadas con la situación de Croacia. La UE destacó que el mandato del grupo de contacto es “muy específico” y sólo indica tratar la apelación de Croacia. CANADÁ, en tanto, sostuvo que la CP/RP puede tener un enfoque comprensivo y también ocuparse del nivel de año base de las emisiones. AUSTRALIA señaló que aunque la apelación debe cumplir las reglas existentes, también es posible tratar las cuestiones ampliadas.

ZAMBIA destacó que las decisiones sentarán un precedente sobre cómo tratar con las apelaciones y sugirió que se solicite orientación jurídica sobre formas de proceder. El Copresidente Tarasofsky identificó “claras divergencias” en las posiciones y dijo que los copresidentes consultarán a la Secretaría sobre las cuestiones legales. Las consultas informales continuarán.

**VISIÓN COMPARTIDA (GTE-CLP):** Durante las consultas informales del GTE-CLP sobre una visión compartida para la acción a largo plazo, que tuvieron lugar al final del día, las Partes analizaron si basar las negociaciones en el texto de negociación de Tianjin (FCCC/AWGLCA/2010/14) o en el texto del Presidente (FCCC/AWGLCA/2010/CRP.1). Las posiciones divergentes continuaron.

Las Partes presentaron tres propuestas de textos, y comenzaron a identificar áreas de convergencia y divergencia de las propuestas. Algunas Partes destacaron la dificultad de decidir sobre elementos sin conocer si el texto formará parte de un acuerdo jurídicamente vinculante. Numerosas Partes subrayaron la importancia de la inclusión de un objetivo global a largo plazo para las reducciones de emisiones y de una revisión. Algunos también pidieron que se considere un año pico. Muchas Partes hicieron hincapié en la necesidad de un texto conciso. Algunas objetaron las referencias a la “responsabilidad histórica” y al “espacio atmosférico”. Las Partes también discutieron hasta qué punta el texto incluirá lo que debe ser logrado y cómo debe ser logrado.

**CAPÍTULO I (números)(GTE-PK):** Durante las consultas informales del GTE-PK sobre el Capítulo I (Números), las Partes consideraron un documento no oficial sobre los años de base y de referencia que refleja el consenso emergente sobre la necesidad de un año único para expresar los compromisos, pero permite que las Partes opten por también expresar sus compromisos utilizando un años de referencia diferente con fines nacionales.

En cuanto al largo del período de compromiso, las Partes discutieron la posibilidad de períodos de cinco y ocho años, y plantearon justificaciones para cada uno en relación con: el vínculo entre el largo del período de compromiso y la necesidad de responder a la ciencia; la certidumbre de mercado; la coherencia con el GTE-CLP; y la relación con la legislación doméstica.

En cuanto al traspaso de AAU excedentes, las Partes consideraron tres opciones: dejar las disposiciones sin cambios; eliminar el traspaso; y permitir un traspaso limitado a través de un tope máximo o el uso a nivel nacional de las AAU traspasadas para el déficit del segundo período. Algunas Partes cuestionaron las implicancias de las propuestas sobre sistemas comerciales nacionales y regionales.

**CREACIÓN DE CAPACIDADES EN EL MARCO DE LA CONVENCION (OSE):** Las Partes se reunieron en consultas informales a lo largo del día para continuar la consideración de la segunda revisión comprehensiva del marco de creación de capacidades. Las discusiones se basaron en el proyecto de decisión de la CP enviado por el OSE 32. Las Partes consideraron el texto párrafo por párrafo. Las consultas informales continuarán.

**CAPÍTULO II (UTS) (GTE-PK):** En consultas informales sobre UTS, las Partes trataron la fuerza mayor, los productos de madera cultivada y los niveles de referencia. Algunas Partes pidieron una decisión para que UTS no se transforme en una razón para que haya una brecha entre los períodos de compromiso. Las Partes escucharon nuevas propuestas sobre los niveles de referencia. Luego, fueron invitados a enviar propuesta de texto para que se pueda preparar un nuevo texto para el viernes por la mañana.

## EN LOS PASILLOS

El clima nublado y ventoso del jueves pareció apoyar el esfuerzo de los delegados para trabajar de manera eficiente en los distintos grupos de negociación que se reunieron en el Palacio de la Luna a lo largo del día. Se vio a algunos delegados vistiendo atuendos informales no característicos, ya que en uno de los grupos sobre finanzas se distribuyeron algunas camisetas con la frase “Estoy bajo la autoridad de la CP” y otras que decían “Estoy bajo la orientación de la CP”. Un avezado experto señaló: “Pienso que estamos avanzando y me siento cuidadosamente optimista en cuanto a que el financiamiento nos será el obstáculo más difícil que enfrentemos.”

La cuestión del mercado de carbono fue uno de los principales temas del día, ya que cuestiones relacionadas con él fueron tratadas en varios grupos de la CP/RP, GTE-PK, GTE-CLP y OSACT. “Los mercados son una importante herramienta para el establecimiento de precio del carbono y la reducción de emisiones, pero el sector privado está cada vez más ansioso acerca del futuro del comercio internacional de carbono. Copenhague no pudo brindar la claridad necesaria y ahora es tiempo se está terminando”, explicó un experto en el mercado del carbono. Los negociadores también parecieron estar conscientes de cuán rápido se acerca el plazo de 2012: entre las cuestiones discutidas el jueves se incluyeron formas de enviar una señal sobre la continuidad del MDL y posibles créditos bajo la JI durante el cada vez más probable “período de brecha” luego que llegará con el final del primer período de compromiso del Protocolo de Kyoto. También continuaron los ya conocidos y altamente politizados debates sobre cuestiones como la CAC y la energía nuclear bajo el MDL, la creación de nuevos mecanismos de mercado y los méritos y conveniencias de los enfoques de mercado: “Los mercados no son la solución”, explicó un observador. “He escuchado que el GTE-CLP planea enviar la cuestión de los mecanismos de mercado al segmento de alto nivel para que sea resuelta allí, incluyendo la opción de que no haya una decisión sobre el uso de mercados”, comentó un delegado sobre lo que se puede esperar con respecto a este tema.

Mientras tanto, algunos de los temores en cuanto a que los eventos paralelos de Cancunmesse contarían con poca asistencia se vieron aliviados. “Hablamos ante un público absolutamente colmado”, comentó con entusiasmo el organizador del evento paralelo de una ONG. Un veterano observador sugirió que esto podría explicarse por la gran cantidad de negociaciones informales en curso, que dejan a los observadores mucho tiempo libre.

En el Palacio de la Luna, muchos delegados concluyeron su día con una reunión convocada por la Presidenta del GTE-CLP, Mukahanana-Sangarwe, para hacer un inventario de los avances hechos por el grupo durante los primeros cuatro días de negociaciones. Los asistentes escucharon informes de varios facilitadores. “Por lo que se ve, no se ha avanzado mucho”, comentó un delegado al salir de la reunión. “Pero parece que se presentará un nuevo texto el sábado”, agregó.

En tanto, un observador que estaba en la fila esperando para tomar el microbús oficial señaló preocupaciones más generales e importantes: “Este fue uno de esos días en los que la atención se coloca en los detalles técnicos y legales, y las complejidades procesales. Espero que los negociadores aún puedan tener en mente la verdadera razón por la que estamos aquí: En ocho días, debemos tener un sólido y efectivo paquete de decisiones que nos guíe hacia un futuro con bajo consumo de carbono.”

## HECHOS DESTACADOS DE CANCÚN VIERNES 3 DE DICIEMBRE DE 2010

Durante el día viernes se celebraron una serie de grupos de contacto y consultas informales bajo la CP/RP, OSE, OSACT, GTE-CLP y el GTE-PK.

### GRUPOS DE CONTACTO Y CONSULTAS INFORMALES PROPUESTAS PRESENTADAS POR LAS

**PARTES CON ARREGLO AL ARTÍCULO 17 DE LA CONVENCIÓN (protocolos) (CP):** El Presidente Michael Zammit Cutajar (Malta), inauguró la primera reunión del grupo de contacto. Explicó que, con antelación a la CP 15, se presentaron cinco propuestas con arreglo al Artículo 17 de la Convención por parte de Australia, Costa Rica, Japón, EE.UU. y Tuvalu, y en 2010, Granada, por la AOSIS, presentó una sexta propuesta.

GRANADA destacó la importancia de: tener un proceso para considerar la forma jurídica; trabajar en el marco del GTE-CLP; y establecer un segundo período de compromiso del Protocolo de Kyoto. Señaló que la propuesta de un nuevo protocolo presentada por la AOSIS: abarca todos los elementos del Plan de Acción de Bali, así como otros elementos críticos; representa un compromiso entre los miembros de la AOSIS, y también refleja las opiniones de muchas otras Partes.

JAPÓN dijo que el trabajo del grupo de contacto no debe duplicar los esfuerzos de las Partes y señaló que la propuesta de su país sobre un nuevo protocolo se refiere a un instrumento jurídicamente vinculante único.

AUSTRALIA comentó que el logro del objetivo de 2°C requiere una participación más amplia que el Protocolo de Kyoto. Hizo hincapié en la necesidad de compromisos jurídicamente vinculantes por parte de todas las grandes economías, con la diferenciación entre países desarrollados y en desarrollo. Destacó la propuesta de Australia de las listas nacionales, diciendo que éstas podrían tomar en cuenta las diferentes circunstancias nacionales, así como toda la gama de los esfuerzos de mitigación de las Partes. AUSTRALIA hizo hincapié en el papel central del GTE-CLP, y pidió que las decisiones de la CP de Cancún esbocen un camino a seguir para lograr un resultado jurídicamente vinculante.

TUVALU y COSTA RICA destacaron que las propuestas de sus países no están destinadas a sustituir el Protocolo de Kyoto. TUVALU explicó que la propuesta de su país

contiene disposiciones relativas a: la mitigación en los países desarrollados y en desarrollo; la adaptación; la gestión y reducción de riesgos; tecnología; un fondo con diferentes opciones de financiamiento; e inmunidades de las personas que colaboren con los diversos órganos que se establezcan. Con respecto la ruta o camino a seguir, subrayó que el grupo de contacto es la forma para examinar cómo lograr un resultado jurídicamente vinculante.

COSTA RICA subrayó que la propuesta de su país refleja todo el espectro de opiniones de las Partes e incluye un enfoque global en el cual todos los países mitigan sus emisiones de gases de efecto invernadero y se brinda el apoyo adecuado para la adaptación. Pidió un mandato para trabajar hacia la adopción de un instrumento jurídicamente vinculante en la CP 17.

EE.UU. indicó que a su país “le siguen gustando” varios de los elementos en la propuesta presentada en 2009, incluyendo sus disposiciones sobre mitigación. Explicó que el contexto de la propuesta era garantizar que existiera la base jurídica que permitiera que las Partes adoptaran un nuevo protocolo que reflejara el trabajo del GTE-CLP en Copenhague. Subrayó el traslape entre las propuestas de este tema del programa y el trabajo del GTE-CLP. Con el apoyo de INDIA instó a dar prioridad al GTE-CLP.

INDIA indicó que la “obligatoriedad jurídica no sólo provienen de un protocolo”, explicando que el Mandato de Berlín, los Acuerdos de Marrakech y del Plan de Acción de Bali, ha sido todas decisiones, y debido a esto las Partes se han sentido obligadas a acotar dichas decisiones. Señalando que el examen de esta cuestión es prematura, INDIA recordó a los delegados que durante las negociaciones del Protocolo de Kyoto, “se abordó la forma una vez que la sustancia se había aclarado”.

La UE hizo un llamado para aclarar, en Cancún, que la intención es trabajar hacia un resultado jurídicamente vinculante en el marco del GTE-CLP. Explicó que esto significa que el resultado no debe ser en forma de decisiones, sino en forma de protocolos y enmiendas. La UE reiteró la voluntad de comprometerse con un segundo período de compromiso del Protocolo de Kyoto, en el contexto de un resultado global e inclusivo.

CHINA subrayó que las propuestas presentadas por la AOSIS, Costa Rica y Tuvalu están siendo consideradas plenamente en el marco del GTE-CLP y se preguntó cómo se puede abordar el resultado legal sin la comprensión clara de la sustancia.

SINGAPUR y varios otros miembros de la AOSIS señalaron que el resultado del GTE-CLP debe ser un acuerdo jurídicamente vinculante global e inclusivo, y que es complementario al Protocolo de Kyoto. Varias Partes también señalaron la necesidad de un canal para el diálogo constructivo sobre las cuestiones legales. SANTA LUCÍA pidió una decisión que establezca el proceso hacia un resultado jurídicamente vinculante, indicó que el tema del programa debe permanecer abierto y sugirió que la Presidencia de la CP considere un proceso entre períodos de sesiones. Las ISLAS MARSHALL presentaron propuestas detalladas, incluyendo la extensión del mandato del GTE-CLP para tomar en cuenta los elementos de las propuestas con arreglo al Artículo 17 de la Convención.

SUDÁFRICA señaló que la falta de claridad sobre la forma jurídica del resultado del GTE-CLP es como el “elefante en la sala” y COLOMBIA lo identificó como uno de los problemas que impidieron el éxito en Copenhague. SUDÁFRICA apoyó un resultado que consiste en un instrumento jurídicamente vinculante, proveniente de las vías de negociación del GTE-PK y del GTE-CLP, y destacó sería mejor que el “proyecto más grande” lo abordara la Presidencia de la CP. NORUEGA identificó un amplio acuerdo sobre la necesidad de un instrumento jurídicamente vinculante, mientras que señaló que el trabajo para alcanzar este objetivo no debe duplicar esfuerzos.

BOLIVIA destacó el mandato de concluir el trabajo en las dos vías de negociación, indicó que es prematuro el examen de un nuevo instrumento y sugirió centrarse en la sustancia. FILIPINAS dijo que su país sigue siendo “agnóstico” y que la decisión sobre la forma legal del resultado depende de varias cuestiones. Expresó su preferencia por un instrumento inmediatamente operativo e hizo hincapié en la necesidad de la continuación del Protocolo de Kyoto.

El Presidente, Zammit Cutajar, señaló que varias de las opiniones resultaban familiares a las discusiones anteriores sobre la forma jurídica, diciendo que las Partes siguen teniendo opiniones diferentes sobre el proceso de negociación en dos vías, así como sobre lo que constituye un “resultado jurídicamente vinculante”. Asimismo, indicó que grupos de contacto, como el presente, son órganos del período de sesiones y su “vida” termina al final de la Conferencia de las Partes, mientras que la Presidencia continúa durante el período entre sesiones. Subrayó, sin embargo, que el tema del programa permanecerá abierto más allá de la CP 16, y destacó que lo más importante es que no se “pierda” la cuestión y que haya un espacio para discutirla.

El Presidente Zammit Cutajar llegó a la conclusión de que los debates de la mañana son parte del “panorama general” y que la Presidenta de la CP se encuentra en la mejor disposición para abordar esta cuestión. Señaló que, dadas las opiniones divergentes de las Partes y las instrucciones por parte de la Presidenta de la CP de evitar la duplicación del trabajo, él solicitará el asesoramiento de la Presidencia de la CP sobre la manera de continuar. GRANADA expresó su decepción por la decisión del Presidente de no convocar discusiones informales por la tarde.

**TEMA 3 (nuevos compromisos de las Partes del anexo I) (GTE-PK):** El Presidente del GTE-PK, John Ashe (Antigua y Barbuda), inauguró la reunión del grupo de contacto, diciendo que el propósito es hacer un balance de los avances logrados, especialmente por los subgrupos, así como para examinar el camino a seguir. Después los facilitadores del subgrupo informaron sobre los avances.

El cofacilitador del subgrupo, Peter Iversen (Dinamarca), informó que el subgrupo sobre el Capítulo II (Uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura, UTS) se ha centrado

en los productos madereros, los humedales y fuerza mayor. Explicó que se ha logrado cierto avance, pero que el grupo se vería beneficiado si se asignara más tiempo para continuar sus consideraciones.

El Vicepresidente del GTE-PK, Adrian Macey (Nueva Zelanda), informó sobre el trabajo realizado con relación a los Capítulos III (mecanismos de flexibilidad) y IV (conjunto de cuestiones metodológicas). Sobre los mecanismos de flexibilidad, dijo que el grupo ha tratado de identificar áreas en las que se podría refinar aún más el texto existente y donde existían posibilidades de avanzar hacia un texto consensuado. El Vicepresidente del GTE-PK, Macedo, señaló que el grupo refinó las opciones sobre la posible inclusión de la captura y almacenamiento de carbono en el marco del MDL y que las Partes también fueron consultadas sobre el uso de Certificados de Reducción de Emisiones (CER) generados por los proyectos en ciertos países. En cuanto al conjunto de cuestiones metodológicas, el Vicepresidente del GTE-PK, Macey, destacando las áreas en las que el texto se ha simplificado, informó que existe un “buen compromiso” para incluir nuevos gases de efecto invernadero y sistemas de medición común para calcular la equivalencia de GEI. En cuanto a gases de efecto invernadero adicionales, informó una creciente convergencia en la inclusión de trifluoruro de nitrógeno.

El Cofacilitador Eduardo Calvo Buendía (Perú), informó sobre el subgrupo sobre el Capítulo V (posibles consecuencias), señalando que las discusiones se han centrado en resolver las diferencias que subsisten sobre volver a establecer un foro permanente para abordar las posibles consecuencias o el uso de los medios existentes, tales como las comunicaciones nacionales. Informó que, dado que los proponentes de ambas opciones no se han puesto de acuerdo sobre retirar alguna de las opciones, el texto actual se mantiene sin cambios y se enviará al Presidente del GTE-PK para su consideración.

El Cofacilitador Jürgen Lefevere (Comisión Europea) informó acerca del trabajo del subgrupo sobre el Capítulo I (números) y destacó que el grupo se ha centrado en el seguimiento de las cuestiones sin resolver: largo del período de compromiso; año base y año de referencia; y traspaso del excedente de AAU. En cuanto al período de compromiso, informó sobre la convergencia en un único período de compromiso pero que persistían opiniones divergentes sobre si éste debería durar 5 u 8 años. Con respecto al año base y de referencia, dijo que las Partes se acercan a un posible compromiso sobre tener un año base único para calcular las Unidades de Cantidades Asignadas de las Partes y años de referencia con fines nacionales. También sostuvo que se ha preparado un texto sobre esta cuestión, que cuenta con un amplio apoyo. En relación con el excedente de AAU, dijo que los cofacilitadores han reducido las propuestas actuales hasta llegar a tres opciones: mantener las actuales disposiciones o eliminar las actuales disposiciones sobre traspaso; limitar el traspaso poniéndoles, por ejemplo, un techo; o no permitir el traspaso.

Yemen, por el G-77/CHINA, hizo hincapié en que la continuación del Protocolo de Kyoto es esencial para el tratamiento del cambio climático. Asimismo, sostuvo que los avances hechos hasta ahora en las consultas deberían ser captados en un nuevo texto para ayudar a facilitar las negociaciones y avances más rápidamente hacia un “éxito histórico” en Cancún. La UE pidió más avances en la discusiones sobre UTS y el traspaso de AAU excedentes.

El Presidente del GTE-PK, Ashe, dijo que se les debe dar más tiempo a los subgrupos para que puedan concluir su trabajo, informando que se han programado reuniones adicionales para los subgrupos. Asimismo, afirmó que informará sobre los avances

logrado al plenario de la CP/RP que se realizará el sábado. Y destacó la necesidad de tratar los elementos políticos que son clave para alcanzar un resultado equilibrado y sostuvo que llevará esos elementos a la atención de la Presidenta de la CP/RP, de modo de que ella pueda determinar cómo avanzar en su abordaje.

**UTS (GTE-PK):** Durante las consultas informales de la tarde, las Partes consideraron un documento no oficial de los cofacilitadores, que establece dos opciones para una decisión sobre UTS. Algunas Partes lamentaron que sus propuestas no hayan sido reflejadas de manera adecuada en el texto. En cuanto a una definición sobre la gestión de humedales, algunas Partes prefirieron una definición más limitada, centrada en la rehumectación y el drenaje antropogénico.

Las Partes también discutieron si, en el caso de fuerza mayor, todas las emisiones de disturbio deberían ser excluidas, o sólo las emisiones que estén por encima de un umbral. Las Partes presentaron preocupaciones por la falta de claridad acerca de si la fuerza mayor sólo se refiere a un evento único o a una acumulación de eventos. Las consultas continuarán y se presentará un nuevo texto el sábado.

**FONDO PARA LA ADAPTACIÓN (CP/RP):** Durante las consultas informales de la mañana, las Partes consideraron el proyecto de términos de referencia para la revisión inicial del Fondo para la Adaptación.

**MITIGACIÓN (países desarrollados y en desarrollo) (GTE-CLP):** En el grupo de redacción sobre la mitigación, las Partes consideraron el texto de las posiciones de los cofacilitadores sobre opciones para los elementos del resultado sobre la mitigación de los países desarrollados y la mitigación de los países en desarrollo. Se destacó que pronto será presentado el texto sobre MIV.

Con respecto a la mitigación de los países desarrollados, algunas Partes prefirieron una referencia a los compromisos, mientras que otras prefirieron las metas. Algunas Partes expresaron su preocupación acerca del lanzamiento de un proceso para la negociación de las primeras individuales y/o las presunciones y condiciones las subyacen.

En cuanto a la mitigación de los países en desarrollo, algunas Partes expresaron su preocupación por las invitaciones de los países en desarrollo a enviar información acerca de sus acciones de mitigación, mientras que otros destacaron que esta información es necesaria para evaluar cuanto asciende la suma del total de las acciones de mitigación. Algunas Partes objetaron la referencia a estrategias de desarrollo de bajos niveles de emisiones.

**ADAPTACIÓN (GTE-CLP):** En las consultas informales de la tarde, se presentó un nuevo texto. Las Partes no pudieron llegar a un acuerdo sobre si continuar sobre la base del nuevo texto o del texto de Tianjin. Las discusiones sobre esta cuestión continuaron hasta la noche.

**FINANCIAMIENTO, TECNOLOGÍA Y CREACIÓN DE CAPACIDADES (CTE-CLP):** Durante el grupo de redacción sobre financiamiento, reunido por la tarde, se presentó un nuevo texto preparado en base al texto de Tianjin pero descripto como "más claro y conciso". Muchas Partes evocaron la posibilidad de incorporar párrafos pertinentes del texto de negociación de Tianjin. Continuaron las discusiones informales.

**ACCIÓN MEJORADA SOBRE LA MITIGACIÓN (REDD+) (GTE-CLP):** En el grupo de redacción sobre REDD+, numerosas Partes expresaron su apoyo a la utilización del texto del Presidente GTE-CLP (FCCC/AWGLCA/2010/CRP.1) como base para nuevas negociaciones, y un grupo de Partes pidió sólo

cambio menores. Numerosas Partes pidieron que se tome una decisión sobre REDD+ en Cancún, y algunas destacaron que esto depende de los avances de las negociaciones sobre MIV.

Las Partes también consideraron el vínculos entre REDD+ y ANAM. La mayoría de las Partes acordó un enfoque por etapas al REDD+. Las Partes tuvieron posiciones divergentes sobre la implementación nacional y subnacional, aunque algunos sugirieron que los enfoques subnacionales podrían ser utilizados como una medida interina. Muchas Partes destacaron la necesidad de niveles nacionales de referencia. Las Partes discutieron si el MIV de las salvaguardas puede ocurrir. Algunas Partes objetaron la referencia a los mercados. Otras Partes hicieron hincapié en la necesidad de tratar los conductores de la deforestación y una serie de Partes objetó la referencia a estrategias de bajo consumo de carbono.

**ARTÍCULO 6 DE LA CONVENCIÓN (Educación, capacitación y concientización pública) (OSE):** Durante la reunión de la mañana, el grupo de contacto sobre el Artículo 6 de la Convención se centró en la revisión intermedia de los avances en la ejecución del programa de trabajo enmendado de Nueva Delhi sobre el Artículo 6 de la Convención. El Presidente Pa Ousman Jarju (Gambia) presentó un proyecto de decisión de la CP preparado por él sobre la base de los resultados de los talleres temáticos y subregionales organizados para compartir las lecciones aprendidas y las mejores prácticas, así como sobre las intervenciones de las Partes en el plenario del OSE. Las Partes consideraron el texto párrafo por párrafo y el grupo de contacto pudo acordar un proyecto de decisión de la CP y concluir su trabajo.

**ASUNTOS RELACIONADOS CON LOS PMA (OSE):** Durante el grupo de contacto de la tarde, la Copresidenta Katherine Vaughn (Australia) presentó el proyecto de conclusiones del OSE y un proyecto de decisión de la CP. También dijo que las Partes han acordado extender el mandato del Grupo de Expertos sobre PMA (LEG) por cinco años. Las partes acordaron que incluirán un miembro adicional de los PMA al LEG. Los delegados discutieron el texto propuesto, párrafo por párrafo, y decidieron que lo enviarían para su adopción en el plenario del OSE.

**FONDO DE LOS PMA (OSE):** Durante el grupo de contacto de la tarde, la Copresidenta Katherine Vaughn presentó el proyecto de conclusiones del OSE y un proyecto de decisión de la CP. Los delegados discutieron el texto propuesto, párrafo por párrafo. La UE sugirió que se invite a todas las Partes en posición de hacerlo, a contribuir con el Fondo de los PMA. En cuanto al texto que trata de la solicitud a la Secretaría para que prepare un informe de síntesis sobre los avances hechos en la actualización de los PNAA, la UE apoyó que en cambio se haga referencia al avance en la ejecución de los PNAA. Bangladesh, por el G-77/CHINA, propuso que se incluya una referencia tanto a la actualización como a la implementación de los PNAA. Las Partes acordaron que enviarían el proyecto de conclusiones y el texto de decisión al plenario del OSE.

#### ARREGLOS PARA LAS REUNIONES

**INTERGUBERNAMENTALES (OSE):** Durante la reunión del grupo de contacto, que tuvo lugar por la tarde, el Presidente del OSE, Owen-Jones (Australia), presentó un texto desarrollado durante las consultas informales, en el que se permitió que participen los observadores.

En cuanto al reconocimiento del importante rol de los parlamentarios y legisladores, y el valor de su participación como observadores del proceso de la CMNUCC, EE.UU. se opuso a la referencia a estos individuos como observadores. ARABIA SAUDITA, con el apoyo de EGIPTO, se opuso a

la referencia a parlamentarios y legisladores, diciendo que su participación y rol debería ser considerador por cada Partes de acuerdo con sus circunstancias nacionales y marco legal. MÉXICO apoyó que se retenga el texto y la referencia a las presentaciones de las Partes.

MÉXICO y muchos otros, con la oposición de ARABIA SAUDITA, apoyó el proyecto de texto de la realización de un taller acerca de formas de mejorar la participación de los observadores y sus medios de participación, dentro del período de sesiones en 2011. Tras destacar dificultades para llegar a un acuerdo, el Presidente del OSE propuso una referencia a la consideración de esta cuestión en el próximo período de sesiones. Finalmente, SUDÁFRICA propuso, y muchas Partes apoyaron, un texto que toma nota de las discusiones de OSE 33. ARABIA SAUDITA apoyó la eliminación de un texto que destacaba que la creación de un limitado número de foros de observadores debería ser una forma de mejorar la participación.

El Presidente del OSE, Owen-Jones, dijo que incluirá todas las posiciones de las Partes en el proyecto de texto que presentará al plenario del OSE.

**CREACIÓN DE CAPACIDADES (CONVENCIÓN (OSE)):** Durante el grupo de contacto de la tarde, la Copresidenta Marie Jaudet (Francia) presentó el proyecto de conclusiones del OSE y un proyecto de decisión de la CP. En cuanto a una solicitud para que el FMAM aumente su apoyo a las actividades de creación de capacidades en los países en desarrollo, la UE – con el apoyo de EE.UU., Japón y otros– sugirió que se coloque entre corchetes a “aumento” y propuso, en cambio, que haya una referencia a la “continua provisión de apoyo financiero”. Tras destacar el aumento de la necesidad de apoyo a las actividades de creación de capacidades, el G-77/CHINA se opuso. Las Partes no llegaron a un acuerdo y decidieron continuar considerando esta cuestión y el tema de la agenda sobre la creación de capacidades bajo el marco del Protocolo de Kyoto en la próxima sesión del OSE.

**PROGRAMA DE TRABAJO DE NAIROBI (OSACT):** Por la noche, el grupo del NWP se reunió informalmente para continuar las negociaciones sobre el proyecto de conclusiones del OSACT. Entre las cuestiones no resueltas que fueron tratadas se incluye la aclaración del lenguaje sobre la mejora de la capacidad de “incluir a las mujeres y a los pueblos indígenas” y un taller propuesto sobre la adaptación basada en los ecosistemas. Numerosos países desarrollados apoyaron el taller, mientras que muchos países en desarrollo sostuvieron su preferencia por esperar hasta OSE 34 para definir el trabajo futuro. Las Partes apoyaron un lenguaje sobre acordar que continuarán las actividades del NWP mientras el programa esté bajo revisión. Las opciones relacionadas con las comunidades o pueblos indígenas permanecieron entre corchetes.

Las Partes volvieron a reunirse en un breve grupo de contacto. El Copresidente Kishan Kumarsingh (Trinidad y Tobago) presentó el proyecto de conclusiones y las Partes acordaron que enviarían el texto, con los corchetes restantes, al plenario.

**REVISIÓN DE LAS DIRECTRICES DE INFORMES DE LA CMNUCC SOBRE INVENTARIOS NACIONALES DE LAS PARTES DEL ANEXO I (OSACT):** En el grupo de contacto que se reunió por la tarde, las Partes discutieron el proyecto de conclusiones.

Las Partes discutieron la solicitud al PICC para que utilice desarrollos científicos sobre humedales para llenar los vacíos de las Directrices de 2006 y las Partes finalmente acordaron que enviarán el proyecto de conclusiones al OSACT para su adopción.

**ARTÍCULOS 2.3 Y 3.14 DEL PROTOCOLO (OSE/OSACT):** En el grupo de contacto conjunto de OSE/OSACT que tuvo lugar por la tarde, el Copresidente Andrew Ure (Australia) presentó el proyecto de conclusiones basado en la propuesta del G-77/China para la realización de un taller conjunto en relación con los Artículos 2.3 (efectos adversos de las políticas y medidas) y 3.14 (efectos adversos) del Protocolo. AUSTRALIA destacó que podría apoyar el proyecto de conclusiones si el taller se combina con un sobre la ejecución de la Decisión 1/CP.10 (Programa de trabajo de Buenos Aires sobre la adaptación y las medidas de respuesta). Las Partes acordaron que enviarían el proyecto de conclusiones a los plenarios de OSACT y OSE para su adopción.

### EN LOS PASILLOS

Casi al final de la primera semana de trabajo, cuando los ministros comienzan a llegar a la Conferencias de las NU sobre el Clima, de Cancún, muchos delegados empezaron a pensar en cómo seguir. Los textos que deberán ser la base del trabajo durante la segunda semana figuran entre los temas más calientes a ese respecto. En su conferencia de prensa, la Secretaria Ejecutiva de la CMNUCC, Christiana Figueres, confirmó que el Presidente del GTE-PK presentará un nuevo texto el sábado y que la Presidenta del GTE-CLP también brindará una nueva versión de su documento no oficial. En respuesta a los rumores sobre un posible texto de México, la Secretaria Ejecutiva de la CMNUCC asumió una firme postura: “No habrá tal texto.”

Muchos sostuvieron que el “equilibrio” es el ingrediente mágico para llegar a un resultado exitoso el próximo viernes. “Necesitamos equilibrio entre los elementos del Plan de Acción de Bali bajo el GTE-CLP, equilibrio entre las dos vías de negociación, y equilibrio entre los intereses de los países desarrollados y en desarrollo”, destacó un experto. “Los países deben sentirse igualmente cómodos e incómodos con el resultado”, sostuvo la Secretaria Ejecutiva Figueres para definir cómo debería ser un resultado equilibrado.

La palabra “equilibrio” también fue la respuesta a los delegados que preguntaban por qué ciertas cuestiones que muchos predicen que estarán entre los resultados clave de Cancún recibieron “tan poca” atención durante la primera semana. “No puede creer que hoy se haya tratado por primera vez la cuestión de la REDD+”, afirmó un delegado. A modo de explicación, otro respondió: “Al llegar a Cancún, algunos de los textos del GTE-CLP estaban mucho más avanzados que otros. Los negociadores están tratando de ponerlos a todos en un nivel comparable”. En tanto, otro advirtió: “Algunos tememos que si abrimos a la discusión los textos que están avanzados, terminemos retrocediendo”. El trabajo del GTE-CLP sobre MIV/CAI fue descrito por muchos como un de los “más importantes” pero “más inmaduros” elementos del trabajo del GTE-CLP. “La primera versión del documento no oficial de Margaret no se ocupó del MIV, pero confío en que el nuevo documento no oficial contendrá algo interesante”, señaló un delegado.

## HECHOS DESTACADOS DE CANCÚN SÁBADO 4 DE DICIEMBRE DE 2010

El sábado por la mañana se celebró el plenario de clausura del OSACT, junto con un número de grupos de contacto y consultas informales del OSE, OSACT, GTE-PK y el GTE-CLP. En la tarde, la CP celebró una sesión plenaria oficiosa de recapitulación. Por la noche se llevó a cabo una sesión plenaria oficiosa de evaluación de la CP/RP y el plenario de clausura del OSE.

### PLENARIO DE CLAUSURA DEL OSACT

**ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS:** Sobre la elección de los miembros de la Mesa, a excepción del Presidente el Presidente del OSACT, Mama Konaté (Mali), señaló las consultas en curso. Las Partes acordaron que el OSACT invitaría a la Conferencia a elegir al Vicepresidente y al Relator durante el plenario de clausura.

**PROGRAMA DE TRABAJO DE NAIROBI SOBRE LOS EFECTOS, LA VULNERABILIDAD Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO (NWP):** El Copresidente, Don Lemmen (Canadá), informó que las Partes habían decidido continuar con las actividades en el marco del NWP y concluir la revisión de la NWP en el OSACT 34. Las referencias en las conclusiones a las “comunidades” y “pueblos” quedaron entre corchetes. Las Partes acordaron el texto que se refiere a “las mujeres, las comunidades locales y pueblos indígenas”. El OSACT adoptó las conclusiones propuestas (FCCC/SBSTA/2010/L.20) con estas enmiendas.

**CUESTIONES METODOLÓGICAS RELACIONADAS CON EL PROTOCOLO DE KYOTO:** Con relación a la captura y almacenamiento de dióxido de carbono (CAC) en el marco del MDL, el cofacilitador Pedro Martins Barata (Portugal) informó que las Partes habían sido incapaces de ponerse de acuerdo sobre si la CAC debería ser elegible bajo el MDL, pero se había acordado un proyecto de CP/RP, con dos opciones sobre las cuestiones que deben abordarse. El solicitó que las conclusiones se modificaran para recomendar a la CP/RP la “consideración” de la decisión en lugar de su “adopción”, tomando en cuenta que no se puede adoptar un proyecto de decisión con opciones. El OSACT adoptó las conclusiones (FCCC/SBSTA/2010/L.24) en su versión modificada. El OSACT también aprobó las conclusiones sobre las bases de referencia normalizadas en el marco del MDL (FCCC/SBSTA/2010/L.23) y la inclusión de las tierras con plantaciones forestales en extinción en el marco del MDL (FCCC/SBSTA/2010/L.15).

**OTROS ASUNTOS DEL PROGRAMA DEL OSACT:** El OSACT también aprobó las siguientes conclusiones:

- Transferencia de tecnologías (FCCC/SBSTA/2010/L.17);
- Investigación y observación sistemática (FCCC/SBSTA/2010/L.22);
- Cuestiones relacionadas con el Artículo 2.3 del Protocolo (efectos adversos de las políticas y medidas) (FCCC/SBSTA/2010/L.16);

- Cuestiones metodológicas relacionadas con la Convención: Revisión de las directrices de la Convención para la presentación de informes sobre los inventarios anuales de las Partes incluidas en el anexo I (FCCC/SBSTA/2010/L.18) y emisiones resultantes del combustible utilizado en el transporte aéreo y marítimo internacional (FCCC/SBSTA/2010/L.19);
- Actividades conjuntas realizadas en la fase piloto (FCCC/SBSTA/2010/L.21).

**CLAUSURA:** El OSACT adoptó el informe del período de sesiones (FCCC/SBSTA/2010/L.14).

Australia, por el GRUPO PARAGUAS, pidió tener una conversación sobre cómo hacer el OSACT más eficaz. La UE acogió con satisfacción los avances realizados en el tema de la transferencia de tecnología, investigación y observación sistemática, y las directrices de la Convención para la presentación de informes de las Partes incluidas en el anexo I, así como los resultados sobre las bases de referencia normalizadas y la CAC en el marco del MDL. Yemen, por el G-77/CHINA, pidió que las organizaciones internacionales armonicen sus acciones en el marco del NWP para evitar la duplicación de esfuerzos e instó a otras acciones impulsadas por los países.

La República de Corea, por el GRUPO DE INTEGRIDAD AMBIENTAL (EIG), acogió con beneplácito los progresos realizados sobre la investigación y observación sistemática y expresó esperar con interés el informe del Grupo de Alto Nivel sobre el Marco Global para los Servicios del Clima. La República Democrática del Congo, por el GRUPO DE PAISES AFRICANOS, destacó otras cuestiones para su examen, incluida la reforma y expansión del MDL, y la continuación del MDL una vez concluido el primer período de compromiso. Lesoto, por los PAISES MENOS AVANZADOS, instó a seguir avanzando en la investigación y observación sistemática para fortalecer las instituciones en los países menos avanzados, los pequeños Estados insulares y los países africanos. También expresó su preocupación por la falta de progreso en los aspectos científicos, técnicos y sociales de la mitigación.

ECUADOR, con SIRIA, SUDAN, CHILE, SIERRA LEONA y EL SALVADOR, llamaron la atención sobre los vínculos entre los impactos del cambio climático y el agua. Hicieron un llamado para que se lleve un proceso con arreglo a la Convención para tratar asuntos relacionados con el agua, incluyendo un programa de trabajo del OSACT sobre el agua. EE.UU. expresó su preocupación por la proliferación de los temas del programa y nuevos programas de trabajo. Propuso tener conversaciones informales para identificar qué intereses no estaban siendo considerados en el marco del NWP. El Presidente del OSACT, Konaté, señaló que dado que el informe ya había sido adoptado, el tema no podía ser incluido en el informe de la sesión.

EL CONSEJO EMPRESARIAL PARA LA ENERGÍA SOSTENIBLE (BUSINESS COUNCIL FOR SUSTAINABLE ENERGY, en inglés) instó a las Partes a adoptar una decisión que establezca un mecanismo tecnológico y un centro de tecnología y redes. El FORO INTERNACIONAL DE LOS

PUEBLOS INDÍGENAS SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO pidió un mayor reconocimiento en el NWP del conocimiento de los pueblos indígenas sobre estrategias de adaptación, y su participación plena y efectiva en los proyectos y programas del NWP.

El Presidente del OSACT, Konaté, clausuró la 33a sesión del OSACT a la 1:19 pm.

### SESIÓN PLENARIA OFICIOSA DE RECAPITULACIÓN DE LA CP

Por la tarde, durante la apertura de la sesión plenaria oficiosa de evaluación de la CP, la Presidenta de la CP, Patricia Espinosa, subrayó la necesidad de contar con decisiones políticas la próxima semana, señaló que los ministros han estado llegando a Cancún y que el domingo se llevará a cabo una reunión ministerial oficiosa sobre el camino a seguir. Subrayó su compromiso personal para garantizar la transparencia, subrayando que “no existe un proceso de negociación paralelo ni un texto oculto”. Explicó que el debate ministerial se llevará a cabo para proveer la orientación política sobre cuestiones clave, pero subrayó que esto no va a sustituir a las negociaciones en los grupos de trabajo especiales.

La Presidenta del GTE-ACLP, Margaret Mukahanana-Sangarwe (Zimbabwe), señaló que había preparado un nuevo texto (FCCC/AWG/LCA/2010/CRP.2). Con relación a la adaptación, destacó los avances, en particular sobre los arreglos institucionales y las funciones. En cuanto a la mitigación, destacó las consultas en curso y el trabajo adicional necesario, señalando que un resultado posible podría conservar las opciones de una decisión política la próxima semana. En cuanto al financiamiento, señaló que se estaba “cerca” de llegar a un acuerdo sobre, entre otras cosas, el financiamiento a largo plazo y la creación del fondo propuesto. Las negociaciones sobre la transferencia de tecnología están “más cercanas a soluciones de compromiso”. Sobre la creación de capacidad y una visión compartida, indicó que para llegar a un resultado es necesario más trabajo y un mayor compromiso. Instó a las Partes a seguir avanzando y mostrar compromiso.

Varias Partes agradecieron a la Presidenta de la CP por su “excelente labor” para garantizar la transparencia. Varias Partes también agradecieron a la Presidenta del GTE-CLP, Mukahanana-Sangarwe, por su texto y esfuerzos.

Yemen, por el G-77/CHINA, dijo que no podían ofrecer una visión general del nuevo texto dado que se acababa de presentar. La UE elogió el “espíritu de compromiso y constructivo”, instó a seguir avanzando en la mitigación y señaló la necesidad de un resultado jurídicamente vinculante en ambas vías. Suiza, por el EIG, reconoció los esfuerzos de la Presidencia de la CP para garantizar un proceso transparente, inclusivo y un proceso orientado hacia los resultados, y acogió con satisfacción el nuevo texto de la Presidenta del GTE-CLP. Australia, por el GRUPO PARAGUAS, destacó la importancia de anclar las metas de toda la economía, de los países desarrollados, así como las acciones de mitigación propuestas por los países en desarrollo, e instó a seguir trabajando en MNV y mitigación.

Granada, por la AOSIS, con VENEZUELA y otros, subrayó que el nuevo texto carece de la ambición suficiente. La AOSIS destacó el texto como “un paso hacia adelante” en este momento. Lesoto, por los PAÍSES MENOS AVANZADOS, hizo hincapié en la importancia central de la adaptación. La República Democrática del Congo, por el GRUPO DE PAÍSES AFRICANOS, pidió a las partes redoblar sus esfuerzos para llegar a un acuerdo. Egipto, por el GRUPO DE PAÍSES ARABE, subrayó el consenso emergente sobre un conjunto equilibrado, que comprende, entre otras cosas: un mecanismo de financiación eficaz y previsible; un mecanismo de adaptación; y un delicado equilibrio en la mitigación, entre los compromisos y las acciones voluntarias.

BOLIVIA destacó que el nuevo texto esta desequilibrado, señaló que los textos originados por los facilitadores y la Presidenta no tienen carácter oficial, e instó a volver al “texto de las Partes”, que contiene todas las opciones. ECUADOR subrayó que el texto no sustituye el texto de negociación del GTE-CLP. VENEZUELA pidió información sobre el papel de los diversos textos puestos sobre la mesa y pidió la garantía de que el rol de los ministros no será el mismo que en la “horrible Cumbre de Copenhague”. NICARAGUA destacó el nuevo texto como “un texto oficioso”, enfatizando que los facilitadores no pueden ser los intérpretes de las posiciones de las Partes.

COLOMBIA hizo hincapié en el apoyo a la Presidenta de la CP y los facilitadores, quienes tienen la tarea de generar textos que buscan permitir que los países lleguen a un consenso.

PAKISTÁN dijo que las consultas han sido “francas y profundas” y subrayó la necesidad de una solución. TUVALU y GUYANA señalaron la necesidad de que las Partes se adueñen del texto. CHINA pidió cambiar hacia el modo de negociación completa. NIGERIA señaló la necesidad de continuar el proceso intergubernamental cuando lleguen los ministros, advirtiendo en contra de repetir “una situación anterior” donde los Partes acaban en salas separadas. La Presidenta de la CP, Espinosa, destacó el compromiso con la transparencia, subrayando que no habrá “ningún texto oculto ni negociaciones ocultas” en la conferencia.

BRASIL, BOLIVIA, VENEZUELA y otros lamentaron la falta de una opción en el texto sobre la mitigación en los países desarrollados en un segundo período de compromiso del Protocolo de Kyoto. PAKISTAN, ECUADOR y otros hicieron hincapié en que el progreso en el marco de la Convención está vinculado con el progreso en el marco del Protocolo. NIGERIA destacó la necesidad de que continúe el Protocolo de Kyoto y NICARAGUA dijo que esto es esencial para lograr el equilibrio. ARABIA SAUDITA señaló la necesidad de un nuevo texto en el marco de la vía de negociación del Protocolo. IRAK y muchos otros hicieron un llamado para el establecimiento del segundo período de compromiso del Protocolo de Kyoto.

BOLIVIA lamentó que el texto carecía de opciones adecuadas sobre: la meta de 1 ó 1.5°C o menos; los derechos humanos; los pueblos indígenas; el impacto en el cambio climático de las guerras y las industrias bélicas; y los derechos de la Madre Tierra. Se opuso a la creación de nuevos mecanismos de mercado. ECUADOR lamentó los “objetivos poco ambiciosos” e identificó la necesidad de representar los derechos de la naturaleza. VENEZUELA señaló que la redacción de la meta sobre la temperatura es “peor que en el Acuerdo de Copenhague”. PANAMA declaró que un “acuerdo que resulte perfecto para todo el mundo resultará imperfecto y cruel para el planeta”.

EE.UU. declaró que el avance sólo es posible con el paquete equilibrado y destacó la necesidad de mejorar el texto en el subpárrafo 1(b)(ii) del Plan de Acción de Bali (mitigación de los países en desarrollo). AUSTRALIA instó a la incorporación de más detalles sobre: la relación entre la mitigación en los países desarrollados y en desarrollo y el registro, MNV y el ICA.

SANTA LUCIA expresó su preocupación por la ausencia de una referencia a la meta de 15°C y un acuerdo jurídicamente vinculante en el marco del GTE-CLP. Con TUVALU, se lamentó del debilitamiento del texto sobre un mecanismo para hacer frente a los daños y perjuicios. BENIN dijo que el texto debe abordar la preocupación fundamental de los países menos avanzados con respecto a limitar el aumento de la temperatura a 1.5°C. PERU señaló que el financiamiento y la mitigación requerirá un trabajo adicional, llamando a un debate más constructivo sobre números y el MNV.

GUATEMALA pidió una clara distinción entre el financiamiento de inicio rápido y a largo plazo. TAYIKISTÁN, con el apoyo de BHUTAN, hizo hincapié en la necesidad de reflejar las necesidades de los países en desarrollo montañosos, sin litoral. ARABIA SAUDITA destacó la importancia de incluir el texto sobre la adaptación a los impactos de las medidas de respuesta. BANGLADESH señaló que faltan varios temas importantes para los países menos avanzados. BARBADOS expresó su preocupación por el texto sobre adaptación, destacando las cuestiones institucionales y un mecanismo para hacer frente a los daños y perjuicios. SIRIA pidió que se haga referencia a las sequías, tormentas, y tormentas de polvo y arena. MALAWI y GAMBIA solicitaron una consideración especial para las vulnerabilidades, la creación de capacidad, transferencia de tecnología y creación de capacidad de los países menos avanzados, los pequeños Estados insulares y África.

ARGENTINA lamentó que el nuevo texto no refleje las posiciones de las Partes sobre cuestiones de erradicación de la pobreza. COSTA RICA destacó la necesidad de: claridad sobre la naturaleza jurídica de los resultados del GTE-CLP; una decisión en el marco del GTE-PK sobre la reducción de emisiones; y los avances en la transferencia de tecnología, financiamiento, construcción de capacidad, REDD+ y la adaptación. PAPUA NUEVA GUINEA dijo que el texto proporciona una buena base para trabajar hacia una decisión sustantiva sobre REDD+ que sea aprobada en Cancún. SENEGAL destacó un comité permanente como el “eslabón perdido” en el tema de financiamiento. INDONESIA señaló que la sección sobre visión compartida del texto debe ser coherente con el Plan de Acción de Bali.

El Presidente, Michael Zammit Cutajar (Malta), informó que el grupo de contacto sobre las propuestas de las Partes con arreglo al artículo 17 de la Convención (protocolos) ha examinado seis propuestas. Señaló que la mayoría de las Partes



preveía un resultado jurídicamente vinculante, pero se mantienen opiniones divergentes sobre la naturaleza jurídica y el contenido sustantivo de este resultado y su relación con el Protocolo de Kyoto. Precisó que las opiniones incluyen: una decisión de la CP 16; un proceso durante el período entre sesiones para determinar la forma jurídica; la asignación de la tarea al GTE-CLP o a un órgano subsidiario separado a ser establecido; y que el mandato actual del GTE-CLP es adecuado para considerar la forma jurídica. Indicó que varios observaron que la forma jurídica es un elemento importante del paquete más amplio que podría resultar de Cancún.

La Presidenta de la CP, Espinosa, propuso que Luis Alfonso de Alba (México) llevara a cabo consultas informales para aclarar los nuevos trabajos sobre la forma jurídica que podrían llevarse a cabo en la CP 16. Con la oposición de INDIA, Granada, por la AOSIS, pidió continuar los debates sobre la forma jurídica en el grupo de contacto. El grupo de contacto continuará reuniéndose con la participación de de Alba.

### SESIÓN PLENARIA OFICIOSA DE RECAPITULACIÓN DE LA CP/RP

El sábado por la noche, el Presidente de la CP/RP, Espinosa, convocó a una sesión plenaria oficiosa de recapitulación de la CP/RP. El Presidente del GTE-PK, John Ashe (Antigua y Barbuda), destacó los avances sobre: año base y año de referencia; largo y duración del período de compromiso; y traspaso del excedente de AAU. En cuanto a los “números”, dirigió la atención a las consultas que está haciendo el Alba en representación del Presidente de la CP, diciendo que algunas de las ideas presentadas requieren de mayor consideración. El Presidente del GTE-PK, Ashe, dijo que se presentará un texto que refleja los avances hechos (FCCC/KP/AWG/CRP.4/Rev.1). También destacó que se realizarán consultas ministeriales en busca de orientación política sobre números, UTS, los mecanismos de flexibilidad y el trabajo metodológico. Y afirmó que estas consultas no deberán suplantar el trabajo del GTE-PK.

En respuesta a las preguntas de las Partes sobre el papel de los ministros, Ashe señaló que no puede decir si las consultas ministeriales involucrarán la redacción. La Presidenta de la CP/RP, Espinosa, dijo que el texto del plenario deberá ser confirmado a través de grupos de trabajo, aunque se verá beneficiado con la orientación ministerial.

Yemen, por el G-77/CHINA, hizo hincapié en que un segundo período de compromiso es la piedra fundamental de un resultado exitoso. Lesotho, por los PMA, pidió que haya un equilibrio entre las dos vías. Australia, por el GRUPO PARAGUAS, subrayó la necesidad de considerar todas las metas y acciones de mitigación de las Partes. También identificó una oportunidad para mejorar las reglas sobre gases de efecto invernadero, UTS y métricas comunes. La UE expresó su voluntad de comprometerse con un segundo período de compromiso como parte de un marco global, vinculante. Suiza, por el Grupo de Integridad Ambiental (Environmental Integrity Group-EIG, en inglés), hizo hincapié en la necesidad de decisiones y flexibilidad política. Granada, por la AOSIS, pidió un nuevo texto ambicioso y equilibrado sobre las metas de reducción de emisiones.

MALASIA y otros hicieron hincapié en que la continuidad del Protocolo de Kyoto no debe estar vinculada a las acciones de mitigación de los países en desarrollo. INDIA hizo hincapié en los principios de la Convención, incluyendo la responsabilidad histórica. VIETNAM, PERU y BENIN hicieron hincapié en que el Protocolo de Kyoto es la piedra angular del régimen para el tratamiento del cambio climático.

NORUEGA expresó su deseo de un segundo período de compromiso como parte de un resultado equilibrado. JAPON dijo que, como no todos los grandes emisores son Parte del Protocolo de Kyoto, un segundo período de compromisos no sería justo ni efectivo. AUSTRALIA apoyó la adopción de un único tratado, pero dijo que para responder a las preocupaciones de los países en desarrollo, su país podría acordar resultados bajo ambas vías.

BOLIVIA dijo que acogería con agrado un nuevo texto del Presidente si este refleja las posiciones de las Partes, pidió avances sobre los “números” y solicitó que las negociaciones se realicen en reuniones formales y no oficiosas. TUVALU pidió que se ajusten las reglas de UTS para evitar la creación de nuevos subsidios para la industria forestal y la introducción de “aire caliente” al Protocolo. EGIPTO pidió claridad sobre UTS, las AAU y otras cuestiones. PAPUA NUEVA GUINEA pidió la inclusión de REDD+. CHINA solicitó un resultado equilibrado, que no podrá ser alcanzado sin un segundo período de compromiso en el marco del Protocolo de Kyoto.

En respuesta a una solicitud de Tuvalu, el Presidente del OSE, Robert Owen-Jones (Australia) informó acerca del trabajo del OSE sobre privilegios e inmunidades. La Presidenta de la CP/RP, Espinosa, pidió a las Partes que busquen áreas de entendimiento y sigan participando activamente en las negociaciones.

### PLENARIO DE CIERRE DEL OSE

**ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO:** En cuanto a las elecciones de funcionarios, excepto el Presidente, el Presidente del OSE, Robert Owen-Jones (Australia) destacó las negociaciones en curso. Las Partes acordaron que el OSE invitaría a la CP a elegir el Vicepresidente y el Relator durante el plenario de cierre.

**ARTÍCULOS 4.8 Y 4.9 DE LA CONVENCION:** Progreso en la ejecución de la decisión 1/CP.10 (Programa de Trabajo de Buenos Aires): ARABIA SAUDITA, con el apoyo de los EMIRATOS ARABES UNIDOS y QATAR, destacó que la cuestión ha estado pendiente por “un largo tiempo” pero solicitó que se elimine la referencia a vincular el taller sobre 1/CP.10 con un taller sobre los Artículos 2.3 y 3.14 del Protocolo. AUSTRALIA, con la UE y EE.UU., destacó que ha acordado considerar un taller sobre los Artículos 2.3 y 3.14 del Protocolo, entendiendo que será un taller “conjunto” con el de 1/CP.10, pero que podría ser un taller donde estas cuestiones se “consideren juntas” o “una después de la otra”. ARABIA SAUDITA subrayó que cuestiones diferentes no deberían ser vinculadas.

Luego de hacer consultas informales, AUSTRALIA propuso, y las Partes apoyaron, que se realice un taller promoviendo enfoques de gestión de riesgos para el tratamiento de los impactos de las medidas de respuesta y que este se realice, de ser posible, a continuación de otros talleres pertinentes a las preocupaciones de los países en desarrollo en torno al impacto de las medidas de respuesta. El OSE adoptó las conclusiones (FCCC/SBI/2010/L.34) como fueron enmendadas.

Asuntos relacionados con los PMA: Bangladesh, por el G-77/CHINA, dio la bienvenida a la extensión del LEG y solicitó a las Partes que apoyen al LEG en sus esfuerzos por mejorar la capacidad de los PMA para implementar los PNAA.

El OSE adoptó las conclusiones (FCCC/SBI/2010/L.28 y Add.1) y envió un proyecto de decisión de la CP para su adopción.

**MECANISMO FINANCIERO:** Informe del FMAM y orientación al FMAM: Filipinas, por el G-77/CHINA, solicitó, y las Partes acordaron, sólo hacer referencia a la orientación adicional al FMAM en el título de la decisión del texto. El OSE adoptó las conclusiones y un proyecto de decisión (FCCC/SBI/2010/L.39 y Add.1) tal como fue enmendado.

Evaluación del Fondo Especial para el Cambio Climático (SCCF): La UE y NORUEGA solicitaron, y las Partes acordaron, eliminar la referencia a la diversificación económica ya que se han realizado actividades que no tienen que ver con la diversificación económica. El OSE adoptó las conclusiones y un proyecto de decisión (FCCC/SBI/2010/L.40 y Add.1) tal como fue enmendado.

### ARREGLOS PARA LAS REUNIONES

**INTERGUBERNAMENTALES:** El OSE adoptó conclusiones (FCCC/SBI/2010/L.31). MEXICO; Bangladesh, por el G-77/CHINA; las GRANDES ONG INTERNACIONALES; las ORGANIZACIONES DE PUEBLOS INDÍGENAS; los GOBIERNOS LOCALES; y la SOCIEDAD CIVIL, dieron la bienvenida al resultado. MEXICO hizo hincapié en el taller que se realizará con el fin de explorar medios para mejorar la participación de los observadores, sugiriendo la creación de un nuevo ámbito de gobierno para parlamentarios y legisladores.

SUDAFRICA solicitó orientación sobre el futuro de las reuniones entre períodos de sesiones. El Presidente Owen-Jones del OSE, indicó que volverá a informar al Buró luego de realizar consultas durante la próxima semana.

**COMUNICACIONES NACIONALES DE LAS PARTES DEL ANEXO I:** El cuanto al subtema de la agenda sobre datos de 1990-2007 y 1990-2008 para los inventarios nacionales de GEI, BOLIVIA dio la bienvenida al resultado pero lamentó que no se haya llegado a un consenso que permita incluir a aquellos países cuyas emisiones han aumentado. El OSE adoptó las conclusiones (FCCC/SBI/2010/L.35).

**OTROS ÍTEMES DE LA AGENDA DEL OSE:** El OSE también adoptó:

- un proyecto de decisión de la CP sobre el Artículo 6 de la Convención (Educación, capacitación y concientización pública) (FCCC/SBI/2010/L.26);
- conclusiones sobre transferencia de Tecnología (FCCC/SBI/2010/L.25);

- conclusiones (FCCC/2010/L.36), un proyecto de decisión de la CP (FCCC/SBI/2010/L.36/Add.1) y un proyecto de decisión de la CP/RP (FCCC/SBI/2010/L.36/Add.2) sobre las comunicaciones nacionales del Anexo I, que cubre los subtemas sobre: las quintas comunicaciones nacionales; presentaciones de las sextas comunicaciones nacionales; y Artículo 12.5 de la Convención (frecuencia de las comunicaciones nacionales);
- conclusiones de la compilación anual y los informes de contabilidad de 2009 y 2010 de las Partes del Anexo B del Protocolo (FCCC/SBI/2010/L.32);
- en relación con las comunicaciones de las Partes no incluidas en el Anexo I, las conclusiones sobre el GCE (FCCC/SBI/2010/L.33); y Apoyo técnico y financiero (FCCC/SBI/2010/L.37);
- conclusiones sobre el Artículo 3.14 del Protocolo (efectos adversos) (FCCC/SBI/2010/L.23);
- conclusiones sobre la Creación de capacidades (Convención) (FCCC/SBI/2010/L.29);
- conclusiones sobre la Creación de capacidades (Protocolo) (FCCC/SBI/2010/L.30);
- conclusiones sobre Asuntos relacionados con los PMA (FCCC/SBI/2010/L.28);
- conclusiones y proyecto de decisión sobre la Cuarta revisión del mecanismo financiero (FCCC/SBI/2010/L.38 y Add.1);
- conclusiones y un proyecto de decisión de la CP sobre el Fondo de los PMA (FCCC/SBI/2010/L.27 y Add.1);
- conclusiones y proyectos de decisiones de las CP y la CP/RP sobre las Declaraciones financieras auditadas para el bienio 2008-2009, rendimiento del presupuesto para el bienio 2010-2011, y continuación de la revisión de las funciones y operaciones de la Secretaría (FCCC/SBI/2010/L.24 y Add.s 1-2).

El OSE acordó que continuará considerando la cuestión en OSE 34:

- Privilegios e inmunidades;
- Enmienda al protocolo con respecto al cumplimiento;
- Implementación adicional del Artículo 12.5 de la Convención.

**CIERRE:** El OSE 33 adoptó el informe del período de sesiones (FCCC/SBI/2010/L.22). La UE destacó los avances hechos en, entre otras cosas: el mandato del LEG; la revisión del Fondo para PMA; la cuarta revisión del mecanismo financiero; la evaluación del Fondo Especial para el Cambio Climático (SCCF, por sus siglas en inglés); y las comunicaciones nacionales e inventarios de GEI de las Partes del Anexo I y aquellas no incluidas en el Anexo I.

Yemen, por el G-77/CHINA, subrayó el Fondo para la Adaptación como un exitoso ejemplo de acceso directo al financiamiento y pidió nuevos avances en cuestiones clave como: el financiamiento de las comunicaciones nacionales para las Partes no incluidas en el Anexo I; el establecimiento de un mecanismo de transferencia de tecnologías; y las necesidades de creación de capacidades en los países en desarrollo. También solicitó que se asigne presupuesto suficiente para el trabajo del GTE-CLP y al GTE-PK en 2011, de modo de que logren un resultado en Sudáfrica.

Australia, por el GRUPO DE CONVERGENCIA, destacó, entre otras cosas, el resultado sobre el LEG, y lamentó la falta de acuerdo sobre creación de capacidades. México, por el GRUPO DE INTEGRIDAD AMBIENTAL (EIG), destacó la participación de los observadores y el acuerdo sobre el taller para considerar esta cuestión. Lesotho, por los PMA, hizo hincapié en la importancia del programa de trabajo de los PMA y dio la bienvenida a la decisión de extender el mandato del LEG. Benin, por el GRUPO AFRICANO, hizo hincapié en el financiamiento. Granada, por la AOSIS, destacó una serie de importantes resultados sobre: el Artículo 6 de la Convención; la adaptación en el contexto de la decisión 1/CP.10; el Fondo para la Adaptación y su revisión; y los PMA.

El Presidente del OSE, Owen-Jones, declaró el cierre del OSE a las 11.11 pm.

## GRUPOS DE CONTACTO Y CONSULTAS INFORMALES

**CAPÍTULO I (números) (GTE-PK):** Las Partes continuaron considerando el traspaso de las AAU excedentes. Muchas Partes apoyaron la continuación de las discusiones y solicitaron a los expertos técnicos que hagan aportes científicos sobre las opciones. Las Partes también escucharon una propuesta para que se dé a los países que asuman metas voluntarias la opción de comprar unidades para alcanzar dichas metas, de modo de crear un mercado integrado del carbono.

**CAPÍTULO II (UTS) (GTE-PK):** Las Partes también discutieron un documento no oficial producido por los facilitadores y analizaron si podía o no ser enviado a los ministros. Algunas Partes dijeron que el texto no debería ser utilizado como base para las decisiones políticas y pidieron el regreso al documento no oficial del viernes. Otras cuestionaron el proceso, destacando que no todas las propuestas habían sido negociadas. Las Partes no pudieron llegar a un acuerdo sobre el texto que deberían enviar a la sesión plenaria de recapitulación de la CP/RP.

**CAPÍTULO III (mecanismos de flexibilidad) (GTE-PK):** Las Partes consideraron una propuesta sobre la continuación del MDL. Muchos apoyaron la continuación del MDL, pero persistió el desacuerdo sobre si es necesaria una señal explícita acerca de la continuación del MDL y sobre la naturaleza de una señal de ese tipo. Las Partes acordaron que, si contaban con más tiempo, podrían avanzar en los mecanismos de flexibilidad en general.

**CAPÍTULO IV (canasta de cuestiones metodológicas) (GTE-PK):** Las Partes escucharon un informe de grupo informal que analiza nuevos GEI y métricas comunes para calcular la equivalencia de los GEI. Luego intercambiaron posiciones sobre la necesidad de un programa de trabajo del OSACT que se ocupe de las métricas comunes y sus propósitos. Las consultas informales continuarán.

**CUMPLIMIENTO (CP/RP):** Las Partes consideraron cuestiones relacionadas con la apelación de Croacia contra una decisión del Departamento de Aplicación del Comité de Cumplimiento. Las Partes analizaron qué constituye el debido proceso en el contexto de la apelación, si está limitado a cuestiones de procedimiento o si también incluye el hecho de que el Departamento de Aplicación hallara que no tiene competencias para tratar algunos aspectos de la apelación de Croacia. Las Partes también analizaron si puede tratar aquellos aspectos de la apelación de Croacia que el Departamento de Aplicación no tienen la competencia de considerar, y si se deberán adoptar conclusiones o una decisión, o si simplemente reconocer que estos aspectos fueron discutidos. Las consultas informales continuarán.

**MITIGACIÓN (enfoques sectoriales) (GTE-CLP):** Las Partes no fueron capaces de llegar a un acuerdo sobre cómo avanzar con la nota propuesta preparada por el facilitador. Al comentar la nota, algunas Partes expresaron su preocupación por las referencias al comercio y muchas se opusieron a la consideración de los hidrofluorocarbonos en el marco de los enfoques sectoriales. Otros pidieron la consideración de la agricultura y los combustibles de la navegación por separado. Las Partes continuarán haciendo consultas.

## EN LOS PASILLOS

El sábado por la tarde, los pasillos y el hall del plenario principal se llenaron de delegados que estudiaban cuidadosamente el “ansiosamente esperado” nuevo documento del Presidente del GTE-CLP. La reacción al lenguaje fue variada. “Esto es terriblemente débil”, lamentaron algunos delegados de países en desarrollo. Un observador, sin embargo, dijo que se han hecho importantes avances. Numerosas Partes parecieron concordar que existe poco tiempo para reaccionar a la variedad de cuestiones planteadas, aunque como señaló un delegado “con calle”: “se puede estar seguro de que habrá toneladas de comentarios cuando hayamos podido digerir completamente los detalles”. En cuanto al documento del GTE-CLP, un experimentado negociador dijo: “¿es un buen texto? No, pero es realmente nuestra única opción para avanzar”. El texto del GTE-PK debió estar disponible a primera hora del domingo. Mientras se preparaban para una transición dentro del proceso, algunos delegados se mostraron ansiosos por dejar atrás el subgrupo no oficial y los grupos consultivos de la primera semana y entrar en las negociaciones formales dentro y entre las dos vías.

El arribo de los ministros a Cancún fue otro de los temas importantes. Algunos participantes destacaron que las Partes ya están discutiendo qué cuestiones deberían tratar antes de la llegada de los ministros y cómo deberían hacerlos. Durante una cena informal del sábado por la noche, ofrecida por la Presidenta de la CP, Patricia Espinosa, y en un plenario informal de ministros del domingo por la mañana, quedaría definido el proceso para el resto de la semana.

## HECHOS DESTACADOS DE CANCÚN LUNES 6 DE DICIEMBRE DE 2010

A lo largo del día lunes, se convocaron una serie de grupos de contacto y consultas oficiosas en el marco de la CP, CP/RP, GTE-CLP y el GTE-PK. Además, se llevó a cabo el cuarto Foro de Puntos focales del Programa de trabajo de Nairobi sobre los efectos, la vulnerabilidad y la adaptación al cambio climático (PTN).

### GRUPOS DE CONTACTO Y CONSULTAS OFICIOSAS

**FONDO PARA LA ADAPTACIÓN (CP/RP):** Durante las consultas oficiosas celebradas por la mañana, las Partes consideraron, párrafo por párrafo, el proyecto de texto revisado sobre el informe de la Junta del Fondo para la Adaptación. Con relación a los términos y condiciones de los servicios aplicables al Banco Mundial, las Partes acordaron una referencia a los servicios “provisionales” del Banco. Las Partes también consideraron con amplio detalle los talleres propuestos sobre la acreditación de las entidades nacionales de aplicación, con una divergencia en los puntos de vista expresados. Varios países en desarrollo apoyaron estos talleres para familiarizar a las Partes con el proceso de acreditación, haciendo uso de la guía de acreditación actualmente en diseño por la Junta del Fondo para la Adaptación. Sin embargo, algunos países desarrollados pusieron en duda la finalidad de los talleres regionales, señalando que la guía aún no se ha concluido la guía. Las Partes tampoco fueron capaces de llegar a un acuerdo sobre el número de talleres, su contenido y la participación. Algunas Partes preguntaron sobre las consecuencias financieras de la convocación de los talleres propuestos.

**FINANCIAMIENTO, TECNOLOGÍA Y FOMENTO DE LA CAPACIDAD (GTE-CLP):** Por la mañana las Partes consideraron el fomento de la capacidad, centrándose en el proyecto de texto del preámbulo revisado. Las Partes acordaron eliminar los corchetes en el ámbito del fomento de la capacidad y necesidades conexas como se expresa en un anexo de la decisión 2/CP.7 (fomento de la capacidad en los países en desarrollo).

Sin embargo, las Partes no pudieron ponerse de acuerdo sobre si el fomento de la capacidad debe apoyarse y permitirse como una actividad independiente o si debe ser impulsada como un componente integral de los esfuerzos de mitigación y adaptación. Tampoco se logró el consenso sobre la ampliación del fomento de la capacidad junto con, y con base en las

experiencias exitosas logradas por las acciones emprendidas en colaboración con los países desarrollados y en desarrollo, como lo han propuesto algunos países desarrollados. Además, las Partes no pudieron llegar a un acuerdo sobre una formulación que guíe a diversos organismos multilaterales y bilaterales en sus actividades relacionadas con el fomento de la capacidad, según lo propuesto por los países en desarrollo.

**ADAPTACIÓN (GTE-CLP):** Durante el grupo de redacción del GTE-CLP que se reunió por la mañana, las Partes consideraron la forma de abordar las pérdidas y daños. Varias Partes apoyaron la propuesta de establecer un mecanismo internacional para hacer frente a las pérdidas y daños asociados con los impactos del cambio climático en países en desarrollo vulnerables. Un gran número de Partes pidieron aclaraciones sobre los elementos de la propuesta, incluyendo: la naturaleza de las contribuciones; si el mecanismo debe estar bajo la dirección del OSE o del OSACT; el proceso para definir con mayor precisión los elementos del mecanismo; el papel del sector privado; los vínculos con los sistemas de gestión de riesgos; y asegurar la participación general. Muchas Partes destacaron que el mecanismo debe estar bajo la autoridad de la CP. Tomando nota de que varios elementos requieren una definición más precisa, algunas Partes denotaron la propuesta como “inmadura”, mientras que otras explicaron que una vez que se tome la decisión principal sobre el establecimiento del mecanismo, se deberán establecer mayores detalles sobre los elementos fundamentales a través de un proceso impulsado por los países. Una de las Partes subrayó la utilidad de un programa de trabajo para definir los elementos pendientes. Muchas Partes propusieron que el mecanismo debe ser uno de los componentes de una serie de instrumentos para la adaptación. Una de las Partes propuso, y varias apoyaron, agregar un texto para abordar las preocupaciones de las Partes que son países vulnerables. Con varios países señalando la necesidad de obtener un resultado concreto en Cancún, las Partes consideraron si debían dejar plasmado en el texto el entendimiento común.

**MITIGACIÓN (Diversos enfoques, incluidas las oportunidades de utilizar los mercados para mejorar la eficacia en función de los costos de las medidas de mitigación y promover esas medidas) (GTE-CLP):** Durante una reunión de un grupo de redacción sobre el inciso 1(b)(v) del Plan de Acción de Bali, que se llevó a cabo en la mañana, varias Partes expresaron su satisfacción con el texto revisado de la Presidenta del GTE-CLP. Sin embargo, algunas Partes destacaron que

el texto no refleja plenamente sus opciones, y expresaron su preferencia por el texto de Tianjin. Algunas Partes pidieron un proceso claro para seguir adelante. Las consultas oficiosas continuarán.

**MITIGACIÓN (Países desarrollados) (GTE-CLP):** En el grupo de redacción sobre el inciso 1(b)(i) del Plan de Acción de Bali, varias Partes articularon la necesidad de pasar de las ideas en el texto de la Presidenta del GTE-CLP a un texto elaborado para la negociación. También se expresaron opiniones divergentes en referencia a los “objetivos” o “compromisos”. Algunas Partes prefirieron la información sobre los objetivos en un anexo de la decisión, mientras que otras sugirieron que sin un acuerdo jurídicamente vinculante, un anexo proporciona insuficiente certeza. Algunas Partes pidieron claridad sobre la forma jurídica de los resultados.

Las Partes expresaron opiniones divergentes sobre el lanzamiento de un proceso para aclarar las promesas individuales de mitigación y/o la definición de un nivel general de ambición de los esfuerzos de mitigación de las Partes incluidas en el anexo I. Algunas Partes sugirieron la fusión de las opciones sobre los procesos de clarificación de las promesas y/o la ambición global, con un proceso para aclarar los supuestos relacionados con las promesas. Varias Partes destacaron la necesidad de establecer un segundo período de compromiso del Protocolo de Kyoto, mientras que otra cuestionó las referencias al Protocolo de Kyoto en el texto de la Presidenta del GTE-CLP.

Las Partes también discutieron la posibilidad de establecer un proceso para abordar las medidas de mitigación de los países desarrollados y las medidas de mitigación de los países en desarrollo, posiblemente a través de un programa de trabajo o talleres. Algunas Partes expresaron su preocupación por el lanzamiento de “nuevos procesos”.

**MITIGACIÓN (enfoques sectoriales y medidas en sectores específicos) (GTE-CLP):** Durante las consultas oficiosas, las Partes fueron invitadas a identificar los elementos clave a incluir en un texto consolidado de la nota del facilitador, la labor realizada en Copenhague (FCCC/CP/2010/2), el texto de negociación de Tianjin (FCCC/AWGLCA/2010/14), y el texto de la Presidenta del GTE-CLP (FCCC/AWGLCA/2010/CRP.1). Varias Partes se opusieron a este planteamiento, señalando que el texto de Tianjin ya refleja opiniones variadas de las Partes, destacaron la falta de tiempo para llegar a un obtener resultado concreto en Cancún y el peligro de participar en un ejercicio de “selección favorecedora” (“cherry picking”, en inglés) de párrafos, en especial para las cuestiones sectoriales como el sector de la agricultura.

Sobre los elementos fundamentales, las Partes identificaron: un marco general; la agricultura; y el transporte aéreo y marítimo internacional. Varias Partes también se opusieron a las propuestas de incluir los hidrofluorocarbonos como un elemento clave, señalando que este tema no está dentro del mandato del grupo y no constituye un sector específico abordado anteriormente. Muchos países destacaron que las discusiones deberían centrarse en un marco general para mejorar la aplicación a profundidad del Artículo 4.1(c) (transferencia de tecnología) de la Convención, los combustibles del transporte y la agricultura y luego avanzar para abordar sectores específicos. Algunas Partes formularon propuestas sobre el texto que debe incluirse en el marco general. Una de las Partes se preguntó si el marco general debe ser abordado por el grupo de visión compartida.

**CAPÍTULO IV (conjunto de cuestiones metodológicas) (GTE-PK):** En el subgrupo sobre el conjunto de cuestiones metodológicas, las Partes discutieron nuevos gases de efecto invernadero (GEI), el uso de la mejor ciencia, la coherencia con el GTE-CLP, el reconocimiento de la necesidad de

seguir trabajando sobre los sistemas de medición común y el tratamiento de gases de efecto de corto tiempo de vida. Con relación a los sistemas de medición común, las Partes discutieron si utilizar el Cuarto Informe de Evaluación de los potenciales de calentamiento global. Sobre los nuevos GEI, las Partes acordaron sobre la necesidad de ampliar la lista de gases de efecto invernadero y consideraron cuestiones legales respecto a la relación entre los debates sobre gases de efecto invernadero nuevos y las enmiendas del anexo A del Protocolo.

**MDL (CP/MP):** Durante las consultas oficiosas de la tarde, las Partes continuaron la consideración de un proyecto de la CP/RP sobre la orientación relacionada con el MDL. Las Partes consideraron el texto párrafo por párrafo, con el fin de llegar a un acuerdo sobre el texto para su adopción por la CP/RP. Sin embargo, no pudieron lograr un acuerdo sobre todos los párrafos y las consultas continuarán.

**MITIGACIÓN (mitigación en los países en desarrollo) (GTE-CLP):** Por la tarde, el grupo de redacción sobre la mitigación en los países en desarrollo se centró en la sección correspondiente a los posibles elementos del resultado del GTE-CLP, preparado por la Presidenta del GTE-CLP (FCCC/GTECLP/2010/CRP.2). El objetivo de la reunión fue recoger opiniones de las Partes y los comentarios sobre el texto. Varias Partes expresaron su disposición de entrar en el modo completo de negociación y pidieron que el texto revisado contenga una redacción de decisión. Las Partes también hicieron varias propuestas, incluyendo: el propósito, funciones y alcance del registro propuesto; la frecuencia de la presentación de informes; la diferenciación entre países en desarrollo; significado, propósito y alcance de las consultas y análisis internacionales; el modo de presentación de informes sobre las medidas de mitigación apropiadas para cada país que cuentan y que no cuentan con apoyo; y el alcance de MNV. El nuevo texto se elaboró con base en las observaciones de las Partes

**JI (CP/MP):** Por la tarde las consultas oficiosas se centraron en un proyecto de la CP/RP sobre cuestiones relativas a la aplicación conjunta. Las Partes consideraron el proyecto de decisión, párrafo por párrafo, con el objetivo de llegar a un acuerdo sobre el texto de la decisión para su adopción por la CP/RP. Las consultas continuarán.

**REDUCCIÓN DE LAS EMISIONES DE LAS PARTES DEL ANEXO I (GTE-PK):** En el subgrupo sobre “números”, las Partes discutieron opciones para el traspaso de Unidades de Montes Asignados excedentes (AAU). La Secretaría y varias Partes se refirieron al trabajo de cuantificar las implicancias de varias opciones.

**VISIÓN COMPARTIDA (GTE-CLP):** En el grupo de redacción sobre la visión compartida que se reunió por la tarde, las Partes reaccionaron a la nueva nota de la Presidenta sobre posibles elementos de un resultado. Numerosos países desarrollados apoyaron el uso de la nota de la Presidenta como base para las nuevas negociaciones, pero los países en desarrollo pidieron que se siga trabajando en base al texto de Tianjin, que “refleja las visiones de todas las Partes”.

Algunos países en desarrollo, y algunos países desarrollados, destacaron los elementos que se faltan a la nota, incluyendo entre ellos: objetivos a corto y largo plazo; desarrollo sostenible; inclusión de una revisión; y lenguaje sobre un resultado jurídicamente vinculante. Otros países en desarrollo hicieron hincapié en los conceptos faltantes, como: derechos humanos e indígenas; los derechos de la Madre Tierra; la creación de una corta climática de justicia; y obligaciones financieras. Una serie de países en desarrollo expresaron su preocupación con el objetivo 2°C, prefirieron que se mantenga el aumento de la temperatura en el menor número posible por debajo de 1.5°C. Un

país se opuso a la inclusión de nuevos conceptos como “acceso equitativo al espacio atmosférico global” y otro pidió una referencia al agua y a la gestión del agua.

Una serie de países desarrollados objetó una referencia a la responsabilidad histórica y el acceso equitativo al espacio atmosférico, sosteniendo que estos conceptos no son parte de la Convención. Numerosos países en desarrollo apoyaron la inclusión de un objetivo global a largo plazo para las reducciones de emisiones y la frecuencia de las revisiones, y prefirieron un objetivo relacionado con el aumento de la temperatura y no la concentración.

**MITIGACIÓN (medidas de respuesta) (GTE-CLP):** En el grupo de redacción de la tarde sobre los impactos de las medidas de respuesta, las Partes discutieron la nueva nota de la Presidenta y las versiones anteriores del texto. Las Partes continuaron simplificando el texto, centrándose en especial en la puesta en común de la información. Los países desarrollados, con la oposición de los países en desarrollo, apoyaron la eliminación de la referencia a la asistencia, destacando que la asistencia no es un concepto relacionado con los impactos de las medidas de respuesta en la CMNUCC. Los países en desarrollo destacaron que la CMNUCC incluye acciones relacionadas con el financiamiento y la transferencia de tecnología que buscan responder a las necesidades y preocupaciones de los países Parte en desarrollo, de modo de evitar los impactos adversos.

Las Partes continuaron las discusiones del sábado sobre la cuestión del comercio. Un país desarrollado se opuso a que haya una referencia al comercio dentro del texto, y varios países en desarrollo hicieron hincapié en la “importancia crítica” de garantizar que no se adopten medidas comerciales unilaterales o proteccionismo comercial en el ámbito del cambio climático.

El facilitador pidió a los grupos que propongan un lenguaje internamente consistente sobre el comercio y posibles arreglos institucionales para simplificar el texto. Luego las Partes avanzaron párrafo por párrafo para ver si había áreas que pudieran ser corregidas.

**PROPUESTAS DE LAS PARTES EN EL MARCO DEL ARTÍCULO 17 DE LA CONVENCIÓN (protocolo) (CP):** Durante el grupo de contacto de la noche, el Presidente Michael Zammit Cutajar (Malta) reiteró que las seis propuestas enviadas por las Partes en el marco del Artículo 17 de la Convención (protocolos) seguirán en la mesa hasta la próxima CP y reiteró que también es posible que haya nuevas propuestas. También destacó las distintas posiciones de las Partes sobre la forma legal del resultado del GTE-CLP.

Granada, por AOSIS, envió una propuesta de un proyecto de decisión de la CP, que contiene –entre otras cosas– una solicitud para que el GTE-CLP “continúe trabajando, con un renovado sentido de la urgencia” de modo de presentar a la CP 17 “un instrumento jurídicamente vinculante en el marco de la Convención como resultado final acordado”. COSTA RICA y una serie de miembros de la AOSIS pidió al GTE-CLP que continúe trabajando con un claro mandato de adoptar un instrumento jurídicamente vinculante en la CP 17 en Durban. La UE sugirió que se agregue un lenguaje sobre un resultado jurídicamente vinculante en el marco de las dos vías. VENEZUELA instó a que se agregue un texto sobre el refuerzo del actual régimen legal, así como una referencia al Protocolo de Kyoto.

SUDÁFRICA reconoció la necesidad de un acuerdo, aunque destacó que el asunto es más amplio que sólo el resultado del GTE-CLP. Y pidió un resultado equilibrado que también establezca un segundo período de compromiso en el marco del Protocolo de Kyoto.

BOLIVIA hizo hincapié en que la credibilidad de todo instrumento jurídicamente vinculante depende de la adopción de un segundo período de compromisos en el marco del Protocolo de Kyoto. ARABIA SAUDITA, con CHINA y otros, reiteró que “la forma debería seguir a la función”. También hizo hincapié en que la “función” no puede ser aclarada antes de que se haya acordado un segundo período de compromiso en el marco del Protocolo de Kyoto. MALDIVAS lamentó que la dependencia en la frase “la forma debería seguir a la función” demore las negociaciones. NORUEGA sostuvo que es posible que las Partes discutan la forma y la sustancia en paralelo.

INDIA subrayó la necesidad de centrarse en lo que se puede producir en Cancún. También explicó que el estatus jurídicamente vinculante no sólo proviene de un protocolo, y dijo que la sustancia de los protocolos propuestos también está siendo discutida en el marco del GTE-CLP. INDIA, CHINA y otros instaron a las Partes a centrarse en el GTE-PK y el GTE-CLP, y TUVALU pidió que continúen las discusiones del grupo de contacto.

FILIPINAS señaló la necesidad de evitar prejuzgar el resultado del GTE-CLP, especificando que ambas opciones, una decisión de la CP o un protocolo, debería permanecer sobre la mesa. También hizo hincapié en la necesidad de considerar la naturaleza del régimen de cumplimiento asociado con el resultado del GTE-CLP.

AUSTRALIA reiteró el apoyo de su país a un resultado jurídicamente vinculante, y la flexibilidad en relación con un único protocolo nuevo o una combinación que incluya la continuación del Protocolo de Kyoto. Asimismo, sostuvo que la claridad en torno a la forma jurídica puede ayudar a hacer avanzar las negociaciones.

EE.UU. destacó la flexibilidad del mandato existente, basado en el Plan de Acción de Bali, y sostuvo que su país no está en posición de aceptar un nuevo mandato que se centre sólo en la forma jurídica, sin establecer claramente que las principales economías realizarán esfuerzos de mitigación con la misma fuerza jurídica que aquellos de los países desarrollados.

El Presidente Zammit Cutajar destacó que en el debate se repitieron cuestiones que fueron discutidas antes, como la idea de que “la forma sigue a la función”. Sin embargo, también señaló que algunas intervenciones, como la declaración de EE.UU., pareció “vincular la forma y la función”. Hizo hincapié en que las Partes continuaron expresando posiciones divergentes sobre qué es “jurídicamente vinculante” y dijo que todas esas diferencias hacen que sea difícil “hacer un resumen”. Y destacó que tanto Venezuela como la UE han “en sus distintas formas” propuesto vincular los resultados de las dos vías de negociación, y alentó a las Partes a que dialoguen entre ellas.

La AOSIS pidió un proceso para discutir su propuesta de proyecto de decisión. El Presidente Zammit Cutajar indicó que anunciará una próxima reunión más adelante. VENEZUELA sugirió una mesa redonda de discusión para separar las cuestiones políticas de los debates legales.

**CAPÍTULO II (UTS) (GTE-PK):** El subgrupo de UTS se reunió por la tarde. La reunión estuvo centrada en asuntos relacionados con el proceso y el camino hacia delante, y no se debatió ninguna cuestión sustancial. Las Partes expresaron posiciones divergentes sobre qué versión del documento no oficial de los cofacilitadores debería ser utilizada: una que integra todas las propuestas de las Partes, u otra que mantiene dos opciones diferentes. El Presidente del GTE-PK se dirigió al grupo. Las discusiones continuarán.

**FORO DE PUNTOS FOCALES EN EL MARCO DEL PTN:** Al final de la jornada del lunes, tuvo lugar el foro puntos focales en el marco del programa de trabajo de Nairobi sobre los impactos, la vulnerabilidad y la adaptación (PTN). El Presidente

del OSACT, Mama Konaté (Mali) dio la bienvenida al evento a las Partes y a las organizaciones asociadas al PTN. Este evento busca brindar una plataforma para el debate sobre la gestión del conocimiento y el aprendizaje, en apoyo de las acciones mejoradas sobre la adaptación y para la recapitulación de las actividades realizadas o planeadas por los asociados al PTN.

La Secretaría hizo una actualización sobre las negociaciones para la adaptación y acerca de la implementación del PTN, destacando que hoy ya son 203 las organizaciones asociadas y que han recibido 136 promesas de acciones.

Las organizaciones asociadas comentaron los éxitos, destacando las cuestiones que deben ser tratadas a medidas que el PTN avanza e ideas para futuras direcciones. La ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE ORGANIZACIONES DE INGENIERÍA recomendó que la CMNUCC formalmente reconozca los éxitos de varias promesas de acciones y destaque el excelente apoyo brindado por la Secretaría al PTN. La INICIATIVA DE SEGUROS CLIMÁTICOS DE MUNICH (Munich Climate Insurance Initiative, en inglés), subrayó el valor del PTN, destacando la naturaleza catalizadora de los talleres del PTN, que reúnen a las Partes y organizaciones asociadas. La OMM destacó su décimo quinta nuevas promesas de acciones, señaló que el PTN ha combinado con éxito la ciencia y la política, y deseó que en el futuro el compendio de herramientas climática se actualice regularmente.

La UICN recomendó productores específicos para los sectores y regiones y que se vinculen las acciones de las organizaciones del PTN con las necesidades de las Partes, destacando posibles opciones como la de un mecanismo de combinación. El INSTITUTO DE ESTUDIOS SOBRE EL DESARROLLO sugirió una discusión más frecuente entre el PTN, las organizaciones asociadas y las Partes en torno a las necesidades y pedidos de ayuda. El CENTRO INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRADO DE LAS MONTAÑAS sugirió que se continúe promoviendo la colaboración regional. TAJIKISTAN destacó la necesidad de elaborar información a medida para determinadas regiones, sectores y grupos de actores interesados. La ESTRATEGIA INTERNACIONAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES DE LAS NU (UN-ISDR, por sus siglas en inglés), destacó la diversidad de actores interesados presente en los talleres, lo que permite que se establezcan nuevas alianzas, y también la importancia de la promoción de la colaboración.

El PNUD destacó que los productos del PTN sólo son útiles si son bien utilizados “en terreno”. Tras destacar la necesidad de mejorar la interfaz entre lo que se está haciendo a nivel global y lo que ocurre a nivel nacional, recomendó que se establezca una mesa de ayuda del PTN que conecta a las Partes y a las organizaciones con los socios adecuados. La ALIANZA MUNDIAL SOBRE EL AGUA (Global Water Partnership) destacó la importancia de elaborar información a medida para cubrir las necesidades reales de las Partes.

El INSTITUTO AMBIENTAL DE ESTOCOLMO (Stockholm Environment Institute, en inglés) destacó el boletín de Tiempo como un medio para achicar la brecha entre las problemas del clima y el desarrollo. Tras destacar que el principal financiamiento para Tiempo ha sido eliminado, pidió alianzas que garanticen su continuidad. La AGENCIA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA MARINA Y DE LA TIERRA DE JAPÓN (Japan Agency for Marine-Earth Science and Technology, en inglés) destacó varias de sus iniciativas modelo en el Caribe y la capacitación de expertos en adaptación de los países en desarrollo. ACCIÓN PRÁCTICA (Practical Action, en

inglés) destacó la necesidad de trabajar en el marco conceptual de la adaptación y en la necesidad de un conocimiento intermediario para difundir los productos del conocimiento.

La UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO y la OFICINA DE LAS NU PARA ASUNTOS DEL ESPACIO EXTERIOR destacaron la necesidad de ayudar a las comunidades indígenas a identificar cómo están cambiando los patrones climáticos. La RED IBEROAMERICANA DE OFICINAS DEL CAMBIO CLIMÁTICO sugirió que se establezca una red de apoyo al PTN. Continuaron las discusiones y las organizaciones asociadas destacaron los avances sobre acciones específicas.

### EN LOS PASILLOS

En Cancún, durante el inicio de la segunda semana de la Conferencia de las NU sobre el Cambio Climático, varios delegados comentaron que no habían podido descansar lo suficiente el domingo. El domingo por la mañana y al mediodía, los delegados y los ministros recién llegados participaron en el plenario oficioso convocado por la Presidenta de la CP, Patricia Espinosa, en un intento de recibir orientación política sobre el camino a seguir. Un delegado informó que durante dicha sesión plenaria, la Presidenta de la CP, Espinosa, anunció un nuevo método de trabajo para avanzar en las discusiones que implicaba vincular, en parejas, a los ministros de los países desarrollados y en desarrollo para que trabajen sobre temas específicos. En ese contexto, anunció cinco parejas para que trabajen en torno a: una visión compartida; adaptación; financiamiento, tecnología y desarrollo de capacidades; mitigación y MIV; y cuestiones relacionadas con el GTE-PK. Los demás ministros podrán brindar apoyo sobre otras cuestiones específicas, a medida que éstas vayan surgiendo. Numerosas Partes se mostraron contentas con los esfuerzos de la Presidencia de la CP para garantizar la transparencia: “Estamos empezando a confiar en que lo que se ve del proceso es lo que se hay”, afirmó una Parte. Otra comentó sobre la integridad de un único proceso que “pone en descansar en paz al espíritu de Copenhague”.

Aunque varios delegados elogiaron este proceso abierto, algunos se preguntaron cómo es que los conducirá a la toma de decisiones. “He estado involucrado en docenas de negociaciones internacionales y en todos los casos, en última instancia, el trabajo se realizó en salones pequeños. Aún no me queda claro cómo es que este proceso llegará a las complejas compensaciones que deberán realizarse, si los países no se encuentran ante moderadores sino uno frente al otro”, señaló un negociador veterano. Otros comenzaron a preguntarse acerca de los planes de contingencia. “El domingo, el Presidente Calderón de México hizo hincapié en su determinación de obtener una decisión sobre REDD+ durante su discurso en el Día Forestal. ¿La comunidad internacional estará dispuesta a permitir que se avance con una decisión sobre REDD+, aunque no se aborden temas cruciales sobre el futuro del Protocolo de Kyoto y MIV en el marco del GTE-CLP?”, cuestionó un representante de una ONG sobre conservación, quien se mostró optimista sobre las perspectivas.

Mientras tanto, las historias de los Wikileaks sobre Copenhague y sus secuelas continuaron sorprendiendo a los delegados. La más controvertida pone en tela de juicio las motivaciones de los países desarrollados y en desarrollo en torno al tema del financiamiento. Algunos países en desarrollo no estaban conformes con los rumores y tratarán de disipar la “desinformación”.

## HECHOS DESTACADOS DE CANCÚN MARTES, 7 DE DICIEMBRE DE 2010

Por la tarde del día martes se celebró la ceremonia de apertura del segmento de alto nivel. Además, durante todo el día se reunieron una serie de grupos de contacto y hubo consultas oficiosas bajo la CP/RP, el GTE-ACLP y el GTE-PK.

### SEGMENTO DE ALTO NIVEL

El segmento de alto nivel comenzó el martes por la tarde con un baile y música para dar la bienvenida a los participantes a México.

La Secretaria Ejecutiva de la CMNUCC, Christiana Figueres, hizo hincapié en que las Partes se encontraban en una “etapa crucial” y les instó a hacer a un lado los intereses nacionales a corto plazo con el fin de “lograr que el proceso sea puesto nuevamente en marcha”. Instó a la “conciliación” en cuestiones clave y señaló que el no llegar a un consenso en Cancún pone en peligro el bienestar de todos los países a largo plazo.

El Secretario General de la ONU, Ban Ki-moon, expresó su preocupación por la falta de un avance adecuado después de muchos años de negociaciones. Indicó que si bien no es esencial la resolución final de todas las cuestiones en Cancún, debe haber progreso en todos los frentes.

El Presidente de México, Felipe Calderón, señaló que miles de millones de seres humanos esperan una “respuesta clara ante el cambio climático que no podemos dejar de dar” y destacó importantes avances durante la última semana en la reconstrucción de la confianza en el sistema multilateral. Subrayó, sin embargo, los progresos que deben lograrse con relación a una fórmula para prevenir el cambio climático, y para catalizar las economías verdes y los cambios de paradigma sobre el desarrollo.

El segmento de alto nivel continuó durante toda la tarde con las declaraciones de los jefes de Estado y de Gobierno, y los oradores en nombre de los grupos. Las declaraciones nacionales continuarán el miércoles y el jueves. Está disponible en línea una transmisión de todas las declaraciones en: <http://webcast.cc2010.mx>

### GRUPOS DE CONTACTO Y CONSULTAS OFICIOSAS

**FONDO PARA LA ADAPTACIÓN (CP/RP):** Durante las consultas oficiosas y el grupo de contacto celebrados por la mañana, las Partes examinaron el proyecto de texto revisado sobre el informe de la Junta del Fondo para la Adaptación y la revisión del Fondo para la Adaptación.

Durante las consultas oficiosas, varias Partes apoyaron el texto revisado con enmiendas menores. Seguían existiendo diferencias sobre el informe de la Junta del Fondo de Adaptación con relación a los talleres propuestos sobre la acreditación de las entidades nacionales de aplicación. Algunas Partes se opusieron a la referencia a los talleres. Otras señalaron, sin embargo, que, según el texto, los talleres deben estar sujetos a la disponibilidad de fondos y previa consulta con la Junta, lo que garantiza que los talleres sólo se realizarán en el momento adecuado.

Posteriormente, en el grupo de contacto, FILIPINAS lamentó que después de un año de negociaciones sobre la cuestión, aún no se había alcanzado el acuerdo, mientras que la UE tomó nota de que la propuesta sobre la celebración de los talleres se introdujo recientemente. Las discusiones continuarán.

**CUMPLIMIENTO (CP/RP):** Durante las consultas oficiosas de la mañana, las Partes continuaron considerando la apelación de Croacia contra una decisión de la División de Aplicación del Comité de Cumplimiento. Los debates se centraron en un proyecto de la CP/RP propuesto por los copresidentes. Las Partes también abordaron una nueva sugerencia de una Parte sobre la enmienda del Protocolo de Kyoto en relación con el cumplimiento. Las consultas continuarán.

**CAPÍTULO 1 (reducciones de emisiones de las Partes del anexo I) (GTE-PK):** Durante el subgrupo sobre “números” celebrado en la mañana, las Partes trataron de reducir el número de opciones en el texto. Las Partes acordaron introducir “ninguna opción de cambio” para reflejar los debates sobre el arrastre de unidades de cantidad asignada excedentes. Las Partes también acordaron que las opciones sobre la modificación del Artículo 3.1 del Protocolo (compromisos de reducción de gases de efecto invernadero y limitación), el Artículo 3.7 (cálculo de las cantidades asignadas en el primer período de compromiso), el Artículo 3.9 (los nuevos compromisos de las Partes del anexo

I), y los Artículos 4.2 y 4.3 (cumplimiento conjunto de las obligaciones) se conglomeren en un solo texto entre corchetes para facilitar la toma de decisiones políticas a nivel ministerial.

**CAPÍTULO IV (conjunto de cuestiones metodológicas) (GTE-PK):** Durante el subgrupo informal, las Partes consideraron el texto sobre los potenciales de calentamiento atmosférico. Ellas discutieron las implicaciones de utilizar ya sea el Segundo Informe de Evaluación del IPCC o el Cuarto Informe de Evaluación en general y las emisiones individuales de las Partes. Algunas Partes destacaron la importancia de utilizar metodologías que sean compatibles con el GTE-CLP. Las Partes también destacaron su interés en considerar la adición de nuevos gases de efecto invernadero, pero se mantienen opiniones divergentes sobre los gases específicos. El Vice-Presidente del GTE-PK informará estos desarrollos al Presidente del GTE-PK.

**CAPÍTULO II (Uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura) (GTE-PK):** Durante las consultas oficiosas celebradas por la tarde, las Partes acordaron avanzar con base en el documento no oficial de los facilitadores del sábado. Luego las Partes discutieron los productos de madera recolectada, subrayando que la bioenergía se contabilizará en el sector energético. Las Partes también abordaron el tema de casos de fuerza mayor y los desafíos planteados por la contabilidad de los incendios. Sobre los niveles de referencia, los debates consideraron la necesidad de reflejar tanto complejidad como flexibilidad al hacer frente a las diferentes circunstancias nacionales.

**VISIÓN COMPARTIDA (GTE-CLP):** Por la mañana, el grupo de redacción consideró un texto revisado sobre la base de las discusiones del lunes. El texto incluye nuevo texto, entre otras cosas, sobre: las emisiones mundiales presentes e históricas; la estabilización de las concentraciones de gases de efecto invernadero muy por debajo de las 350 partes por millón; una reducción colectiva de las emisiones de al menos un 50% por debajo de los niveles de 1990 para el año 2050; la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero de los países desarrollados en un 85-95%, o más del 95%, por debajo de los niveles de 1990 para el año 2050; y respetar los derechos humanos.

Un número de países en desarrollo se opusieron a “escudriñar y elegir” entre los puntos de vista presentados por las Partes. Varios países desarrollados señalaron que el texto “no es perfecto” y omite muchas opciones que ellos apoyan, pero que resulta ser “la única manera de avanzar” si las Partes desean transmitir algo al segmento de alto nivel.

Las Partes también discutieron el texto propuesto por una serie de países en desarrollo sobre la responsabilidad histórica y las deficiencias en la aplicación. Varios países apoyaron afirmar que “el cambio climático es uno de los mayores desafíos que enfrenta la humanidad” y que las Partes comparten una visión que mejora la aplicación de la Convención, establece una meta de emisiones en lugar de un “tope duro” (“hard cap”, en inglés), y orienta las acciones y políticas de las Partes, tomando en cuenta sus “distintas” circunstancias “y en evolución”. Un número de países en desarrollo hicieron hincapié en la responsabilidad histórica e instaron a los países del anexo I a mostrar su liderazgo, incluyendo en el financiamiento y la transferencia de tecnología. Muchos países desarrollados insistieron en que la Convención se refiere a las emisiones históricas y actuales.

También se solicitó insertar un texto sobre exigir a las Partes del anexo I que contribuyan con el 6% de su Producto Interno Bruto (PIB) para financiar la mitigación y adaptación en los países en desarrollo y el 1% de su PIB para apoyar las actividades relacionadas con los bosques, como un “pago de su la deuda climática”. Varios países desarrollados sugirieron que se utilice el texto del facilitador como un punto medio, mientras que algunos países en desarrollo señalaron que no había acuerdo sobre si se debe proceder, debido a la ausencia de un texto liderado por las Partes. Los moderadores realizarán una consulta con la Presidenta del GTE-CLP.

**FINANCIACIÓN, TECNOLOGÍA Y DESARROLLO DE CAPACIDADES (GTE-CLP):** Financiamiento: En un grupo de redacción que se celebró por la mañana, se presentó ante las Partes un documento oficioso revisado que contenía elementos para un proyecto de decisión sobre la financiación. El documento incluye secciones y opciones de financiación de inicio rápido, financiación a largo plazo, el nuevo fondo propuesto y un nuevo órgano propuesto bajo la CP para ayudar con el mecanismo financiero y el otorgamiento de financiamiento para el clima. El documento oficioso también incluye un anexo que contiene los términos de referencia para el diseño del fondo.

Después de una breve pausa para revisar el texto, las Partes expresaron sus primeras reacciones. Un país desarrollado observó que el texto se ha hecho cada vez más ambicioso en su alcance y detalle, y expresó su preocupación de que no pueda cumplirse esta semana con las altas expectativas de un acuerdo.

Sobre la financiación de inicio rápido, los países en desarrollo señalaron que el texto debería proporcionar más detalles sobre la transparencia, incluyendo si el financiamiento es realmente nuevo y adicional, si está uniformemente repartido entre la adaptación y mitigación, y cuánto se ha desembolsado en 2010. Un país en desarrollo sugirió que se agregue otro grupo de países en desarrollo a aquellos identificados como destinatarios prioritarios de la financiación de inicio rápido. Además de los países menos avanzados, los pequeños Estados insulares y África, ella añadió que “los países en desarrollo con zonas propensas a las sequías, las inundaciones y la desertificación que cuentan con ecosistemas frágiles, y que enfrenten una mayor frecuencia de eventos extremos y catastróficos y tendencias relacionadas con el cambio climático”.

Con relación a la financiación a largo plazo, los países en desarrollo apoyaron la opción de que los países desarrollados deben comprometer 1.5% de su PIB para ayudar a los países en desarrollo, en lugar del texto que se refiere a un compromiso de US\$100 mil millones anuales para 2020. Varios países desarrollados expresaron sus reservas sobre el texto que indica que la fuente primordial o principal de financiación será evaluada o las aportaciones indicativas de las Partes del anexo II de la Convención. Algunos países desarrollados apoyaron la referencia a un Grupo Asesor sobre la financiación del clima convocado por el Secretario General de la ONU

Sobre la Junta del nuevo fondo, una serie de países en desarrollo insistieron en que se refiera a la representación para los PEID y los PMA.

**Tecnología:** El grupo de redacción consideró el tema de la tecnología en una sesión cercana al medio día. Los países en desarrollo señalaron dos posibles decisiones, una que contiene los principales elementos de un acuerdo, y la otra que presenta un programa de trabajo. Varios delegados acogieron



favorablemente los avances logrados en este grupo y en las consultas bilaterales celebradas ese mismo día. Sin embargo, algunos países desarrollados lamentaron que aún no existe el “equilibrio” que ellos buscan en las negociaciones más amplias, e indicaron que aún no pueden acordar un mecanismo de tecnología. Varios oradores apoyaron identificar lo que se puede acordar en Cancún y lo que requiera mayor discusión en el año 2011.

**Desarrollo de capacidades:** Por la tarde, el grupo informal de redacción centró su atención en el desarrollo de capacidades. Las Partes consideraron, párrafo por párrafo, un proyecto de texto revisado. Varias Partes que son países en desarrollo se expresaron a favor de conservar la opción de establecer un grupo técnico sobre el desarrollo de capacidades en un instrumento jurídicamente vinculante, mientras que muchos países desarrollados apoyaron una opción que afirma que los mecanismos institucionales existentes y las propuestas incluyen en su mandato el desarrollo de capacidades. Sobre las referencias a las entidades encargadas del funcionamiento del mecanismo financiero y la referencia al nuevo fondo propuesto, una de las Partes señaló que éstas podrían condicionar las otras negociaciones paralelas. También se suscitaron diferentes puntos de vista sobre el texto relativo a la presentación de informes por parte de los países desarrollados sobre la provisión de apoyo para el desarrollo de capacidades en los países en desarrollo, y la presentación de informes por parte de los países en desarrollo sobre los avances logrados en la mejora de la capacidad para hacer frente al cambio climático, incluyendo el uso del apoyo recibido. Las consultas continuaron.

**MITIGACIÓN (varios enfoques, incluyendo oportunidades para la utilización de mercados, con el fin de mejorar la efectividad en términos de costos y de promover las acciones de mitigación) (GTE-CLP):** El grupo de redacción de la mañana continuó la consideración del texto revisado, preparado sobre la base de la nota del Presidente del GTE-CLP. Las Partes continuaron simplificando las opciones.

Como reacción a la naturaleza de las propuestas de textos de algunas Partes, varias Partes objetaron la inserción de texto en las opciones que parecían negar la sustancia de las opciones. Una serie de Partes también sugirió que las Partes sólo debería proponer textos relacionados con sus propias opciones. Sin embargo, otros no estuvieron de acuerdo, afirmando que todas las Partes tienen el derecho de hacer agregados todas las opciones. En respuesta, un grupo de Partes reconoció tal derecho, pero instó a otros a renunciar a la propuesta de textos que vayan en contra de la esencia de las opciones. Luego las Partes continuaron haciendo propuestas de nuevos textos para el texto. Las consultas continuarán.

**MITIGACIÓN (países desarrollados y en desarrollo) (GTE-CLP):** Por la mañana, en el grupo de redacción, las Partes se centraron en los nuevos proyectos de texto sobre la mitigación de los países desarrollados y de los países en desarrollo, propuestos por los facilitadores en base a la nota del Presidente del GTE-CLP y las posiciones expresadas por las Partes. Se invitó a las Partes a que hagan comentarios generales sobre ambos textos.

Muchas Partes expresaron su satisfacción por el hecho de que los textos contengan un lenguaje de decisión, aunque destacaron varias omisiones. En tanto, numerosas Partes percibieron una falta de equilibrio entre los textos y también entre los textos y otro trabajo del GTE-CLP. Varios lamentaron la falta de

lenguaje operativo sobre, entre otras cosas, las acciones de mitigación, los compromisos de presentación de informes y el desarrollo de directrices para la contabilidad y otras ideas. Las Partes continuaron expresando distintos puntos de vista sobre el propósito y el alcance del registro propuesto, y algunas sostuvieron que debería contener todas las acciones adecuadas de mitigación a nivel nacional (NAMAs, por sus siglas en inglés) de los países en desarrollo, y otros dijeron que todos los NAMAs deberían ser inscriptos en un anexo a una decisión y que el registro propuesto debería quedar restringido a las ANAM que buscan apoyo. Las Partes también difirieron sobre la frecuencia y la naturaleza de los informes, así como sobre el órgano Parties que debería decidir estas cuestiones (si debería ser el GTE-CLP o el OSE).

Un grupo de Partes también comentó si los países desarrollados deberían tomar “medidas” de mitigación o “compromisos”, el nivel y la naturaleza legal o el marco de tales medidas o compromisos, y su relación con el Protocolo de Kyoto. Algunas Partes destacaron la necesidad de tratar la cuestión de la comparabilidad de las acciones o compromisos, tanto entre países desarrollados como entre países desarrollados y en desarrollo. Una serie de Partes también sugirió que todas las promesas de los países deberían quedar establecidas en un anexo a una decisión de Cancún. Sin embargo, otros se opusieron a esta sugerencia. Las consultas “informales informales” continuarán.

**MITIGACIÓN (enfoques sectoriales y acciones específicas por sectores) (GTE-CLP):** Durante las consultas informales de la mañana, las Partes informaron acerca de las discusiones que hubo sobre el marco general y sobre la agricultura.

En cuanto a la agricultura, las discusiones trataron tanto las expectativas sobre un programa de trabajo como la identificación de los elementos clave del sector, que incluyen el comercio, la adaptación, la seguridad alimentaria y la participación de los pueblos indígenas. Numerosas Partes expresaron su flexibilidad para trabajar en base a diferentes textos existentes, en tanto los elementos clave estén incluidos.

En cuanto al camino hacia delante, persistieron los desacuerdos y numerosas Partes prefirieron tratar el marco general y luego sectores específicos, mientras que otros apoyaron la discusión acerca de los combustibles del transporte marítimo y la agricultura. Finalmente, se acordó tratar un párrafo que es un marco general superior y luego discutir posibles disposiciones para “enmarcar” cada sector, aunque muchos señalaron que el texto sobre la agricultura ya está completo como está.

Las Partes también discutieron los elementos clave a considerar dentro del marco general, entre ellos: la referencia al Artículo 4.1(c) de la Convención (transferencia de tecnologías); la utilidad de asumir un enfoque sectorial; una referencia a los principios de la Convención; y la naturaleza voluntaria de los enfoques sectoriales. Persistieron las posiciones divergente sobre los dos últimos elementos, y muchos países apoyaron la necesidad de coherencia con las disposiciones y principios de la Convención y la inclusión de una referencia al principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas. Algunas Partes no estuvieron de acuerdo con la consideración de este principio en el contexto de los combustibles del transporte marítimo, pero una Parte señaló que la Organización Internacional de la Aviación Civil ya ha reconocido diferencias entre los países. Se expresaron diferentes opiniones sobre si el principio de las responsabilidades

comunes pero diferenciadas se debería aplicar a los asuntos técnicos y operativos en el marco de la Organización Marítima Internacional.

En el grupo de redacción que tuvo lugar por la tarde, se expresaron posiciones divergentes sobre el uso de los textos de Copenhague o Tianjin, o la combinación de ambos textos. Las Partes también discutieron la posibilidad de darle al facilitador el mandato de hacer cambios que puedan quedar reflejados en el próximo texto de la Presidenta del GTE-CLP. Luego las discusiones se centraron en la consideración del comercio en el texto de la agricultura y las Partes hicieron propuesta para un texto de compromiso. Las discusiones sobre un párrafo marco, los combustibles del transporte marítimo y qué puede quedar reflejado en un texto revisado, continuaron hasta la noche.

**ÍTEM 3 (nuevos compromisos de las partes del Anexo I) (GTE-PK):** En un grupo de contacto que tuvo lugar al final del día, el Presidente del GTE-PK, John Ashe (Antigua y Barbuda), destacó una versión revisada del texto del Presidente (FCCC/KP/CRP.4/Rev.1) y las subsiguientes reuniones de los subgrupos. El Presidente del GTE-PK, Ashe, se refirió a la asignación de los ministros del RU y Brasil para que conduzca consultas inisteriales sobre “preguntas políticas clave”. BRASIL luego brindó un panorama de estas consultas a los grupos de negociación y los países. También identificó los problemas en relación con el establecimiento de un segundo período de compromiso en el marco del Protocolo de Kyoto e intervenciones con las discusiones del GTE-CLP sobre la mitigación. Luis Alfonso de Alba (México) informó que la Presidenta de la CP/RP, Espinosa, se reunirá con ministros a considerar el camino hacia delante y que el plenario de recapitulación de la CP/RP se reunirá a primera hora de la mañana del miércoles.

En cuanto al UTS, el Cofacilitador Iversen (Dinamarca) informó que el subgrupo no ha podido reducir las opciones acerca del manejo de los bosques, pero que el texto acerca de los productos de madera cultivada ha sido aclarado.

Con respecto a los mecanismos de flexibilidad, el Vicepresidente del GTE-PK, Adrian Macey (Nueva Zelanda), destacó una propuesta para continuar los mecanismos del Protocolo más allá del primer período de compromiso, así como las discusiones sobre la distribución regional de las actividades de proyecto del MDL y los cobeneficios.

En relación con la canasta de cuestiones metodológicas, el Vicepresidente del GTE-PK, Macey, destacó claras opciones acerca de los nuevos gases y el potencial de calentamiento global, y dijo que estas cuestiones podrán ser resueltas en Cancún.

En tanto, el Cofacilitador Leon Charles (Granada) informó que el grupo de “números” ha continuado considerando el traspasote las AAU excedentes y que también ha analizado cómo simplificar las propuestas de textos. Asimismo, explicó que –pese a la falta de consenso– existía el deseo de tratar el excedente y el traspaso de AAU. También agregó que el grupo podría verse beneficiado si se le obtuviera más tiempo para discutir esta cuestión.

Con respecto a las consecuencias potenciales, el Presidente del GTE-PK, Ashe, dijo que estaba conduciendo consultas bilaterales y que informaría a las Partes en una etapa posterior. Luego notificó a las Partes que una versión revisada de su texto estará disponible el miércoles por la mañana.

## EN LOS PASILLOS

El martes por la tarde, comenzó en Cancún el segmento de alto nivel, con una vibrante presentación de la belleza de México, dirigida a recordar a los delegados qué es lo que está en juego detrás de sus esfuerzos por tratar el cambio climático. Asimismo, varias negociaciones informales tuvieron lugar a lo largo del día en el Palacio de la Luna. En ellas los expertos y ministros intentaron corregir los textos y prepararlos para la siguiente etapa de las negociaciones.

Aunque el espíritu siguió siendo constructivo en algunos grupos informales, en otros algunas Partes denunciaron una “carencia absoluta de avances”. Muchas de las Partes que asistieron al grupo de redacción del GTE-CLP en donde se analizaron los textos sobre la mitigación de los países desarrollados y en desarrollo, se mostraron satisfechas porque ya cuentan con un texto de decisión y pareciera que pasarán al “modo total de negociación”. “¡Finalmente!”, exclamó un delegado. Sin embargo, otros advirtieron que la existencia de un texto de decisión no necesariamente indica avances. “Esperemos a ver qué pasa. Mi impresión de la reunión es que las Partes simplemente volverán a agregar sus opciones en el texto, como ya han estado haciendo”, agregó otro. Los delegados que asistieron al grupo de redacción sobre “variados enfoques a la mitigación, incluyendo mecanismos de mercado”, señalaron que se está cerca de llegar a un punto muerto, y un grupo par de delegados que salían de las discusiones sobre tecnologías sostuvieron que estaban “frustrados”.

Dado el lento avance sobre numerosas cuestiones que se espera que estén entre los resultados clave de Cancún, comenzaron a surgir preocupaciones sobre si todos los elementos del paquete general finalmente entrarán en su lugar y cómo es que esto sucederá. Un negociador se preocupó porque el proceso se vea empantanado por “la actitud de que no se avanzará en ningún tema mientras no se avance sobre todos”. Muchos negociadores experimentados reconocieron que será difícil “achicar las brechas”, aunque hubo algunos indicios de que los negociadores están comenzando a ver en dónde podrían funcionar las compensaciones o intercambios entre distintos bloques de negociación, y otros ya están empezando a analizar escenarios de “planes b”.

Por ejemplo, algunos negociadores de la REDD+ fueron vistos trabajando en estrategias para garantizar que si no se puede llegar a una decisión comprehensiva, al menos se pueda llegar a un acuerdo más simple para avanzar en la REDD+, que sirva como base para las actividades en curso en numerosos países en desarrollo. Otro delegado veterano señaló: “Las Partes más ansiosas están redoblando sus esfuerzos en un intento por garantizar que el acuerdo sobre REDD+ no quede como rehén de otras cuestiones. Y también están tratando de acomodar las diferentes posturas filosóficas sobre los mercados y salvaguardas”.

Aunque la mayoría de los delegados comenzó el regreso a sus hoteles después del final del grupo de contacto del GTE-PK, cerca de las 9 de la noche, otros –acompañados por la Secretaría– se prepararon para la larga noche que tenían por delante. “Los textos revisados del GTE-CLP y el GTE-PK serán presentados mañana, y tengo que estar aquí mañana a primera hora para participar del plenario de recapitulación de la CP/RP”, explicó una delegada mientras apuraba el paso de regreso a su computadora.

## HECHOS DESTACADOS DE CANCÚN MIÉRCOLES, 8 DE DICIEMBRE DE 2010

El miércoles por la mañana, sesiones plenarias de recapitulación oficiosas de la CP y la CP/RP. Además, a lo largo del día hubo reuniones de grupos de contacto y consultas informales de la CP, la CP/RP, el GTE-CLP y el GTE-PK. El segmento de alto nivel, entre tanto, continuó con las declaraciones de los jefes de estado, gobiernos y delegaciones. La versión en video de todas las declaraciones está disponible en Internet en: <http://webcast.cc2010.mx>

### PLENARIO INFORMAL DE RECAPITULACIÓN DE LA CP/RP

En el plenario informal de recapitulación, la Presidenta Espinosa destacó la atmósfera de inclusión y la apertura y transparencia del proceso de Cancún. Y recibió con agrado las consultas ministeriales para tratar cuestiones políticas. La Presidenta del GTE-CLP, Mukahanana-Sangarwe dijo que su nota revisada de la Presidenta (FCCC/AWGLCA/2010/CRP.3) refleja los avances en REDD+ y en la adaptación, un grupo claro de opciones sobre MIV y financiamiento, y la falta de movimiento en el tema de la tecnología. Sugirió que es necesaria orientación política sobre la mitigación de los países desarrollados y en desarrollo, el MIV de los compromisos y las acciones, el financiamiento a largo plazo, el objetivo global a largo plazo y la equidad. La Presidenta Mukahanana-Sangarwe destacó que el nuevo documento pide la extensión del trabajo del GTE-CLP. La Presidenta de la CP, Espinosa, subrayó que no habrá superposición ni procesos paralelos, e hizo hincapié en la necesidad de que el resultado del GTE-CLP esté listo el viernes por la mañana.

### PLENARIO INFORMAL DE RECAPITULACIÓN DE LA CP/RP

En el plenario informal de recapitulación de la CP/RP, el Presidente Ashe hizo hincapié en la necesidad de decisiones políticas para forjar un acuerdo que sea comprehensivo y equilibrado. Se refirió a las consultas de Luis Alfonso de Alba (México) sobre cuestiones políticas y “números”, y subrayó la necesidad de enviar la lista de cuestiones clave a la CP/RP. También presentó la propuesta revisada del Presidente (FCCC/KP/AWG/2010/CRP.4/Rev.2). La Presidenta de la CP/RP, Espinosa, destacó las señales de las Partes sobre continuar sus esfuerzos de mitigación después de 2012 y pidió a las Partes que eleven el nivel colectivo de ambición. E hizo hincapié en que por la tarde comenzarán los consultas sobre los textos.

### GRUPOS DE CONTACTO Y CONSULTAS INFORMALES PROPUESTAS DE LAS PARTES EN EL MARCO DEL ARTÍCULO 17 DE LA CONVENCION (protocolos) (CP): Durante las consultas informales, un grupo de países

en desarrollo presentó un proyecto de decisión de la CP para que sea considerado por las Partes. El texto reconoce la naturaleza “complementaria, interrelacionada y de mutuo apoyo” del GTE-CLP y el GTE-PK, y la necesidad de que surjan “instrumentos comprehensivos y jurídicamente vinculantes para todas las Partes de trabajo de ambos Grupos de Trabajo Especial”. El texto también pide que el GTE-CLP continúe su trabajo y presente un instrumento jurídicamente vinculante para su adopción en la CP 17. Además, el texto indica que el instrumento estará basado en el Plan de Acción de Bali, el plan de trabajo hasta la fecha del GTE-CLP, resultados y decisiones de la CP, y propuestas de las Partes en el marco del Artículo 17 de la CMNUCC (protocolos).

En respuesta al texto, un grupo de países desarrollados y una serie de otros países en desarrollo, lo endosaron. Varios países en desarrollo sugirieron que sería prematuro hablar acerca del estatus legal de un instrumento antes de que la sustancia del mismo esté clara. Un país desarrollado dijo que las discusiones podrían continuar en paralelo, mientras que otro señaló que las discusiones sobre la forma debería seguir una señal política clara.

Un país en desarrollo propuso un texto adicional “recordando y respetando las disposiciones del Protocolo de Kyoto y reconociendo su crucial función actual de contribuir al objetivo final de la Convención”. Un país desarrollado expresó su reserva acerca de esta propuesta. Las Partes también discutieron el estatus legal de las decisiones de la CP, y la mayoría indicó que no consideran que sean jurídicamente vinculantes.

El Presidente informará a la Presidenta de la CP y buscará orientación sobre cómo avanzar.

**MDL (CP/RP):** Durante las consultas informales, las Partes continuaron discutiendo el proyecto de decisión de la CP/RP sobre la orientación en relación con el MDL. En cuanto a la elegibilidad de nuevas tecnologías y alcances en el marco del MDL, las Partes continuaron manteniendo posiciones divergentes. Varios señalaron que esta cuestión está siendo tratada por el OSACT y advirtieron contra el condicionamiento de las conclusiones.

**MITIGACION (enfoques sectoriales) (GTE-CLP):** Por la mañana, las Partes consideraron un nuevo proyecto de texto del facilitador. Luego analizaron inicialmente la nota del facilitador como base para el avance en las discusiones. Tras algunas discusiones sustantivas sobre los combustible del transporte marítimo, la agricultura y el marco general, las Partes no pudieron llegar a un acuerdo para continuar con la nota del facilitador. Algunos países en desarrollo señalaron que el texto sobre el marco general y sobre la aviación internacional y el transporte marítimo no reflejan lo que las Partes acordaron en Tianjin, y algunos prefirieron que el marco sólo tuviera una opción. Muchos sugirieron que se colocara el texto general sobre el marco del texto de Tianjin en la nota del facilitador. Una serie de Partes expresaron su desacuerdo con la proliferación de opciones que representan “una u otra, o ambas” decisiones, y

otros sugirieron que las opciones podrían ser el punto de partida para que los ministros encuentren un terreno en común. Con respecto a la incorporación de lenguaje adicional de Tianjin, algunas Partes solicitaron que sus opciones sean retenidas en la nota del facilitador.

Numerosas Partes expresaron su apoyo al texto sobre agricultura. Algunas Partes sugirieron que la agricultura sea discutida independientemente de los combustibles del transporte marítimo y el marco general. Sin embargo, otras no estuvieron de acuerdo con la propuesta. Las Partes acordaron que mantendrían consultas “informales informales” sobre la agricultura al final del día.

**FONDO PARA LA ADAPTACIÓN (CP/RP):** Durante las consultas informales de la mañana, se invitó a las Partes a comentar el proyecto de texto revisado en relación con los talleres regionales propuestos que buscan familiarizar a las Partes con los procesos y requisitos de la acreditación de agencias nacionales de implementación. Los países en desarrollo expresaron su preferencia porque se organicen cuatro talleres, mientras que algunos países en desarrollo estuvieron a favor de la realización de tres, haciendo hincapié en su flexibilidad al respecto ya que hubieran preferido que la decisión sobre los talleres se posponga hasta el año próximo para permitir que se gane más experiencia con el acceso directo. Luego las discusiones fueron suspendidas para que las Partes puedan hacer consultas sobre estas cuestiones. No pudieron llegar a un acuerdo y se suspendieron las consultas informales hasta el jueves.

**CAPITULO I (números) (GTE-PK):** Por la tarde, el grupo de redacción informal sobre “números” del GTE-PK continuó discutiendo cómo limpiar el texto de la Opción B (consecuentes enmiendas al Protocolo). Las Partes se centraron en las enmiendas consecuentes al Artículo 3.9 del Protocolo (nuevos compromisos de las Partes del Anexo I), en relación con el establecimiento de compromisos para un tercer o subsiguiente período de compromiso, incluyendo cuánto antes del final del segundo período de compromiso deberán comenzar tales negociaciones. El texto del Presidente permaneció, en líneas generales, sin cambios.

**CAPITULO II (UTS) (GTE-PK):** En las consultas informales de la tarde, las Partes acordaron que tratarán las cinco opciones sobre contabilidad para la ordenación forestal con el fin de simplificar el texto, y garantizar la consistencia y aclarar las opciones. Luego las Partes discutieron la opción 1 sobre los niveles de referencia, y muchas de ellas propusieron enmiendas, incluyendo una nota al pie en donde se aborda el establecimiento de niveles de referencia para la ordenación forestal. Persistieron las posiciones divergentes.

Luego las Partes se ocuparon de la opción 2 sobre líneas de base y acordaron aplicar las enmiendas ya acordadas a la opción 1, en los párrafos seleccionados. La opción 3 sobre la contabilidad neta-neta también fue debatida, y las Partes hicieron algunos propuestas que finalmente no fueron retenidas. Una Parte propuso, y muchos se opusieron, que se elimine la opción 4 sobre un límite superior. Una Parte anunció que presentará nuevas propuestas sobre fuerza mayor y productos de madera cultivada.

**JI (CP/RP):** Durante las consultas informales de la noche sobre la JI, las Partes consideraron los párrafos pendiente en un proyecto de decisión de la CP.

En cuanto a la introducción de un cargo por las actividades de proyecto en el marco de la Vía 1 de la JI, las Partes discutieron: el nivel de un cargo de ese tipo; la posibilidad de cargos diferenciados en función del tamaño –grande o pequeño– de la escala de proyectos modelo; y el punto en el que el cargo será pagable. Una Parte dijo que era demasiado temprano para llegar a un acuerdo sobre el nivel del cargo y que -en cambio– se debería establecer un proceso para la determinación del monto en una etapa posterior. Algunas Partes propusieron, con la oposición de muchas otras, la inserción de un texto que haga referencia a que el cargo sea aplicable después de la adopción del segundo período de compromiso del Protocolo de Kyoto.

En cuanto al párrafo que toma nota de la posición del Comité Asesor de la JI (JISC) sobre la necesidad de un nuevo modelo operativo de JI para después de 2012 y de escenarios para mejorar la JI más allá de 2012, algunas Partes objetaron estos párrafos, destacando la necesidad de claridad en relación con las referencias a “más allá de 2012” y la relación con el Protocolo de Kyoto. Se hicieron varias propuestas, entre ellas: la eliminación

de las referencias a “más allá de 2012”; la eliminación del párrafo completo, ya que el informe del JISC ya es reconocido en otras partes del texto; y el reemplazo de “más allá de 2012” con “en el segundo período de compromiso del Protocolo de Kyoto”. Las Partes no pudieron llegar a un acuerdo sobre estos párrafos y las consultas continuarán.

### EN LOS PASILLOS

El miércoles por la mañana, los delegados llegaron temprano al Palacio de la Luna para participar de los plenarios informales de recapitulación del CP y el CP/RP, programas para las 8.30 y 9.05 respectivamente. Como había anticipado, la Presidenta Espinosa anunció que los nuevos textos del GTE-CLP y el GTE-PK ya estaban disponibles para que los delegados comenzaran a analizarlos. Las reacciones de los delegados a estos textos fueron variadas: “Los textos contienen la mayoría de los elementos por los que las Partes han estado empujando y debería satisfacer la mayoría de los intereses”, explicó un optimista delegado. Un veterano negociador también comentó que “los textos se ven mucho mejor y han habido avances sobre la transferencia de tecnologías, el desarrollo de capacidades y la adaptación”. Otro explicó que aún es necesario mucho trabajo adicional: “Aun no hemos llegado ahí, pero pienso que nos estamos moviendo en la dirección correcta”.

Además de las cada vez más intensas negociaciones, una gran cantidad de otros eventos tuvieron lugar durante la jornada en y alrededor del Palacio de la Luna. Al comienzo de la noche, por ejemplo, numerosos periodistas y observadores asistieron al diálogo convocado por el Presidente de México, Felipe Calderón. En la primera sesión sobre “Consecuencias de la inacción: nuestra responsabilidad de actuar ahora”, los Jefes de Estado de Etiopía, Palau, Granada y Honduras, así como el Presidente de la Comisión de la Unión Africana, presentaron el testimonio acerca de los efectos del cambio climático y describieron las estrategias de adaptación que están implementando. Asimismo, instaron a los líderes a acordar compromisos de mitigación del cambio climático más ambiciosos y solicitaron apoyo adicional para la transferencia de tecnologías y financiamiento para los esfuerzos de adaptación en curso de los países en desarrollo. Se escucharon aplausos y aclamaciones cuando el Presidente Calderón anunció que se realizarán pagos a los pueblos indígenas que protegen los bosques en Oaxaca para neutralizar las emisiones de CO<sub>2</sub> de la CP16. Calderón también invitó a las Partes del Anexo I a participar neutralizando las emisiones de sus propios viajes.

Entre tanto, los ministros continuaron las discusiones dirigidas a conciliar las diferencias políticas, en especial en relación con la mitigación, el financiamiento, el MIV y un segundo período de compromiso del Protocolo de Kyoto. Hubo reuniones informales bien entrada la noche para resolver cuestiones clave que están estancadas. Al final de una reunión informal sobre la mitigación, algunos describieron el ánimo general como “cuidadosamente optimista” en cuanto a la posibilidad de que Cancún produzca “algo con lo que podremos de estar de algún modo contentos”. Sin embargo, de acuerdo con un delegado, “el anclaje de las promesas y el MIV, además del financiamiento, siguen siendo problemáticos”. En este contexto, la pregunta que pende sobre el Palacio de la Luna es: “¿Qué hay en la lista del paquete de Cancún?”. Los delegados comenzaron a sugerir que la REDD+, un proceso hacia el nuevo fondo, la adaptación y el financiamiento de rápido inicio ya estaban casi listos, pero la Presidenta Espinosa recordó a los delegados que aunque existe un acuerdo a punto de ser alcanzado, éste sigue siendo escurridizo.

En los demás pasillos, otros delegados fueron escuchados lamentando la falta de avances sobre la adaptación en las consultas informales, y una Parte destacó que “debemos limitar el daño en este punto”. Un viejo conocido del proceso señaló, a su vez, que “es realmente difícil decir cómo le está yendo al proceso en este momento, porque cada uno de nosotros está atrapado en sus propias cuestiones, lo que hace que sea difícil ver cómo será que todas las piezas terminen encajando. Nuestra esperanza es que dentro de los próximos dos días surja un paquete equilibrado”.

## HECHOS DESTACADOS DE CANCÚN VIERNES, 9 DE DICIEMBRE DE 2010

El jueves, durante todo el día, hubo grupos de contacto y consultas informales, incluyendo discusiones a nivel ministerial. Por la noche, la Presidenta de la CP y la CP/RP, Espinosa, convocó a una sesión plenaria de recapitulación oficiosa. A lo largo del día, el segmento de alto nivel continuó con las declaraciones de los jefes de Estado, los gobiernos y las delegaciones. Se encuentra disponible en línea una transmisión de todas las declaraciones en: <http://webcast.cc2010.mx>

### GRUPOS DE CONTACTO Y CONSULTAS OFICIOSAS

**JI (CP/RP):** Durante las consultas oficiosas por la mañana, las Partes continuaron considerando, párrafo por párrafo, un proyecto de la CP/RP.

Las Partes discutieron un apartado que permite la generación de créditos de proyectos de aplicación conjunta después del primer período de compromiso, utilizando unidades de cantidad asignada (AAU) del primer período de compromiso. Varias Partes se opusieron a este párrafo, indicando que la conversión de unidades de cantidad asignada a certificados de reducción de emisiones del primer período de compromiso, debe estar basada en reducciones de emisiones logradas en el primer período de compromiso. Una de las Partes señaló que su país no está en condiciones de aceptar ningún texto que se refiera a las reducciones de emisiones logradas a partir de 2012. Varias Partes propusieron formulaciones alternativas para tratar el tema, tales como solicitar al GTE-PK: proponer opciones para hacer frente a una posible brecha entre el primer y segundo período de compromiso y presentar el trabajo ante la CP/RP 7; o considerar la propuesta del Comité de Vigilancia de la JI con respecto a la generación de certificados de reducción de emisiones después del 31 de diciembre de 2012.

En cuanto a la introducción de una cuota para los proyectos de aplicación conjunta del Track 1, las Partes consideraron varias enunciaciones y propuestas para el nivel de la cuota.

Finalmente se llegó a un consenso sobre la cuota y la revisión de la JI. Durante las consultas oficiosas por la noche, aún se mantuvieron las cuestiones pendientes sobre la continuidad de los proyectos de aplicación conjunta más allá de 2012 y las Partes del anexo I, cuya reducción cuantificada de emisiones y el compromiso de limitación no han sido inscritos en el anexo B del Protocolo, pero que desean acoger proyectos de aplicación conjunta. Las consultas oficiosas continuaron.

### MITIGACIÓN (medidas de respuesta) (GTE-CLP):

Durante el grupo de redacción del GTE-CLP sobre el párrafo 1 (b)(vi) del Plan de Acción de Bali que se celebró en la mañana, las Partes no pudieron llegar a un acuerdo sobre qué texto se debería utilizar como base para continuar con los debates. Varios países en desarrollo apoyaron el uso de texto de Tianjin, tal como ha sido modificado por las negociaciones en el grupo de redacción, mientras que algunos países desarrollados apoyaron el nuevo texto de la Presidenta como base para el compromiso. Con el fin de continuar avanzando, un país desarrollado propuso utilizar el nuevo texto de la Presidenta, con la inserción de algunas de las opciones faltantes para reflejar los puntos de vista de todas las Partes y sentar las bases para las decisiones políticas de los ministros. Esta propuesta fue apoyada por varios otros países desarrollados, pero a la cual se opusieron varios países en desarrollo. Las Partes acordaron continuar reuniéndose para consolidar opciones similares dentro de sus grupos, con la esperanza de presentar a la Presidenta, dos opciones claras en cada tema controvertido.

**FONDO PARA LA ADAPTACIÓN (CP/RP):** Las Partes volvieron a reunirse para celebrar consultas oficiosas por la mañana, y debatieron extensivamente sobre el texto que trata los talleres regionales y subregionales destinados a familiarizar a las Partes con el proceso y los requisitos para la acreditación de las entidades nacionales de aplicación. Si bien los países en desarrollo querían que se celebraran por lo menos tres talleres con la posibilidad de uno más, algunos países desarrollados querían “hasta tres... si las circunstancias lo permiten” (“up

to three... as circumstances permit”, en inglés). Las Partes finalmente acordaron una formulación que permita “hasta tres ... según sea el caso, con la posibilidad de uno más si las circunstancias lo permiten, y como lo garantiza...” (“up to three... as appropriate, with the possibility of another as circumstances permit, and as warranted...”, en inglés).

Luego las Partes se reunieron nuevamente en un grupo de contacto formal y acordaron el proyecto de decisión de la CP/RP. Varias Partes expresaron su satisfacción de que haya sido posible llegar a un acuerdo, y acogieron con beneplácito el espíritu de compromiso. Filipinas, por el G-77/CHINA, expresó su esperanza de que el resultado facilitaría un ágil avance.

**CUMPLIMIENTO (CP/RP):** Durante el grupo de contacto que se reunió por la tarde, las Partes consideraron un proyecto de decisión de la CP/RP sobre el informe del Comité de Cumplimiento, así como el proyecto de texto entre corchetes sobre la apelación de Croacia contra una decisión de la División de Aplicación. Las Partes acordaron enviar el proyecto de decisión a la CP/RP.

Con relación a la apelación por parte de Croacia, BOLIVIA propuso ampliar el ámbito de un documento técnico propuesto, destinado a perfilar el proceso y las normas aplicables para el examen de los recursos, con el fin de incluir la consideración de las consecuencias jurídicamente vinculantes en caso de incumplimiento. Varias Partes se opusieron a esto, con CANADÁ haciendo hincapié en que el objetivo del documento técnico es ayudar a las Partes a seguir adelante con la apelación por parte de Croacia. Después Bolivia retiró esta propuesta.

BOLIVIA también propuso un nuevo párrafo en la CP/RP el cual insta al OSE a concluir su labor sobre el tema 14 del programa (enmiendas al Protocolo de Kyoto con respecto a los procedimientos y mecanismos relativos al cumplimiento). La propuesta fue rechazada por CANADÁ, UE, JAPÓN y AUSTRALIA quienes, conscientes de las preocupaciones de Bolivia, hicieron hincapié en que no entran dentro del ámbito del grupo. Las Islas Cook, por la AOSIS, sugirió que Bolivia planteara la cuestión en el plenario de la CP/RP. Las Partes acordaron que el Copresidente, Richard Tarasofsky (Canadá), señalaría la preocupación de Bolivia en su informe oral ante la CP/RP. Luego las Partes acordaron enviar el proyecto de conclusiones a la CP/RP con otras enmiendas.

**CAPÍTULO I (números) (GTE-PK):** Con el fin de eliminar los corchetes en el texto propuesto para modificar el Artículo 3.9 del Protocolo (nuevos compromisos de las Partes del anexo I), las Partes discutieron las opciones respecto de cuándo iniciar la consideración de los compromisos para el tercer período de compromiso y períodos posteriores. Las Partes también discutieron el año de base. Sobre el arrastre de unidades de cantidad asignada, algunas Partes expresaron su interés en combinar opciones, mientras que otras prefirieron que no haya ningún cambio en las normas vigentes. Un país propuso un texto sobre una opción sobre un límite máximo del 5% que aplica sólo al primer período de compromiso. Otra de las Partes

propuso límites a una cantidad fija de emisiones o un porcentaje, cualquiera que sea mayor. El grupo envió el texto al Presidente del GTE-PK.

**MDL (CP/RP):** El grupo de contacto del MDL se reunió el jueves por la noche. PAPÚA NUEVA GUINEA, con el apoyo de SUDÁFRICA, se opuso a la introducción de un nuevo texto por parte de los Copresidentes, indicando que ya se había cerrado el texto durante las consultas oficiosas la noche anterior. Hizo hincapié en la naturaleza de las negociaciones, las cuales son lideradas por las Partes, señalando que el “texto aparece de la nada”.

BOLIVIA reiteró que su país se había opuesto a las negociaciones en pequeños grupos e hizo hincapié en su oposición al párrafo 52 sobre la revisión de procedimientos para el registro de proyectos MDL.

El Copresidente, Kunihiko Shimada (Japón), agradeció a Bolivia por su flexibilidad en cuanto a la participación en las consultas oficiosas. Explicó que las consultas habían continuado hasta después de las 3 de la mañana y destacó que se había logrado “un enorme progreso”. La Secretaría explicó que, al concluir las consultas oficiosas, el Presidente había determinado que el texto era claro y que estaba listo para presentarse al grupo de contacto, mientras recordó a los delegados que “nada está acordado hasta que todo esté acordado” y que, por lo tanto, todo el texto aún está entre corchetes.

Tras revisar el texto, las Partes acordaron todos los párrafos, aparte del párrafo 52 sobre la revisión de los procedimientos para el registro de proyectos MDL por parte de la Junta Ejecutiva, para permitir que el período de acreditación comience a partir de la fecha en que se ha presentado una solicitud completa para su registro, lo cual fue puesto entre corchetes a petición de Bolivia. PAPÚA NUEVA GUINEA hizo hincapié en que el párrafo se refiere a la propuesta de su país y sugirió dejarlo entre corchetes, sin tener nuevas consultas oficiosas, diciendo que era poco probable que dieran resultados.

Las Partes también discutieron tres anexos al proyecto de decisión de la CP/RP. BOLIVIA solicitó poner entre corchetes todos estos anexos, indicando que no se había tenido tiempo de analizarlos y también haciendo notar sus preocupaciones acerca de cuestiones relacionadas con el código de conducta y conflictos de interés. JAPÓN destacó el “enorme esfuerzo” de presentar ante todos un texto en los anexos un mes antes de la reunión, y que los anexos “se adoptaron hace dos días”. BOLIVIA destacó la importancia de la integridad del medio ambiente, e indicó que el párrafo entre corchetes tiene “sólo la intención de hacer más dinero con el MDL y para los inversionista, sin ayudar al clima”. El Copresidente, Shimada, indicó que todos los anexos permanecen entre corchetes. Las consultas oficiosas continuaron.

**MITIGACIÓN (enfoques sectoriales y las medidas en sectores específicos) (GTE-CLP):** Durante las consultas oficiosas, se sugirió que los posibles resultados de Cancún podrían incluir un texto simplificado sobre el marco general con un texto ágil y claro sobre la agricultura, y que estos textos

podrían ser remitidos para continuar con las discusiones en la próxima reunión del grupo en 2011. Varias Partes se opusieron a trabajar sobre el marco general en ausencia de acuerdo sobre el texto de los combustibles del transporte. Algunos apoyaron abordar mediante pequeños grupos paralelos el texto sobre la agricultura y el marco general. Varios otros se mostraron a favor de considerar el marco general y después, en un pequeño grupo, abordar el texto sobre la agricultura. Las Partes finalmente acordaron convocar a un grupo de amigos del facilitador e informar al grupo principal.

**CAPÍTULO II (UTS) (GTE-PK):** Por la mañana hubo consultas informales, se hicieron nuevas propuestas de texto acerca de los productos de madera cultivada, force majeure y un techo para UTS. Las Partes continuaron discutiendo el proceso de revisión en busca de niveles de referencia. Al final del día, consideraron cómo reflejarían su trabajo en un nuevo texto del Presidente, el viernes.

**ÍTEM 3 (nuevos compromisos de las partes del Anexo I) (GTE-PK):** En el grupo de contacto reunido al final del día, el Presidente del GTE-PK, Ashe, invitó a los facilitadores de los subgrupos a que informen acerca de su trabajo.

En cuanto a los números, Jürgen that (UE) informó que el texto sobre el Anexo B había sido simplificado para que incluya dos opciones y que las opciones acerca del Artículo 3.9 del Protocolo (futuros períodos de compromiso) aunque no están limpios, reflejan las opciones políticas. También destacó que algunas Partes han expresado preocupación por los textos y el modo en que podrán avanzar.

Con respecto al UTS, Marcelo Rocha (Brasil) destacó los avances y sostuvo que las opciones están integradas en el texto actual, pero que sería útil separar las opciones para aclarar cuáles son las decisiones a tomar, haciendo hincapié en las discusiones en curso.

En relación con los mecanismos de flexibilidad, el Vicepresidente del GTE-PK, Adrian Macey (Nueva Zelanda) hizo hincapié en el foco de las discusiones sobre la mejora de los cobeneficios en el marco del MDL y el aumento del uso de las Reducciones Certificadas de Emisiones por parte de algunos países anfitriones. También dijo que la inclusión del CAC en el marco del MDL y las líneas de base estandarizadas han sido “puestas a un lado” porque están siendo consideradas por la CP/RP, en base al trabajo del OSACT. Asimismo, describió tres conjuntos de decisiones: decisiones políticas; decisiones vinculadas con las discusiones en curso del GTE-PK; y discusiones relacionadas con el trabajo del GTE-CLP. El Vicepresidente del GTE-PK, Macey, señaló luego que después de tres años de negociaciones sobre los mecanismos de flexibilidad, las Partes sólo han podido acordar un párrafo.

En cuanto a la canasta de cuestiones metodológicas, el Vicepresidente del GTE-PK, Macey, hizo hincapié en las preocupaciones relacionadas con el potencial de calentamiento

global de los gases efímeros o de corta vida de la sección de métricas comunes y los problemas prácticos de la inclusión de nuevos gases.

El Presidente del GTE-PK, Ashe, destacó que su texto revisado (FCCC/KP/AWG/CRP.4/Rev.3) estará disponible el jueves por la noche, pero que podría llegar a ser revisado nuevamente en base a las discusiones continuas del grupo de UTS.

### **PLENARIO INFORMAL DE RECAPITULACIÓN DE LA PRESIDENTA**

El jueves por la noche, se reunió un plenario de recapitulación, convocado por la Presidenta de la CP y la CP/RP, Espinosa. Ella explicó que durante todo el día se realizaron consultas ministeriales, con un compromiso de transparencia e inclusión. La Presidenta Espinosa subrayó que un amplio paquete de decisiones aún está en manos de las Partes y luego invitó a los ministros a informar sobre las consultas informales que ellos habían coordinado.

Con respecto a la visión compartida para las medidas de cooperación a largo plazo, SUECIA destacó un foco en tres cuestiones: un objetivo para la temperatura; un objetivo a largo plazo para la reducción de emisiones; y el límite a las emisiones globales.

En cuanto al financiamiento, BANGLADESH destacó que las consultas generaron dos opciones potencialmente aceptables sobre el establecimiento del fondo, destacando las negociaciones que se pueden realizar a lo largo del texto.

Con respecto a la adaptación, ESPAÑA y ARGELIA destacaron las consultas sobre el establecimiento de un comité de adaptación, la facilitación del acceso al fondo, un mecanismo internacional para tratar la pérdida y el daño, así como la consolidación de los centros regionales.

En cuanto al MIV, NUEVA ZELANDA dijo que las consultas estuvieron centradas en consultas y análisis internacionales (CAI) e incluyeron cuestiones como la frecuencia y la categorización. También destacó la participación positiva de una serie de Partes, así como las propuestas enviadas por los países en desarrollo que espera que “sean útiles” para llegar a un texto equilibrado. Finalmente, se refirió al equilibrio entre la transparencia y evitar una sobrecarga irracional a los países como uno de los desafíos clave.

En relación con la REDD+, NORUEGA y ECUADOR informaron acerca de las cuestiones pendiente clave: el financiamiento; el alcance de un mecanismo de REDD+; la conexión entre los niveles nacionales y subnacionales; y el MIV de las salvaguardas. ECUADOR explicó que las Partes estaban cerca de acordar un texto equilibrado. Tras pedir voluntad de negociar, NORUEGA dijo que “ninguna familia, ninguna comunidad y ninguna comunidad internacional puede sobrevivir sin hacer concesiones”.

Con respecto a la tecnología, FRANCIA subrayó la necesidad de convergencia en cuestiones que incluyen, por ejemplo, el establecimiento de un mecanismo tecnológico, un comité de

tecnología y un centro y red de tecnología del clima (CTCN). También explicó que algunas Partes harán propuestas nuevas sobre cuestiones como la gobernanza, y que será necesario que se siga trabajando la cuestión de la tecnología en 2011.

En cuanto a la CCA y las medidas de respuesta, SUIZA señaló que las posiciones de las Partes siguen siendo divergentes, aunque expresó su deseo de que tras nuevas consultas se pueda enviar una nueva propuesta de texto.

La presidenta del GTE-CLP, Margaret Mukahanana-Sangarwe (Zimbabue), informó acerca de las cuestiones no fueron objeto de consultas ministeriales. Con respecto a varios enfoques, incluyendo las oportunidades de utilización de los mercados, para mejorar de la efectividad en términos de costos y la promover las acciones de mitigación, dijo que el grupo aún no había informado sobre sus resultados. En relación con los enfoques sectoriales, dijo que no se había llegado a ningún acuerdo. También explicó que, dado que las Partes no han podido alcanzar un acuerdo sobre un párrafo acerca del “marco general”, algunos no querían tratar los sectores en particular. Y destacó que el texto sobre la agricultura está “bien avanzado”, pero que el grupo no está realizando nuevas consultas. Tras hacer hincapié en la importancia de acordar un texto introductorio, la Presidenta Espinosa solicitó a la Presidenta del GTE-CLP que produzca un texto que refleje el estado de las discusiones.

El Presidente del GTE-PK, John Ashe (Antigua y Barbuda), informó que los subgrupos desprendidos del GTE-PK se reunieron durante toda la semana. Sostuvo que existe una limitada posibilidad de avanzar en el trabajo sobre la sustancia y pidió orientación política para superar los obstáculos. Asimismo, destacó que está disponible una versión revisada del texto del Presidente del GTE-PK (FCCC/KP/AWG/CRP.4/Rev.3).

Tras subrayar que el plazo final se acerca rápidamente, la Presidenta Espinosa alentó la realización de nuevas consultas durante la noche y anunció que el próximo plenario de recapitulación se haría a las 8.30 de la mañana del viernes. También hizo hincapié en que la búsqueda de orientación política no debería ir en contra de la transparencia. Finalmente, la Presidenta Espinosa explicó que, en pocas horas, la Secretaría haría circular los proyectos de texto que reflejan el trabajo hecho durante las consultas informales. Hizo hincapié en que estos textos no constituyen un “texto mexicano” sino textos basados en la posición de las Partes, y solicitó a las Partes que miren más allá de sus intereses nacionales para llegar a un acuerdo al final de la jornada del viernes.

### **EN LOS PASILLOS**

El jueves por la mañana, los cansados delegados se reunieron para continuar una serie de consultas informales en el Palacio de la Luna, tras negociaciones que duraron toda la noche e incluyeron una reunión informal de recapitulación de los ministros a medianoche, y lo que un experimentado negociador describió como un texto “vago” acerca de la mitigación en las

vías de la Convención y el Protocolo. En general, el desánimo colmó el edificio durante la mañana y los delegados informaron que hubo “muy pocos avances” sobre muchas cuestiones.

Entre tanto, los Jefes de Estado y gobierno continuaron haciendo sus discursos nacionales. Entre ellos, el Presidente de Bolivia, Evo Morales, hizo hincapié en la necesidad de extender el Protocolo de Kyoto y garantizar la protección de la Madre Tierra. Otros países de América Latina, entre los que se incluye Venezuela, reiteraron sus posiciones acerca del aumento de la temperatura y otras cuestiones, aunque confirmaron su compromiso a “quedarse en la sala y ver la convergencia” entre las Partes.

A lo largo del día, hubo consultas ministeriales “informales” –presididas por parejas formadas por ministros de países desarrollados y en desarrollo– sobre la mitigación, la visión compartida, la REDD+, la tecnología, el MIV/CAI, el financiamiento, la CAC y las medidas de respuesta y la adaptación. Algunos grupos de redacción también continuaron avanzando en la corrección de textos para identificar opciones claras de decisiones políticas.

Al reflexionar sobre los avances logrado el jueves por la tarde, muchos continuaron señalando al MIV/CAI como uno de los principales puntos de estancamiento. Un importante negociador destacó que los países también continuaron exponiendo “posiciones fuertes y divergentes” sobre la continuación del Protocolo de Kyoto. A esa altura, dijeron otros, “existen pocas cuestiones positivas que destacar” como resultado de las discusiones sobre adaptación, financiamiento y una visión compartida. “Las concesiones parecen ser más aspiracionales que operativas en estas negociaciones”, opinó un delegado al salir de una reunión ministerial. En ese contexto, algunos representantes de ONG señalaron que se sentían cada vez más frustrados por la demora en acordar decisiones.

Poco después de las 9 de la noche, la Presidenta de la CP/RP, Espinosa, convocó a una sesión informal de recapitulación. Los Ministros que están conduciendo consultas informales sugirieron que aunque algunas cosas se han sido “mejor desarrolladas”, los textos de compromiso sobre el Protocolo de Kyoto, la mitigación y el MIV no han sido elaborados. La recapitulación concluyó cerca de las 11 de la noche, con un recordatorio de la Presidenta Espinosa con respecto a que quedan “muy pocas horas de negociación”. Los ya cansados delegados se prepararon entonces para “otra maratón de toda la noche”. Un representante de alto nivel señaló que “aún queda un acuerdo por alcanzar, pero también podemos concluir con una gran caída”.

**SÍNTESIS Y ANÁLISIS DEL BNT:** La síntesis y el análisis del Boletín de Negociaciones de la Tierra sobre las Conversaciones de Cancún sobre el Cambio Climático estarán disponibles el lunes, 13 de diciembre de 2010, en Internet en: <http://www.iisd.ca/climate/cop16>



## SÍNTESIS DE LA CONFERENCIA DE CANCÚN SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO: 29 DE NOVIEMBRE - 11 DE DICIEMBRE DE 2010

La Conferencia de las NU sobre el Cambio Climático se realizó en Cancún, México, del 29 de noviembre al 11 de diciembre de 2010. La conferencia incluyó el décimo sexto período de sesiones de la Conferencia de las Partes (CP 16) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y el sexto período de sesiones de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes del Protocolo de Kyoto (CP/RP 6). También se reunieron cuatro órganos subsidiarios: el décimo tercer período de sesiones del Grupo de Trabajo Especial sobre Cooperación a Largo Plazo en el marco de la Convención (GTE-CLP 13); el décimo quinto período de sesiones del Grupo de Trabajo Especial sobre Nuevos Compromisos de las Partes del anexo I con arreglo al Protocolo de Kyoto (GTE-PK 15); y el 33º período de sesiones del Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE 33) y Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (OSACT 33). Estos eventos reunieron a cerca de 12.000 participantes, entre los que se incluyen alrededor de 5.200 funcionarios gubernamentales, 5.400 representantes de órganos y agencias de las NU, organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales, y 1.270 miembros acreditados de la prensa.

En Cancún, el foco estuvo puesto en un proceso de negociación de dos vías que busca mejorar la cooperación a largo plazo en el marco de la Convención y el Protocolo. El plazo original para completar estas negociaciones era la Conferencia de las NU sobre el Cambio Climático de Copenhague llevada a cabo en diciembre de 2009. Sin embargo, como en ese momento quedaron muchas cuestiones pendientes, el mandato de los dos GTE fue extendido hasta Cancún, donde se esperaba que ellos informen sobre sus respectivos resultados a la CP 16 y CP/RP 6.

Las expectativas antes de la reunión de Cancún eran modestas, y pocos pensaban que se podría llegar allí a un resultado jurídicamente vinculante o un acuerdo sobre las cuestiones pendientes. Aún así, muchos esperaban que en Cancún se produjera un avance significativo sobre algunas cuestiones clave. En el camino hacia la conferencia, varios temas fueron señalados ampliamente como áreas sobre las cuales se podría acordar un “paquete” equilibrado de resultados. Entre estas cuestiones se incluían la mitigación; la adaptación; el financiamiento; la tecnología; la reducción de emisiones

de la deforestación y la degradación de los bosques en los países en desarrollo, incluyendo la conservación, la ordenación sostenible de los bosques, y la mejora de las existencias de carbono de los bosques (REDD+); y la medición, presentación de informes y verificación (MIV) y las consultas y análisis internacionales (CAI). Estas cuestiones clave fueron negociadas a lo largo de las dos semanas de la reunión, en las que las Partes trabajaron de manera extensa en el plenario, grupos de contacto, consultas informales y reuniones bilaterales. Durante la segunda semana, los ministros de los países desarrollados y en desarrollo fueron puestos a trabajar en parejas, en un intento por facilitar las negociaciones sobre las principales cuestiones. Estas negociaciones continuaron durante toda la semana. Hubo sesiones informales de “recapitulación” en plenario, que se realizaron para sostener un grado de transparencia y mantener a todos los participantes informados acerca de los avances.

Temprano en la mañana del sábado, las Partes concluyeron los “Acuerdos de Cancún”. Estos Acuerdos incluyen decisiones en el marco de ambas vías de negociación –de la Convención y

### EN ESTA EDICIÓN

Breve Historia de la CMNUCC y el Protocolo de Kyoto	.2
Informe de la Conferencia de Cancún sobre el Cambio Climático	3
CP 16	3
CP/RP 6	5
GTE-CLP 13	9
GTE-PK 15	13
Acuerdos de Cancún	16
OSE 33	22
OSACT 33	28
Segmento de Alto Nivel	30
Breve Análisis de la Conferencia sobre el Cambio Climático	30
Próximas Reuniones	32
Glosario	33

el Protocolo— que contienen disposiciones sobre la adaptación, la REDD+, la tecnología, la mitigación y el financiamiento. Aunque el resultado sustancial fue visto por muchos como algo lejos de ser perfecto y Bolivia llegó a oponerse a la adopción de los Acuerdos, la mayoría de los participantes se mostró satisfecha con el resultado que restauró la confianza en el proceso de la CMNUCC. Sin embargo, a pesar del alivio que muchos sintieron por asegurar un resultado, la mayor parte de los participantes reconoció que se había dado un paso relativamente pequeño en la lucha contra el cambio climático.

Además de los Acuerdos de Cancún, la CP y CP/RP adoptaron otras 20 decisiones sobre asuntos que van desde la creación de capacidades a los asuntos administrativos, financieros e institucionales. Asimismo, el OSE y OSACT adoptaron más de 20 conclusiones sobre una serie de temas, incluyendo el mecanismo financiero, arreglos para las reuniones intergubernamentales y una amplia gama de cuestiones metodológicas.

### BREVE HISTORIA DE LA CMNUCC Y EL PROTOCOLO DE KYOTO

La respuesta política internacional al cambio climático comenzó con la adopción de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) en 1992, que establece un marco para la acción cuyo objetivo es la estabilización de la concentración de gases de efecto invernadero en la atmósfera, para impedir “interferencias antropógenas peligrosas” en el sistema climático. La CMNUCC, entró en vigor el 21 de marzo de 1994 y hoy tiene 194 Partes.

En diciembre de 1997, los delegados se reunieron en la CP 3 en Kyoto, Japón, donde acordaron un Protocolo para la CMNUCC que compromete a los países industrializados y a los países en transición hacia una economía de mercado a alcanzar objetivos cuantificados de reducción de emisiones. Estos países, conocidos dentro de la CMNUCC como Partes del Anexo I, se comprometieron a reducir su emisión total de seis gases de efecto invernadero, durante el período 2008-2012 (el primer período de compromiso), en un promedio de 5,2% por debajo de los niveles de emisión de 1990, con objetivos específicos que varían de país en país. El Protocolo de Kyoto entró en vigor el 16 de febrero de 2005 y hoy tiene 192 Partes.

En 2005, la CP/RP 1—que tuvo lugar en Montreal, Canadá—estableció el Grupo de Trabajo Especial sobre los Nuevos Compromisos de las Partes en el marco del Protocolo de Kyoto en base al Artículo 3.9 del Protocolo, que ordena la consideración de los nuevos compromisos de las Partes del Anexo I al menos siete años antes del final del primer período de compromiso. Además, la CP 11 acordó en Montreal que consideraría la cooperación a largo plazo en el marco de la Convención a través de una serie de cuatro talleres, conocidos como “el Diálogo de la Convención”, que continuaron hasta la CP 13.

**HOJA DE RUTA DE BALI:** La CP 13 y CP/RP 3 tuvieron lugar en diciembre de 2007, en Bali, Indonesia. Las negociaciones produjeron como resultado la adopción del Plan de Acción de Bali (PAB), que estableció el Grupo de Trabajo Especial sobre la Cooperación a Largo Plazo en el marco de la Convención con el mandato de centrarse en los elementos clave de una cooperación a largo plazo identificados durante el Diálogo de la Convención, a saber: mitigación, adaptación, financiamiento y transferencia de tecnologías. En la conferencia de Bali las Partes también acordaron un proceso de negociación de dos años, la Hoja de Ruta de Bali, que cubre “vías” de

negociación en el marco de la Convención y el Protocolo, y estableció que el plazo final para concluir las negociaciones sería la CP 15 y la CP/RP 5, a realizarse en Copenhague en diciembre de 2009.

**DE BALI A COPENHAGUE:** En 2008, se realizaron cuatro períodos de sesiones paralelos de los dos GTE: en abril en Bangkok, Tailandia; en junio en Bonn, Alemania; en agosto en Accra, Ghana; y en diciembre en Poznan, Polonia. En 2009, los GTE se reunieron en abril, junio y agosto en Bonn, Alemania; en octubre en Bangkok, Tailandia; en noviembre en Barcelona, España; y en diciembre en Copenhague, Dinamarca. El objetivo de estas reuniones fue avanzar en las negociaciones para lograr garantizar que el acuerdo sobre la cooperación a largo plazo pudiera ser concluido en la CP 15 y la CP/RP 5 de Copenhague.

**CONFERENCIA DE COPENHAGUE SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO:** La Conferencia sobre el Cambio Climático de Copenhague, Dinamarca, se realizó del 7 al 19 de diciembre de 2009. Más de 110 líderes del mundo asistieron al segmento conjunto de alto nivel de la CP y CP/RP, del 16 al 18 de diciembre. La conferencia estuvo signada por disputas sobre la transparencia y el proceso. Durante el segmento de alto nivel, hubo negociaciones informales en un grupo conformado por las principales economías y representantes de los grupos regionales y otros grupos de negociación. Al final de la jornada del viernes 18 de diciembre, estas conversaciones produjeron un acuerdo político: el “Acuerdo de Copenhague”, que luego fue llevado al plenario de la CP. Los delegados debatieron largamente el Acuerdo. Muchos apoyaron su adopción como una decisión de la CP como un paso para garantizar un “mejor” acuerdo futuro. Sin embargo, otros se opusieron al Acuerdo debido a la falta de transparencia y lo “no democrático” del proceso. Al final, la CP acordó “tomar nota” del Acuerdo de Copenhague. Las Partes también establecieron un procedimiento a través del cual las Partes podían expresar su apoyo al Acuerdo. Hasta la fecha, más de 140 países señalaron su apoyo al Acuerdo. Además, más de 80 países han brindado información acerca de sus metas de reducción de emisiones y otras acciones de mitigación.

Durante el último día de la Conferencia del Clima de Copenhague, la CP y la CP/RP también acordaron la extensión de los mandatos del GTE-CLP y el GTE-PK, solicitándoles que presenten sus respectivos resultados en la CP 16 y la CP/RP 6, a realizarse en Cancún, México.

**NEGOCIACIONES DE LA CMNUCC EN 2010:** Durante 2010, antes de CP 16 y la CP/RP 6, hubo cuatro sesiones de negociación de los GTE. Estas se realizaron en Bonn, Alemania en abril, mayo-junio y agosto, y en Tianjin, China, en octubre. El objetivo de estas cuatro sesiones fue avanzar en el trabajo camino a Cancún. En el marco del GTE-PK, los delegados se centraron en la escala de las reducciones de emisiones de las Partes del Anexo I en el marco del Protocolo más allá de 2012. También discutieron otras cuestiones que surgieron del programa del GTE-PK, incluyendo los mecanismos de flexibilización, el uso de la tierra el cambio en el uso de la tierra y la silvicultura, así como una canasta de cuestiones metodológicas. En el marco del GTE-CLP, las Partes intentaron desarrollar un texto de negociación que incluyó los principales elementos del PAB, incluyendo la mitigación, la adaptación, la tecnología, el financiamiento, la REDD+ y el MIV. Al final de la reunión de Tianjin, se desarrollaron documentos en el marco tanto del GTE-PK como del GTE-CLP, aunque estos contenían variadas opciones y textos que no habían sido acordados por todas las Partes.

## INFORME DE LA CONFERENCIA DE CANCÚN SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático que se realizó en Cancún, México, comenzó el lunes 29 de noviembre de 2010 por la mañana. Este informe sintetiza las discusiones sostenidas en los siguientes seis órganos, en base a sus respectivas agendas:

- CP 16 de la CMNUCC;
- CP/RP 6 del Protocolo de Kyoto;
- Décimo tercer período de sesiones del Grupo de Trabajo Especial sobre Cooperación a Largo Plazo en el marco de la Convención (GTE-CLP 13);
- Décimo quinto período de sesiones del Grupo de Trabajo Especial sobre Nuevos Compromisos de las Partes del anexo I en el marco del Protocolo de Kyoto (GTE-PK 15);
- Trigésimo tercer período de sesiones del Órgano Subsidiarios de Ejecución (OSE 33) y el Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (OSACT 33).

### CP 16

La CP 16 comenzó el lunes 29 de noviembre por la mañana. Las Partes eligieron a Patricia Espinosa, Ministra de Relaciones Exteriores de México, como Presidenta de la CP 16. Ella identificó a la Conferencia de Cancún como una oportunidad para pasar del discurso a la acción en muchos frentes, destacando que la credibilidad del sistema multilateral estaba en juego. Espinosa hizo, además, hincapié en que un paquete de decisiones amplio y equilibrado estaba al alcance de las Partes.

Luego las Partes hicieron sus discursos de apertura. Yemen, por el Grupo de los 77 y China (G-77/China), pidió que las negociaciones sean conducidas por las Partes, transparentes e inclusivas. Asimismo, hizo hincapié en la necesidad de equilibrio entre las vías de negociación del GTE-CLP y el GTE-PK. La Unión Europea (UE) pidió un paquete equilibrado dentro y a lo largo de las dos vías de negociación e hizo un llamado para lograr un resultado que: capturara los avances en su mayor extensión; incluyera el marco y las bases de un futuro régimen sobre el cambio climático; diera pasos incrementales sobre la MIV, la mitigación, la adaptación, la creación de capacidades, el financiamiento y la tecnología; y realizara la el mayor avance posible hacia el logro de un resultado jurídicamente vinculante.

Para más detalles sobre los discursos de apertura, visite: <http://www.iisd.ca/vol12/enb12488s.html>

**CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN: Reglas de procedimiento:** La Presidenta de la CP, Espinosa, recordó a las Partes de la práctica existente desde la CP 1 de aplicar las reglas de procedimiento (FCCC/CP/1996/2) con la excepción del proyecto de regla 42 sobre la votación. También destacó que la cuestión sigue sin resolver luego de la CP 15 y de las consultas entre sesiones del Presidente de la CP. Papúa Nueva Guinea expresó serias preocupaciones por la continua dependencia en la regla del consenso y “el mínimo común denominador”. También destacó que Copenhague no fue un fracaso político sino procesal, destacando que más de 140 Partes expresaron después su apoyo al Acuerdo de Copenhague. Sostuvo que es una minoría la que frena el progreso e hizo hincapié en que llegó el momento de avanzar en el marco de la CMNUCC con la posibilidad de votar “cuando todo lo demás falla” o buscar soluciones en otros lugares. Bolivia sostuvo que el problema en Copenhague no tuvo que ver con la regla del consenso sino con que no fue respetado el proceso multilateral e hizo hincapié en la necesidad de preservar la regla del consenso. India y Arabia Saudita acordaron que la regla del consenso debe ser preservada.

Joel Hernández (México) realizó consultas informales sobre las reglas de procedimiento. Durante el plenario de cierre, de principios de la mañana del 11 de diciembre, el Vicepresidente de la CP, Shin Yeon-Sung (República de Corea) informó que no se había llegado a ningún consenso sobre este asunto. Las Partes acordaron que las consultas informales continuarán.

En el plenario de cierre de la CP también se aprobaron las credenciales de los representantes de las Partes (FCCC/CP/2010/6 y FCCC/KP/CMP/2010/11).

**Agenda y organización del trabajo:** Las CP adoptó la agenda (FCCC/CP/2010/1) con la salvedad del ítem sobre la segunda revisión de los Artículo 4.2 (a) y 4.2 (b) de la Convención (políticas y medidas sobre emisiones y remoción de sumideros) que están en suspenso desde la CP 4.

**Organizaciones observadoras:** La CP también aprobó la lista de organizaciones admitidas como observadoras (FCCC/CP/2010/4).

**Fecha y lugar de los próximos períodos de sesiones:** Durante el plenario de apertura, Sudáfrica anunció que la CP 17 y la CP/RP 7 se realizarán en Durban, Sudáfrica, del 28 de noviembre al 9 de diciembre de 2011.

El 11 de diciembre, en el plenario de cierre de la CP se adoptó una decisión aceptando la oferta de Sudáfrica para ser la sede de la CP 17 y CP/RP 7, y se destacaron las oferta de la República de Corea y Qatar para ser la sede de la CP 18 y CP/RP 8 en 2012 (FCCC/CP/2010/L.5). La República de Corea y Qatar hicieron hincapié en que están altamente calificadas para ser la sede de estas reuniones.

El Vicepresidente de la CP, Yeon-Sung también destacó que será necesaria al menos una –aunque probablemente en dos– sesiones adicionales en 2011 y que el Buró analizaría este asunto.

**Elección de funcionarios con excepción del Presidente:** El 10 de diciembre, la CP eligió a los funcionarios del Buró (excepto al Presidente). Los Vicepresidentes de la CP son: Lumumba Stanislaus-Kaw Di-Aping (Sudán); Andrea García Guerrero (Colombia); Shin Yeon-Sung (República de Corea); Oleg Shamanov (Federación Rusa); Phillip Muller (Islas Marshall) y Artur Runge-Metzger (UE). Mohammad Al-Sabban (Arabia Saudita) seguirá siendo vicepresidente de la CP debido a la falta de acuerdo sobre un candidato del Grupo Asiático. Andrej Kranjc (Eslovenia) continúa como Relator. Robert Owen-Jones (Australia) continúa como Presidente del OSE y Mama Konaté (Mali) sigue como Presidente del OSACT.

El sábado 11 de diciembre, se eligió a los funcionarios del GTE-CLP: Daniel Reifsnnyder (EE.UU.) como Presidente, Margaret Mukahanana-Sangarwe (Zimbabwe) como Vicepresidente, y Teodora Obradovic-Grnarova (Macedonia) como Relatora.

**INFORMES DE LOS ÓRGANOS SUBSIDIARIOS:** El viernes 10 de diciembre, la CP adoptó los informes de las sesiones que los Órganos Subsidiarios mantuvieron en 2010, eso es OSE 32 y 33 (FCCC/SBI/2010/10 y Add.1, FCCC/SBI/2010/L.22) y OSACT 32 y 33 (FCCC/SBSTA/2010/6, FCCC/SBSTA/2010/L.14).

La CP tomó nota de las conclusiones adoptadas por el OSE y adoptó los proyectos de decisiones enviados por el OSE sobre:

- Artículo 6 de la Convención (Educación, capacitación y concientización pública) (FCCC/SBI/2010/L.26);
- transferencia de tecnologías (FCCC/SBI/2010/L.25);
- comunicaciones nacionales (FCCC/SBI/2010/L.36/Add.1);
- asuntos administrativos, financieros e institucionales (FCCC/SBI/2010/L.24/Add.1);

- creación de capacidades (FCCC/SBI/2010/L.29); y la
- decisión 1/CP.10 (Programa de Trabajo de Buenos Aires sobre adaptación y medidas de respuesta) (FCCC/SBI/2010/L.34/Rev.1) y asuntos relacionados con los países menos avanzados (PMA) (FCCC/SBI/2010/L.28/Add.1).

La CP también adoptó las decisiones enviadas por el OSE sobre la implementación de la Convención, incluyendo el mecanismo financiero (FCCC/SBI/2010/L.38/Add.1), el informe del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y orientación adicional al FMAM (FCCC/SBI/2010/L.2), la evaluación del Fondo Especial sobre el Cambio Climático (FECC) (FCCC/CP/2010/L.3) y del Fondo de los Países Menos Avanzados (FPMA) (FCCC/SBI/2010/L.27/Add.1).

En el marco del OSACT, la CP destacó las conclusiones del OSACT sobre transferencia de tecnologías, los candidatos a la membresía del Grupo de Expertos en Transferencia de Tecnologías (GETT), y solicitó al OSACT 34 que confirme las nominaciones.

Las conclusiones adoptadas por el OSACT y el OSE, y las decisiones pertinentes de la CP, están sintetizadas en las respectivas secciones del OSE y OSACT de este informe de síntesis.

**INFORME DEL GTE-CLP:** El plenario de cierre de la CP se ocupó de esta cuestión a altas horas de la noche del viernes 10 de diciembre. La Presidenta del GTE-CLP, Margaret Mukahanana-Sangarwe (Zimbabue) destacó que el GTE-CLP había acordado enviar el proyecto de decisión sobre el resultado de su trabajo (FCCC/AWGLCA/2010/L.7) a la CP para su adopción. También dijo que la decisión era la culminación de tres años de negociaciones y el compromiso de las Partes de permitir la completa, efectiva y sostenida implementación de la Convención. Agradeció a la Presidenta de la CP, al Vicepresidente del GTE-CLP y a los facilitadores de los grupos por su trabajo y apoyo. También expresó su aprecio a los ministros por su duro trabajo y su voluntad de negociar. La Presidenta de la CP, Espinosa, agradeció a la Presidenta del GTE-CLP, Mukahanana-Sangarwe, por su habilidad y dedicación, que según dijo allanó el camino hacia un resultado. Luego invitó a la CP a adoptar el resultado del trabajo en el marco del GTE-CLP (decisión 1/CP.16), como un “resultado histórico de la CP 16” que se convertirá en parte de los Acuerdos de Cancún, describiéndolo como una nueva era en la cooperación internacional sobre el cambio climático.

Bolivia volvió a manifestar su oposición a la adopción del informe del GTE-CLP. Hizo hincapié en que su delegación no se oponía al consenso que surge de un modo democrático y no se había opuesto a las posiciones de otras Partes pero había solicitado una oportunidad de discutirlos. La Presidente Espinosa respondió que todas las cuestiones que surgen del PAB y de la Convención habían sido discutidas durante años y que la decisión era el resultado del trabajo colectivo. También sostuvo que la posición de Bolivia quedaría reflejada en el informe de la conferencia. Apoyando la adopción de la decisión, EE.UU. señaló que la práctica de la CMNUCC había estado más cerca del acuerdo general que del consenso, ya que la CP nunca adoptó sus reglas de procedimiento. Luego las Partes adoptaron el texto de la decisión.

Los contenidos de este resultado han sido sintetizados en la sección sobre los Acuerdos de Cancún.

**PROPUESTAS DE LAS PARTES EN EL MARCO DEL ARTÍCULO 17 DE LA CONVENCION (protocolos):** Este ítem fue analizado primero en el plenario de la CP, el miércoles

1 de diciembre. La Secretaría explicó que, en 2009, se recibieron cinco propuestas para nuevos protocolos y un acuerdo de ejecución en el marco del Artículo 17 de la Convención, y que una nueva propuesta para el protocolo fue enviada por Granada en 2010 (FCCC/CP/2010/3 y FCCC/CP/2009/3-7).

Granada, por la Alianza de Pequeños Estados Insulares (AOSIS), pidió que un grupo de contacto de composición abierta discuta la forma jurídica del resultado del GTE-CLP, incorporando elementos de los protocolos propuestos, y desarrolle una estrategia adecuada para adoptar un resultado jurídicamente vinculante en la CP 17 en Durban. Numerosos países desarrollados y en desarrollo expresaron su apoyo al establecimiento de un grupo de contacto sobre la forma jurídica, aunque varias Partes resaltaron también la necesidad de evitar que se duplicara el trabajo.

Tuvalu, Costa Rica y otros destacaron que el establecimiento de un grupo de contacto sería un importante paso hacia la adopción de un instrumento jurídicamente vinculante en Durban el próximo año. Resaltando la necesidad de un resultado legal tanto en la vía del GTE-CLP como en la del GTE-PK, Brasil apoyó brindar un espacio para la discusión de este tema. Sudáfrica, con el apoyo de Colombia, identificó la incertidumbre sobre la forma jurídica del resultado del GTE-CLP como un “importante obstáculo” para las negociaciones. India prefirió centrarse en lo que se pueda producir en Cancún y en el futuro del Protocolo de Kyoto, el cual se ve “muy amenazado” y recordó a los delegados que durante la negociación del Protocolo de Kyoto, “la forma se definió después de que se logró aclarar la sustancia”. Finalmente los delegados acordaron la creación de un grupo de contacto para considerar los protocolos propuestos.

El grupo de contacto, presidido por Michael Zammit Cutajar (Malta), se reunió por primera vez el viernes 3 de diciembre. Las Partes continuaron manteniendo posiciones diferentes acerca de si el GTE-CLP debiera conducir a decisión(es) de la CP o a un nuevo protocolo que complementara o reemplazara al Protocolo de Kyoto.

Muchas Partes apoyaron un “resultado jurídicamente vinculante”, aunque persistieron las diferencias sobre qué lo constituiría. Granada destacó la importancia de: tener un proceso para considerar la forma jurídica; trabajar en el marco del GTE-CLP; y establecer un segundo período de compromiso del Protocolo de Kyoto. Singapur y varios Estados miembro de la AOSIS señalaron que el resultado del GTE-CLP debe ser un acuerdo jurídicamente vinculante global y comprensivo, complementario al Protocolo de Kyoto. Costa Rica pidió un mandato para trabajar hacia la adopción de un instrumento jurídicamente vinculante en la CP 17. La UE pidió que se aclare, en Cancún, que la intención es trabajar hacia un resultado jurídicamente vinculante en el marco del GTE-CLP y su voluntad de comprometerse con un segundo período de compromiso del Protocolo de Kyoto, en el contexto de un resultado global e inclusivo.

Japón señaló que la propuesta de su país sobre un nuevo protocolo se refiere a un instrumento jurídicamente vinculante único. Australia hizo hincapié en la necesidad de compromisos jurídicamente vinculantes por parte de todas las grandes economías, con una diferenciación entre países desarrollados y en desarrollo, y pidió que las decisiones de la CP de Cancún esbocen un camino a seguir para lograr un resultado jurídicamente vinculante. También expresó su flexibilidad en relación con el establecimiento de un único protocolo o una combinación que involucre la continuación del Protocolo de

Kyoto. Sudáfrica señaló que los trabajos de la CP, la CP/RP y los dos GTE deben ser complementarios y de apoyo mutuo, y solicitó que se avance en los trabajos de manera “equilibrada e inclusiva” para lograr resultados con el mismo estatus jurídico.

Bolivia hizo hincapié en que la credibilidad de cualquier nuevo instrumento jurídicamente vinculante depende de la adopción de un segundo período de compromiso en el marco del Protocolo de Kyoto. India, China y otros pidieron a las Partes que se centren en el GTE-CLP y el GTE-PK. EE.UU. sostuvo que su país no está en posición de aceptar un nuevo mandato que se centre sólo en la forma jurídica, sin establecer claramente que las principales economías realizarán esfuerzos de mitigación con la misma fuerza jurídica que aquellos de los países desarrollados.

Santa Lucía sugirió que se mantenga abierto el ítem de la agenda y se solicite a la Presidencia de la CP que considere la posibilidad de establecer un proceso entre sesiones. Las Islas Marshall presentaron sugerencias detalladas, incluyendo entre ellas la extensión del mandato del GTE-CLP para que tome en cuenta elementos de las propuestas realizadas en relación con el Artículo 17 de la Convención. La AOSIS presentó luego el texto de un proyecto de decisión de la CP que aclara la intención de adoptar un instrumento jurídicamente vinculante en Durban, complementario al Protocolo de Kyoto.

Esta cuestión fue analizada después en consultas informales, en donde se debatió un nuevo texto que subrayaba la naturaleza “complementaria, interrelacionada y de apoyo mutuo” de los dos GTE, y la necesidad de “instrumentos comprensivos y jurídicamente vinculantes” por parte de los GTE. El texto también solicitaba al GTE-CLP que continuara su trabajo y presentara un instrumento jurídicamente vinculante para su adopción en la CP 17. En respuesta a la propuesta, varios países en desarrollo sugirieron que era prematuro discutir el estatus jurídico de un instrumento antes de que esté clara la sustancia de dicho instrumento. Las Partes también discutieron el estatus legal de las decisiones de la CP, y la mayoría indicó que no las consideran jurídicamente vinculantes.

**Resultado:** Durante el plenario de cierre de la CP, las Partes acordaron continuar considerando este ítem de la agenda en la CP 17. En los Acuerdos de Cancún sobre Cooperación a Largo Plazo (FCCC/AWGLCA/2010/L.7) también se abordan cuestiones legales a través de los cuales la CP extiende el mandato del GTE-CLP por un año y le solicita que “continúe discutiendo las opciones jurídicas con el objeto de concluir un resultado acordado en base al Plan de Acción de Bali, el trabajo hecho en la CP 16 y las propuestas de las Partes en el marco del Artículo 17”.

**PLENARIO DE CIERRE:** A primera hora de la mañana del sábado 11 de diciembre, la CP adoptó su informe (FCCC/CP/2010/L.1) y una resolución (FCCC/CP/2010/L.4) expresando gratitud a México y al pueblo de Cancún.

El Vicepresidente de la CP, Yeon-Sung, destacó que la decisión 1/CP.16 sobre el resultado del GTE-CLP pone fin al GETT, y que la CP solicita a la Secretaría que concluya su programa de trabajo para 2010-2011.

Tras destacar que la decisión 1/CP.16 establece nuevos órganos que requieren miembros electos, el Vicepresidente de la CP, Yeon-Sung solicitó a las Partes que hagan nominaciones para esos cargos. EE.UU., con el apoyo de Arabia Saudita y Sudán, señaló que no sería prudente que el Buró tome decisiones sobre la composición de los nuevos comités, sugiriendo que algunas de estas decisiones podrían ser tomadas en el contexto de la próxima reunión del GTE-CLP o del OSE, o que podrían hacerse arreglos interinos. La Secretaría señaló que el Buró

podría analizar cómo avanzar en relación con esta cuestión en su próxima reunión. Pakistán sugirió que los coordinadores regionales podrían conseguir nominaciones y enviarlas a la Secretaría Ejecutiva y que se podría considerar a estos individuos como electos.

Durante el plenario de cierre conjunto de la CP y la CP/RP, que se reunió inmediatamente después de la adopción de los Acuerdos de Cancún, se hicieron declaraciones de cierre que han sido sintetizadas en la sección de este informe sobre los Acuerdos de Cancún. El Vicepresidente de la CP, Yeon-Sung, dio por concluida la reunión a las 6:22 de la mañana.

### CP/RP 6

La CP/RP 6 comenzó el lunes 29 de noviembre por la tarde. La Presidenta de la CP/RP, Patricia Espinosa, destacó la necesidad de un “grupo equilibrado de decisiones”. Yemen, por el G-77/China, dijo que debería establecerse un segundo período de compromisos en el marco del Protocolo de Kyoto. Egipto, por el Grupo de Países Árabes, subrayó que no será posible llegar a un acuerdo en el marco del GTE-CLP si antes no se llega a un acuerdo sobre un segundo período de compromisos del Protocolo de Kyoto. La UE expresó su voluntad de comprometerse con un segundo período de compromiso como parte de un resultado más amplio que involucre a las principales economías. Para más detalles sobre los discursos de apertura, consulte: <http://www.iisd.ca/vol12/enb12488s.html>

**CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN:** Luego las Partes adoptaron la agenda (FCCC/KP/CMP/2010/1) y la organización de trabajo (FCCC/KP/CMP/2010/1 y Add.1, FCCC/SBI/2010/11, FCCC/SBSTA/2010/7 y FCCC/KP/AWG/2010/15).

El sábado, 11 de diciembre, las Partes acordaron la nominación de Adrian Macey (Nueva Zelanda) como nuevo Presidente del GTE-PK y de Madeleine Diouf (Senegal) como Vicepresidenta del GTE-PK.

**INFORMES DE LOS ÓRGANOS SUBSIDIARIOS:** El viernes 10 de diciembre, la CP adoptó los informes del OSACT 32 y 33 (FCCC/SBI/2010/10 y Add.1, y L.22) y OSACT 32 y 33 (FCCC/SBSTA/2010/6 y L.14).

La CP/RP tomó nota de las conclusiones de OSE 33 y OSACT 33. Asimismo, adoptó los proyectos de decisiones que le fueron enviados por el OSE en relación con: asuntos administrativos, financieros e institucionales (FCCC/SBI/2010/L.24/Add.2); creación de capacidades (FCCC/SBI/2010/L.30); comunicaciones nacionales del Anexo I (FCCC/SBI/2010/L.36/Add.2); y compilación anual e informes de contabilidad de las Partes del Anexo B (FCCC/SBI/2010/L.32). Para acceder a la síntesis de las discusiones sustanciales relacionadas, por favor consulte las secciones del OSE y el OSACT de este informe.

**PROPUESTA DE KAZAKHSTAN PARA ENMENDAR EL PROTOCOLO:** El miércoles 1 de diciembre, la Secretaría presentó el documento FCCC/KP/CMP/2010/4, que se relaciona con una propuesta de Kazajistán de enmendar el Protocolo de Kyoto para ser incluido en el Anexo B. Hubo consultas informales coordinadas por Mark Berman (Canadá). Kazajistán destacó los esfuerzos hechos a nivel nacional para hacer una transición a una economía de bajo consumo de carbono y el desarrollo de un marco legal para el establecimiento de un mecanismo de mercado de carbono. La Federación Rusa, con la oposición de Seychelles, por AOSIS, apoyó la propuesta de Kazajistán. El grupo se encontró numerosas veces durante la reunión. El viernes, 10 de diciembre, la CP/RP adoptó una decisión.

**Decisión de la CP/RP:** En su decisión (FCCC/KP/CMP/2010/L.3), la CP/RP toma nota de la propuesta de incluir a Kazajistán en el Anexo B del Protocolo con el compromiso de reducir sus emisiones para el primer período de compromiso al equivalente al 100% de sus emisiones de 1992 y acuerda incluir la consideración de este ítem en el próximo período de sesiones.

**INFORME DEL GTE-PK:** En las primeras horas del sábado 11 de diciembre, durante el plenario de cierre de la CP/RP, se trató esta cuestión. El Presidente del GTE-PK, John Ashe (Antigua y Barbuda) informó acerca del trabajo del GTE-PK, destacando el foco puesto en la escala de las reducciones de emisiones individuales y conjuntas de las Partes del Anexo I. También destacó que, aunque se ha avanzado, es necesario que haya más trabajo y se tomen decisiones políticas. Ashe informó que el GTE-PK no pudo alcanzar un acuerdo sobre enmiendas al Protocolo de Kyoto, pero que su trabajo produjo como resultado documentos útiles, entre ellos una propuesta revisada del Presidente (FCCC/KP/AWG/2010/CRP.4/Rev.4) y proyectos de decisiones de la CP/RP sobre el resultado del trabajo de GTE-PK (FCCC/KP/AWG/2010/L.8/Add.1) y el uso de la tierra, cambio en el uso de la tierra y silvicultura (UTS) (FCCC/KP/AWG/2010/L.8/Add.2).

Bolivia se opuso a las decisiones, sosteniendo que representan un paso hacia atrás porque posponen “indefinidamente” una decisión sobre un segundo período de compromiso en el marco del Protocolo de Kyoto y “abren la puerta a un régimen más flexible y voluntario, basado en un sistema de promesa y revisión”. También destacó que el documento FCCC/SB/2010/INF.X, al que se hace referencia en una de las decisiones, aún no existe, haciendo hincapié en que su país no puede aceptar que se tome nota de un documento cuyos contenidos aún son desconocidos. La Presidenta de la CP/RP, Espinosa, dijo que había tomado nota de las preocupaciones de Bolivia y que éstas quedarían registradas en el informe de la CP/RP 6.

Luego, la CP/RP adoptó las decisiones. La Presidenta de la CP/RP dijo que las decisiones serían designadas como decisiones 1/CMP.6 y 2/CMP.6, y que formarían parte de los “Acuerdos de Cancún”.

Bolivia reiteró su oposición, haciendo hincapié en la falta de consenso y en el requisito de consenso de las reglas de procedimiento. Asimismo, expresó su preocupación porque, a pesar de la oposición de su país, las decisiones fueron adoptadas, y destacó que ese era “un triste final para la CP de Cancún”. La Presidenta de la CP/RP, Espinosa, respondió que las decisiones habían sido adoptadas y que la posición de Bolivia y su interpretación de los eventos quedarían reflejados de manera adecuada en el informe de la conferencia. También subrayó que el consenso no implica unanimidad o el derecho de una delegación a imponer su derecho a veto sobre las demás, haciendo hincapié en que ella “no podía ignorar la posición y solicitud de 193 Partes”.

Los contenidos de estas decisiones han sido sintetizados en la sección de este informe sobre los Acuerdos de Cancún.

**MECANISMO PARA EL DESARROLLO LIMPIO (MDL):** Las cuestiones relacionadas con el MDL fueron consideradas primero en el plenario de la CP/RP, el 1 de diciembre. El Director de la Junta Ejecutiva del CDL, Clifford Mahlung, informó sobre el trabajo realizado por la Junta en 2010 (FCCC/KP/CMP/2010/10). Esta cuestión fue considerada luego en un grupo de contacto y en consultas informales copresididas por Eduardo Calvo Buendía (Perú) y Kunihiko Shimada (Japón).

Las Partes destacaron varias cuestiones que requerían consideración, entre ellas: el aumento de la transparencia de la Junta; la operativización del esquema de préstamos; la provisión de una señal al mercado del MDL en relación con la continuidad del MDL; y la inclusión de la captura y el almacenamiento del carbono (CAC) en el MDL.

En cuanto a la señal de compromiso con la continuación del MDL, Brasil –con el apoyo de China– destacó que el MDL sólo puede continuar si el Protocolo continúa y que requiere del establecimiento de un segundo período de compromiso del Protocolo de Kyoto. El Copresidente Buendía destacó que la cuestión de la continuación del Protocolo de Kyoto estaba más allá del mandato del grupo de contacto. Papúa Nueva Guinea dirigió la atención a su propuesta de una decisión de la CP/RP que apoye la continuación del Protocolo de Kyoto. Japón, Arabia Saudita y otros se opusieron a las discusiones del grupo de contacto sobre cuestiones relacionadas con la continuación del Protocolo de Kyoto. El Copresidente Buendía, tras destacar que ninguna Parte objetó la continuación del MDL, propuso que se permita que el quede implícito. La decisión final de la CP/RP no contiene referencias a una señal sobre la continuación del MDL después de 2012.

Luego las Partes discutieron las mejoras al programa de actividades y regulaciones relacionadas del MDL. Granada destacó las cuestiones pendientes que debían ser discutidas, como el modo en que se aplica el criterio de microescala a los distintos programas de actividades. Las Partes también consideraron la cuestión de la elegibilidad de las nuevas tecnologías y los alcances en el marco del MDL. Varias Partes señalaron que estaba siendo tratada por el OSACT y advirtieron contra el condicionamiento de las conclusiones. La decisión final de la CP/RP, que fue adoptada el 10 de diciembre, toma nota del trabajo de OSACT sobre esta cuestión, y lo insta a concluirlo.

**Decisión de la CP/RP:** En su decisión (FCCC/KP/CMP/2010/L.8), la CP/RP solicita a la Junta Ejecutiva de MDL que:

- coloque a disposición de sectores interesados y organizaciones observadoras admitidas, materiales de capacitación e información sobre las mejoras en curso y los cambios a –entre otras cuestiones– las modalidades, reglas, directrices y metodologías del MDL, a través del proceso existente de participación de los sectores interesados;
- analice enfoques alternativos para la demostración y la evaluación de la adicionalidad;
- desarrolle líneas de base estandarizadas, cuando corresponda, para –entre otras– la generación de energía en sistemas aislados, el transporte y la agricultura, dando prioridad a metodologías aplicables a los PMA y los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID), entre otros; y
- revise los procedimientos de registro para permitir que la fecha efectiva de registro y la posible fecha de comienzo del período de crédito de una actividad de proyecto sea la fecha en que la entidad operativa designada envió una solicitud de registro completa, y la actividad de proyecto quedó registrada de manera automática.

La CP/RP también solicita al OSE que recomiende procedimientos, mecanismos y arreglos institucionales en el marco de la CP/RP para permitir que haya apelaciones contra las decisiones de la Junta Ejecutiva, con vistas a adoptar una decisión al respecto en la CP/RP 7. Y solicita al OSACT que considere la cuestión de la materialidad con vistas a recomendar un proyecto de decisión sobre este asunto para su adopción en

CP/RP 7. Finalmente, la CP/RP decide que el financiamiento para el esquema de créditos de apoyo al desarrollo de actividades de proyecto del MDL en países con menos de 10 proyectos registrados deberá surgir de cualquier interés que obtenga el Fondo Fiduciario del MDL.

**APLICACIÓN CONJUNTA:** Esta cuestión fue tratada por primera vez en el plenario de la CP/RP del miércoles 1 de diciembre. El Presidente del Comité Supervisor de la Aplicación Conjunta, Benoît Leguet, presentó el informe anual del Comité (FCCC/KP/CMP/2010/9). El tema fue considerado luego en un grupo de contacto y consultas informales copresididas por Washington Zhakata (Zimbabwe) y Helmut Hojesky (Austria).

Durante la primera reunión del grupo de contacto, el Copresidente Hojesky describió seis cuestiones: la situación financiera; la continuación de la Aplicación Conjunta (JI) en el período post 2012; la participación de los países en el proceso de convertirse en Partes del Anexo B del Protocolo; el futuro de la Aplicación Conjunta y la posible fusión de las dos vías de la JI; el examen y la corrección de las Directrices de JI; y orientación adicional al Comité Supervisor de la JI. Las discusiones del grupo de contacto se basaron en el proyecto de decisión de la CP/RP producido por los copresidentes en base a las posiciones y comentarios de las Partes.

En cuanto al cargo/pago propuesto, la UE expresó su voluntad de discutir formas de garantizar la sostenibilidad financiera del Comité Supervisor de la JI y destacó la necesidad de transparencia en relación con las necesidades del Comité. Ucrania se refirió a la necesidad de hacer consultas sobre el nivel del cargo propuesto y Japón prefirió centrarse en otros medios, diciendo que el cargo propuesto podría desalentar las actividades de JI. Las Partes discutieron: el nivel de un cargo/pago de ese tipo; la posibilidad de cargos diferenciados en función del tamaño –grande o pequeño– de la escala de proyectos; y el punto en el que el cargo será pagable. Algunas Partes propusieron, con la oposición de otras, la inserción de un texto que haga referencia a que el cargo sea aplicable después de la adopción de un segundo período de compromiso del Protocolo de Kyoto. Finalmente se llegó a un consenso sobre este asunto.

En cuanto a las Partes del Anexo I cuyos objetivos cuantificados de limitación y reducción de emisiones (QELROs) aún no han sido inscritos en el Anexo B del Protocolo pero que desean albergar proyecto de JI, las Partes analizaron si se podían emitir créditos para los proyectos de dichos países, entre ellos Bielorrusia. Bielorrusia destacó que su país está listo para implementar una serie de proyectos de JI utilizando el procedimiento de la Vía 2, y señaló que sólo están esperando alcanzar el estatus de Anexo B.

En cuanto a la JI post 2012, Ucrania señaló la necesidad de explicaciones adicionales en relación con la propuesta de emitir créditos durante el posible período de brecha. Las Partes discutieron un apartado que permite la generación de créditos de proyectos de JI después del primer período de compromiso, utilizando unidades de la cantidad atribuida (AAU) del primer período de compromiso. Varias Partes se opusieron a este párrafo, indicando que la conversión de unidades de cantidad asignada a certificados de reducción de emisiones del primer período de compromiso debe estar basada en reducciones de emisiones logradas en el primer período de compromiso.

En cuanto a un nuevo modelo operacional para la JI, las Partes discutieron dos opciones: formular una nueva y única vía de JI o mantener las dos vías por separado, pero fortaleciéndolas. La UE hizo hincapié en que toda discusión sobre el modelo

operacional de la JI no debe condicionar el diseño del marco de cambio climático post 2012. En cuanto al párrafo del proyecto de decisión que toma nota de la posición del Comité Supervisor de la JI sobre la necesidad de un nuevo modelo operativo de JI para después de 2012 y de escenarios para mejorar la JI más allá de 2012, algunas Partes objetaron estos párrafos, destacando la necesidad de claridad en relación con las referencias a “más allá de 2012” y la relación con el Protocolo de Kyoto.

La CP/RP adoptó su decisión el 10 de diciembre.

**Decisión de la CP/RP:** En su decisión (FCCC/KP/CMP/2010/L.9), la CP/RP –en relación con una Parte del Anexo I cuyos objetivos cuantificados de reducción y limitación de emisiones aún no han sido inscritos en el Anexo B del Protocolo, pero que desea albergar un proyecto de JI– aclara que: la Secretaría podrá aceptar para su publicación los documentos de diseño de proyecto para proyectos de JI; y que el Comité Supervisor de la JI podrá considerar estos proyectos de acuerdo con las directrices de la JI antes de la entrada en vigor de la enmienda para incluir a la Parte anfitriona en el Anexo B del Protocolo. También acuerda que continuará analizando la emisión de ERU para aquellos proyectos en la CP/RP 7, aunque destaca que la Parte anfitriona podrá emitir y transferir ERU sólo después de que entre en vigor la enmienda para incluirla en el Anexo B y a partir del cumplimiento de los requisitos de elegibilidad establecidos en las directrices de JI.

La CP/RP también:

- toma nota de la visión del Comité Supervisor de la JI sobre la necesidad de una futura operación de la JI tras el primer período de compromiso;
- decide comenzar la primera revisión de las directrices de JI en la CP/RP 7;
- decide establecer disposiciones para el cobro de cargos por las actividades realizadas en el marco de la Vía 1 de la JI, de modo de contribuir con los costos administrativos del Comité Supervisor de la JI y sus estructuras de apoyo, introduciendo un cargo de US\$ 20.000 para los proyectos de gran escala (incluyendo programas de actividades) y de US\$ 5.000 para los proyectos de pequeña escala y los programas de actividades compuestos por actividades de proyecto de pequeña escala;
- solicita al Comité Supervisor de la JI que haga nuevas recomendaciones a la CP/RP 7 sobre enmiendas a la estructura de pagos, incluyendo, entre otras cuestiones, la introducción de un cargo anual fijo que deberá ser abonado por las Partes anfitrionas.

**CUMPLIMIENTO:** Esta cuestión estuvo formada por dos subítems: el informe anual del Comité de Cumplimiento; y la apelación de Croacia en contra de una decisión del grupo de control del cumplimiento. Fue tratada por primera vez en el plenario de la CP/RP del miércoles 1º de diciembre. El Presidente del Comité de Cumplimiento, Kunihiko Shimada, presentó el informe del Comité (FCCC/KP/CMP/2010/6), señalando la consideración por parte del Comité de varias cuestiones, entre ellas: cuestiones de cumplimiento relacionadas con Bulgaria, el resultado de las cuales fue la suspensión de la participación de Bulgaria en los mecanismos de flexibilidad; asuntos relacionados con Croacia, destacando que Croacia no ha enviado un plan para resolver su incumplimiento aunque el plazo final para hacerlo ya está cumplido; y cuestiones relacionadas con lo que se deberá hacer si sucede que partes del Anexo I incumplan su obligación de presentar informes.

En cuanto a la apelación de Croacia en contra de la decisión del grupo de control del cumplimiento sobre el cálculo de su Cantidad Atribuida y la reserva del período de compromisos (FCCC/KP/CMP/2010/2), Croacia explicó que a principal razón por la que presentó la apelación fue que el grupo de control del cumplimiento señaló que no tenía competencias para analizar todos los asuntos relacionados con este tema y propuso que se lo refiriera a la CP/RP.

Estos dos subítems fueron luego considerados en un grupo de contacto y consultas informales copresididas por Pornchai Danvivathana (Tailandia) y Richard Tarasofsky (Canadá).

En cuanto al informe anual del Comité y su solicitud a la CP/RP en relación con el estatus jurídico de los miembros del Comité, Australia, Canadá y la UE identificaron a las discusiones del OSE sobre privilegios e inmunidades como la mejor forma de tratar estas cuestiones y propusieron que se refleje esto en la decisión de la CP/RP. Con respecto a las cuestiones generales planteadas por Croacia en su apelación contra la decisión del grupo de control del cumplimiento, el Copresidente Tarasofsky destacó que se trata de la primera apelación a la CP/RP de una Parte en relación con una decisión del Comité de Cumplimiento. Luego identificó la necesidad de una discusión de principios sobre cómo debiera ser tratada dicha apelación, que incluya la posición de las Partes acerca del debido proceso y los remedios legales.

En cuanto a la sustancia de la apelación, Croacia hizo hincapié en que entiende que la decisión 7/CP.12 (nivel de emisiones para el año base de Croacia) se aplica de manera total a la meta de Croacia para el Protocolo de Kyoto. Y expresó su preferencia porque esta cuestión no sea tratada a través del grupo de control del cumplimiento sino por una decisión de la CP/RP que señale que la decisión 7/CP.12 se aplica completamente a la meta de Croacia dentro del Protocolo de Kyoto.

La UE hizo hincapié en que la decisión de la CP/RP debe limitarse a las bases sobre las que se ha presentado la apelación de Croacia. Aclaró que el grupo de contacto podría tratar el caso de Croacia sobre bases de debido proceso, y que si la CP/RP decide revocar la decisión subyacente puede enviar de vuelta el caso al grupo de control del cumplimiento. El Copresidente Tarasofsky se refirió a la posibilidad de adoptar dos decisiones de la CP/RP, una sobre la apelación y otra sobre cuestiones más amplias relacionadas con la situación de Croacia. La UE destacó que el mandato del grupo de contacto es “muy específico” y sólo indica tratar la apelación de Croacia. Canadá, en tanto, sostuvo que la CP/RP puede tener un enfoque comprensivo y también ocuparse del nivel de año base de las emisiones.

La CP/RP adoptó una decisión sobre el informe del Comité de Cumplimiento y conclusiones sobre la apelación de Croacia, el 10 de diciembre.

**Decisión de la CP/RP:** En su decisión sobre el informe del Comité de Cumplimiento (FCCC/KP/CMP/2010/L.2), la CP/RP destaca el interés del Comité de Cumplimiento en garantizar que todo arreglo legal sobre los privilegios e inmunidades adoptados por la CP/RP cubra a los miembros y a los miembros alternos del Comité; y sostiene que espera considerar los resultados del trabajo del OSE sobre el proyecto de tratado sobre los privilegios e inmunidades para los individuos que sirven en los órganos constituidos establecidos en el marco del Protocolo de Kyoto.

**Conclusiones de la CP/RP:** En sus conclusiones sobre la apelación de Croacia (FCCC/KP/CMP/2010/L.7), la CP/RP destaca que: comenzó la consideración de la apelación; fue incapaz de concluir la consideración de este ítem en este período

de sesiones; y que el ítem entonces será incluido en la agenda provisional de la CP/RP 7. También solicita a la Secretaría que prepare un documento técnico describiendo: los requisitos procesales y el alcance y contenido de la legislación aplicable para la consideración de las apelaciones; y el enfoque tomado por los órganos constituidos en el marco de otros acuerdos ambientales multilaterales y otros órganos internacionales en relación con las disposiciones para la consideración de la negociación del debido proceso.

**PROPUESTAS DE LAS PARTES DE ENMIENDAS AL PROTOCOLO:** Este ítem (FCCC/KP/CMP/2010/3 y FCCC/KP/CMP/2009/2-13) fue tratado primero por el plenario de la CP/RP, el miércoles 1 de diciembre. La Secretaría explicó que en 2009 se recibieron propuestas de enmiendas al Protocolo, en el marco de los Artículo 20 y 21 del Protocolo (enmiendas al protocolo y sus anexos), de diferentes Partes y que se había recibido una nueva propuesta de Granada, en 2010.

Granada, por AOSIS, pidió que se superen a tiempo “los puntos muertos” para que se pueda establecer un segundo período de compromiso en el marco del Protocolo de Kyoto, que incluya ambiciosas metas de reducción de emisiones. Las Partes destacaron los vínculos de esta cuestión con el trabajo del GTE-PK y sugirieron que se mantenga abierto el ítem de la agenda para su posterior consideración luego del informe de avance del Presidente del GTE-PK. El 10 de diciembre, en el plenario de la CP/RP las Partes acordaron que continuarían discutiendo este ítem de la agenda en la CP/RP 7.

**FONDO DE ADAPTACIÓN: Informe de la Junta del Fondo de Adaptación:** Este asunto fue tratado por primera vez en el plenario de la CP/RP del miércoles 1 de diciembre. Luego fue considerado en un grupo de contacto y consultas informales copresididas por Ruleta Camacho (Antigua y Barbuda) y Jukka Uosukainen (Finlandia).

El Presidente de la Junta del Fondo de Adaptación, Farrukh Khan, presentó el informe de la Junta (FCCC/KP/CMP/2010/7). Tras destacar que el Fondo está hoy completamente operativo, dijo que la principal tarea ha sido operativizar el acceso directo y destacó que las entidades nacionales de implementación (NIE) de Senegal, Jamaica y Uruguay ya fueron acreditadas. También sostuvo que 14 conceptos de proyectos han sido considerados y dos de ellos han sido aprobados para su financiamiento. En cuanto a la capacidad legal, destacó que el Parlamento Alemán aprobó la legislación que le dio capacidad jurídica a la Junta, pero que los pasos finales aún no han sido concluidos.

En cuanto a las enmiendas a los términos y condiciones de los servicios a ser prestados por el Banco Mundial, Filipinas, por el G-77/China, expresó su preocupación por el tiempo destinado a la revisión del Fondo en la CP/RP 7 y por la propuesta de la Junta del Fondo de Adaptación de prorrogar el mandato del Banco Mundial como fiduciario, con carácter provisional hasta la CP/RP 9. También dijo que ello podría ir en perjuicio de la revisión del Fondo.

El Presidente de la Junta del Fondo de Adaptación, Khan, explicó que la selección de un nuevo administrador tomaría algún tiempo y señaló que, en aras de la continuidad, sería necesario ampliar el mandato del Banco Mundial hasta marzo de 2014 para facilitar el funcionamiento del Fondo. También señaló que la extensión propuesta no afectaría la revisión del Fondo.

Las Partes consideraron largamente la cuestión de los talleres regionales sobre acreditación de NIE. Estos talleres fueron propuestos inicialmente por Jamaica, Sierra Leone y otros para ayudar a crear capacidades en potenciales entidades nacionales



de implementación (NIE). Muchos países en desarrollo apoyaron la realización de estos talleres para que las Partes se familiaricen con el proceso de acreditación, utilizando el grupo de herramientas de acreditación que están siendo desarrollados por la Junta del Fondo de Adaptación. Sin embargo, algunos países desarrollados cuestionaron el objetivo de estos talleres regionales, señalando que dicho grupo de herramientas aún no ha sido concluido. Las Partes no pudieron ponerse de acuerdo sobre el número de talleres a realizar, su contenido y su participación. Algunas Partes preguntaron por las implicancias en términos de costos de convocar a los talleres propuestos. Los países en desarrollo expresaron su preferencia porque se organicen cuatro talleres, mientras que algunos países desarrollados estuvieron a favor de la realización de tres, haciendo hincapié en la necesidad de permitir que se obtenga más experiencia con el acceso directo. Finalmente las Partes acordaron la realización de tres, con la posibilidad de que haya un cuarto taller.

**Decisión de la CP/RP:** En su decisión (FCCC/KP/CMP/2010/L.6), la CP/RP adopta las enmiendas a los términos y condiciones de los servicios que deberá brindar el Banco Mundial como fideicomisario del Fondo para la Adaptación, de manera interina. La CP/RP solicita a la Secretaría, sujeto a la disponibilidad de recursos, que realice tres talleres regionales o subregionales –según corresponda– con la posibilidad de uno más si las circunstancias lo permiten y es necesario, para que las Partes se familiaricen con el proceso y los requisitos para la acreditación de NIE. La CP/RP también solicita a la Secretaría que colabore con la Secretaría de la Junta del Fondo de Adaptación en la realización y la difusión de información sobre los talleres arriba mencionados, teniendo en consideración la necesidad de dirigir los talleres a las entidades nacionales de implementación (NIE) potenciales.

**REVISIÓN DEL FONDO DE ADAPTACIÓN:** Con respecto a este ítem (FCCC/SBI/2010/10 y MISC.2), la UE dijo que espera que se completen los términos de referencia para permitir la revisión del Fondo de Adaptación. Las Partes acordaron los términos de referencia para la revisión del Fondo.

**Decisión de la CP/RP:** En su decisión (FCCC/KP/CMP/2010/L.5), la CP/RP decide realizar la revisión del Fondo de Adaptación en CP/RP 7 y cada tres años a partir de ese momento; y también decide que la revisión se realizará de acuerdo con los términos de referencia contenidos en el anexo de la decisión.

**PLENARIO DE CIERRE:** El plenario de la CP/RP se reunió el sábado 11 de diciembre por la mañana, y adoptó su informe (FCCC/KP/CMP/2010/L.1) y una expresión de gratitud al gobierno de México y la ciudad de Cancún (FCCC/KP/CMP/2010/L.4).

Los discursos de cierre hechos durante el plenario de cierre conjunto de la CP y la CP/RP, que se reunió inmediatamente después de la adopción de los Acuerdos de Cancún, han sido sintetizados en la sección de este informe sobre los Acuerdos de Cancún. La CP/RP quedó formalmente cerrada a las 5.33 de la mañana.

### **GTE-CLP 13**

La Presidenta del GTE-CLP, Margaret Mukahanana-Sangarwe (Zimbabue) inauguró el GTE-CLP el lunes 29 de noviembre, y Daniel Reifsnnyder (EE.UU.) continuó ejerciendo su cargo de Vicepresidente del GTE-CLP.

Yemen, por el G-77/China, destacó la necesidad de respetar el equilibrio entre las dos vías de negociación e hizo hincapié en que el resultado no debiera comprometer o condicionar el

objetivo general de llegar a un resultado comprensivo, justo, ambicioso y jurídicamente vinculante en el futuro. Australia, por el Grupo Paraguas, señaló que Cancún debe ayudar a preparar un acuerdo jurídicamente vinculante que incluya el compromiso de todas las principales economías. También hizo un llamado a avanzar en la medición, la presentación de informes y la verificación (MIV) y en las consultas y análisis internacionales (CAI). Para más detalles sobre los discursos de apertura, consulte: <http://www.iisd.ca/vol12/enb12488s.html>.

Luego las Partes adoptaron la agenda (FCCC/AWGLCA/2010/16) y acordaron la organización del trabajo (FCCC/AWGLCA/2010/17).

### **PREPARACIÓN DE UN RESULTADO PARA LA CP**

**16:** Luego la Secretaría presentó los documentos FCCC/AWGLCA/2010/14, FCCC/AWGLCA/2010/17, FCCC/AWGLCA/2010/INF.1, FCCC/AWGLCA/2010/CRP.1, FCCC/AWGLCA/2010/MISC.8 & Add.1 y FCCC/AWGLCA/2010/MISC.9 & Add.1.

México informó sobre una serie de consultas con las Partes y actores interesados realizadas a lo largo del año en preparación para Cancún. Hizo hincapié en que las reuniones estuvieron abiertas a todos los gobiernos interesados y destacó que el éxito en Cancún confirmará que el sistema multilateral es el mejor foro para hacer frente a retos comunes.

La Presidenta del GTE-CLP, Mukahanana-Sangarwe, se refirió a las consultas oficiosas que llevó a cabo en Tianjin durante GTE-CLP 14, destacando el deseo común de lograr un resultado equilibrado y completo que: respete el enfoque de dos vías; equilibre los elementos del Plan de Acción de Bali; sea equilibrado con respecto al nivel de detalle; y que no afecte un futuro resultado jurídicamente vinculante. Asimismo, hizo hincapié en que su nueva nota sobre los posibles elementos de un resultado (FCCC/AWGLCA/2010/CRP.1) refleja el estado actual de los avances, y señaló que no todos los elementos están totalmente elaborados. Mukahanana-Sangarwe explicó también que los elementos se presentaron con miras a llegar a un terreno común, no tienen carácter oficial y no sustituirán el texto oficial de negociación (FCCC/AWGLCA/2010/14) que contiene el espectro completo de los puntos de vista.

Las Partes acordaron establecer un grupo de contacto para considerar este ítem de agenda, que será presidido por Mukahanana-Sangarwe. La primera reunión del grupo de contacto se realizó el 29 de noviembre. Las Partes acordaron que continuarían trabajando en los cuatro grupos de redacción existentes sobre: una visión compartida, coordinado por Anders Turesson (Suecia); adaptación, coordinado por Kishan Kumarsingh (Trinidad y Tobago); mitigación, coordinado por Richard Muyungi (Tanzania) y Helen Plume (Nueva Zelanda); y financiamiento, tecnología y creación de capacidades, coordinado por Burhan Gafoor (Singapur) y Kunihiro Shimada (Japón). Luis Alfonso de Alba (México) condujo consultas informales sobre la mitigación en representación de la Presidencia de la CP. Durante la segunda semana, también hubo consultas informales –coordinadas por parejas de ministros de países desarrollados y en desarrollo– sobre cuestiones como la visión compartida, la adaptación, la REDD+, el financiamiento, la tecnología, la mitigación y la MIV/CAI.

Los avances logrados durante los últimos días de la conferencia fueron informados en los plenarios de recapitulación oficiosos convocados por la Presidenta de la CP, Espinosa. Durante uno de estos plenarios oficiosos, que tuvo lugar a las 6 de la tarde del viernes 10 diciembre, la Presidenta Espinosa anunció que un nuevo texto del proyecto de decisión, preparado

bajo su responsabilidad y que reflejaba el trabajo de las Partes en el marco del GTE-CLP, había sido distribuido. Luego, la Presidenta Espinosa fue ovacionada de pie. Durante el plenario oficioso de recapitulación final, de las 9.30 de la noche, todas las Partes –excepto Bolivia– apoyaron el proyecto de decisión sin que haya nuevas negociaciones. El GTE-CLP envió el texto sin cambios a la CP justo antes de la medianoche del sábado 11 de diciembre, y el plenario de cierre de la CP lo adoptó como la decisión 1/CP.16, conocida como los Acuerdos de Cancún sobre la Cooperación a Largo Plazo.

La siguiente sección se centra en el trabajo de los grupos de redacción del GTE-CLP sobre los principales elementos del Plan de Acción de Bali. Los resultados del trabajo del GTE-CLP sobre la visión compartida, la mitigación, la adaptación y el financiamiento, la tecnología y la creación de capacidades están sintetizados en la sección sobre los Acuerdos de Cancún.

**Visión compartida:** Durante la primera semana, en el grupo de redacción el foco estuvo puesto en cuestiones procesales. Numerosos países desarrollados apoyaron el uso de la nota de la Presidenta (FCCC/AWGLCA/2010/CRP.1) como base para las nuevas negociaciones, pero los países en desarrollo pidieron que se siga trabajando en base al texto de Tianjin (FCCC/AWGLCA/2010/14), que según dijeron “refleja las visiones de todas las Partes”.

Algunas Partes destacaron la dificultad de decidir sobre elementos sin saber si el texto formará parte de un acuerdo jurídicamente vinculante. Numerosas Partes subrayaron la importancia de la inclusión de un objetivo global a largo plazo para las reducciones de emisiones y de disposiciones sobre una revisión de la visión compartida. Algunos también pidieron que se considere un año pico. Otros objetaron las referencias a la “responsabilidad histórica” y al “espacio atmosférico”. Las Partes también discutieron hasta qué punto el texto incluirá lo que debe ser logrado y cómo debe ser logrado.

En cuanto a la nota de la Presidenta presentada el domingo 5 de diciembre (FCCC/AWGLCA/2010/CRP.2), algunos países en desarrollo y desarrollados señalaron la ausencia de algunos elementos, entre ellos: objetivos a corto y largo plazo; desarrollo sostenible; inclusión de una revisión; y lenguaje sobre un resultado jurídicamente vinculante. Otros países en desarrollo hicieron hincapié en los conceptos faltantes, como: derechos humanos e indígenas; los derechos de la Madre Tierra; la creación de una corte climática de justicia; y obligaciones financieras. Una serie de países en desarrollo expresaron su preocupación con el objetivo 2°C, prefiriendo que se mantenga el aumento de la temperatura en el menor número posible por debajo de 1.5°C. Una serie de países desarrollados se opusieron a la inclusión de nuevos conceptos como “acceso equitativo al espacio atmosférico global” y otro pidió una referencia al agua y a la gestión del agua. Varios países en desarrollo hicieron hincapié en la responsabilidad histórica e instaron a los países del Anexo I a mostrar liderazgo, incluso sobre el financiamiento y la transferencia de tecnologías. Numerosos países desarrollados hicieron hincapié en que la Convención hace referencia a las emisiones históricas y actuales.

También se solicitó que se incluya un texto solicitando a las Partes del Anexo I que contribuyan con el 6% de su Producto Bruto Interno (PBI) al financiamiento de la mitigación y la adaptación en los países en desarrollo y que aporten el 1% de su PBI al apoyo de actividades relacionadas con los bosques como “pago de su deuda climática”.

Esta cuestión también fue abordada en consultas ministeriales, cofacilitadas por Suecia y Granada. Al informar sobre los avances, el jueves por la noche, Suecia destacó un foco sobre tres cuestiones: una meta de temperatura a largo plazo; una meta a largo plazo de reducción de emisiones; y un pico para las emisiones globales.

**Subpárrafo 1(b)(i) del PAB (mitigación de los países desarrollados):** Las discusiones sobre la mitigación de los países desarrollados se realizaron en un grupo de redacción facilitado por Richard Muyungi y Helen Plume. Las Partes discutieron, entre otras cosas, la naturaleza y el nivel de la mitigación de los países desarrollados, así como el método de inscripción. En cuanto a la naturaleza de la mitigación, las Partes expresaron opiniones diferentes sobre si debería ser en forma de “metas” o de “compromisos”. En cuanto a la inscripción, algunas Partes prefirieron inscribir la información sobre las metas en un anexo a la decisión, mientras que otras sugirieron que sin un acuerdo jurídicamente vinculante, la certidumbre que brinda un anexo es insuficiente. Las Partes también expresaron puntos de vista divergentes sobre el lanzamiento de un proceso para la aclaración de las promesas individuales de mitigación y/o la definición de un nivel general de ambición de los esfuerzos de mitigación de las Partes del Anexo I.

Asimismo, algunas Partes destacaron la necesidad de tratar la cuestión de la comparabilidad de las acciones o compromisos, tanto entre países desarrollados como entre países desarrollados y en desarrollo.

**Subpárrafo 1(b)(ii) del PAB (mitigación de los países en desarrollo):** Este tema fue tratado en el grupo de redacción facilitado por Richard Muyungi y Helen Plume. Las discusiones estuvieron centradas en la sección pertinente de la nota de la Presidenta (FCCC/AWGLCA/2010/CRP.2). Entre las cuestiones discutidas se incluyeron: diferenciación entre los países en desarrollo; significado, propósito y alcance de la CAI; informe sobre las medidas de mitigación apropiadas para cada país (MMAP) apoyadas y no apoyadas; y el alcance de la MIV. Las Partes expresaron distintos puntos de vista sobre el propósito y el alcance del registro propuesto, y algunas sostuvieron que debería contener todos las MMAP de los países en desarrollo, y otros dijeron que todas las MMAP deberían ser inscritas en un anexo a una decisión y que el registro propuesto debería quedar restringido a las MMAP que buscan apoyo. Las Partes también difirieron sobre la frecuencia y la naturaleza de los informes, así como sobre el órgano que debería decidir sobre estos asuntos (si debería ser el GTE-CLP o el OSE).

Algunas Partes expresaron su preocupación porque se invite a los países en desarrollo a enviar información acerca de sus medidas de mitigación, mientras que otros destacaron que esta información es necesaria para evaluar a cuánto asciende la suma del total de las medidas de mitigación. Algunas Partes objetaron la referencia a estrategias de desarrollo con bajo nivel de emisiones.

**Subpárrafo 1(b)(iii) del PAB (REDD+):** Audun Rosland (Noruega) facilitó el grupo de redacción sobre la reducción de emisiones de la deforestación en los países en desarrollo, incluyendo la conservación (REDD+). Muchas Partes expresaron su apoyo a la utilización del texto de la Presidenta de la GTE-CLP (FCCC/AWGLCA/2010/CRP.1) como base para nuevas negociaciones, y un grupo de Partes pidió sólo cambios menores.

Algunas Partes destacaron que la decisión sobre REDD+ de Cancún dependería del avance sobre las negociaciones de MIV. Las Partes también consideraron el vínculo entre REDD+ y las MMAP. La mayoría de las Partes acordó un enfoque por

etapas al REDD+. Las Partes tuvieron posiciones divergentes sobre la implementación nacional y subnacional, aunque algunas sugirieron que los enfoques subnacionales podrían ser utilizados como una medida interina. Muchas Partes destacaron la necesidad de niveles nacionales de referencia.

Las Partes discutieron si el MIV de las salvaguardas puede ocurrir. Algunas Partes objetaron la referencia a los mercados. Otras Partes hicieron hincapié en la necesidad de tratar las causas de la deforestación y una serie de Partes objetó la referencia a estrategias de desarrollo de bajo carbono. La REDD+ fue tratada luego en consultas ministeriales oficiosas facilitadas por Noruega y Ecuador, en las que se concluyó el texto de la decisión.

**Subpárrafo 1(b)(iv) de PAB (enfoques sectoriales y medidas específicas de un sector):** Esta cuestión fue tratada en un grupo de redacción coordinado por Annemarie Watt (Australia). Las discusiones estuvieron centradas en qué texto utilizar como base para el trabajo futuro, un marco general para los enfoques sectoriales y la agricultura.

Las Partes identificaron los elementos clave para su inclusión en el texto: un marco general; la agricultura; y la aviación internacional y el transporte marítimo. Muchas Partes se opusieron a las propuestas de incluir los hidrofluorocarbonos (HFC) como elemento clave, diciendo que esta cuestión no está dentro del mandato del grupo y no constituye un sector específico. Finalmente, las Partes acordaron: dejar a los HFC para su posible consideración en el futuro; la utilización de la nota de la facilitadora como base para el trabajo futuro; e incluir contenido del texto de Tianjin sobre el marco general.

Luego las Partes se ocuparon del marco general y los elementos claves a considerar, incluyendo entre ellos: la referencia al Artículo 4.1(c) de la Convención (transferencia de tecnologías); la utilidad de asumir un enfoque sectorial; una referencia a los principios de la Convención; y la naturaleza voluntaria de los enfoques sectoriales. Persistieron las posiciones divergentes sobre los dos últimos elementos, y muchos países en desarrollo apoyaron la inclusión de una referencia al principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas. Algunos países desarrollados no estuvieron de acuerdo con la consideración de este principio en el contexto de los combustibles bunker, pero una Parte señaló que la Organización Internacional de la Aviación Civil ya ha reconocido diferencias entre los países. Se expresaron diferentes opiniones sobre si el principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas se debería aplicar a los asuntos técnicos y operativos en el marco de la Organización Marítima Internacional.

En cuanto a la agricultura, las discusiones trataron tanto las expectativas sobre un programa de trabajo como la identificación de los elementos clave del sector, que incluyen el comercio, la adaptación, la seguridad alimentaria y la participación de los pueblos indígenas. Numerosas Partes expresaron su apoyo al texto sobre agricultura. Sin embargo, los países en desarrollo hicieron hincapié en la necesidad de llegar a un acuerdo sobre el marco general antes de acordar el contenido del texto sobre la agricultura o seguir ocupándose de los combustibles bunker, mientras que algunas Partes se opusieron al trabajo sobre el marco general en ausencia de un acuerdo sobre el texto de los combustibles bunker. Las Partes no pudieron llegar a un acuerdo sobre esta cuestión.

**Subpárrafo 1(b)(v) del PAB (varios enfoques, incluyendo oportunidades de utilización de mercados para mejorar la efectividad en términos de costos de las medidas de mitigación, y su promoción):** Las Partes consideraron esto en un grupo de redacción coordinado por Tosi Mpanu Mpanu

(República Democrática del Congo). Las principales cuestiones discutidas se relacionan con el establecimiento de nuevos mecanismos de mercado y los principios que deben regir tales mecanismos. Algunas Partes apoyaron el establecimiento de nuevos mecanismos de mercado, mientras que otros se opusieron a su creación y al uso de mecanismos de compensación por parte de los países desarrollados. El resultado del trabajo del GTE-CLP contiene el texto de compromiso producido por las Partes sobre este asunto.

Durante las reuniones del grupo de redacción, las Partes primero consideraron si proceder sobre la base de un nuevo texto o a partir del texto enviado desde Tianjin. Un número de países Parte desarrollados apoyaron el uso del nuevo texto mientras que numerosos países en desarrollo prefirieron el texto de Tianjin.

Las Partes acordaron dar al facilitador el mandato de simplificar el texto de Tianjin, en el entendimiento que se base en las discusiones sobre qué elementos deben incluirse en el texto y se lo presente nuevamente al grupo antes de ser remitido a los ministros para su posterior discusión.

Varias Partes destacaron los elementos esenciales que deben incluirse en el texto, entre ellos: el mandato de establecer un programa de trabajo o programas sobre nuevos mecanismos de mercado, así como los mecanismos que no se basan en el mercado y otros enfoques; que la discusión de los mecanismos de mercado no debe comenzar antes de la ratificación de un segundo período de compromiso del Protocolo de Kyoto; el reconocimiento de que las Partes podrán utilizar mecanismos de mercado para cumplir con los compromisos de mitigación; la participación voluntaria en los mecanismos; y la salvaguarda de la integridad ambiental.

El Facilitador Mpanu Mpanu luego preparó un nuevo texto basado en las discusiones de las Partes y el texto revisado de la Presidenta del GTE-CLP. Las Partes basaron sus discusiones en este texto e intentaron simplificar las opciones del texto.

**Subpárrafo 1(b)(vi) del PAB (consecuencias económicas y sociales de las medidas de respuesta):** Las Partes consideraron esta cuestión en un grupo de redacción informal facilitado por Crispin d'Auvergne (Santa Lucía), que trabajó sobre la base de los resultados de Tianjin y de las tres nuevas notas de la Presidenta del GTE-CLP, presentadas durante las dos semanas.

Entre las principales cuestiones tratadas se destacaron: el comercio, la asistencia para el tratamiento de los impactos de las medidas de respuesta, y posibles arreglos institucionales. Las Partes continuaron simplificando el texto y reduciendo el número de opciones.

En cuanto a compartir la información, los países desarrollados apoyaron la remoción de las referencias a la asistencia. Los países en desarrollo se opusieron y destacaron que la CMNUCC incluye acciones relacionadas con el financiamiento y la transferencia de tecnologías que buscan responder a las necesidades y preocupaciones de los países Parte en desarrollo, de modo de evitar los impactos adversos.

Muchos países desarrollados se opusieron a que haya una referencia al comercio dentro del texto, y varios países en desarrollo hicieron hincapié en la "importancia crítica" de garantizar que no se adopten medidas comerciales unilaterales o proteccionismo comercial sobre la base del cambio climático.

Luego de la presentación del nuevo texto de la Presidenta del GTE-CLP (FCCC/AWGLCA/2010/CRP.3), el miércoles 8 de diciembre, las Partes no se pusieron de acuerdo sobre si continuar trabajando sobre el texto de Tianjin o en base al nuevo texto. Persistieron las diferencias sobre el comercio, la asistencia y un foro permanente para el tratamiento de los impactos de las

medidas de respuesta. Las discusiones continuaron en consultas ministeriales oficiosas en las que se concluyó la redacción del proyecto de decisión.

**Adaptación:** Las Partes se reunieron en un grupo de redacción coordinado por Kishan Kumarsingh (Trinidad y Tobago), y también acordaron que se reunirían de manera oficiosa para limitar las opciones sobre arreglos institucionales y el mecanismo internacional para el tratamiento de las pérdidas y los daños, basando su trabajo en los avances hechos en Tianjin. Un nuevo texto fue presentado por el facilitador el viernes 3 de diciembre, pero las Partes no pudieron llegar a un acuerdo acerca de si continuar sobre la base del nuevo texto o del texto de Tianjin. La adaptación también fue tratada durante las consultas ministeriales facilitadas por España y Argelia.

En cuanto a las pérdidas y los daños, numerosas Partes apoyaron una propuesta de la AOSIS de establecer un mecanismo internacional para el tratamiento de las pérdidas y los daños asociados con los impactos del cambio climático en los países en desarrollo vulnerables. Muchas Partes pidieron aclaraciones sobre los elementos de la propuesta, incluyendo: la naturaleza de las contribuciones; si el mecanismo debe estar bajo la dirección del OSE o del OSACT; el proceso para definir con mayor precisión los elementos del mecanismo; el papel del sector privado; los vínculos con los sistemas de gestión de riesgos existentes; y asegurar la participación general. Un gran número de Partes destacaron que el mecanismo debe estar bajo la autoridad de la CP. Algunas Partes describieron la propuesta como “inmadura”, mientras que otras explicaron que una vez que se tome la decisión principal sobre el establecimiento del mecanismo, se deberán establecer mayores detalles sobre los elementos fundamentales a través de un proceso impulsado por los países. Muchas Partes propusieron que el mecanismo sea uno de los componentes de una serie de instrumentos para la adaptación.

Durante la segunda semana, surgieron dos áreas de conflicto entre los países en desarrollo: qué países son más vulnerables y la inclusión de medidas de respuesta en el texto sobre la adaptación. Los países desarrollados y en desarrollo sostuvieron posiciones divergentes sobre las pérdidas y los daños y sobre el mecanismo institucional y el fondo. Las discusiones continuaron en consultas ministeriales oficiosas en las que se concluyó la redacción del proyecto de decisión.

#### **Financiamiento, tecnología y creación de capacidades:**

Estos temas fueron considerados en un grupo de redacción. Burhan Gafoor (Singapur) coordinó las discusiones del grupo de redacción y el subgrupo sobre financiamiento y Kunihiko Shimada (Japón) coordinó las discusiones sobre tecnología y creación de capacidades. El financiamiento también fue tratado durante las consultas ministeriales coordinadas por Australia y Bangladesh. Las discusiones sobre tecnología fueron facilitadas por Francia y Benin.

**Financiamiento:** Las Partes consideraron inicialmente elementos de un proyecto de decisión de Francia sobre financiamiento, que incluyó secciones y opciones sobre el financiamiento de inicio rápido, el financiamiento a largo plazo, el nuevo fondo propuesto y un nuevo órgano propuesto en el marco de la CP para asistir con el mecanismo financiero y el reparto de financiamiento para el clima. El documento no oficial incluyó un anexo que contenía los términos de referencia para el diseño del fondo.

En cuanto a la financiación de inicio rápido, los países en desarrollo señalaron que el texto debería proporcionar más detalles sobre la transparencia, incluyendo si el financiamiento

es realmente nuevo y adicional, si está uniformemente repartido entre la adaptación y mitigación, y cuánto se ha desembolsado en 2010. Un país en desarrollo sugirió que se agregue, además de los países menos avanzados, los pequeños Estados insulares y África, como receptores con prioridad a “los países en desarrollo con zonas propensas a las sequías, las inundaciones y la desertificación que cuentan con ecosistemas frágiles, y que enfrenten una mayor frecuencia de eventos extremos y catastróficos y tendencias relacionadas con el cambio climático”.

En relación con la financiación a largo plazo, los países en desarrollo apoyaron la opción de que los países desarrollados deben contribuir con el 1.5% de su PBI para ayudar a los países en desarrollo, en lugar del texto que se refiere a un compromiso de 100 mil millones de dólares anuales para 2020. Varios países desarrollados expresaron sus reservas sobre el texto que indica que la fuente primordial o principal de financiación serán las contribuciones asignadas o indicativas de las Partes del Anexo II de la Convención. Algunos países desarrollados apoyaron la referencia al Grupo Asesor de Alto Nivel del Secretario General de las NU sobre la Financiación para el Cambio Climático. Asimismo, algunos países en desarrollo expresaron su preferencia por la realización de otros estudios sobre necesidades financieras.

La principal discusión en torno al financiamiento estuvo centrada en el fondo y su proceso de diseño. Las discusiones se enfocaron en: la relación con la CP; la composición de la junta; el fideicomisario; el diseño del proceso, incluyendo la composición de un comité de transición y los términos de referencia; y el establecimiento de un órgano de supervisión financiera.

En cuanto a la junta del nuevo fondo, un número de países en desarrollo insistió en que se refiera a la representación de los PEID y los PMA. Este asunto fue vuelto a tratar durante las consultas ministeriales, cuando el texto de decisión estaba concluido.

**Tecnología:** Las Partes identificaron las cuestiones pendiente que debían ser incluidas en Cancún, incluyendo entre ellas: el vínculo entre el mecanismo tecnológico y el financiamiento; la relación entre el comité ejecutivo de tecnología (TEC) y el centro y red de tecnología de clima (CTCN); la orientación de la CP y el proceso de desarrollo del TEC y el CTCN; y los derechos de la propiedad intelectual. Durante las discusiones de los grupos de redacción, los países en desarrollo describieron dos posibles decisiones, una de ellas contenía los elementos principales de un acuerdo y la otra establecía un programa de trabajo. Varias Partes apoyaron la identificación de lo que puede ser acordado en Cancún y lo que deberá seguir siendo discutido en 2011. Esta cuestión fue tratada durante las consultas ministeriales en las que se concluyó el proyecto de texto.

**Creación de capacidades:** Durante las discusiones, las Partes analizaron si la creación de capacidades debiera ser apoyada y habilitada como una actividad independiente o si debe ser un componente integrado de los esfuerzos de mitigación y adaptación. Durante la consideración de un proyecto revisado, numerosos países en desarrollo apoyaron que se retenga la opción de establecer un panel técnico sobre creación de capacidades dentro de un instrumento jurídicamente vinculante, mientras que muchos países desarrollados apoyaron una opción que afirma que los arreglos institucionales existentes o propuestos incluyen a la creación de capacidades en sus mandatos. En cuanto a las referencias a las entidades

operativas del mecanismo financiero y la referencia al nuevo fondo propuesto, una Parte dijo que esto podría condicionar otras negociaciones paralelas. Persistieron puntos de vista diferentes sobre el texto relacionado a los informes de los países desarrollados sobre el apoyo brindado a la creación de capacidades en los países en desarrollo, y el informe de los países en desarrollo sobre los avances en la mejora de la capacidad para tratar el cambio climático, incluyendo la utilización del apoyo recibido. Las discusiones continuaron en consultas ministeriales oficiosas en las que se concluyó la redacción del proyecto de decisión.

**PLENARIO DE CIERRE:** El plenario de cierre del GTE-CLP se reunió temprano por la mañana del 11 de diciembre. La Presidenta del GTE-CLP, Mukahanana-Sangarwe, se refirió al trabajo de los cuatro grupos de redacción; las consultas del Vicepresidente del GTE-CLP, Reifsnnyder, sobre los países con economías en transición y otros países con circunstancias especiales; y a los avances de las evaluaciones de las reuniones de inventario. También destacó el aporte de los documentos no oficiales, las presentaciones de las Partes (FCCC/AWGLCA/2010/MISC.8) y el asesoramiento del Grupo Asesor de Alto Nivel del Secretario General de la ONU sobre el Financiamiento del Cambio Climático (FCCC/AWGLCA/2010/MISC.8/Add.1).

Mukahanana-Sangarwe solicitó luego que el GTE-CLP envíe el proyecto de decisión (FCCC/AWGLCA/2010/L.7), preparado bajo la responsabilidad de la Presidenta de la CP, a la CP para su consideración. Bolivia se opuso, sosteniendo que el texto no es reflejo de opiniones convergentes. En cuanto a la visión compartida, Bolivia rechazó el objetivo de 2°C como “totalmente inadecuado”. También dijo que no podía acordar una decisión sin conocer cuáles serán los compromisos de los países del Anexo I, destacando la presunción de que la lista surgirá de los Acuerdos de Copenhague y entonces no cumplirá con el objetivo de 2°C. En cuanto al financiamiento, cuestionó la fuente de financiamiento de 100.000 millones de dólares para 2020, y sostuvo que no podía aceptar que el Banco Mundial sea el fideicomisario. Con respecto a la tecnología, cuestionó la falta de referencias a los derechos de la propiedad intelectual. Sobre el subpárrafo 1(b)(v) del Plan de Acción de Bali, dijo que éste también debería ocuparse de enfoques que no sean de mercado. Asimismo, hizo hincapié en que aunque Bolivia apoya un mecanismo de REDD+, éste no debería involucrar un mercado de carbono. Finalmente, reiteró la falta de consenso sobre el proyecto de decisión y el rechazo de Bolivia al mismo.

Guatemala hizo hincapié en la necesidad de “dejar de hablar y comenzar a tomar decisiones”. Colombia preguntó cómo puede ser que no llegar a ningún acuerdo sea beneficioso para el medio ambiente y, con el apoyo de Gabón, destacó que el consenso no significa que un país pueda bloquear las decisiones.

Mukahanana-Sangarwe indicó una aparente voluntad de la sala de enviar el proyecto de informe sobre la sesión (FCCC/AWGLCA/2010/L.7) a la CP para su consideración. Las Partes, con la excepción de Bolivia, lo acordaron. Bolivia sostuvo que el informe podría haber sido enviado por el GTE-CLP a la CP, pero que no había habido consenso para hacerlo. La Presidenta Mukahanana-Sangarwe alentó a los delegados a continuar esforzándose para hacer mejor las cosas y expresó su aprecio a los delegados por su apoyo y por la confianza en su liderazgo. Luego, a la 1.43 de la mañana del 11 de diciembre, cerró el GTE-CLP.

### GTE-PK 15

El Presidente del GTE-PK, John Ashe (Antigua y Barbuda) abrió el GTE-PK el lunes 29 de noviembre por la tarde. Adrian Macey (Nueva Zelanda) continuó como Vicepresidente. Ashe destacó que se espera que el GTE-PK concluya sus trabajos en Cancún y comunique sus resultados a la CP/RP 6. Luego las Partes aprobaron la agenda (FCCC/KP/AWG/2010/15) y acordaron la organización del trabajo (FCCC/KP/AWG/2010/16).

Después, las Partes hicieron sus discursos de apertura. Yemen, por el G-77/CHINA, pidió a las Partes del Anexo I que cierren la brecha entre las actuales promesas de reducción de emisiones y lo que se requiere según la ciencia. Bélgica, por la UE, indicó que el resultado de Cancún debe preservar la arquitectura del Protocolo de Kyoto y confirmar la continuidad de las instituciones del Protocolo de Kyoto, pero señaló que el progreso en el marco del GTE-PK por sí solo no basta. Australia, por el Grupo Paraguas, señaló que el acuerdo sobre los trabajos del GTE-PK debería formar parte de un resultado completo que considere al GTE-CLP. Para más detalles sobre los discursos de apertura, consulte: <http://www.iisd.ca/vol12/enb12488s.html>

**FUTUROS COMPROMISOS DE LAS PARTES DEL ANEXO I:** Este ítem (FCCC/KP/AWG/2010/17 y MISC.7) fue considerado primero en el plenario de apertura del GTE-PK. El Presidente del GTE-PK, Ashe, propuso el establecimiento de un único grupo de contacto y, luego de consultas, las Partes lo aceptaron. La primera reunión del grupo de contacto se realizó el 29 de noviembre por la noche. Ashe presentó su propuesta (FCCC/KP/AWG/2010/CRP.4), que contenía textos de proyectos de decisión sobre las enmiendas al Protocolo de Kyoto siguiendo su Artículo 3.9 (nuevos compromisos de las Partes del Anexo I), UTS, los mecanismos de flexibilidad, cuestiones metodológicas y potenciales consecuencias.

Las Partes acordaron el establecimiento de grupos informales sobre: enmiendas al Protocolo de Kyoto de acuerdo con su Artículo 3.9, cofacilitado por Jürgen Lefevere (UE) y Leon Charles (Granada); UTS, cofacilitado por Marcelo Rocha (Brasil) y Peter Iversen (Dinamarca); los mecanismos de flexibilidad y cuestiones metodológicas, facilitado por el Vicepresidente de GTE-PK, Adrián Macey (Nueva Zelanda); y las potenciales consecuencias, cofacilitado por Andrew Ure (Australia) y Eduardo Calvo Buendía (Perú). Durante la segunda semana, hubo consultas informales coordinadas por una pareja de ministros de un país desarrollado y otro en desarrollo, sobre cuestiones del Protocolo de Kyoto. Los avances logrados durante los últimos días de la conferencia fueron informados en los plenarios informales de recapitulación convocados por la Presidenta de la CP/RP, Espinosa. Al comienzo de la noche del 10 de diciembre, la Presidenta Espinosa anunció nuevos proyectos de decisión sobre las futuras emisiones del Anexo I y UTS, preparados bajo su responsabilidad y que reflejaban el trabajo de las Partes en el marco del GTE-PK. Durante el de cierre del GTE-PK, todas las Partes –excepto Bolivia– apoyaron la adopción del proyecto de decisión sin que haya nuevas negociaciones. El GTE-PK envió el texto sin modificaciones a la CP/RP a primera hora de la mañana del 11 de diciembre, y en el plenario de cierre de la CP/RP fueron adoptadas como las decisiones 1/CMP.6 y 2/CMP.6, conocidas como el Acuerdo de Cancún sobre los Nuevos Compromisos de las Partes del Anexo I. La Decisión 1/CMP.6 incluye texto sobre las reducciones de emisiones del Anexo I, los mecanismos de flexibilidad,

la canasta de cuestiones metodológicas y las consecuencias potenciales de las medidas de respuesta. La Decisión 2/CMP.6 es sobre UTS.

Las negociaciones de los últimos días de la conferencia en el marco del GTE-PK, y sus decisiones, fueron sintetizadas en la sección sobre los Acuerdos de Cancún. La próxima sección se centra en el trabajo del grupo de contacto del GTE-PK y en los diferentes subgrupos que se desprendieron de él.

#### **Reducción de las emisiones de las Partes del Anexo I:**

Durante la primera semana, las discusiones de los subgrupos se concentraron en: año base y año de referencia; largo y número de los períodos de compromiso; y traspaso del excedente de AAU. Las discusiones de la segunda semana se concentraron en la consolidación de opciones y la limpieza del texto del Presidente.

Con respecto al *año base*, las Partes consideraron un documento no oficial sobre los años de base y de referencia que refleja el consenso emergente sobre la necesidad de un año único para expresar los compromisos, pero permite que las Partes opten por también expresar sus compromisos utilizando un año de referencia diferente con fines nacionales.

En cuanto al *largo del período de compromiso*, las Partes discutieron la posibilidad de períodos de cinco y ocho años, y plantearon justificaciones para cada uno en relación con: el vínculo entre el largo del período de compromiso y la necesidad de responder a la ciencia; la certidumbre de mercado; la coherencia con el GTE-CLP; y la relación con la legislación doméstica. Hubo posiciones divergentes sobre si el largo del período de compromiso debería ser de 5 u 8 años. La cuestión continuará siendo considerada dentro del mandato en curso del GTE-PK.

En relación al *traspaso de AAU excedentes*, las Partes consideraron tres opciones: dejar las disposiciones sin cambios; eliminar el traspaso; y permitir un traspaso limitado estableciendo un tope máximo o permitiendo la utilización a nivel nacional de las AAU traspasadas para el déficit del segundo período. La cuestión continuará siendo considerada dentro del mandato en curso del GTE-PK.

A lo largo de la segunda semana, las Partes trabajaron para reducir el número de opciones del texto. Las Partes, entre otras cosas, acordaron que las opciones de la Opción A sobre enmiendas al Artículo 3.1 del Protocolo (compromisos de reducción y limitación de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)), el Artículo 3.7 (cálculo de montos asignados en el primer período de compromiso), Artículo 3.9 (nuevos compromisos de las Partes del Anexo I), y Artículos 4.2 y 4.3 (cumplimiento conjunto de los compromisos) se reduzcan a simples textos entre corchetes para facilitar la toma de decisiones políticas a nivel ministerial. Las Partes se centraron en las enmiendas consecuentes al Artículo 3.9 del Protocolo en relación con el establecimiento de compromisos para un tercer o subsiguiente período de compromiso, incluyendo cuánto antes del final del segundo período de compromiso deberán comenzar tales negociaciones.

Luego de trabajar hasta altas horas de la noche del miércoles 8 y el jueves 9 de diciembre, las Partes acordaron que avanzarían cerrando aquellas áreas del texto de decisión sobre las que había acuerdo, en especial las relacionadas con: 1990 como año base del segundo período de compromiso, con un año de referencia opcional; y la continuación del comercio de emisiones y los mecanismos basados en proyectos.

Las posiciones sobre el largo y el número de períodos de compromiso, el traspaso de AAU excedentes y las compromisos conjuntos e individuales siguieron siendo divergentes.

**OTRAS CUESTIONES QUE SURGEN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DEL GTE-PK: Mecanismos de flexibilidad:** Las discusiones del grupo de trabajo oficioso estuvieron basadas en la sección sobre los mecanismos de flexibilidad de la propuesta del Presidente del GTE-PK (FCCC/KP/AWG/2010/CRP.4).

Sobre la captura y almacenamiento de carbono (CAC) en el marco del MDL, varias Partes expresaron su preocupación porque las opciones del texto eran “demasiado blancas o negras” y propusieron una tercera opción en la que la captura y almacenamiento de carbono pudiera ser elegible bajo el MDL en un segundo período de compromiso y en los siguientes, siempre que ciertas cuestiones, como la permanencia, pudieran quedar resueltas. Las Partes señalaron que esto vincularía el tema con el trabajo en curso en el OSACT, bajo el ítem de la agenda sobre la CAC en el marco del MDL.

Las Partes también discutieron si se podía avanzar en varios temas, incluyendo: la energía nuclear en el marco del MDL; el uso de líneas base estandarizadas; cobeneficios; el uso de Certificados de Reducción de Emisiones de las actividades de proyecto en ciertos países anfitriones; factores de descuento; participación en los fondos devengados; comercio de emisiones, y suplementariedad.

Las Partes también abordaron el texto del proyecto de decisión propuesto por Papúa Nueva Guinea durante el plenario de la CP/RP sobre la continuidad de los mecanismos de Kyoto después de 2012. Muchos apoyaron la continuación del MDL, pero persistieron los desacuerdos con respecto a si era necesaria una señal explícita sobre la continuación del MDL y sobre la naturaleza de una señal de ese tipo.

No se pudo llegar a un consenso sobre estas cuestiones. Se espera que las discusiones continúen en base al proyecto de texto contenido en el Capítulo III del documento FCCC/KP/AWG/2010/CRP.4/Rev.4 (Propuesta revisada del Presidente).

**Resultado:** El texto de negociación (FCCC/KP/AWG/2010/CRP.4/Rev.4) fue enviado al GTE-PK para que sirva como base para las futuras negociaciones. Elementos sobre los mecanismos de flexibilidad fueron incluidos en los Acuerdos de Cancún (FCCC/KP/AWG/2010/L.8/Add.1). En los Acuerdos, las Partes deciden que los mecanismos de flexibilidad continuarán estando disponibles para las Partes del Anexo I como medios para cumplir con sus compromisos de reducción de emisiones. El resultado aparece sintetizado en la sección sobre los Acuerdos de Cancún de este informe.

**UTS:** En las consultas informales, las Partes comenzaron a trabajar en base al texto del Presidente (FCCC/KP/AWG/2010/CRP.4). Algunas Partes pidieron una decisión tal que permita que la UTS no se convierta en una razón para que haya una brecha entre los dos períodos de compromiso.

El viernes 3 de diciembre, las Partes consideraron un documento no oficial de los cofacilitadores, que establecía dos opciones para una decisión sobre UTS. Algunas Partes lamentaron que sus propuestas no hubieran sido reflejadas de manera adecuada en el texto. El sábado 4 de diciembre, las Partes discutieron un nuevo documento no oficial de los cofacilitadores. Las Partes expresaron posiciones divergentes sobre qué versión del documento no oficial de los cofacilitadores debería ser utilizada: una que integra todas las propuestas de las

Partes, u otra que mantiene dos opciones diferentes. Finalmente, las Partes acordaron que avanzarían basándose en el documento no oficial del sábado.

Durante las dos semanas, las Partes realizaron consultas “informales informales” sobre lo productos madereros cosechados (HWP, por sus siglas en inglés) y la fuerza mayor. También discutieron las siguientes tres opciones para la contabilización de los HWP: oxidación instantánea; aplicación de una única tasa de descomposición; y tasas de descomposición más detalladas, específicas para cada producto. En cuanto a la fuerza mayor, las Partes hicieron hincapié en la discusión sobre la clarificación de los disturbios antropogénicos y no antropogénicos, así como en la necesidad de claridad y vínculos entre las causas y los impactos de los disturbios. Las Partes también discutieron si, en el caso de fuerza mayor, todas las emisiones producto del disturbio deberían ser excluidas, o sólo las emisiones que estén por encima de un umbral. Las Partes plantearon preocupaciones por la falta de claridad acerca de si la fuerza mayor sólo se refiere a un evento único o a una acumulación de eventos.

Las Partes también consideraron la necesidad de aclaraciones sobre la contabilidad de humedales. Algunas Partes prefirieron una definición más limitada, centrada en la rehumectación y el drenaje antropogénico. Con respecto a las opciones para la ordenación forestal, las Partes discutieron los niveles de referencia, líneas de base, la contabilidad neta-neta y un tope. Una Partes propuso, y muchos se opusieron, que se elimine la opción de un tope. Las Partes consideraron el proceso de revisión de los niveles de referencia.

Luego el GTE-PK acordó el proyecto de conclusiones (FCCC/KP/AWG/2010/L.8) que contenía un proyecto de decisión de la CP/RP (FCCC/KP/AWG/2010/L.8/Add.2) que fue adoptado por la CP/RP el 10 de diciembre.

**Decisión de la CP/RP:** En su decisión (FCCC/KP/CMP/2010/L.1), la CP/RP:

- acuerda las mismas definiciones de bosques, forestación, reforestación, deforestación, revegetación, ordenación forestal, ordenación de tierras cultivables, y ordenación de tierras de pastoreo del primer período de compromiso;
- solicita al GTE-PK que considere si se debe aplicar un tope a las emisiones y remociones de la ordenación forestal, y cómo se puede tratar la fuerza mayor en el segundo período de compromisos;
- solicita que cada Parte del Anexo I envíe hasta el 28 de febrero de 2011, información sobre el nivel de referencia de la ordenación forestal incluido en el Anexo I, incluyendo las actualizaciones para reemplazar el valor de acuerdo con las directrices de la Parte I del Anexo II;
- decide que estas presentaciones deberán quedar sujetas a evaluaciones técnicas de un equipo de revisión de acuerdo con las directrices de las Partes II del Anexo II, y que los resultados serán considerados en la CP/RP 7; y
- solicita al GTE-PK que continúe considerando las definiciones, modalidades, reglas y directrices de las actividades de UTS en el marco del Protocolo de Kyoto para su aplicación en el segundo período de compromiso.

El texto de la decisión de la CP/RP también incluye dos anexos sobre: niveles de referencia; y sobre las directrices para la presentación y el proceso de revisión de los niveles de referencia de los bosques.

**Canasta de cuestiones metodológicas:** El subgrupo se reunió a lo largo de las dos semanas, centrándose en los nuevos GEI y las métricas comunes para calcular la equivalencia de CO<sub>2</sub> de los GEI, y también el potencial de calentamiento global (PCG).

En cuanto a los **nuevos gases**, las Partes discutieron opciones para informar sobre gases cuyas fuentes de emisión apenas se entienden, pero no para contabilizarlos. Algunas Partes subrayaron la necesidad de más trabajo técnico sobre esta cuestión. Las Partes analizaron si existe la necesidad tanto de una decisión de la CP/RP como de una enmienda al Protocolo para incluir nuevos gases. Además, hubo una creciente convergencia sobre la inclusión del trifluoruro de nitrógeno. Las Partes acordaron la necesidad de expandir la lista de GEI y consideraron las preocupaciones legales con respecto a la relación entre las discusiones sobre nuevos GEI y las enmiendas al Anexo A del Protocolo. Persistieron las posiciones divergentes sobre los gases específicos.

Con respecto a las **métricas comunes**, las Partes se centraron en las opciones de PCG de gases de vida corta, en especial el metano. Las Partes acordaron la eliminación del Artículo D sobre categorías de sectores y fuentes incluidas en el Anexo A. Las Partes también intercambiaron posiciones sobre la necesidad de un programa de trabajo del OSACT sobre las métricas comunes. Las Partes discutieron si utilizar el Cuarto Informe de Evaluación (IE4) del Panel Internacional sobre el Cambio Climático (IPCC) para el PCG y las implicancias de la utilización el Segundo Informe de Evaluación del IPCC o el IE4 sobre las emisiones conjuntas e individuales de las Partes. Algunas Partes destacaron la importancia de la utilización de metodologías que son consistentes con el GTE-CLP.

**Resultado:** El texto de negociación (FCCC/KP/AWG/2010/CRP.4/Rev.4) fue enviado al GTE-PK para que sirva como base para las futuras negociaciones. Los elementos de esta cuestión quedaron reflejados en los Acuerdos de Cancún (FCCC/KP/AWG/2010/L.8/Add.1), incluyendo una sección sobre una canasta de metodologías. En la decisión, las Partes establecieron que el PCG de la equivalencia de CO<sub>2</sub> para el segundo período de compromisos será brindada por el IPCC. Para mayores detalles, consulte la sección de este informe sobre los Acuerdos de Cancún.

**Potenciales consecuencias de las medidas de respuesta:** El subgrupo se concentró en las dos opciones restantes del texto del proyecto de decisión sobre si establecer un foro permanente o utilizar los canales existentes, incluyendo las comunicaciones nacionales, para tratar las potenciales consecuencias de las medidas de respuesta. Los países en desarrollo apoyaron el establecimiento de un foro permanente, mientras que los países desarrollados prefirieron la utilización de los canales existentes, incluyendo las comunicaciones nacionales. Como persistieron diferentes puntos de vista sobre esta cuestión, el tema fue referido nuevamente al grupo de contacto del GTE-PK sobre Nuevos Compromisos de las Partes del Anexo I. El Presidente del GTE-PK Ashe continuó conduciendo consultas bilaterales. La cuestión de un foro permanente quedó sin resolver.

**Resultado:** Durante el plenario de cierre del GTE-PK del 11 de diciembre, el texto (FCCC/KP/AWG/2010/CRP.4/Rev.4) fue enviado como base para el trabajo en la próxima sesión.

**PLENARIO DE CIERRE:** Poco después de las 12 am del sábado 11 de diciembre, el Presidente del GTE-PK, Ashe, convocó al plenario de cierre. Destacó el proyecto propuesto (FCCC/KP/CRP.4/Rev.4) y un proyecto de decisión sobre un resultado del trabajo del GTE-PK (FCCC/KP/AWG/2010/L.8

y Add. 1-2). Asimismo destacó que el proyecto de propuesta reflejaba el estado actual de las negociaciones y sería anexado al informe de la sesión. También invitó a las Partes a enviar los documentos a la CP/RP para su consideración.

Bolivia destacó sus “fuertes reservas”, señalando que un documento al que se hacía referencia en el proyecto de decisión de la CP/RP como FCCC/SB/2010/INF.X, en el que se deberán inscribir las metas de reducción de emisiones de las Partes del Anexo I, aún no existía. El Presidente Ashe dijo que las preocupaciones de Bolivia quedarían reflejadas en el informe del GTE-PK y las Partes adoptaron el informe de la sesión (FCCC/KP/AWG/2010/L.7). Bolivia expresó que ello era inadecuado y sugirió que no había consenso para la adopción del informe. El Presidente Ashe destacó que el informe ya había sido adoptado.

El GTE-PK recomendó los proyectos de decisiones (FCCC/KP/AWG/2010/L.8/Add. 1-2) a la CP/RP para su adopción. La primera decisión (FCCC/KP/AWG/2010/L.8/Add.1) incluye texto sobre las reducciones de emisiones del Anexo I, los mecanismos de flexibilidad, la canasta de cuestiones metodológicas y las consecuencias potenciales de las medidas de respuesta. Esta decisión forma parte de los Acuerdos de Cancún sobre los Nuevos Compromisos de las Partes del Anexo I y es sintetizada en la sección sobre los Acuerdos de Cancún de este informe. El segundo proyecto de decisión (FCCC/KP/AWG/2010/L.8/Add.2) es sobre UTS.

En las declaraciones de cierre, Granada, por la AOSIS, expresó su desilusión con el resultado respecto de la mitigación, describiéndolo como “uno de los puntos más débiles del resultado”. El Presidente Ashe cerró el GTE-PK poco después de la 1:00 de la mañana.

#### ACUERDOS DE CANCÚN

Los “Acuerdos de Cancún” son los resultados clave de la CP 16 y la CP/RP 6. La Decisión 1/CP.16 incluye el resultado del trabajo del GTE-CLP y cubre los principales elementos del PAB, esto es: una visión compartida para la cooperación a largo plazo; adaptación; mitigación; financiación; tecnología; y creación de capacidades. La decisión también solicita al GTE-CLP que continúe trabajando en 2011 para realizar las tareas contenidas en la decisión y que continúe debatiendo las opciones legales con el objetivo de concluir un resultado acordado en base al PAB. Asimismo, se le pide al GTE-CLP que presente los resultados para su adopción en la CP 17.

La Decisión 1/CMP.6 refleja los resultados del trabajo realizado por el GTE-PK. Acuerda continuar trabajando en el marco del GTE-PK y lograr que los resultados se aprueben “lo antes posible” para evitar la brecha entre el primer y el segundo período de compromisos. También destaca las promesas de las Partes del Anexo I sobre metas de reducción de emisiones para todos los sectores económicos y las insta a aumentar el nivel de ambición. La decisión también indica que los mecanismos de flexibilidad basados en el comercio de emisiones y los proyectos deberán continuar estando disponibles, junto con las medidas relacionadas con el UTS. El trabajo futuro del GTE-PK estará basado en los proyectos de texto contenidos en el documento FCCC/KP/AWG/CRP.4/Rev.4.

**NEGOCIACIONES MINISTERIALES:** Las negociaciones que condujeron a los Acuerdos de Cancún tuvieron lugar en el marco del GTE-CLP 13 y el GTE-PK 15. Durante la segunda semana, parejas de ministros de los países desarrollados y en desarrollo coordinaron las discusiones sobre distintas cuestiones, entre las que se incluyeron: la visión compartida; la adaptación; la mitigación; y el financiamiento y la transferencia

de tecnologías. Asimismo, se formó una serie de subgrupos en el marco de la mitigación, también presididos por parejas de ministros de países en desarrollo y desarrollados, para tratar: MIV y CAI; REDD+; CAC en el marco del MDL; y medidas de respuesta. Se informó acerca de los avances en los plenarios informales de recapitulación convocados por la Presidenta de la CP, Patricia Espinosa, a última hora del 8 y 9 de diciembre, y a las 6 pm y 9:30 pm del viernes 10 de diciembre. Estos plenarios oficiosos buscaron establecer un grado de transparencia y mantener a las Partes y a los observadores informados acerca de los avances.

En la próxima sección se describen los plenarios informales de recapitulación. También se incluyen las declaraciones de cierre que tuvieron lugar durante el plenario conjunto de cierre de la CP y CP/RP, que se realizó después de la adopción de los Acuerdos.

**Jueves, 9 de diciembre:** Los ministros brindaron los siguientes informes de avances sobre sus consultas informales durante el plenario informal de recapitulación que tuvo lugar durante la noche del 9 de diciembre.

Con respecto a la *visión compartida* para la acción a largo plazo, Suecia destacó un foco en tres cuestiones: el objetivo de la temperatura; un objetivo global para la reducción de emisiones; y el establecimiento de un pico máximo de las emisiones globales.

En cuanto al *financiamiento*, Bangladesh destacó que las consultas generaron dos opciones potencialmente aceptables sobre el establecimiento de un nuevo fondo del clima.

Con respecto a la *adaptación*, España y Argelia destacaron las consultas sobre el establecimiento de un comité de adaptación, la facilitación del acceso al fondo, un mecanismo internacional para tratar la pérdida y el daño, así como la consolidación de los centros regionales.

En cuanto al *MIV*, Nueva Zelanda dijo que las consultas estuvieron centradas en consultas y análisis internacionales (CAI) e incluyeron cuestiones como la frecuencia y la categorización. También destacó la participación positiva de una serie de Partes, así como las propuestas enviadas por los países en desarrollo que espera que “sean útiles” para llegar a un texto equilibrado. Finalmente, se refirió al equilibrio entre la transparencia y evitar una sobrecarga irracional para los países como uno de los desafíos clave.

En relación con la *REDD+*, Noruega y Ecuador informaron acerca de las cuestiones clave pendientes: el financiamiento; el alcance de un mecanismo de REDD+; la conexión entre los niveles nacionales y subnacionales; y el MIV de las salvaguardas. Ecuador explicó que las Partes estaban cerca de acordar un texto equilibrado. Tras pedir voluntad de negociar, Noruega dijo que “ninguna familia, ninguna comunidad y ninguna comunidad internacional puede sobrevivir sin hacer concesiones”.

Con respecto a la *tecnología*, Francia subrayó la necesidad de convergencia en cuestiones que incluyen, por ejemplo, el establecimiento de un mecanismo tecnológico, un comité de tecnología y un centro y red de tecnología del clima (CTCN). También explicó que algunas Partes harán nuevas propuestas sobre cuestiones como la gobernanza y que es necesario que se siga trabajando la cuestión de la tecnología en 2011.

En cuanto a la *CAC* en el marco del MDL y las consecuencias sociales y económicas de las *medidas de respuesta*, Suiza señaló que las posiciones de las Partes siguen siendo divergentes, aunque expresó su deseo de que tras nuevas consultas se pueda enviar una nueva propuesta de texto.



La Presidenta del GTE-CLP, Margaret Mukahanana-Sangarwe, informó acerca de las cuestiones que no fueron objeto de consultas ministeriales. Con respecto a varios enfoques, incluyendo las oportunidades de utilización de los mercados, para mejorar de la efectividad en términos de costos y promover las acciones de mitigación, dijo que el grupo aún no había informado sobre sus resultados. En relación con los enfoques sectoriales, dijo que no se había llegado a ningún acuerdo. También explicó que, dado que las Partes no habían podido alcanzar un acuerdo sobre un párrafo acerca del “marco general”, algunos no querían tratar los sectores en particular. Y destacó que el texto sobre la agricultura está “bien avanzado”, pero que el grupo no está realizando nuevas consultas.

Tras subrayar que el plazo final se acerca rápidamente, la Presidenta Espinosa alentó la realización de nuevas consultas durante la noche. Finalmente, explicó que, en pocas horas, la Secretaría haría circular los proyectos de texto que reflejarían el trabajo realizado durante las consultas informales. E instó a las Partes a ir más allá de sus intereses nacionales para alcanzar un acuerdo el viernes por la noche.

**Viernes, 10 de diciembre:** El siguiente plenario informal de recapitulación fue convocado a las 6 pm del 10 de diciembre. La Presidenta Espinosa explicó que hubo continuas negociaciones desde el jueves por la noche y agradeció a las Partes y a la Secretaría por su compromiso. También señaló que había hecho distribuir nuevos textos que reflejaban el trabajo del GTE-CLP y el GTE-PK, bajo su propia responsabilidad, haciendo hincapié en que no se trataba de un “texto de México” sino el reflejo de las posiciones de las Partes. También subrayó que el proceso seguiría siendo incluyente y transparente. Tras destacar que “quedaba un tiempo limitado para dar el último empujón” en la mejora de los textos, la Presidenta Espinosa sugirió que las Partes estudiaran el nuevo texto y se volvieran a reunir en el plenario informal a las 8 pm. Los delegados le dieron una prolongada ovación de pie.

Finalmente el plenario informal de recapitulación volvió a reunirse a las 9.30 pm. La Presidenta de la CP, Espinosa, hizo hincapié en que se había logrado un justo equilibrio entre los proyectos de texto y señaló que se estaban ocupando de los errores editoriales de los proyectos de texto. También destacó el método transparente de trabajo y, luego de recibir otra ovación de pie de las Partes y observadores, agradeció a los delegados por sus expresiones de entusiasmo.

Bolivia solicitó aclaraciones sobre el procesos y el estatus de los textos; como textos de negociación o como proyectos de decisión. Hizo hincapié en que Bolivia no le había dado a la Presidenta de la CP y CP/RP el mandato de preparar tales documentos. Y lamentó que los textos no garanticen un segundo período de compromiso en el marco del Protocolo de Kyoto y que es probable que generen como resultado un aumento global de la temperatura de más de 4°C. Asimismo, Bolivia pidió que los documentos sean debatidos. La Presidenta de la CP explicó que los textos fueron redactados para facilitar el trabajo de las Partes y que serían enviados a los dos GTE para su consideración y subsiguiente adopción.

Perú, en nombre de Chile, Colombia, República Dominicana, Perú y Guatemala, solicitó a las Partes que aceptaran los documentos, señalando que reflejaban los avances y eran un buen punto de partida. Venezuela pidió a las Partes que escucharan a Bolivia y que volvieran rápido a las sesiones de los GTE para considerar los textos.

La República de Corea dio la bienvenida a los “textos equilibrados”, sosteniendo que las estrategias de desarrollo de bajas emisiones deberían formar parte de una visión compartida y que el régimen post 2012 debería incluir todos los esfuerzos de mitigación y que los países del Anexo I deberían liderarlos. La República de Corea también recibió con agrado el establecimiento de un Fondo Verde del Clima y un registro de MMAP. Granada destacó que los textos no eran perfectos, pero hizo hincapié en que “lo perfecto no debe ser enemigo de lo bueno”. Instó a las Partes a apoyar los textos sin nuevas negociaciones, sosteniendo que su adopción significaría que las Partes podrían irse de Cancún con algo posible de trabajar con lo que podrían sentirse conformes.

Suiza, por el Grupo de Integridad Ambiental (EIG), dijo que los textos contenían elementos “que a todos nos gustan y que a todos no disgustan”, expresó apoyo al paquete y elogió a la Presidenta por haber reconstruido la confianza en el proceso. Yemen sostuvo que el acuerdo alcanzado era “un paso político muy importante” en las negociaciones. Australia sostuvo que el paquete estaba “muy bien equilibrado” y que su adopción representaría una victoria para el multilateralismo. Asimismo, explicó que el paquete estaba basado en el resultado de Copenhague y destacó el anclaje de las promesas, las oportunidades económicas para la REDD, las importantes medidas en torno a la adaptación, el fondo verde del clima y el nuevo mecanismo de tecnología.

Lesotho, por los PMA, dijo que el paquete es una buena base para el trabajo futuro y que contiene elementos clave para llegar a un acuerdo climático en Durban, en 2011. También resaltó que se había dado una adecuada consideración a la vulnerabilidad de los PMA, y el establecimiento de un macro para la adaptación, un fondo verde y ventanas para el financiamiento de la adaptación. Arabia Saudita expresó su profunda gratitud a México y a la Presidencia, señaló que se podía llegar a un equilibrio y expresó su apoyo a la propuesta de Venezuela de considerar los textos en el marco de los GTE.

Cuba sostuvo que la conferencia era un fuerte contraste de Copenhague. Tras sostener que estaba siendo realista, señaló que los compromisos de las Partes del Anexo I no habían podido ser establecidos en esa reunión pero que sí se había logrado un acuerdo sobre un segundo período de compromisos.

Maldivas, Singapur, Senegal y muchos otros también recibieron con agrado el paquete equilibrado. La UE dijo que el paquete allanaba el camino del proceso, destacando que Copenhague había brindado un paso inicial para el anclaje de las promesas. Yemen, Cuba, Arabia Saudita, India, Turquía, la UE y muchos otros aplaudieron el proceso inclusivo y transparente que estableció la presidencia mexicana.

Uruguay expresó su decepción porque no se hubiera podido llegar a un acuerdo sobre la agricultura. Bangladesh destacó los pasos positivos dados en el texto en relación con la financiación y la adaptación. Guyana pidió que se hagan concesiones y advirtió contra la reapertura del texto. EE.UU. destacó los avances en torno a la adaptación, la tecnología, el financiamiento, el anclaje de las promesas de mitigación y la MIV/CAI, destacando que el texto brindaba el equilibrio necesario para avanzar. Emiratos Árabes Unidos expresó su decepción por las débiles señales para el Protocolo de Kyoto, pero elogió las señales de apoyo a la CAC, y dijo que estaba de acuerdo con avanzar con los textos. Filipinas dio la bienvenida al avance en torno al financiamiento.

Tras destacar que los textos intentan lograr un delicado equilibrio, Kenya dirigió la atención sobre la necesidad de un lenguaje más fuerte acerca de las pérdidas y los daños, y sostuvo que en el marco de la mitigación, se están transfiriendo responsabilidades de acción a los países en desarrollo sin acompañarlas del apoyo adecuado. Costa Rica señaló que los delegados no podían irse de Cancún con las manos vacías. China hizo hincapié en que el resultado de Cancún refleja razonablemente las posiciones de las Partes, aunque existen algunas limitaciones en el texto. También expresó su satisfacción porque las negociaciones se adhirieron al Plan de Acción de Bali y al principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas. Pakistán sostuvo que el texto “refleja un profundo pragmatismo y entendimiento”. Tajikistan, en representación de los Países Montañosos en Desarrollo sin Salida al Mar, recibió con agrado el marco para la adaptación propuesto y el proceso para el diseño de la junta del fondo, lamentando –sin embargo– que su región no hubiera quedado representada en el comité transitorio propuesto para el fondo del clima.

Japón rindió tributo a la Presidenta de la CP por su liderazgo y apoyó la adopción de los proyectos de textos. Argelia, por el Grupo Africano, observó que en Cancún se había restaurado la confianza en el sistema multilateral y expresó su apoyo a los textos. Tras señalar que “esta noche Dios ha estado muy cerca de México”, India destacó que se había elaborado un acuerdo equilibrado y lanzado un proceso que tiende puentes donde había falta de confianza. Colombia destacó que el paquete es “equilibrado con precisión” y solicitó que fuera adoptado “sin más”. Ecuador, tras destacar que los textos requieren ser mejorados, reconoció que representan un “importante avance” y podrían servir como base para el trabajo futuro en camino hacia Durban.

Indonesia destacó que aunque los textos están “lejos de la perfección” contienen áreas de convergencia que pueden ser utilizadas para las nuevas discusiones. Zambia apoyó los textos como piedras angulares que permitirán llegar a un acuerdo en Sudáfrica. Chile subrayó que los textos constituyen una respuesta equilibrada al cambio climático, haciendo hincapié en que el paquete es una “base sólida que debiera ser apreciada”.

Brasil apoyó la adopción de los documentos, subrayando que son “equilibrados en su esencia, aunque no perfectos”. Argentina apoyó los documentos, haciendo hincapié en que son razonables, aunque deberán ser mejorados en Sudáfrica. La República Dominicana destacó la necesidad de cristalizar el acuerdo que estuvo siendo negociado y expresó su apoyo a los textos. Timor Leste dijo que “los documentos son documentos más que aceptables, ellos son casi buenos documentos” y apoyó su adopción. Benin sostuvo que los textos eran un paso “excelente” y “significativo” hacia el logro de un acuerdo internacional apoyado tanto por los países en desarrollo como desarrollados. Tanzania dijo que aunque los documentos “no son absolutamente satisfactorios”, son un importante paso y expresó su deseo de que la mayor parte de las cuestiones pendientes puedan ser resueltas en Durban. Kuwait apoyó los documentos haciendo hincapié en que son “un barco que navega en el camino correcto”.

La Presidenta de la CP, Espinosa, destacó que el paquete no satisface a nadie en un 100% y que existen algunas indicaciones sobre las áreas en las que se debe avanzar. También hizo hincapié en que la Conferencia de Cancún no es el final sino el comienzo de una nueva fase de cooperación basada en la convicción de que todos son responsables por el ambiente y el resto de la humanidad. Espinosa hizo hincapié en que “los textos son lo

mejor que se puede lograr en esta etapa del proceso” y expresó su compromiso con el seguimiento de todas las cuestiones que aún deben ser trabajadas en el futuro, de modo de garantizar el éxito de la conferencia de Sudáfrica.

Luego, el plenario oficioso de recapitulación fue cerrado y se convocó a los plenarios de cierre del GTE-PK y del GTE-CLP, después de lo cual se realizaron los plenarios de cierre de la CP y la CP/RP en donde se adoptaron los Acuerdos de Cancún.

**PLENARIO DE CIERRE DE LA CP Y LA CP/RP:** Tras la adopción de los Acuerdos de Cancún por la CP y la CP/RP, las Partes volvieron a reunirse en un plenario de cierre conjunto donde la Presidenta de la CP, Espinosa, dio la bienvenida al Presidente de México, Felipe Calderón. El Presidente Calderón felicitó a las Partes y subrayó que el trabajo realizado durante el último año ayudó a quebrar la inercia de la desconfianza y la parálisis colectiva y brindó una renovada esperanza en el multilateralismo. También destacó que los Acuerdos de Cancún representan una nueva era en la respuesta colectiva al cambio climático e hizo hincapié en que un buen acuerdo “es aquel en el que todas las Partes quedan insatisfechas”. El Presidente Calderón se refirió a los logros en relación con: una meta compartida por debajo de los 2°C, que incluye una revisión de la meta; un acuerdo tecnológico sobre el CTCN; el financiamiento a corto y largo plazo, incluyendo el establecimiento de un Fondo Verde del Clima (GCF); la adopción de una decisión sobre REDD+ basada en los resultados; y la renovación del mandato del GTE-PK.

**Discursos de cierre:** Venezuela dijo que ayudaría a todas las Partes a “sentirse parte... de las soluciones brindadas en Cancún”. Lesoto, por los PMA, subrayó hitos relacionados con: la extensión que del OSE a la consideración por parte del Grupo de Expertos sobre Países menos Avanzados (LEG) de los asuntos relacionados con los PMA, la creación de capacidades y la transferencia de tecnologías y el GCF. También pidió a las Partes que avancen en la elaboración de un ambicioso instrumento jurídicamente vinculante.

Bangladesh destacó el espíritu de acuerdo de las negociaciones. Noruega dijo que la reunión de Cancún había restaurado la confianza en las NU; dado grandes pasos hacia delante en numerosos temas; y puesto “al tren del clima en la vía hacia Durban y el éxito”. Panamá expresó su optimismo porque en los próximos meses, las Partes puedan hacer grandes avances, incluso sobre el GCF y un MDL más progresista. Granada, por la AOSIS, dijo que la conferencia produjo lo suficiente como para permitir que las Partes continúen con confianza, esperanza y expectativas de que haya nuevos avances en Sudáfrica en 2011. También dijo que los logros de la conferencia deben dar a todos vida, libertad y seguridad en términos del cambio climático.

Muchos países, entre los que se incluyeron Irán, Zimbabwe, Kenya y EE.UU., expresaron su aprecio por la Presidenta de la CP/RP por su liderazgo y el modo en que condujo el proceso. Zambia subrayó que el multilateralismo es la única forma de tratar problemas internacionales como el cambio climático. Pakistán destacó que hubieran preferido un resultado más sólido en el marco del Protocolo de Kyoto, con la adopción de un segundo período de compromiso.

El plenario de cierre conjunto de la CP y CP/RP fue luego suspendido para que la CP y la CP/RP pudieran volver a reunirse para adoptar las decisiones que tenían pendientes.

**ACUERDO DE CANCÚN SOBRE LA COOPERACIÓN A LARGO PLAZO:** La Decisión 1/CP.16, adoptada por la CP 16, incluye: una visión compartida a largo plazo; una mejora

de las acciones de adaptación; una mejora de las medidas de mitigación; el financiamiento, la tecnología y la creación de capacidades; la revisión; otros asuntos; y la extensión del GTE-CLP.

En el preámbulo, la CP:

- busca garantizar que se avance de un modo equilibrado sobre el entendimiento de que no todos los aspectos del trabajo del GTE-CLP están concluidos y que ninguno de los elementos de la decisión deberá condicionar la posibilidad de llegar a un resultado jurídicamente vinculante en el futuro;
- reafirma un compromiso de permitir la total, efectiva y sostenida implementación de la Convención más allá de 2012;
- afirma la necesidad de los países en desarrollo de sostener el crecimiento económico y erradicar la pobreza; y
- destaca la resolución 10/4 del Consejo de las NU sobre los Derechos Humanos en relación con los derechos humanos y el cambio climático.

En cuanto a la *visión compartida*, el acuerdo, entre otras cuestiones:

- afirma que las partes comparten una visión de alcanzar el objetivo de la Convención, incluyendo a través de un objetivo global, basado en la equidad y de acuerdo con el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas y capacidades respectivas;
- reconoce el inequívoco calentamiento del sistema climático y que –según la ciencia– son necesarios fuertes cortes en las emisiones de GEI para mantener el aumento de la temperatura por debajo de los 2°C y que las Partes deberían tomar medidas urgentes para cumplir con este objetivo a largo plazo, y más aun, reconoce la necesidad de considerar en la primera revisión, el fortalecimiento del objetivo a largo plazo en base a la ciencia, incluso en relación con un aumento de la temperatura de 1.5°C;
- acuerda que trabajará en la identificación de un objetivo global para la reducción sustancial de las emisiones globales para 2050, y lo considerará en la CP 17;
- acuerda que las Partes deberían cooperar en el establecimiento –lo antes posible– de un pico máximo para las emisiones, y acuerda que trabajará en la determinación de un plazo para establecer dicho límite, basándose en la mejor ciencia disponible y el acceso equitativo al desarrollo sostenible, y que lo considerará en la CP.17;
- reconoce la necesidad de involucrar a un amplio rango de actores interesados;
- hace hincapié en que las Partes deberán, en las acciones relacionadas con el cambio climático, respetar los derechos humanos;
- confirma que las Partes, especialmente los países en desarrollo, deben recibir una amplia consideración; y
- se da cuenta de que el cambio climático requiere un cambio de paradigma hacia una sociedad de bajo carbono que ofrezca oportunidades de crecimiento y desarrollo sostenible, mientras garantiza una justa transición de la mano de obra.

En relación con *acción mejorada sobre la adaptación*,

la CP acuerda que es necesaria una acción mejorada para apoyar la implementación de las acciones dirigidas a reducir la vulnerabilidad y crear resiliencia en los países Parte en desarrollo, teniendo en cuenta las necesidades de aquellos que son especialmente vulnerables. Afirma que la adaptación debería realizarse de acuerdo con la Convención. El acuerdo también establece el Marco de Cancún para la Adaptación, un Comité de Adaptación y un programa de trabajo sobre pérdida y daño.

El texto invita a las Partes a mejorar las acciones de adaptación dentro del Marco de Cancún para la Adaptación, a través de:

- la planificación y la implementación de acciones de adaptación identificadas en los procesos de planificación nacional de la adaptación;
- impacto, vulnerabilidad y medidas de adaptación;
- fortalecimiento de las capacidades institucionales y los ambientes propicios;
- creación de resiliencia de los sistemas socioeconómicos y ecológicos;
- mejora de las estrategias de reducción de desastres;
- desarrollo y transferencia de tecnologías; y
- mejora del acceso a la información relacionada con el clima.

El acuerdo también establece un Comité de Adaptación para promover la implementación de medidas mejoradas a través de: apoyo y orientación técnica; ampliar la información compartida sobre buenas prácticas; promoción de las sinergias y fortalecimiento de la participación de organizaciones, centros y redes; provisión de información sobre buenas prácticas en relación con medios para incentivar la implementación de la adaptación y la reducción de la vulnerabilidad; y consideración de las comunicaciones de las Partes sobre el monitoreo y la revisión de las acciones de adaptación con el objetivo de recomendar nuevas acciones. Las Partes también son invitadas a enviar a la Secretaría, antes del 21 de febrero de 2011, posiciones sobre la composición, modalidades y procedimientos para el Comité de Adaptación. El GTE-CLP desarrollará este tema para que pueda ser considerado por la CP 17.

Asimismo, se establece un programa de trabajo para considerar, a través de talleres y reuniones de expertos, enfoques hacia la pérdida y el daño asociados con los impactos del cambio climático, en especial en los países vulnerables. El texto invita a las Partes a presentar, antes del 21 de febrero de 2011, sus puntos de vista acerca de lo que debería estar en el programa de trabajo, entre otras cuestiones: desarrollo de un mecanismo de seguro contra el riesgo climático; opciones para la gestión de riesgos, y mecanismos para compartir y transferir el riesgo y fortalecimiento de la resiliencia; y medidas de rehabilitación para los eventos de lento inicio. También solicita al OSE que acuerde las actividades que deberán ser realizadas en el marco del programa de trabajo del OSE 34, con vistas a hacer recomendaciones sobre las pérdidas y el daño a la CP 18.

Finalmente, el acuerdo decide que las Partes deberán utilizar los canales existentes para dar información acerca del apoyo brindado y recibido, las actividades realizadas, los avances logrados, las lecciones aprendidas, y los problemas y vacíos, para las acciones mejoradas sobre la adaptación.

Con respecto a los *compromisos o medidas adecuadas de mitigación por parte de los países desarrollados*, la CP hace hincapié en la necesidad de hacer cortes profundos en las emisiones de GEI aunque reconoce las responsabilidades comunes pero diferenciadas y las capacidades respectivas, y la responsabilidad histórica de los países desarrollados por la mayor parte de las emisiones globales históricas. El texto también toma nota de las metas cuantificadas de reducción de emisiones para todos los sectores de la economía que deberán ser implementadas por las Partes del Anexo I y les pide que aumenten la ambición de estas metas con vistas a reducir las emisiones antropogénicas a un nivel consistente con las recomendaciones del IE4 del IPCC. El Acuerdo decide: mejorar, en las comunicaciones nacionales, la presentación de informes sobre los avances en las reducciones

de emisiones y la provisión de apoyo financiero, tecnológico y de creación de capacidades a los países en desarrollo; mejorar las directrices de presentación de informes y revisión de las comunicaciones nacionales; establecer arreglos nacionales para la estimación de las emisiones de las fuentes y las remociones de los sumideros; establecer un proceso para la evaluación internacional para las emisiones y remociones relacionadas con los objetivos cuantificados de reducción de emisiones en todos los sectores de la economía en el ámbito del OSE; solicitar a los países desarrollados que creen estrategias de desarrollo con bajo consumo de carbono; y establecer un programa de trabajo para el desarrollo de modalidades y directrices sobre la base de las directrices existentes de presentación de informes y revisión.

El programa de trabajo para el desarrollo de modalidades y directrices revisará, en lo que fuere necesario, las directrices sobre la presentación de informes en las comunicaciones nacionales acerca de las disposiciones de financiamiento, información suplementaria acerca del logro de las metas cuantificadas en todos los sectores de la economía y arreglos para los inventarios nacionales. El programa de trabajo también revisará las directrices para la revisión de las comunicaciones nacionales, establecerá las directrices para los arreglos sobre los inventarios nacionales y definirá los procedimientos y modalidades para la evaluación y revisión internacional de las emisiones y remociones relacionadas con las metas cuantificadas de todos los sectores de la economía, incluyendo el rol del UTS y los mecanismos de mercado.

El texto también solicita a la Secretaría que organice talleres para aclarar las presunciones y condiciones relacionadas con el logro de las metas, incluyendo la utilización de los mecanismos de mercado y UTS, y que prepare un documento técnico para facilitar la comprensión de las presunciones y condiciones, así como la comparación de los esfuerzos.

En cuanto a las **acciones nacionales adecuadas de mitigación de los países Parte en desarrollo**, la CP acuerda que los países Parte en desarrollo realicen MMAP con el fin de lograr una desviación en las trayectorias esperadas de emisiones, para 2020. También decide que los países desarrollados proveerán apoyo para la preparación e implementación de MMAP de países en desarrollo. Se establecerá un registro para combinar el apoyo financiero, tecnológico y de creación de capacidades con las MMAP que busquen ayuda internacional. Además, las MMAP de los países en desarrollo serán reconocidas en una sección independiente de ese registro. La Secretaría registrará y actualizará información acerca de las MMAP que buscan apoyo internacional, el apoyo disponible de los países desarrollados y el apoyo brindado. En una sección independiente de este registro, la Secretaría también incluirá: las MMAP ya comunicadas; las MMAP adicionales presentadas voluntariamente; y las medidas de mitigación apoyadas a nivel internacional y el apoyo asociado.

El Acuerdo señala que se debe mejorar la presentación de informes sobre las medidas de mitigación y sus efectos por parte de países no-Anexo I, en las comunicaciones nacionales, así como sobre el apoyo recibido, con flexibilidad para los PMA y los PEID. Las acciones de mitigación apoyadas a nivel internacional quedarán sujetas a la MIV nacional e internacional, de acuerdo con las directrices que serán desarrolladas, y las acciones nacionales de mitigación quedarán sujetas a la MIV nacional de acuerdo con las directrices aún por desarrollar. Las CAI de los informes bienales serán realizadas por el OSE para aumentar la transparencia de las medidas de mitigación

y sus efectos, e incluirá información acerca de las medidas de mitigación, informes de los inventarios, avances en la implementación y la información sobre MIV nacionales y el apoyo recibido. La CP también acuerda un programa de trabajo para el desarrollo de modalidades y directrices para el registro, la MIV de las medidas apoyadas y del correspondiente apoyo, los informes bienales como parte de las comunicaciones nacionales, la MIV nacional y las CAI. Las Partes son invitadas a presentar sus posiciones sobre estas modalidades y directrices antes del 28 de marzo de 2011.

Asimismo, se solicita a la Secretaría que organice talleres para la comprensión de la diversidad de medidas de mitigación enviadas, las presunciones subyacentes y las necesidades de apoyo para la implementación.

En cuanto a la **REDD+**, el acuerdo afirma que, suponiendo que se brinde apoyo adecuado y predecible, los países en desarrollo deberían aspirar a frenar, parar y revertir la pérdida de cobertura forestal y de carbono. También alienta a las Partes en desarrollo a contribuir con las medidas de mitigación del sector forestal, a través de: la reducción de las emisiones de la deforestación y la degradación de los bosques; la conservación de las existencias de carbono de los bosques; la ordenación forestal sostenible; y la mejora de las existencias de carbono de los bosques. Como parte de este objetivo, se solicita a los países en desarrollo que elaboren una estrategia nacional o plan de acción, niveles de referencia forestal nacional o niveles de referencia subnacionales, como una medida interina, un fuerte y transparente sistema nacional de monitoreo forestal, y un sistema para la provisión de información acerca de cómo se están tratando las salvaguardas (en el Anexo I de la decisión) durante la implementación.

El texto solicita al OSACT que desarrolle un programa de trabajo para la identificación, entre otras cosas, de conductores de la deforestación y la degradación, y las metodologías para la estimación de las emisiones y las remociones de estas actividades. El programa de trabajo también debiera desarrollar modalidades para el MIV de las emisiones de fuentes y las remociones de sumideros resultantes de estas actividades, consistentes con la MIV de las MMAP para que sean consideradas por la CP 18. Asimismo, se solicita al GTE-CLP que explore opciones de financiamiento para la completa implementación de medidas basadas en resultados y que informe acerca de esto a la CP 17.

Con respecto a **varios enfoques para mejorar la efectividad en términos de costos de las medidas de mitigación**, las Partes decidieron considerar, en la CP 17, el establecimiento de uno o más mecanismos de mercado, teniendo en cuenta: la participación voluntaria y el acceso equitativo; la complementación de otros medios de apoyo a los NAMA de los países en desarrollo; la estimulación de la mitigación a lo largo de amplios segmentos de la economía; la salvaguarda de la integridad ambiental; la garantía de que haya una reducción neta o se eviten emisiones; la asistencia a los países en desarrollo para que puedan cumplir sus metas de mitigación asegurando que su utilización sea complementaria a los esfuerzos de mitigación realizados a nivel nacional; y la garantía de buen gobierno y mercados sólidos. También se solicita al GTE-CLP que desarrolle los mecanismos para que se pueda tomar una decisión en la CP 17, y que los mantenga y construya a partir de los mecanismos existentes. Asimismo, se invita a las Partes a enviar, a la Secretaría, sus puntos de vista acerca de un mecanismo de este tipo hasta el 21 de febrero de 2011. El establecimiento de

uno o más mecanismos que no sean de mercado también será analizado y se solicita al GTE-CLP que elabore los mecanismos para que se pueda tomar una decisión en la CP 17. También se invitó a las Partes a que envíen sus puntos de vista a la Secretaría sobre los mecanismos que no son de mercado e información acerca de la evaluación de varios enfoques para la mejora de la efectividad en términos de costos de las medidas de mitigación, hasta el 21 de febrero de 2011.

En relación con el **financiamiento**, la CP invita a los países Parte desarrollados que envíen a la Secretaría –en mayo de 2011, 2012 y 2013– información acerca de las fuentes de financiamiento rápido y financiamiento a largo plazo. También decide que deberá brindarse financiamiento de mayor escala, nuevo y adicional, predecible y adecuado, a los países en desarrollo, teniendo en cuenta aquellos especialmente vulnerables, a través de una variedad de fuentes, incluyendo las fuentes públicas y privadas. También decide el establecimiento de un Fondo Verde del Clima (GCF).

El GCF será una entidad operativa del mecanismo financiero de la Convención y deberá rendir cuentas y funcionar bajo la conducción de la CP para apoyar proyectos, programas y otras actividades en los países en desarrollo, utilizando ventanas de financiación temáticas. El GCF será gobernado por una junta de 24 miembros que representarán de manera equitativa a los países Parte en desarrollo y desarrollados. Será administrado por un fideicomisario. El Banco Mundial servirá interinamente como fideicomisario del GCF, sujeto a revisión tres años después del inicio de las operaciones del fondo. La operación del fondo será apoyada por una secretaría independiente. El GCF será designado por un Comité Transitorio de acuerdo con los términos de referencia del Anexo III, párrafo 2.

Asimismo, se establecerá un Comité Permanente en el marco de la CP para que ayude a la CP en el ejercicio de sus funciones en relación con el mecanismo financiero.

En cuanto a la **transferencia y al desarrollo de tecnologías**, el acuerdo decide que el objetivo de la transferencia de tecnologías y su desarrollo es el apoyo a las medidas de mitigación y adaptación, y que las necesidades tecnológicas deben ser determinadas a nivel nacional. Se establece un Mecanismo de Tecnología que incluye un Comité Ejecutivo de Tecnología (TEC) (su composición y mandato está contenida en el Anexo V de la decisión) y un Centro y Red de Tecnología del Clima (CTCN).

El TEC implementará el marco para la mejora de la implementación del Artículo 4.5 de la Convención (marco de transferencia de tecnologías) adoptado por decisión 4/CP.7 y mejorado por decisión 3/CP.13. Las funciones del TEC son:

- brindar un panorama de las necesidades tecnológicas y un análisis de cuestiones de política y técnica;
- considerar y recomendar medidas para promover la transferencia de tecnologías;
- brindar orientación sobre políticas y prioridades de programas, con una especial consideración por los PMA;
- facilitar la colaboración entre gobiernos, el sector privado, las ONG y las comunidades académicas y de investigación;
- recomendar medidas para tratar las barreras que complican la transferencia de tecnologías;
- buscar cooperación con las organizaciones, iniciativas y actores pertinentes; y
- catalizar el desarrollo y la utilización de hojas de ruta o planes de acción sobre la tecnología.

El CTCN deberá coordinar una red de redes, organizaciones e iniciativas con vistas a involucrar efectivamente a los participantes, a pedido de los países en desarrollo, en: brindar asesoramiento y apoyo para la identificación de las necesidades tecnológicas y la implementación de tecnologías ambientalmente racionales; la coordinación de la capacitación y el apoyo a los países en desarrollo en la identificación de opciones técnicas; y la coordinación del despliegue de las tecnologías existentes. El CTCN también deberá: mejorar la cooperación con los centros nacionales, regionales e internacionales y las instituciones nacionales pertinentes; facilitar las alianzas entre los actores interesados públicos y privados; brindar asistencia técnica y capacitación en los países; estimular el establecimiento de arreglos combinados de centros para promover las alianzas Norte-Sur, Sur-Sur y triangulares; e identificar y asistir en el desarrollo de herramientas analíticas, políticas y mejores prácticas.

El acuerdo también da por concluido el mandato del Grupo de Expertos sobre Transferencia de Tecnología (EGTT) al final de la CP 16 y establece que el TEC será convocado lo antes posible para que defina sus modalidades y procedimientos para que sean considerados por la CP 17. Interinamente, el TEC y el CTCN informarán a la CP a través de los órganos subsidiarios sobre sus actividades y rendimiento.

El GTE-CLP continuará trabajando con vistas a que se tome una decisión en la CP 17, para hacer que el Mecanismo Tecnológico esté operativo en 2012. Esta incluirá trabajo sobre: la relación entre el TEC y el CTCN, y sus líneas de informes; la estructura de gobierno y los términos de referencia del CTCN y la relación entre el Centro y la Red; los procedimientos para los pedidos de propuestas y criterios para la selección de la sede del CTCN; los vínculos entre el Mecanismo Tecnológico y el mecanismo financiero; y la consideración de las funciones adicionales del TEC y el CTCN. También se solicita al GTE-CLP que convoque a un taller de expertos sobre los elementos para continuar el trabajo, a partir del trabajo del EGTT.

Con respecto a la **creación de capacidades**, el acuerdo establece que todo apoyo a la creación de capacidades debe ser ampliado con el fortalecimiento de las instituciones pertinentes, redes para compartir el conocimiento y la información, la comunicación, la educación, la capacitación y la concientización pública, y la participación de los sectores interesados. Los recursos financieros, en tanto, deberán ser brindados por las Partes del Anexo II y otras en condiciones de hacerlo.

Se solicita al GTE-CLP que analice la mejora de la medición y revisión de la efectividad de la creación de capacidades, para que pueda ser sometida a consideración de la CP. 17, y que elabore modalidades con respecto a los arreglos institucionales para la creación de capacidades, para que también sean sometidos a consideración de la CP. 17.

En cuanto a la **revisión**, el Acuerdo decide que revisará periódicamente la adecuación del objetivo global a largo plazo y del progreso general en el logro del mismo. La revisión será guiada por los principios de equidad y responsabilidades comunes pero diferenciadas y capacidades respectivas y se rendirá cuenta de: la mejor ciencia disponible, incluyendo los informes de evaluación del IPCC; los impactos observados del cambio climático; la evaluación del efecto agregado de los pasos tomados por las Partes; y la consideración del fortalecimiento del objetivo global a largo plazo, incluso en relación con los

aumentos de temperatura de 1.5°C. La primera revisión deberá comenzar en 2013 y concluir en 2015, y la CP deberá tomar medidas apropiadas sobre la base de esta revisión.

Asimismo, se solicita al GTE-CLP que defina el alcance de la revisión y desarrolle sus modalidades, incluyendo entre ellas los requisitos de aportes, con vista a que sean adoptado en CP.17.

Sobre *otros asuntos*, la CP solicita al GTE-CLP que considere cuestiones con vistas a promover el acceso a la tecnología, la creación de capacidades y el financiamiento de las Partes del Anexo I con economías en transición y Turquía, una Parte del Anexo I cuyas circunstancias especiales son reconocidas por la CP.

Con respecto a la *extensión del GTE-CLP*, el Acuerdo extiende el mandato del GTE-CLP por un año hasta la CP.17. Asimismo, le pide al GTE-CLP que realice las tareas definidas en esta decisión, continúe trabajando a partir de los documentos que están bajo consideración y continúe discutiendo opciones jurídicas con vistas a completar un resultado acordado basado en el Plan de Acción de Bali, el trabajo hecho en la CP.16 y las propuestas hechas por las Partes en el marco del Artículo 17 de la Convención. También se solicita a la Secretaría que haga los arreglos necesarios, de acuerdo con la orientación brindada por el Buró, para la realización de estas reuniones.

**ACUERDO DE CANCÚN SOBRE LOS NUEVOS COMPROMISOS DE LA PARTES DEL ANEXO I:** La decisión 1/CMP.6, que es el componente del GTE-PK de los Arreglos de Cancún, fue adoptada por la CP/RP. En su decisión, la CP/RP acuerda que el GTE-PK deberá concluir su trabajo siguiendo la decisión 1/CMP.1 y que estos resultados deberán ser adoptados lo antes posible por la CP/RP para evitar una brecha entre los dos períodos de compromiso. Se solicita al GTE-PK que continúe su trabajo en base al texto enviado por el GTE-PK (FCCC/KP/AWG/2010/CRP.4/Rev.4). La CP/RP toma nota de las existentes metas cuantificadas de reducción de emisiones para amplios sectores de la economía e insta a las Partes del Anexo I a que aumenten el nivel de ambición de la reducción de emisiones que deberán alcanzar a nivel individual o conjunto, con vistas a reducir el conjunto de emisiones de GEI de acuerdo con el rango indicado en el IE4 del IPCC. La CP/RP también acuerda que es necesario que se haga trabajo adicional para convertir a las metas de reducción de emisiones en QELROs, y que en el segundo período de compromisos el año base deberá ser 1990 o el año base de acuerdo con el Artículo 3.5 del Protocolo de Kyoto, con el propósito de calcular los montos asignados. Asimismo, acuerda que se podrá utilizar un año de referencia, opcionalmente, para fines propios de las Partes, para expresar sus QELROs más allá de la inclusión de sus QELROs en relación con el año base.

La CP/RP también acuerda que: las Partes del Anexo I continuarán utilizando el comercio de emisiones y los mecanismos basados en los proyectos para cumplir con sus QELROs; que estos mecanismos podrían ser mejorados a través de decisiones basadas en el proyecto de texto contenido en el Capítulo III de FCCC/KP/AWG/2010/CRP.4/Rev.4; y que el UTS deberá seguir estando disponible como medio para cumplir los QELROs de las Partes de acuerdo con la decisión sobre UTS adoptada por la CP/RP en su decisión 2/CMP.6. La CP/RP decide que los potenciales de calentamiento global (PCG) utilizado para calcular la equivalencia de CO<sub>2</sub> de los GEI enumerados en el Anexo A para el segundo período de compromisos deberán ser los brindados por el IPCC y acordados por la CP/RP, junto con otras cuestiones metodológicas basadas en el proyecto de

texto del Capítulo IV de FCCC/KP/AWG/2010/CRP.4/Rev.4. Finalmente, la CP/RP acuerda que la nueva consideración de las consecuencias potenciales deberá continuar en base al texto del Capítulo V del FCCC/KP/AWG/2010/CRP.4/Rev.4.

### OSE 33

El Presidente del OSE, Robert Owen-Jones (Australia) abrió el OSE 33 el martes 30 de noviembre. Sugirió, y las Partes acordaron, dejar en suspenso el subítem sobre la información contenida en las comunicaciones nacionales de las Partes que no están incluidas en el Anexo I. Las Partes adoptaron la agenda y acordaron la organización del trabajo (FCCC/SBI/2010/11).

Yemen, por el G-77/China, pidió al OSE que cumpla con su mandato de revisar la ejecución de la Convención, incluyendo los esfuerzos de reducción de emisiones de las Partes del Anexo I. México, por el Grupo de Integridad Ambiental (EIG), destacó la importancia de la participación de los actores interesados. Granada, por AOSIS, pidió que se discuta el mecanismo financiero, en especial en lo que respecta a cuestiones de acceso al financiamiento. Para más detalles sobre los discursos de apertura, consulte: <http://www.iisd.ca/vol12/enb12489s.html>

**COMUNICACIONES NACIONALES E INVENTARIOS DE GEI DEL ANEXO I: Datos de los inventarios nacionales de gases de efecto invernadero (GEI) para 1990-2007 y 1990-2008:** Este subítem de la agenda (FCCC/SBI/2009/12 y FCCC/SBI/2010/18) fue tratado por primera vez en el plenario del OSE el 30 de noviembre. Luego fue considerado en un grupo de contacto conjunto copresidido por Anke Herold (Alemania) y Eric Mugurusi (Tanzania). Entre las cuestiones clave discutidas bajo este ítem de la agenda se incluyó si simplemente tomar nota de los informes o incluir una referencia a la información en los informes, posiblemente indicando las emisiones agregadas de las Partes del Anexo I. El sábado 4 de diciembre, el OSE adoptó las conclusiones.

**Conclusiones del OSE:** En sus conclusiones (FCCC/SBI/2010/L.35), el OSE toma nota de los informes sobre los datos de los inventarios nacionales de GEI de las Partes del Anexo I para el período 1990-2007 y 1990-2008. También destaca, entre otras cosas, que en el período 1990-2008, el total de las emisiones agregadas de GEI excluyendo las emisiones/remociones de UTS para todas las Partes del Anexo I se redujo un 6.1% y que el total de las emisiones/remociones de GEI, incluyendo UTS, se redujo un 10.4%.

**Estado de la presentación y revisión de las quintas comunicaciones nacionales:** Esta subítem de la agenda (FCCC/SBI/2010/INF.8) fue tratado por primera vez en el plenario del OSE el 30 de noviembre. Luego fue considerado en un grupo de contacto conjunto copresidido por Anke Herold y Eric Mugurusi. Entre las cuestiones clave planteadas en el grupo de contacto se incluyeron el estatus de las presentaciones de las quintas comunicaciones nacionales, la necesidad de una revisión y la posibilidad de realizar una revisión centralizada en algunos casos.

El sábado 4 de diciembre, el OSE adoptó las conclusiones. También recomendó un proyecto de decisión para que sea considerado por la CP y un proyecto de decisión para que sea considerado por la CP/RP. Estos fueron adoptados por la CP y la CP/RP el viernes, 10 de diciembre.

**Conclusiones del OSE:** En sus conclusiones (FCCC/SBI/2010/L.36), el OSE, entre otras cosas:

- toma nota del estatus de las presentaciones y revisión de las quintas comunicaciones nacionales; y
- recomienda proyectos de decisiones de la CP y la CP/RP.

**Decisión de la CP:** En su decisión (FCCC/SBI/2010/L.36/Add.1), la CP concluye que la revisión de las comunicaciones nacionales ha demostrado que es útil y debe continuar.

**Decisión de la CP/RP:** En su decisión (FCCC/SBI/2010/L.36/Add.2), la CP/RP solicita a la Secretaría que:

- prepare la compilación y síntesis de la información suplementaria incorporada en las quintas comunicaciones nacionales para que sean consideradas por la CP/RP 7;
- organice revisiones centralizadas de las quintas comunicaciones nacionales de las Partes con emisiones totales de GEI de menos de 50 millones de toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente (excluyendo UTS), con la excepción de las Partes incluidas en el Anexo II de la Convención, para las cuales la Secretaría organizará revisiones profundas en el país; y
- conduzca revisiones en profundidad en los países de las quintas comunicaciones nacionales de aquellas Partes mencionadas más arriba que lo soliciten.

**Fecha de presentación de las sextas comunicaciones nacionales:** Este subítem de la agenda (FCCC/SBI/2009/INF.9) fue tratado por primera vez en el plenario del OSE el 30 de noviembre y luego fue considerado en el grupo de contacto conjunto copresidido por Anke Herold y Eric Mugurusi. Entre las cuestiones tratadas se incluyeron el establecimiento de una fecha para la presentación de las sextas comunicaciones nacionales de las Partes del Anexo I y una posible indicación de una fecha para la presentación de las séptimas comunicaciones nacionales.

El 4 de diciembre, el OSE adoptó las conclusiones pertinentes, y recomendó un proyecto de decisión que fue adoptado por la CP el 10 de diciembre.

**Conclusiones del OSE:** En sus conclusiones (FCCC/SBI/2010/L.36), el OSE recomienda un proyecto de decisión para que sea considerado por la CP.

**Decisión de la CP:** En su decisión (FCCC/SBI/2010/L.36/Add.1), la CP:

- insta a las Partes del Anexo I que aún no lo han hecho a que presenten sus comunicaciones nacionales como un asunto prioritario; y
- solicita a las Partes del Anexo I que presenten las sextas comunicaciones nacionales a la Secretaría antes del 1 de enero de 2014, con vistas a presentar una séptima comunicación no más de cuatro años después de esta fecha.

**Artículo 12.5 de la Convención (frecuencia de las comunicaciones nacionales) (Anexo I):** Este subítem de la agenda fue tratado por primera vez en el plenario del OSE el 30 de noviembre y luego fue considerado en el grupo de contacto conjunto copresidido por Anke Herold y Eric Mugurusi. Muchas Partes acordaron con seguir discutiendo esta cuestión en OSE 34 y luego mantener discusiones coordinadas y conjuntas con el grupo de las comunicaciones nacionales de las Partes que no pertenecen al Anexo I. El sábado 4 de diciembre, el OSE adoptó las conclusiones.

**Conclusiones del OSE:** En sus conclusiones (FCCC/SBI/2010/L.36), el OSE acuerda que concluirá la consideración de esta cuestión en OSE 34.

**COMUNICACIONES NACIONALES DE LAS PARTES NO INCLUIDAS EN EL ANEXO I: Grupo Consultivo de Expertos sobre las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el Anexo I (GCE):** El Presidente del GCE presentó el informe de avance sobre el trabajo del GCE (FCCC/SBI/2010/21 y Add.1) en el plenario del OSE del 30 de noviembre. Luego esta cuestión fue considerada en un grupo de contacto copresidido por Anke Herold y Eric Mugurusi.

Las discusiones estuvieron centradas en las inspecciones, los informes técnicos, los talleres y las actividades regionales de capacitación. El sábado 4 de diciembre, el OSE adoptó las conclusiones.

**Conclusiones del OSE:** En sus conclusiones (FCCC/SBI/2010/L.33), el OSE:

- pide al Grupo Consultivo de Expertos (CGE) que implemente un taller sobre el desarrollo y la sostenibilidad a largo plazo de los procesos, y el establecimiento y mantenimiento de los equipos técnicos nacionales para la preparación de las comunicaciones nacionales, que deberá realizarse a comienzos de 2011;
- solicita al CGE que organice al menos dos actividades de capacitación por región en el período 2011-2012, sujetas a la disponibilidad de recursos; e
- insta a las Partes incluidas en el Anexo II, y a otras Partes en condiciones de hacerlo, a proveer recursos financieros para hacer posible las actividades del CGE cuya ejecución se planificó para 2011.

**Información contenida en las comunicaciones nacionales de los países que no son del Anexo I:** Este ítem se dejó en suspenso. Con respecto a la propuesta del Presidente, el OSE decidió incluir el ítem en la agenda provisional del OSE 34.

**Artículo 12.5 de la Convención (frecuencia de las comunicaciones nacionales) (no Anexo I):** Este subítem de la agenda fue tratado por primera vez en el plenario del OSE el 30 de noviembre y luego fue considerado en el grupo de contacto conjunto copresidido por Anke Herold y Eric Mugurusi. El 4 de diciembre, el OSE decidió diferir su consideración hasta OSE 34.

**Apoyo financiero y técnico:** Este subítem de la agenda fue tratado por primera vez en el Plenario del OSE el 30 de noviembre. El FMAM se refirió al estatus del apoyo financiero y técnico para las comunicaciones nacionales de los países no incluidos en el Anexo I (FCCC/SBI/2010/INF.10, FCCC/CP/2010/5 y Add.1). La cuestión fue considerada después en un grupo de contacto copresidido por Anke Herold y Eric Mugurusi. El sábado 4 de diciembre, el OSE adoptó las conclusiones.

Entre las cuestiones clave discutidas se incluyeron la provisión de fondos y los procedimientos existentes para la preparación de las comunicaciones nacionales y las dificultades relacionadas con el acceso oportuno a los fondos.

Numerosos países en desarrollo sugirieron la inclusión de una referencia a, entre otras cosas: invitar al FMAM a que brinde información detallada, precisa, oportuna y completa sobre los procedimientos para garantizar que se brinden recursos a las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el Anexo I; la necesidad de acceso directo para el financiamiento; y la presentación de propuestas de proyecto para las subsiguientes comunicaciones nacionales de modo de garantizar la continuidad en el financiamiento de proyectos. Numerosos países en desarrollo también expresaron su preocupación por los procedimientos existentes que generan dificultades en la oportuna y eficiente distribución de fondos a las Partes involucradas.

**Conclusiones del OSE:** En sus conclusiones (FCCC/SBI/2010/L.37), el OSE, entre otras cosas:

- invita al FMAM a brindar información completa, especialmente sobre las modalidades y procedimientos que garantizan que los recursos financieros son brindados de manera eficiente y oportuna, para responder al total acordado

de costos en los que incurren los países en desarrollo a la hora de cumplir con sus obligaciones en el marco del Artículo 12.1 (comunicaciones nacionales);

- alienta a las Partes no incluidas en el Anexo I a que envíen sus proyectos de propuestas para el financiamiento de las siguientes comunicaciones nacionales antes de la conclusión de sus actuales comunicaciones nacionales;
- recomienda que la CP 16 solicite al FMAM que concluya los procedimientos para garantizar el oportuno desembolso de fondos para las Partes que deciden acceder a recursos para la preparación de sus comunicaciones nacionales a través del acceso directo; y
- recomienda que la CP 16 solicite al FMAM que brinde información acerca del financiamiento de proyectos que han sido identificados en las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el Anexo I, y posteriormente presentados y aprobados.

**MECANISMO FINANCIERO:** Esta subítem de la agenda fue tratado por primera vez en el Plenario del OSE el 30 de noviembre. Incluye cuatro subítems sobre: la cuarta revisión del mecanismo financiero (FCCC/SBI/2010/INF.7, FCCC/SBI/2009/MISC.10 y Add.1); el informe del FMAM (FCCC/CP/2010/5 y Add.1, FCCC/CP/2009/9 y FCCC/SBI/2010/MISC.5); la evaluación del SCCF; y el Fondo de los PMA (FCCC/CP/2010/5 y Add.1, FCCC/SBI/2010/5, FCCC/SBI/2010/15, 17, 26 y MISC.9, FCCC/SBI/2009/MISC.10 y Add.1). Ana Fornells de Frutos (España) y Fernando Farías (Chile) copresidieron un grupo de contacto sobre la revisión del mecanismo financiero, el informe del FMAM y la evaluación del SCCF. Katherine Vaughn (Australia) y Rence Sore (Islas Salomón) copresidieron un grupo de contacto sobre el Fondo de los PMA. El OSE adoptó las conclusiones y proyectos de decisiones de la CP sobre este subítem de la agenda durante su plenario de cierre del 4 de diciembre. Los textos de la decisión fueron adoptados por la CP el 10 de diciembre.

**Cuarta Revisión del Mecanismo Financiero:** Las Partes analizaron el texto del proyecto de decisión del OSE 33 y concluyeron la cuarta revisión del mecanismo financiero.

**Conclusiones del OSE:** En sus conclusiones (FCCC/SBI/2010/L.38), el OSE recomienda un proyecto de decisión para que sea considerado por la CP.

**Decisión de la CP:** En su decisión (FCCC/SBI/2010/L.38/Add.1), la CP decide que el FMAM ha brindado, y deberá continuar ampliando, su apoyo a los países desarrollo. Señala que este apoyo se debería centrar en ayudar a los países en desarrollo a cumplir con sus compromisos en el marco de la Convención, fortalecer la creación de capacidades a nivel nacional, y aplicar y difundir tecnologías, prácticas y procesos para la mitigación. También decide que el FMAM debería continuar brindando y mejorando el apoyo para la implementación de las actividades de adaptación, incluyendo la implementación de los Programas Naciones de Acción para la Adaptación (NAPA), a través del Fondo para los PMA y el SCCF. Asimismo, solicita al OSE 37 que comience la quinta revisión del mecanismo financiero.

**Informe del FMAM y orientación al FMAM:** El FMAM presentó su informe (FCCC/CP/2010/5) en el plenario de apertura del OSE, destacando que muchos proyectos de adaptación, transferencia de tecnologías y de otro tipo han sido implementados en varios países. También destacó que la asignación de fondos a los PMA y los PEID aumentó a un 18% en el cuarto reabastecimiento del FMAM, desde el 12% en el

que estuvo en el tercer reabastecimiento del FMAM. Durante el plenario de cierre del OSE, Filipinas, por el G-77/China, solicitó, y las Partes acordaron, sólo hacer referencia a la orientación adicional al FMAM en el título de la decisión del texto.

**Conclusiones del OSE:** En sus conclusiones (FCCC/SBI/2010/L.39), el OSE recomienda un proyecto de decisión para su adopción.

**Decisión de la CP:** En su decisión (FCCC/CP/2010/L.2), la CP solicita al FMAM que:

- continúe brindando fondos para el apoyo técnico a la preparación de las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el Anexo I, reconociendo que los costos de tal apoyo técnico no son deducidos de los fondos brindados a las Partes no incluidas en el Anexo I para la preparación de sus comunicaciones nacionales;
- garantice que el proceso acelerado de los procedimientos operativos siga haciendo un oportuno desembolso de fondos entre las Partes no incluidas en el Anexo para la preparación de sus comunicaciones nacionales; y
- trabaje con sus agencias de implementación para seguir simplificando sus procedimientos y mejorando la efectividad y eficiencia de los procesos a través de los cuáles las Partes no incluidas en el Anexo I reciben financiamiento para cumplir con sus obligaciones de presentación de informes en el marco de la Convención.

**Evaluación del Fondo Especial del Cambio Climático (SCCF):** Esta cuestión fue tratada por primera vez en el Plenario del OSE el 30 de noviembre. También fue considerada en un grupo de contacto. El OSE adoptó conclusiones y un proyecto de decisión de la CP el 4 de diciembre. La decisión fue adoptada por la CP el 10 de diciembre.

**Conclusiones del OSE:** En sus conclusiones (FCCC/SBI/2010/L.40), el OSE concluye su consideración de esta cuestión y decide recomendar un proyecto de decisión sobre este asunto para su adopción por parte de la CP.

**Decisión de la CP:** La decisión de la CP (FCCC/CP/2010/L.3) concluye la evaluación del estatus de la implementación de la decisión 1/CP.12 (orientación para la operación del SCCF), párrafo 2, y solicita a la entidad encargada de la operación del SCCF que incluya en su informe a la CP 17 información acerca de la implementación de los párrafos 2(a-d) de la decisión 7/CP.7 (establecimiento del SCCF).

**Fondo de los PMA:** Esta cuestión fue tratada por primera vez en el Plenario del OSE el 30 de noviembre, y luego en un grupo de contacto. El 4 de diciembre el OSE adoptó las conclusiones y recomendó un proyecto de decisión para la CP, que fue adoptado el 10 de diciembre.

**Conclusiones del OSE:** En sus conclusiones (FCCC/SBI/2010/L.27), el OSE solicita al Grupo de Expertos de los PMD (LEG) que discuta con el FMAM y sus agencias formas de mejorar el acceso a los fondos del Fondo de PMA, el desembolso de fondos, el diseño de estrategias de implementación para los NAPA y los demás problemas que enfrentan los PMA en su trabajo con las agencias del FMAM, durante la primera reunión del LEG de 2011.

**Decisión de la CP:** La decisión (FCCC/SBI/L.27/Add.1), de la CP:

- solicita al FMAM que brinde financiamiento del Fondo de los PMA para la actualización de los NAPA de los PMA;
- invita a las Partes del Anexo II de la Convención, y a otros en posición de hacerlo, a que contribuyan con el Fondo de los PMA;



- invita a las Partes a que envíen, antes del 1 de agosto de 2012, información sobre sus experiencias en la implementación de los programas de trabajo de los PMA y el acceso de los Fondos de los PMA;
- solicita a la Secretaría que prepare un informe de síntesis sobre los avances hechos en la implementación del programa de trabajo de los PMA, incluyendo la actualización e implementación de los NAPA; y
- decide considerar la adopción de nueva orientación en la CP 18.

**ARTÍCULO 6 DE LA CONVENCIÓN (educación, capacitación y concientización pública):** El 30 de noviembre, el OSE se ocupó de este ítem de la agenda en el plenario (FCCC/SBI/2010/2, 3, 9, 19, 22-24 y MISC.7). Luego, el tema volvió a ser tratado en un grupo presidido por Pa Ousman Jarju (Gambia). Las discusiones estuvieron centradas en la revisión intermedia de los avances en la implementación del enmendado Programa de Trabajo de Nueva Delhi sobre el Artículo 6, el nuevo apoyo a las actividades de creación de capacidades en los países en desarrollo y los resultados de los talleres temáticos regionales y subregionales. El OSE adoptó conclusiones el 4 de diciembre, y la CP adoptó —el 10 de diciembre— la decisión recomendada por el OSE.

**Conclusiones del OSE:** En sus conclusiones (FCCC/SBI/2010/L.26), el OSE recomienda un proyecto de decisión para que sea considerado por la CP.

**Decisión de la CP:** En su decisión (FCCC/SBI/2010/L.26), la CP:

- reconoce que garantizar la disponibilidad de recursos financieros y técnicos suficientes continúa siendo un problema para la adecuada implementación del Artículo 6 de todas las Partes, en especial de los países en desarrollo;
- insta al FMAM, como entidad operativa del mecanismo financiero de la Convención, que aumente el acceso al financiamiento para las actividades relacionadas; y
- solicita al OSE 34 que desarrolle términos de referencia para una revisión de la implementación del enmendado Programa de Trabajo de Nueva Delhi, con vistas al lanzamiento de la revisión en OSE 36.

**ARTÍCULOS 4.8 Y 4.9 DE LA CONVENCIÓN: Progreso en la ejecución de la decisión 1/CP.10 (Programa de Trabajo de Buenos Aires):** El OSE 33 se ocupó de esta cuestión por primera vez en el plenario del 30 de noviembre. Barbados apoyó una nueva implementación de la decisión 1/CP.10, a través de: considerar dentro de las actividades de adaptación a la ejecución de la Estrategia de Mauricio para la Ejecución Adicional del Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo; la promoción de la revisión y el fortalecimiento de los NAPA de los PMA; y el aumento del apoyo financiero a los arreglos institucionales sobre la adaptación realizados a nivel de cada país. Luego las Partes establecieron un grupo de contacto, presidido por el Vicepresidente del OSE, Samuel Ortiz Basualdo (Argentina).

Durante las discusiones, surgieron diferencias en torno a los talleres propuestos, en especial a uno sobre las medidas de respuesta. Los países desarrollados se opusieron a dicho taller y los países en desarrollo lo apoyaron fuertemente. Los países desarrollados acordaron la realización de un taller acerca de la decisión 1/CP.10, siempre y cuando se haga junto con un taller sobre los Artículos 2.3 y 3.14 del Protocolo (impactos adversos de las medidas de respuesta).

Durante el plenario de cierre del OSE, del 4 de diciembre, Arabia Saudita, con el apoyo de los Emiratos Árabes Unidos y Qatar, destacó que la cuestión ha estado pendiente por “un largo tiempo” pero solicitó que se elimine la referencia acerca de vincular al taller sobre 1/CP.10 con un taller sobre los Artículos 2.3 y 3.14 del Protocolo. Australia, con la UE y EE.UU., destacó que ellos acordaron un taller sobre los Artículos 2.3 y 3.14 del Protocolo, entendiendo que será un taller “conjunto” con el de la decisión 1/CP.10, pero que podría ser un taller donde estas cuestiones se “consideren juntas” o “una después de la otra”. Arabia Saudita argumentó que se trataba de cuestiones distintas que no deberían ser vinculadas.

Luego de hacer consultas informales, Australia propuso, y las Partes apoyaron, que se realice un taller promoviendo enfoques de gestión de riesgos para el tratamiento de los impactos de las medidas de respuesta y que este se realice, de ser posible, a continuación de otros talleres pertinentes a las preocupaciones de los países en desarrollo en torno al impacto de las medidas de respuesta. El plenario del OSE adoptó estas conclusiones, tal como fueron enmendadas el 4 de diciembre.

**Conclusiones del OSE:** En sus conclusiones (FCCC/SBI/2010/L.34/Rev.1), el OSE, entre otras cosas:

- acuerda que continuará considerando la cuestión en OSE 34, en base al texto anexado al informe del OSE 32;
- invita a los países Parte desarrollados a que ayuden en los esfuerzos por profundizar la comprensión de los costos y beneficios de las opciones de adaptación por parte de quienes definen políticas en los países Parte en desarrollo;
- solicita a la Secretaría que organice un taller para identificar los problemas y vacíos en la implementación de enfoques de gestión de riesgos para los efectos adversos del cambio climático;
- solicita a la Secretaría que prepare un documento técnico sobre cómo mejorar la capacidad de utilización de modelos en el contexto de las necesidades y preocupaciones que surgen del impacto de la implementación de medidas de respuesta;
- insta a las Partes a proveer información sobre sus experiencias y preocupaciones generadas por el impacto de la implementación de medidas de respuesta; y
- solicita a la Secretaría que organice un taller acerca de la promoción de enfoques de gestión de riesgos sobre necesidades específicas y preocupaciones de los países Parte en desarrollo que surgen del impacto de la implementación de las medidas de respuesta, justo antes o después de otros talleres pertinentes.

**Asuntos relacionados con los PMA:** Esta cuestión fue tratada por primera vez en el plenario del OSE el 30 de noviembre, cuando el Presidente del LEG, Fred Onduri Machulu (Uganda), informó acerca de las actividades del LEG (FCCC/CP/2010/5 y Add.1, FCCC/SBI/2010/5, 12, 15, 17, 26 y MISCs.9 y 10). Bangladesh, por el G-77/China, destacó que 45 países habían enviado sus NAPA e instó a apoyar su ejecución. Malawi, por los PMA, apoyó la extensión del mandato del LEG para permitir que el LEG brinde asistencia para la ejecución del programa trabajo de los PMA. Esta cuestión fue tratada después en un grupo de contacto copresidido por Katherine Vaughn y Rence Sore. Durante las discusiones del grupo de contacto, las Partes acordaron que extenderían el mandato del LEG por cinco años, y que incluirían a un nuevo miembro de los PMA en el LEG. El OSE adoptó sus conclusiones, que contenían un proyecto de decisión de la CP, el 4 de diciembre, y la CP adoptó luego la decisión el 10 de diciembre.

**Conclusiones del OSE:** En sus conclusiones (FCCC/SBI/2010/L.28), el OSE solicita al LEG que mantenga informado a OSE sobre los esfuerzos del LEG en la ejecución de su programa para 2011-2015; invita a las Partes que están en posición de hacerlo a que continúen brindando apoyo para la ejecución del programa de trabajo del LEG; y recomienda un proyecto de decisión sobre este asunto para que sea adoptado por la CP.

**Decisión de la CP:** El 10 de diciembre, la CP adoptó esta decisión (FCCC/SBI/2010/L.28/Add.1), que:

- extiende el mandato del LEG en el marco de sus actuales términos de referencia;
- decide que el LEG deberá tener el mandato de brindar orientación técnica y asesoramiento, entre otras cosas, sobre la revisión y la actualización de los NAPA y la implementación de los otros elementos del programa de trabajo de los PMA;
- solicita al LEG que desarrolle un programa de trabajo de dos años para que sea considerado por el OSE en su primera sesión de cada año, y que informe sobre su trabajo al OSE en cada una de sus sesiones;
- decide que la membresía del LEG deberá expandirse de 12 a 13 miembros de modo de incluir un miembro adicional de los PMA; y
- decide revisar, en la CP 21, el avance, la necesidad de continuar y los términos de referencia del LEG, y adoptar una decisión a partir de ello.

**TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍAS:** Esta cuestión fue tratada por primera vez en el Plenario del OSE el 30 de noviembre. El EGTT dio un panorama sobre su informe (FCCC/SBI/2010/INF.4), incluyendo los avances en la implementación de su programa de trabajo para 2010-2011. El FMAM también presentó su informe (FCCC/SBI/2010/25), destacando los avances en la ejecución del programa estratégico de Poznan sobre transferencia de tecnologías.

La UE pidió un foco en los elementos que son pertinentes para el trabajo del GTE-CLP sobre tecnología y dijo que el FMAM debería buscar un enfoque más equilibrado hacia las tecnologías de mitigación y adaptación. Zambia pidió que se mejore el despliegue de las tecnologías existentes y, con la República Democrática del Congo, que se remuevan las barreras a la transferencia de tecnologías, como las que imponen los derechos de la propiedad intelectual. La Red de Justicia Climática (Climate Justice Network), por las ONG ambientales, pidió un nuevo mecanismo tecnológico con el mandato de evaluar el impacto social y económico de las tecnologías.

Esta cuestión fue tratada luego en un grupo de contacto conjunto de OSE/OSACT, copresidido por Carlos Fuller (Belize) y Ronald Schillemans (Países Bajos). El grupo finalizó la redacción de los proyectos de conclusiones, que el OSE adoptó el 4 de diciembre. El 10 de diciembre, la CP tomó nota de este resultado y también destacó a los candidatos a la membresía del EGTT, solicitando al OSACT 34 que confirme estas nominaciones.

**Conclusiones del OSE:** En sus conclusiones (FCCC/SBI/2010/L.25), el OSE, entre otras cosas: alienta a las Partes no incluidas en el Anexo I a que utilicen el manual actualizado de Evaluación de Necesidades Tecnológicas (TNA, por sus siglas en inglés), titulado “Conduciendo evaluaciones de necesidades tecnológicas para el Cambio Climático”, cuando conduzcan o actualicen sus TNA; destaca que los proyectos piloto propuestos y/o que están siendo implementados en el marco del programa

estratégico de Poznan sobre transferencia de tecnología se ocupan principalmente de la mitigación y da la bienvenida al desarrollo de un Programa de Transferencia de Tecnologías para la Adaptación Climática, tal como fue anunciado por el FMAM; y destaca que cualquier actividad propuesta por el FMAM no debiera prejuzgar sobre el resultado de las negociaciones del GTE-CLP y que el FMAM deberá alinear su programa a largo plazo sobre la transferencia de tecnologías con los resultados de las negociaciones.

**CREACIÓN DE CAPACIDADES:** El 30 de noviembre, el OSE se ocupó de los ítems de la agenda sobre creación de capacidades en el marco de la Convención (FCCC/CP/2010/5 y Add.1, FCCC/CP/2009/9, FCCC/SBI/2010/20 y MISC.6, FCCC/SBI/2009/10, MISCs.1, 2, 8, y 12/Rev.1) y bajo el Protocolo de Kyoto (FCCC/CP/2010/5 y Add.1, FCCC/CP/2009/9, FCCC/SBI/2010/20 y MISC.6, FCCC/SBI/2009/10, MISCs.1, 2, 8, y 12/Rev.1). La creación de capacidades fue tratada después en un grupo de contacto copresidido por Philip Gwage (Uganda) y Marie Jaudet (Francia). La principal área de discusiones fue si recomendar un texto que solicita al FMAM que “aumente” el apoyo financiero. Aunque el G-77/China apoyó este texto, la UE, EE.UU. y Japón prefirieron pedir al FMAM que simplemente “continúe” brindando apoyo financiero. Las Partes no pudieron llegar a un acuerdo sobre esto y decidieron que volverían sobre la cuestión en OSE 34. El OSE adoptó breves conclusiones sobre el tema el 4 de diciembre y la CP y la CP/RP adoptaron tales breves conclusiones el 10 de diciembre.

**Conclusiones del OSE:** En sus conclusiones (FCCC/SBI/2010/L.29), el OSE decide recomendar un proyecto de decisión para que sea adoptado por la CP y otro para que sea adoptado por la CP/RP.

**Decisión de la CP:** La CP (FCCC/SBI/2010/L.29/Add.1) pide al OSE 34 que continúe discutiendo esta cuestión con vistas a concluir la consideración de la segunda revisión comprehensiva del marco para la creación de capacidades en los países en desarrollo en la CP 17.

**Decisión de la CP/RP:** El 10 de diciembre, en base al proyecto de decisión del OSE (FCCC/SBI/2010/L.30), la CP/RP decide continuar la consideración de esta cuestión en OSE 34.

**ARTÍCULO 3.14 DEL PROTOCOLO (efectos adversos):** El OSE analizó primero esta cuestión en el plenario de 30 de noviembre y luego en un grupo de contacto conjunto de OSE/OSACT copresidido por Andrew Ure (Australia) y Eduardo Calvo Buendía (Perú), que se ocupó de los Artículos 2.3 (efectos adversos de las políticas y medidas) y 3.14 (efectos adversos de las medidas de respuesta). Hubo discusiones en consultas informales durante las cuáles los copresidentes propusieron proyectos de conclusiones. Varias Partes pidieron conclusiones sustantivas más que procesales y un grupo de países en desarrollo propuso la realización de un taller sobre los Artículos 2.3 y 3.4. Una Parte se opuso fuertemente a la realización de dicho taller.

Al final de la reunión del grupo de contacto del 3 de diciembre, Australia destacó que podría apoyar el proyecto de conclusiones si el taller se combina con uno sobre la ejecución de la decisión 1/CP.10 (Programa de trabajo de Buenos Aires sobre la adaptación y las medidas de respuesta). El plenario del OSE adoptó estas conclusiones, tal como fueron enmendadas el 4 de diciembre.

**Conclusiones del OSE:** En sus conclusiones (FCCC/SBI/2010/L.23), el OSE, entre otras cosas:

- solicita a la Secretaría que organice un taller conjunto sobre asuntos relacionados con los Artículos 2.3 y 3.14 antes de OSE 35;
- invita a las Partes y a las organizaciones a que envíen información y puntos de vista sobre las cuestiones que deberían ser tratadas en el taller conjunto del 21 de febrero de 2011 y que serán compiladas por la Secretaría; y
- acuerda que continuará las discusiones en un grupo de contacto conjunto en OSE 34.

**INFORME DEL ADMINISTRADOR DEL REGISTRO INTERNACIONAL DE TRANSACCIONES (ITL) EN EL MARCO DEL PROTOCOLO DE KYOTO:** Este ítem fue considerado primero el 30 de noviembre, cuando la Secretaría presentó el informe anual del ITL en el marco del Protocolo de Kyoto (FCCC/KP/CMP/2010/8). El 4 de diciembre, el OSE tomó nota del informe.

**COMPILACIÓN ANUAL DEL ANEXO B E INFORMES DE CONTABILIDAD PARA 2010 Y 2009:** El 30 de noviembre, el plenario del OSE se ocupó de esta cuestión (FCCC/KP/CMP/2010/5 y Add.1, y FCCC/KP/CMP/2009/15 y Add.1). Luego, fue tratada en un grupo de contacto copresidido por Anke Herold y Eric Mugurusi. El 4 de diciembre, el OSE adoptó las conclusiones pertinentes y recomendó un proyecto de decisión a la CP/RP, que fue adoptado el 10 de diciembre.

**Conclusiones del OSE:** En sus conclusiones (FCCC/SBI/2010/L.32), el OSE decide recomendar un proyecto de conclusiones para que sea adoptado por la CP/RP.

**Decisión de la CP/RP:** En su decisión (FCCC/SBI/2010/L.32), la CP/RP toma nota de la compilación anual y los informes de contabilidad de las Partes del Anexo B en el marco del Protocolo de Kyoto para 2009 y 2010.

**ENMIENDA AL PROTOCOLO CON RESPECTO AL CUMPLIMIENTO:** Esta cuestión (FCCC/KP/CMP/2005/2) fue presentada el 30 de noviembre. No hubo discusiones sustantivas y la consideración de esta cuestión continuará en OSE 34.

**ARREGLOS PARA LAS REUNIONES INTERGUBERNAMENTALES:** Este ítem de la agenda (FCCC/SBI/2010/16 y MISC.8) fue tratado por primera vez en el Plenario del OSE el 30 de noviembre. El Presidente del OSE, Owen-Jones, luego presidió un grupo de contacto sobre esta cuestión. El foco del grupo de contacto estuvo en la participación de los observadores y la inclusión de entidades legislativas y parlamentarias en el proceso de la CMNUCC.

En cuanto a la participación de observadores, surgieron diferencias con respecto al papel de los parlamentarios y legisladores. EE.UU. se opuso a las referencias, en el texto, a los parlamentarios y legisladores, como observadores. Arabia Saudita, con el apoyo de Egipto, se opuso a la referencia a parlamentarios y legisladores, diciendo que su participación y rol debería ser considerado por cada Parte de acuerdo con sus circunstancias nacionales y su marco legal. México y muchos otros, con la oposición de Arabia Saudita, apoyaron la realización de un taller acerca de formas de mejorar la participación de los observadores y sus medios de participación. El OSE adoptó las conclusiones sobre este asunto en su plenario de cierre del 4 de diciembre.

**Conclusiones del OSE:** En sus conclusiones (FCCC/SBI/2010/L.31), el OSE reconoce la importancia y el valor de la participación de todos los sectores interesados tanto gubernamentales como no gubernamentales, en el proceso de la CMNUCC, y acuerda que continuará analizando formas de mejorar los medios existentes de participación de las organizaciones observadoras, en especial los medios para

incrementar sus oportunidades de hacer intervenciones y otros aportes sustantivos. El OSE también reconoce la necesidad de tener en cuenta las mejores prácticas de otros procesos dentro del sistema de las NU y solicita a la Secretaría que vuelva a informar sobre estas prácticas al OSE 34. Asimismo, el OSE acuerda convocar a un taller dentro del período de sesiones, en 2011, para seguir desarrollando formas de mejorar la participación de observadores, incluyendo ideas para la mejora de los medios existentes de participación, teniendo en cuenta lo discutido durante OSE 33. También solicita que se presente un informe sobre dicho taller en OSE 34.

**ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS E INSTITUCIONALES:** El OSE se ocupó de este ítem de la agenda el 30 de noviembre. El tema incluía tres subtemas que se ocupan de las declaraciones financieras auditadas para 2008-2009 (FCCC/SBI/2010/14 y Add.1 y 2); el rendimiento del presupuesto para el bienio 2010-2011 (FCCC/SBI/2010/13 e INF.9); y la continuación de la revisión de las funciones y operaciones de la Secretaría. En cuanto al presupuesto 2010-2011, la Secretaria Ejecutiva de la CMNUCC, Figueres, dijo que las nuevas decisiones de Cancún requerirán apoyo adicional de la Secretaría y recursos financieros adicionales. Con respecto a la revisión de las funciones de la Secretaría, destacó la “respuesta en general positiva”, aunque hizo hincapié en los pedidos de mejora del sitio en Internet de la Secretaría. El OSE adoptó las conclusiones sobre estas cuestiones el 4 de diciembre, y tanto la CP como CP/RP adoptaron una decisión el 10 de diciembre.

**Conclusiones del OSE:** El OSE (FCCC/SBI/2010/L.24) toma nota de las declaraciones financieras auditadas para el bienio 2008-2009, el informe de la audición de la Junta de Auditores de las NU, la información relacionada con los ingresos y el rendimiento del presupuesto para el bienio 2010-2011 hasta el 30 de junio de 2010, y el estatus de las contribuciones hasta el 15 de noviembre de 2010.

**Decisión de la CP:** En su decisión (FCCC/SBI/2010/L.24/Add.1), la CP toma nota de los informes mencionados más arriba. La CP también, entre otras cosas: insta a las Partes a seguir contribuyendo con el Fondo Fiduciario para la Participación en el Proceso de la CMNUCC y el Fondo Fiduciario para las Actividades Suplementarias; reitera su aprecio por el Gobierno de Alemania por su contribución anual voluntaria para el presupuesto principal de € 766.938 y su contribución especial de € 1.789.522 como Gobierno Anfitrión de la Secretaría de Bonn; y acuerda que el OSE 35 se ocupará de la cuestión del funcionamiento de la Secretaría.

**Decisión de la CP/RP:** En su decisión (FCCC/SBI/2010/L.24/Add.2), la CP/RP, entre otras cosas, insta a las Partes a seguir contribuyendo con el Fondo Fiduciario para la Participación en el Proceso de la CMNUCC y en el Fondo Fiduciario para las Actividades Suplementarias.

**Privilegios e Inmunidades:** Esta cuestión (FCCC/SBI/2010/10) fue tratada por primera vez por el plenario del OSE el 30 de noviembre. El OSE acordó que continuará considerando esta cuestión en OSE 34.

**PLENARIO DE CIERRE:** El plenario de cierre del OSE 33 tuvo lugar el sábado 4 de diciembre, por la noche. Las Partes adoptaron el informe de la sesión (FCCC/SBI/2010/L.22). En sus declaraciones de cierre, varios oradores destacaron la extensión del LEG. Australia, por el Grupo Paraguas, lamentó la falta de un acuerdo sobre la creación de capacidades. Para más detalles sobre los discursos de cierre, consulte: <http://www.iisd.ca/vol12/enb12493s.html>

**OSACT 33**

El Presidente del OSACT, Mama Konaté (Mali), inauguró la sesión el martes 30 de noviembre. Las Partes aprobaron la agenda y estuvieron de acuerdo con la organización del trabajo (FCCC/SBSTA/2010/7). Yemen, por el G-77/CHINA, pidió un examen de los resultados de las actividades impulsadas en el marco del Programa de Trabajo de Nairobi sobre Impactos, Vulnerabilidad y Adaptación (NWP) y una decisión para construir y/o mejorar los centros nacionales y regionales sobre el clima. Australia, por el Grupo Paraguas, sugirió que el trabajo del NWP y la reforma del MDL se podía concluir en la reunión de Cancún. Para más detalles sobre los discursos de apertura, consulte: <http://www.iisd.ca/vol12/enb12489s.html>

**PROGRAMA DE TRABAJO DE NAIROBI (NWP):** El ítem de la agenda sobre el NWP fue tratado por primera vez por el OSACT el 30 de noviembre (FCCC/SBSTA/2010/8-10 y 12, INF.7, y MISC.8 y Add.1). Este asunto fue luego referido a un grupo de contacto copresidido por Kishan Kumarsingh (Trinidad y Tobago) y Don Lemmen (Canadá). Las consultas informales estuvieron centradas en la revisión del NWP y su continuidad. Durante estas consultas, las Partes decidieron continuar las actividades del NWP y concluir una revisión del NWP en OSACT 34. Sin embargo, la referencia a las “comunidades” y “pueblos” en relación con las poblaciones indígenas siguió siendo controversial. Los países desarrollados mostraron su preferencia por la opción de “comunidades” y los países en desarrollo apoyaron la palabra “pueblos”. En el plenario de cierre de OSACT, del 4 de diciembre, las Partes acordaron que harían una referencia a “las mujeres, las comunidades locales y los pueblos indígenas”. Luego las Partes adoptaron las conclusiones.

**Conclusiones del OSACT:** En sus conclusiones (FCCC/SBSTA/2010/L.20), el OSACT entre otras cosas:

- recibe con agrado la participación de un amplio rango de organizaciones en la ejecución del NWP y solicita a la Secretaría que continúe involucrando a las organizaciones pertinentes;
- acuerda que continuará el proceso de revisión del NWP y lo concluirá en OSACT 34;
- acuerda que continuará las actividades en el marco del NWP, mientras siga en curso la revisión;
- invita a las Partes y organizaciones a brindar puntos de vista e información acerca de los avances realizados y los vacíos, así como opiniones sobre nuevas actividades para lograr el objetivo del NWP, para contribuir a la revisión, para el 28 de marzo de 2011.

**TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍAS:** Este ítem (FCCC/SBSTA/2010/INFs. 4, 6 y 11) fue considerado primero en el plenario del OSACT del 30 de noviembre. El EGTT presentó su informe (FCCC/SB/2010/INF.4), destacando las modalidades operativas para el mecanismo tecnológico propuesto, y también presentó el Informe sobre Opciones para Facilitar la Investigación y el Desarrollo Tecnológico en Colaboración (FCCC/SBSTA/2010/INF.11). Este tema fue considerado luego en un grupo de contacto conjunto de OSACT/OSE, copresidido por Carlos Fuller (Belize) y Ronald Schillemans (Países Bajos). El OSACT adoptó las conclusiones el 4 de diciembre.

**Conclusiones del OSACT:** En sus conclusiones (FCCC/SBSTA/2010/L.17), el OSACT solicita a la Secretaría que, sujeto a la disponibilidad de recursos, organice talleres de capacitación en francés y español sobre la preparación de proyectos de transferencia de tecnologías para el financiamiento de las Partes no incluidas en el Anexo I. En las conclusiones también se

solicita a la Secretaría que coordine, con las organizaciones e iniciativas internacionales pertinentes, la ejecución de un curso piloto de capacitación que combine la capacitación en Internet con la capacitación cara a cara sobre la preparación de proyectos de transferencia de tecnologías para el financiamiento.

**INVESTIGACIÓN Y OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA:** El OSACT se ocupó de este tema en el plenario del 30 de noviembre de 2010 (FCCC/SBSTA/2010/MISCs. 9-12 y 15). El Sistema Global de Observación del Clima (GCOS), el Sistema Global de Observación Terrestre (GTOS), el Comité de Satélites de Observación de la Tierra (CEOS) y el Sistema Global de Observación Oceánica dieron informes sobre los avances de las actividades relacionadas con el plan de ejecución actualizado del GCOS. También hicieron hincapié en la importancia de las inversiones en sistemas de observación que brinden información sólida sobre el clima. Stefan Rösner (Alemania) y Arthur Rolle (Bahamas) condujeron luego consultas informales que produjeron como resultado la adopción de las conclusiones del OSACT en el plenario de cierre del 4 de diciembre de 2010.

**Conclusiones del OSACT:** En sus conclusiones (FCCC/SBSTA/2010/L.22), el OSACT entre otras cosas:

- insta a las Partes a que trabajen en la completa implementación de la “Actualización del Plan de Ejecución del GCOS en Apoyo a la CMNUCC”;
- alienta la coordinación de actividades a través de los centros regionales y los planes de acción;
- da la bienvenida a los avances en el plan de trabajo para el desarrollo de estándares y protocolos para las variables climáticas terrestres esenciales y alienta a las Partes facilitar el desarrollo de estándares;
- invita al GTOS a informar al OSACT 35 y al CEOS a brindar un informe sobre los principales logros en OSACT 37; e
- invita a las Partes a que presenten sus puntos de vista sobre los programas y organizaciones internacionales de investigación sobre el cambio climático y sobre el diálogo en relación con la investigación, antes del 31 de enero de 2011.

**CUESTIONES METODOLÓGICAS (CONVENCIÓN):**

**Emisiones la aviación internacional y el transporte marítimo**

**internacional:** Esta cuestión (FCCC/SBSTA/2010/MISC. 14) fue tratada por primera vez por el OSACT en el plenario, el 30 de noviembre. Las Partes escucharon informes de la Organización Internacional de la Aviación Civil (OACI) y la Organización Marítima Internacional (OMI). La OACI destacó una resolución comprehensiva sobre la aviación y el cambio climático adoptada en octubre de 2010, mientras que la IMO destacó los esfuerzos para desarrollar un marco regulador comprehensivo obligatorio y mecanismos de mercado para reducir de manera sustancial las emisiones de GEI del transporte marítimo para 2020. Varias Partes identificaron a OACI e IMO como los principales foros para el tratamiento de las emisiones de la aviación internacional y el transporte marítimo. Cuba, por Argentina, Brasil, China, India y Arabia Saudita, apoyado por Sudáfrica y otros, hizo hincapié en los principios de equidad y responsabilidades comunes pero diferenciadas. EE.UU. sugirió que se considere cómo deberían lidiar la OMI y la OACI con el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas si éste no es parte de su mandato. Argentina y Arabia Saudita hicieron hincapié en las reservas hechas a la resolución de la OACI. La UE hizo hincapié en la urgencia de tratar las emisiones de los combustibles bunker, destacando que al mismo tiempo el GTE-CLP es el mejor foro para hacerlo. Brasil, con el apoyo de Argentina y otros, sugirió que la OMI y la OACI deberían

continuar informando al OSACT. Luego de este intercambio, el Presidente del OSACT, Konaté, preparó un breve proyecto de conclusiones, que fue adoptado en el plenario el 4 de diciembre.

**Conclusiones del OSACT:** En sus conclusiones (FCCC/SBSTA/2010/L.19), el OSACT destaca la información brindada por la OACI y la OMI, y las invita a informar en futuros períodos de sesiones del OSACT.

**Informe anual de revisión técnica de los inventarios de GEI de las Partes del Anexo I en el marco de la Convención:** La Secretaría presentó este ítem (FCCC/SBSTA/2010/INF.8) en el plenario del OSACT del 30 de noviembre y las Partes tomaron nota del informe.

**Revisión de las directrices de presentación de informes de la CMNUCC sobre inventarios nacionales de las Partes del Anexo I:** La Secretaría presentó este ítem (FCCC/SBSTA/2010/INF.10, y MISC.7 y Add. 1-3). La cuestión fue considerada luego en un grupo de contacto copresidido por Riitta Pipatti (Finlandia) y Nagmeldin Elhassan (Sudán). El Equipo especial sobre los inventarios nacionales de gases de efecto invernadero del IPCC informó sobre reuniones recientes en las que se analizó el uso de modelos y mediciones en los inventarios de GEI, y sobre cuestiones metodológicas relacionadas con la presentación de informes sobre productos madereros cosechados, humedales y emisiones de óxido nitroso de los suelos.

**Conclusiones del OSACT:** En sus conclusiones (FCCC/SBSTA/2010/L.18), el OSACT acuerda que en las directrices revisadas de presentación de informes de las Partes del Anexo I, los sectores agrícola y de UTS deberán continuar estando separados como en las actuales directrices de la CMNUCC para el Anexo I. El OSACT también acuerda que la presentación separada de informes sobre la agricultura y UTS requiere que se asignen categorías para la agricultura, los bosques y otros usos de la tierra en las Directrices 2006 del IPCC para los sectores agrícolas y de UTS, con vistas a garantizar la completitud y evitar la duplicación de información en categorías individuales o subcategorías. El OSACT también acepta que esto podría incluir la revisión de la asignación de categorías en las actuales directrices de presentación de informes del Anexo I de la CMNUCC. El OSACT solicita a la Secretaría que organice un tercer taller en el marco del programa de trabajo, que se realizará a comienzos de 2011, y un cuarto taller que tendrá lugar en la segunda mitad de 2011.

**Interfaz de datos sobre gases de efecto invernadero:** La Secretaría informó acerca del desarrollo de la interfaz de datos de gases de efectos invernadero. El OSACT tomó nota de la información y acordó continuar considerando la cuestión en OSACT 34.

#### **CUESTIONES METODOLÓGICAS (PROTOCOLO):**

**Captura y almacenamiento de carbono (CAC) en las formaciones geológicas en el marco del MDL:** El OSACT consideró esta cuestión primero el plenario del OSACT del 30 de noviembre. El Presidente Konaté destacó un proyecto de texto enviado por OSACT 32 (FCCC/SBSTA/2010/L.11). Noruega, Australia, Arabia Saudita y otros apoyaron la inclusión de la CAC en el marco del MDL, mientras que Brasil y otros expresaron sus reservas. Pedro Martins Barata (Portugal) y Andrea García (Colombia) hicieron consultas informales con las Partes. En el plenario de cierre, Martins Barata informó que las Partes no habían podido acordar si la CAC debería ser elegible en el marco del MDL, pero acordaron un proyecto de decisión de la CP/RP que contiene dos opciones acerca de las cuestiones que deben ser tratadas. Durante el plenario de cierre de OSACT

del 4 de diciembre, las Partes acordaron que enviarían un proyecto de decisión que contenía estas dos opciones a la CP/RP para que sea considerado.

Las negociaciones posteriores produjeron como resultado un acuerdo final en cuanto a que la CAC podría ser elegible en el marco del MDL, y la CP/RP adoptó el texto de la decisión durante su plenario de cierre de la mañana del sábado 11 de diciembre. En el plenario de cierre, Arabia Saudita recibió con agrado la decisión sobre la CAC en el marco del MDL. Brasil señaló que no apoyaba el CAC en el marco del MDL pero que no bloquearía el resultado.

**Conclusiones de OSACT:** En sus conclusiones (FCCC/SBSTA/2010/L.24), el OSACT plantea dos opciones para un proyecto de decisión que deberá ser considerado por la CP/RP. La primera opción decide que la CAC es elegible en el marco del MDL, siempre y cuando se traten las cuestiones de la decisión 2/CMP.5, párrafo 29; la segunda decide que la CAC no es elegible en el marco del MDL, salvo que se traten las cuestiones del párrafo 29 de la decisión 2/CMP.5.

**Decisión de la CP/RP:** La decisión final de la CP/RP (FCCC/KP/CMP/2010/L.10) establece que la CAC en las formaciones geológicas es elegible como una actividad de proyecto en el marco del MDL, siempre y cuando las cuestiones identificadas en el párrafo 29 de la decisión 2/CMP.5 sean tratadas y resueltas de manera satisfactoria. La CP/RP luego solicita al OSACT 35 que profundice sobre las modalidades y procedimientos, y decide que estas se ocuparán, entre otras cosas, de la selección de sitios de almacenamiento, los planes de vigilancia, los modelos, la medición y la contabilidad de las filtraciones, las evaluaciones de riesgo y seguridad, las disposiciones sobre responsabilidad, y la restauración de ecosistemas y la compensación a las comunidades. También invita a que se presenten opiniones sobre el tratamiento de estas modalidades, solicita un taller técnico antes de OSACT 35; y solicita a la Secretaría que produzca proyectos de modalidades y procedimientos para OSACT 35.

**Líneas de base estandarizadas en el marco del MDL:** El OSACT 33 abordó primero esta cuestión (FCCC/SBSTA/2010/MISC.13 y Add.1 y FCCC/TP/2010/4) en el plenario del 30 de noviembre. La UE, Suiza, Australia y otros destacaron los beneficios de la utilización de líneas de base estandarizadas en el marco del MDL. Brasil subrayó la importancia de la adicionalidad y dijo que las líneas de base estandarizadas cambiarían la naturaleza del MDL, mientras que Papua Nueva Guinea dijo que serían compatibles con la definición actual y que harán que el MDL sea más eficiente y objetivo. Peer Stiansen (Noruega) y Hugh Sealy (Granada), posteriormente realizaron consultas informales con las Partes que produjeron como resultado la adopción de las conclusiones durante el plenario de cierre del OSACT, el 4 de diciembre.

**Conclusiones del OSACT:** En sus conclusiones (FCCC/SBSTA/2010/L.23), el OSACT recomienda que los elementos del anexo de las conclusiones sea incorporado al proyecto de decisión de la CP/RP sobre orientación relacionada con el MDL (FCCC/PK/CMP/2010/L.8).

**Bosques altamente degradados en el marco del MDL:** Cuando este tema fue considerado por el OSACT el 30 de noviembre, la UE, con el apoyo de Arabia Saudita, dijo que los bosques altamente degradados debían ser tratados a través de los debates sobre REDD+ en el ámbito del GTE-CLP y las discusiones UTS en el marco del GTE- PK. Etiopía, con el apoyo de Brasil, propuso un taller técnico. Eduardo Sanhueza (Chile) llevó a cabo consultas informales que dieron lugar a la adopción de las conclusiones por las Partes en el plenario de cierre del OSACT, del 4 de diciembre.

**Conclusiones del OSACT:** En sus conclusiones (FCCC/SBSTA/2010/L.15), el OSACT invita a las Partes a presentar hasta el 28 de marzo 2011 sus puntos de vista sobre las consecuencias de incluir los bosques altamente degradados en el marco del MDL. El OSACT también pide a la Secretaría que prepare un informe síntesis de esas opiniones, y establece que seguirá examinando la cuestión en OSACT 35.

**Sistema de medición común para calcular la equivalencia en CO<sub>2</sub> de gases de efecto invernadero:** Esta cuestión fue considerada por primera vez el 30 de noviembre. El Presidente del OSACT, Konaté, señaló que el GTE-PK había examinado la cuestión de las métricas comunes para calcular la equivalencia en CO<sub>2</sub> durante más de dos años y que el OSACT 32 no llegó a un acuerdo. La UE sostuvo que el examen de esta cuestión por el OSACT es prematuro, mientras que Brasil hizo hincapié en los problemas causados por el uso de los GWP, diciendo que esto se ha traducido en esfuerzos de mitigación equivocados. Las Partes acordaron aplazar el debate de fondo hasta el OSACT 34.

**Revisión técnica de los inventarios de gases de efecto invernadero de Partes del Anexo I del Protocolo y de otro tipo de información:** La Secretaría presentó el tema (FCCC/SBSTA/2010/INF.9). El OSACT tomó nota del informe.

**ASPECTOS CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y SOCIOECONÓMICOS DE LA MITIGACIÓN:** El OSACT examinó este asunto el 30 de noviembre (FCCC/SBSTA/2010/11). El Presidente del OSACT, Konaté, destacó las negociaciones sobre la mitigación ampliada del GTE-CLP y el GTE-PK, diciendo que sus resultados podrían tener implicaciones en la labor del OSACT sobre esta cuestión. El OSACT acordó tomar nota del informe.

**ARTÍCULO 2.3 DEL PROTOCOLO (efectos adversos de las políticas y medidas):** El Plenario del OSACT examinó por primera vez esta cuestión el 30 de noviembre y, posteriormente, en un grupo de contacto conjunto OSE/OSACT co-presidido por Andrew Ure (Australia) y Eduardo Calvo Buendía (Perú). Este grupo de contacto consideró los Artículos 2.3 y 3.14 del Protocolo (efectos adversos de las medidas de respuesta). (Ver la discusión sobre el Artículo 3.14 del Convenio por parte del OSE).

**Conclusiones del OSACT:** En sus conclusiones (FCCC/SBSTA/2010/L.16), el OSACT, entre otras cosas:

- pide a la Secretaría que organice un taller conjunto sobre las cuestiones relativas a los Artículos 2.3 y 3.14 antes de la 35ª reunión de los órganos subsidiarios (OS),
- invita a las Partes y organizaciones a presentar información y opiniones sobre las cuestiones que deberían abordarse en la reunión técnica conjunta hasta el 21 febrero de 2011 y que deberán ser compiladas por la Secretaría; y
- se compromete a continuar las discusiones en un grupo conjunto de contacto en OS 34.

**OTROS ASUNTOS:** El viernes, 10 de diciembre, la CP adoptó una decisión breve sobre las actividades implementadas en conjunto en la fase piloto. La decisión fue transmitida por el OSACT, donde no hubo debates.

**Decisión de la CP:** En la decisión (FCCC/SBSTA/2010/L.21), la Conferencia de las Partes reconoce que las actividades conjuntas realizadas en la fase piloto han proporcionado una oportunidad para “aprender-haciendo”, decide continuar con esta fase piloto, y establece como plazo final el 1 de junio de 2012 para el envío de presentaciones que se incluirán en el octavo informe de síntesis sobre esas actividades.

**PLENARIO DE CIERRE:** El plenario de cierre se reunió el sábado, 4 de diciembre. Las Partes adoptaron el informe del período de sesiones (FCCC/SBSTA/2010/L.14). En los discursos finales, la UE acogió con satisfacción los avances sobre la transferencia de tecnología, la investigación y la observación sistemática, y las directrices de presentación de informes del Anexo I de la CMNUCC, así como los resultados sobre las líneas de base estandarizadas y CAC en el marco del MDL. Por otro lado, varias Partes destacaron los problemas en torno al agua, y Ecuador propuso un programa de trabajo de OSACT sobre el agua. Para más detalles sobre los discursos finales, visite: <http://www.iisd.ca/vol12/enb12493s.html>

### SEGMENTO DE ALTO NIVEL

El segmento conjunto de alto nivel de la CP 16 y CP/RP 6 se realizó del 7 al 10 de diciembre. Durante este segmento, 22 jefes de Estado y Gobierno dieron sus discursos, junto a más de 120 ministros y otros funcionarios de alto nivel, representantes de alto rango de organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales, órganos y agencias especializadas de las NU, y una serie de sectores interesados. Los oradores se refirieron a un amplio rango de cuestiones que oscilaron entre la ciencia del cambio climático, los impactos del cambio climático y aspectos específicos de las negociaciones.

En la apertura del segmento de alto nivel, la Secretaria Ejecutiva de la CMNUCC, Christiana Figueres, hizo hincapié en que las Partes están en una “etapa crucial” y las instó a hacer a un lado los intereses nacionales a corto plazo con el objeto de “volver a poner el proceso en camino”. Asimismo, pidió “conciliación” en torno a cuestiones clave y dijo que la imposibilidad de llegar a un consenso en Cancún pondrá en peligro el bienestar a largo plazo de todos los países.

El Secretario General de las NU, Ban Ki-moon, expresó preocupación por la falta de avances adecuados luego de años de negociaciones. También sostuvo que aunque no era necesario que haya una resolución sobre todas las cuestiones en Cancún, debería haber avances en todos los frentes.

El Presidente de México, Felipe Calderón, destacó que miles de millones de seres humanos esperan una “clara respuesta al cambio climático que no se puede dejar de dar” e hizo hincapié en los importantes avances de la semana anterior en la reconstrucción de la confianza en el sistema multilateral. Sin embargo, también subrayó que se debe avanzar en una fórmula para evitar el cambio climático, y para catalizar las economías verdes y desarrollar cambios de paradigmas.

La versión en video de todas las declaraciones está disponible en Internet en: <http://webcast.cc2010.mx>. La transcripción de las declaraciones está disponible en: <http://unfccc.int/statements/items/5777.php>

### BREVE ANÁLISIS DE LA CONFERENCIA SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO

#### LA DIFERENCIA QUE PUEDE HACER UN AÑO

Este fue un año clave para el éxito o fracaso de las negociaciones internacionales sobre el cambio climático. Tras la debacle de Copenhague de 2009, muchos concordaron que sin un resultado positivo y equilibrado en Cancún, quedarían pocas posibilidades de lograr una acción global significativa sobre el cambio climático y de restaurar la confianza en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y su Protocolo de Kyoto. Cuando se adoptaron los Acuerdos de Cancún, a primera hora del sábado por la mañana,

hubo un visible y colectivo respiro de alivio. Los Acuerdos, que reflejan cinco años de trabajo, dejaron muchos detalles abiertos pero sumaron el apoyo de 193 de las 194 Partes de la Convención. Sólo una estuvo en desacuerdo con su adopción. “El símbolo de la esperanza ha sido reencendido y la fe en el proceso multilateral del cambio climático ha sido restaurada”, dijo la Secretaria Ejecutiva de la CMNUCC, Christiana Figueres.

Este breve análisis considerará primero las dinámicas políticas y el proceso de negociación que condujeron a los Acuerdos de Cancún. Luego analizará sus logros sustantivos y concluirá con una evaluación su significado para próxima Conferencia de las NU sobre el Cambio Climático, que se realizará en Durban, Sudáfrica, en 2012, y para la cooperación internacional en el tratamiento del cambio climático.

### **EXORCIZANDO LOS FANTASMAS DE COPENHAGUE**

La Conferencia de las NU sobre el Cambio Climático de Copenhague tuvo una importante influencia en el proceso de negociación y las expectativas para Cancún. Las negociaciones de Copenhague estuvieron caracterizadas por la desconfianza, la confusión y las discusiones paralelas de expertos y Jefes de Estado y de Gobierno. A través de un proceso extraordinario, un pequeño grupo de representantes de alto nivel de las principales economías y los principales grupos de negociaciones de las CMNUCC elaboraron el Acuerdo de Copenhague. El texto recién fue presentado al plenario para su adopción luego de que el Presidente de EE.UU. lo anunciara a los medios como el “resultado de Copenhague”. Luego hubo un largo y hostil debate, y el resultado fue que el Acuerdo nunca fue adoptado formalmente, y las Partes acordaron en cambio “tomar nota” del Acuerdo. Desde ese día, los “fantasmas de Copenhague” han acechado las negociaciones. Algunos consideraron que el proceso no había sido “ni transparente ni democrático”, ya que el texto del Acuerdo de Copenhague apareció “de la nada”. Para otros, el elemento más desconcertante fue la regla del consenso de la CMNUCC que permite que unos pocos países impidan que el Acuerdo se convierta en parte de un marco jurídico formal.

Desde el principio, Cancún fue muy distinto a Copenhague: menos Jefes de Estado y de Gobierno, menos medios y frenesí de celebridades electrificando los pasillos, y mucho menores expectativas. En ese sentido, no se esperaba que Cancún produjera un resultado que fuera como un “big bang”, sino que en general la reunión era percibida como un escalón en el camino hacia un futuro acuerdo. Aún así, la mayor parte de los asistentes a la Conferencia acordaban que era mucho lo que estaba en juego para el multilateralismo y el destino del proceso de la CMNUCC: “Si no podemos llegar a un acuerdo aquí, no sé como podrán cambiar las cosas el próximo año”, comentó un negociador. En general, los participantes concordaron que otro fracaso podría hacer que los países terminen marginando a la CMNUCC y opten por trabajar cada vez más a través de iniciativas no oficiales, dificultando la cooperación internacional en relación con el cambio climático. Algunos estimaron que tal “riesgo real y concreto” para el proceso de la CMNUCC aumentó la voluntad de las Partes, e incluso su determinación, de buscar acuerdos aceptables en Cancún.

### **¿ES TODO SOBRE EL PROCESO, PROCESO, PROCESO...?**

Teniendo en cuenta los sentimientos de desconfianza que reinaban después de Copenhague, la Presidencia de México comprendió que debían “cambiar el tono” en Cancún. México

manejó una disciplinada y extensa campaña dirigida a restaurar la fe dentro y entre las delegaciones. Su compromiso con un proceso “transparente e inclusivo” fue reforzado durante las dos semanas de negociaciones. Durante los primeros días de la Conferencia, los pasillos estuvieron dominados por rumores que sostenían que un “texto mexicano” surgiría mágicamente y algunas delegaciones se quedarían afuera de ciertos “salones verdes” durante el segmento de alto nivel. Como respuesta, la Presidenta de la CP, Patricia Espinosa repitió un mantra diario de que “no habrá un texto mexicano” a los delegados e hizo hincapié en que todas las Partes son bienvenidas en todas las reuniones.

En ese sentido, los anfitriones mexicanos planificaron y siguieron cuidadosamente un proceso con múltiples flancos que incluía al GTE-PK y el GTE-CLP, los grupos de redacción, reuniones ministeriales oficiosas y reuniones de “salón verde” con la Presidenta Espinosa. Cada uno de estos foros le dio a las Partes la posibilidad de expresar posiciones y, en los últimos días, buscar un “texto de compromiso”, en especial sobre cuestiones cruciales como la mitigación, la medición, presentación de informes y verificación (MIV)/ consultas y análisis internacional (CAI), y el segundo período de compromisos en el marco del Protocolo de Kyoto. México también mostró un fuerte compromiso hacia la inclusión de las voces de los sectores interesados. El Presidente de México, Felipe Calderón, mantuvo una serie de reuniones abiertas con los delegados en el Palacio de la Luna y reconoció el amplio rango de voces de jóvenes, ONG y otras organizaciones con un fuerte interés en el resultado. Además, hubo sesiones abiertas y regulares de “recapitulación informal” en donde tanto los delegados de los países como las ONG fueron actualizados al mismo tiempo. Durante la segunda semana, esta metodología comenzó a generar resultados.

Más allá de la ampliamente compartida percepción de que la presidencia mexicana condujo hábilmente las negociaciones, las cuestiones procesales jugaron un papel visible durante los cuatro plenarios de cierre. Aunque la “abrumadora” sensación en la sala era que las Partes y observadores deseaban aceptar los Acuerdos de Cancún, Bolivia hizo una lista de preocupaciones sustanciales y argumentó que la falta de consenso impedía que las decisiones propuestas para la CP y la CP/RP fueran adoptadas. Sin embargo, estos argumentos no obtuvieron un apoyo significativo de las Partes y los observadores, y la Presidenta Espinosa fue inflexible en cuanto a que los Acuerdos de Cancún ser convertirían oficialmente en parte del régimen de la CMNUCC: “El consenso implica que a todos se les otorgue el derecho a ser escuchados y que sus posiciones reciban la debida consideración, y a Bolivia se le otorgó esta oportunidad. El consenso no significa que un país tiene el derecho a veto y puede evitar que otros 193 avancen luego de años de negociación sobre algo que nuestras sociedades y las futuras generaciones esperan”.

Finalmente, la integridad del proceso fue lo que importó. Aunque un pequeño número de observadores se mostraron visiblemente molestos porque las decisiones fueran adoptadas a pesar de la oposición de Bolivia, la vasta mayoría se mostró convencida de que el enfoque de Espinosa era el correcto.

Representantes de muchos de los países más vulnerables de África, Asia y los pequeños estados insulares hablaron a favor de los textos de compromiso. En una aparición sorpresa, a altas horas de la madrugada del sábado, el Presidente Calderón argumentó que la Conferencia de Cancún marcó “una nueva era

en la cooperación internacional sobre el cambio climático” y pidió a los delegados que “escriban una nueva historia”. Luego se escuchó un audible suspiro colectivo, cuando las Partes y los observadores saludaron al resultado con una serie de ovaciones de pie y fuertes vítores.

### NO PIDAN LA LUNA

Para el logro de un resultado sustantivo, la palabra mágica era “equilibrio”. Al llegar a Cancún, la mayoría de las Partes especificó que era necesario que haya equilibrio entre las dos vías de negociación en el marco del Protocolo y la Convención, y entre los elementos clave del Plan de Acción de Bali. La Secretaria Ejecutiva de la CMNUCC, Figueres, ofreció la siguiente receta: “Todos deben quedar igualmente contentos e igualmente descontentos con el resultado”.

Al final, las Partes y los observadores parecieron quedar igualmente satisfechos con el equilibrio alcanzado en la vía de la Convención. El resultado crea un proceso de “anclaje” de las promesas de mitigación de los países desarrollados y en desarrollo, combinado con trabajo técnico para su mejor comprensión. También establece un registro para las Medidas de Mitigación Adecuadas a nivel de los Países (MMAP) implementadas por los países en desarrollo y mejora los procedimientos sobre MIV/CAI. El resultado de la vía de la Convención también establece el Fondo Verde para el Clima, se ocupa del financiamiento de rápido inicio y a largo plazo, y crea un Comité Permanente en el marco de la CP para asistir a las Partes. Se acordó una decisión largamente esperada sobre REDD+ que da una señal en cuanto a que la comunidad internacional está comprometida con los incentivos positivos, aunque pospone las aclaraciones sobre el financiamiento a largo plazo para la REDD+ basada en los resultados.

Asimismo se llegó a un acuerdo sobre un nuevo Mecanismo de Tecnología, que incluye un Comité Ejecutivo sobre la Tecnología y un Centro y Red de Tecnología del Clima. También fue establecido el Marco para la Adaptación de Cancún, que busca mejorar las medidas de adaptación incluyendo a través de la cooperación internacional.

“Nos las hemos arreglado para colocar los principales resultados de Copenhague formalmente en la CMNUCC—y en algunos casos, hemos ido más allá del Acuerdo de Copenhague y agregamos algo de carne a los huesos”, explicó una Parte. “No diría que este es un resultado ‘fuerte’, especialmente en lo que respecta a la mitigación, pero es claramente positivo”, dijo otro.

El mandato del GTE-CLP también fue extendido por un año para que “lleve a cabo las tareas” incluidas en el paquete. La forma jurídica del resultado que será adoptado por la CP 17 en Durban en 2011 sigue, sin embargo, abierta. “Sólo hemos acordado continuar discutiendo las opciones jurídicas, y no pudimos acordar si el resultado será una decisión de la CP o un nuevo protocolo”, explicó un delegado.

Con respecto al equilibrio entre las vías del Protocolo y la Convención, muchos vieron el resultado como menos exitoso. Aquellos que insisten en que se dé una clara señal sobre la continuación del Protocolo de Kyoto, preferentemente en forma de la adopción de un segundo período de compromiso, no obtuvieron todo lo que deseaban. El texto del resultado del GTE-PK no establece un plazo final que defina cuando deberá concluir su trabajo el GTE-PK. En cambio, apenas establece

que deberá “tratar de” concluir su trabajo e informar a la CP/RP “lo antes posible”. Esta formulación avanza en una delicada línea entre el apoyo que los países en desarrollo brindan a un segundo período de compromiso y aquellos —como Japón y la Federación Rusa— que se le oponen. Sin embargo, aquellos que querían más obtuvieron alguna seguridad en la declaración de que el trabajo del GTE-PK será completado “a tiempo para asegurar que no exista ninguna brecha entre el primer y el segundo período de compromiso”. Algunos se resistieron a esta última referencia en las sesiones anteriores y su inclusión fue claramente una concesión. Además, aunque no se establecieron los compromisos de reducción de emisiones de las Partes del Anexo I, el texto del GTE-PK “toma nota” de las promesas voluntarias de reducción cuantificada de emisiones de los países desarrollados, según fue comunicado por ellos. Estas disposiciones parecen brindar seguridad a aquellas Partes en cuanto a que el Protocolo no está “muerto”.

### OTRA VEZ EN CAMINO(S)

¿Cuál es, entonces, el significado que tendrá el resultado de Cancún para el proceso de la CMNUCC y para una significativa respuesta global al cambio climático? En numerosas áreas se han hecho importantes avances en torno a la sustancia. Entre dichos resultados positivos se incluyen el establecimiento del Fondo Verde del Clima, el Mecanismo de Tecnología y el Marco para la Adaptación de Cancún. Muchos también están satisfechos con la señal de bienvenida respecto de la REDD+. Además, aunque no se estableció el segundo período de compromisos del Protocolo de Kyoto, los Acuerdos de Cancún incluyen las metas de mitigación de los países industrializados y las medidas de mitigación de los países en desarrollo formalmente en el proceso de la CMNUCC. Aún así, más allá de lo importante que estos acuerdos puedan ser, representan solo pequeños pasos en la reducción de las emisiones globales que contribuyen seriamente al cambio del clima. El camino hacia la obtención de un exitoso resultado en Durban, Sudáfrica, en 2011, está muy lejos de ser claro. Sin embargo, muchos consideran que el mayor logro de la conferencia de Cancún restaurar la fe en el proceso y poner a descansar a los fantasmas de Copenhague. “Le hemos mostrado al mundo y a nosotros mismos que en Cancún se podía —y se pudo— hacer lo que era necesario en esta etapa para seguir avanzando en este camino largo y ventoso”.

## PRÓXIMAS REUNIONES

**Foro de la Alianza de Fondos de Inversión en el Clima (CIF):** El Foro de la Alianza de Fondos de Inversión en el Clima (CIF) se reunirá para discutir los Fondos de Inversión en el Clima, un par único de instrumentos diseñados para apoyar el desarrollo con bajo consumo de carbono y resiliencia ante el clima a partir del financiamiento a escala canalizado a través de los principales bancos de desarrollo. **fechas:** 14 al 18 de marzo de 2011 **lugar:** Túnez, Túnez **contacto:** Unidad Administrativa del CIF **teléfono:** +1-202-458-1801 **correo electrónico:** CIFAdminUnit@worldbank.org **Internet:** <http://www.climateinvestmentfunds.org/cif/>

**Mesa Redonda del Pacífico sobre el Cambio Climático:** Esta reunión será convocada para discutir la cuestión de la movilización del financiamiento del cambio climático en la región. **fechas:** 14 al 18 de marzo de 2011 **lugar:** Alofi,



Niue **contacto:** Espen Ronneberg, SPREP **teléfono:** +685-219-29 **fax:** +685-202-31 **correo electrónico:** espenr@sprep.org **Internet:** [http://www.sprep.org/publication/pub\\_detail.asp?id=925](http://www.sprep.org/publication/pub_detail.asp?id=925)

### 1ª Sesión de la Asamblea de IRENA y 5ta Comisión

**Preparatoria de IRENA:** La asamblea inaugural de la Agencia Internacional de Energías Renovables (IRENA) se realizará en abril para completar el mandato de IRENA para facilitar el rápido desarrollo y despliegue de las energías renovables en todo el mundo. **fechas:** 3 al 5 de abril de 2011 **ubicación:** Abu Dabi, Emiratos Árabes Unidos **contacto:** Secretaría de IRENA **Internet:** <http://www.irena.org/>

**3º Período de Sesiones de la Plataforma Mundial para la Reducción de Desastres NU/ISDR:** En base a las lecciones que surgieron de la Revisión a Mediano Plazo del Marco de Hyogo para la Acción, en esta reunión se discutirá cómo será el marco de reducción de desastres después de 2015, en términos de gobierno, recursos, monitoreo y cumplimiento; y cómo entrará en los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el marco del cambio climático. **fechas:** 8 al 13 de mayo de 2011 **lugar:** Ginebra, Suiza **contacto:** Secretaría de ISDR **teléfono:** +41-22-917-8878 **fax:** +41-22-917-8964 **correo electrónico:** [globalplatform@un.org](mailto:globalplatform@un.org) **Internet:** <http://www.preventionweb.net/globalplatform/2011/>

**IPCC-33:** La 33º período de sesiones del IPCC y la aprobación del Informe Especial sobre las Fuentes de Energías Renovables y el Cambio Climático (Informe de SRREN) se realizará en mayo de 2011. Se espera que en la reunión se analicen los trabajos en curso en relación con las cuestiones que surgieron en la Revisión InterAcadémica. **fechas:** 10 al 13 de mayo de 2011 **lugar:** Abu Dabi, Emiratos Árabes Unidos **contacto:** Secretaría del IPCC **teléfono:** +41-22-730-8208 **fax:** +41-22-730-8025/13 **correo electrónico:** [IPCC-Sec@wmo.int](mailto:IPCC-Sec@wmo.int) **Internet:** <http://www.ipcc.ch>

**Órganos Subsidiarios de la CMNUCC:** El 34º período de sesiones del OSACT y el OSI se realizará en junio, junto con las reuniones del GTE-PK y el GTE-CLP. **fechas:** 6 al 17 de junio 2011 **lugar:** Bonn, Alemania **contacto:** Secretaría de la CMNUCC **teléfono:** +49-228-815-1000 **fax:** +49-228-815-1999 **correo electrónico:** [secretariat@unfccc.int](mailto:secretariat@unfccc.int) **Internet:** <http://www.unfccc.int>

**Conferencia Científica Abierta del Programa de Investigación Mundial del Clima (WCRP):** La Conferencia del Programa Mundial de Investigación sobre el Clima reunirá a la comunidad científica internacional para avanzar en el entendimiento y la predicción de la variabilidad y el cambio del sistema climático físico de la Tierra en todas las escalas espaciales y temporales. El Programa es auspiciado por el Consejo Científico Internacional, la OMM y la Comisión Oceanográfica Intergubernamental de UNESCO (IOC). **fechas:** 24 al 28 de octubre de 2011 **ubicación:** Denver, EE.UU. **contacto:** Staff de Planificación Conjunta de WCRP **teléfono:** +41-22-730-8111 **fax:** +41-22-730-8036 **correo electrónico:** [wcrp@wmo.int](mailto:wcrp@wmo.int) **Internet:** <http://www.wcrp-climate.org/>

**CP 17 Y CP/RP 7 DE LA CMNUCC:** La 17ª reunión de la CP y 7ª reunión de la CP/RP tendrán lugar en Durban, Sudáfrica. **fechas:** 28 de noviembre al 9 de diciembre de 2011

**lugar:** Durban, Sudáfrica **contacto:** Secretaría de la CMNUCC **teléfono:** +49-228-815-1000 **fax:** +49-228-815-1999 **correo electrónico:** [secretariat@unfccc.int](mailto:secretariat@unfccc.int) **Internet:** <http://unfccc.int/>

## GLOSARIO

AAU	Unidades de la Cantidad Atribuida
AFB	Junta del Fondo para la Adaptación
AOSIS	Alianza de Pequeños de Estados Insulares
GTE-PK	Grupo de Trabajo Especial sobre los Nuevos Compromisos de las Partes del Anexo I en el marco del Protocolo de Kyoto
GTE-CLP	Grupo de Trabajo Especial sobre Cooperación a Largo Plazo en el marco de la Convención
PAB	Plan de Acción de Bali
CAC	Captura y Almacenamiento de Carbono
MDL	Mecanismo para el Desarrollo Limpio
CGE	Grupo Consultivo de Expertos
CP	Conferencia de las Partes
CP/RP	Conferencia de las Partes en calidad de Reunión de las Partes del Protocolo de Kyoto
CTCN	Centro y Red de Tecnología del Clima
EGTT	Grupo de Expertos en Transferencia de Tecnología
EIG	Grupo de Integridad Ambiental
ERU	Unidades de Reducción de Emisiones
GCF	Fondo Verde del Clima
FMAM	Fondo para el Medio Ambiente Mundial
GEI	Gases de Efecto Invernadero
GWPs	Potencial de Calentamiento Mundial
CAI	Consultas y Análisis Internacional
OACI	Organización Internacional de la Aviación Civil
OMI	Organización Marítima Internacional
JI	Aplicación Conjunta
PMA	Países Menos Avanzados
FPMA	Fondo de los Países Menos Avanzados
LEG	Grupo de Expertos en Países Menos Avanzados
UTS	Uso de la tierra, cambio en el uso de la tierra y silvicultura
MIV	Medición, informes y verificación
NIE	Entidades Nacionales de Implementación
NWP	Programa de Trabajo de Nairobi
MMAP	Medidas de mitigación apropiadas para cada país
NAPA	Planes Nacionales de Acción para la Adaptación
QELROs	Objetivos cuantificados de reducción y limitación de emisiones
REDD+	Reducción de emisiones de la deforestación y la degradación de los bosques en los países en desarrollo, y rol de la conservación, la ordenación sostenible de los bosques y la mejora de las existencias de carbono en los países en desarrollo
OSE	Órgano Subsidiario de Ejecución
OSACT	Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico
SCCF	Fondo Especial para el Cambio Climático
PEID	Pequeños Estados Insulares en Desarrollo
TEC	Comité Ejecutivo de Tecnología